Angustiosa Búsqueda del Andinista



...na angustiosa búsqueda se han desplegado los ...ros del Cuerpo de Socorro Andino, para ubicar ...tor japonés Yuchuiro Yamakawa, quien se ex... el miércoles pasado en el sector Lo Valdés, del ... del Maipo. Acompañaba a un grupo de andi... japoneses, para captar motivos nacionales para ...ras. Según los informes recogidos, se puede pre... que ha caído en una grieta del sector Loma Larga, pero los esfuerzos hasta el momento han sido infructuosos para ubicarlo. Su desaparecimiento ha hecho vibrar los cables, al informar la Embajada del Japón al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país de lo acaecido y los esfuerzos que se hacen para encontrarlo. EN EL GRABADO, voluntarios de la Patrulla del Socorro Andino, con sus cabalgaduras, se preparan para explorar el sector para hallar a Yamakawa.

DIRIGENTES POLITICOS DE HUELGA DEL COBRE ESTAN CONTRA LOS CONVENIOS QUE INVIERTEN US$ 70 MILLONES EN BENEFICIOS SOCIALES PARA OBREROS Y FAMILIARES

SEÑALAN PARLAMENTARIOS Y EX DIRIGENTES

(Información en página 7)

...PO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial en disminución.

...RATURA DE ...: Mínima, 11,6º a las 6.10 horas. ...: 21,8º C., a 14.45 horas.

PRONOSTICO: En el norte grande nubosidad parcial. Zona central, nubosidad parcial en disminución. En la zona sur escasa nubosidad y de Chiloé al sur chubascos aislados.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile - Viernes 12 de Noviembre de 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.509

Edición de 26 páginas — En dos secciones

...epartidas las 7.126 Hectáreas:

...1 Familias Campesinas Trabajan Ahora el Fundo Culiprán



...forma Agraria dejó de ser el símbolo de una esperanza para los campesi... convirtiéndose en una grata realidad para los obreros agrícolas del fundo ...án. Ahora ellos, con la asesoría de técnicos y educadores darán la cuota de ...do y trabajo que solicitó el Presidente Frei, haciendo frente así a sus de... y teniendo plena conciencia de sus derechos. En el grabado, durante el ... de firma del convenio les dirige la palabra el Jefe de la Cuarta Zona de la CORA, Patricio Fernández.

En dos años más serán propietarios de la tierra que ahora laboran, dinamizando el proceso de la Reforma Agraria sobre la base del desarrollo comunitario y haciendo surgir un predio que no se incorporaba al ritmo de producción.- Profesores y especialistas en educación de adultos colaboran en este plan piloto, cuya benéfica acción se extenderá a todo el país - Convenio CORA-campesinos se firmó ante manifestaciones de alegría por el cumplimiento de uno de los puntos básicos del programa del Presidente Frei. (Informacion en página 4).

MINORIA BLANCA DE RHODESIA INSISTE EN GOBIERNO AL MARGEN DE GRAN BRETAÑA

(INFORMACION EN PAGINA 14.)

80 MUERTOS AL ESTALLAR UN AVION MIENTRAS ATERRIZABA EN AERODROMO DE LOS EE. UU.

(INFORMACION EN PAGINA 14.)

HOY PARTE EL MUNDIAL DE TIRO

...3 REPRESENTANTES DE 10 PAISES, EN LA PRIMERA FASE.- EQUIPO CHILENO ES CREDITO

(Información en página 19)

Premio a Labor de Centros de Madres

Espléndidos resultados está dando la labor de enseñanza que imparten los Centros de Madres. Una prueba del éxito alcanzado fue la exposición de tejidos, costuras y trabajos de decoración de interiores, presentada con motivo de la distribución de premios del certamen organizado por la Federación de Centros de Madres de la 10ª Comuna. El primer premio de la exposición fue entregado al Centro de Madres "Flecha Roja", una de cuyas socias recibe las felicitaciones de la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, quien concurrió a la inauguración.



LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Ministerio de la Vivienda

Una de las materias en que mayor énfasis puso, desde el primer momento, la actual Administración fue la impostergable necesidad de crear un nuevo Ministerio que aglutinara las actividades relativas a la construcción. Esta necesidad obedecía a dos causas bien definidas. Por una parte, la extrema gravedad del problema habitacional en nuestro país. Chile tiene un déficit de 600.000 casas, que se agrava con un aumento vegetativo de la población, que fluctúa alrededor de un 3,5% anual. La falta de viviendas repercute en consecuencias sociales y humanas francamente vejatorias para quienes carecen del mínimo derecho que significa contar con un techo que los cobije. El déficit habitacional origina problemas de hacinamiento en las ciudades grandes, desplaza a la periferia a los grupos sin casa, permitiendo el surgimiento de las poblaciones marginales, verdaderos infiernos de miseria e insalubridad que se convierten en activos focos generadores de delincuencia. Un problema de tal magnitud requería incuestionablemente de un organismo autónomo, a nivel ministerial, capaz de abordar con plenitud de prerrogativas y elementos una situación tan dramática como extendida. Por otra parte, la gravedad de la situación resulta innecesariamente acrecentada con la caótica dispersión en que están confundidos los organismos que, de una u otra manera, tienen que ver con la construcción. El actual panorama administrativo, que se ha buscado remediar con la creación de un Ministerio de la Vivienda, registra nada menos que 23 reparticiones, dependientes de 8 Ministerios, para atender los problemas de la construcción y demás materias que le son anejas.

La tramitación del Proyecto de Ley correspondiente ha sufrido las alternativas propias de la situación política que estamos viviendo. Fue enviado al Congreso Nacional el 3 de mayo, y su evidente necesidad determinó que en ambas Cámaras fuera aprobada unánimemente la idea de legislar sobre la materia. En el Senado se le hicieron algunas modificaciones a su articulado que fueron acogidas por el Ministerio de Obras Públicas, ya que no afectaban la estructura básica del proyecto. No obstante, permaneció inexplicablemente detenido en la Cámara Alta un tiempo mucho mayor del necesario, sin que mediaran razones para esta demora ni se tuviera en cuenta la urgencia de llegar a su pronta conformación. Sólo ahora ha sido devuelto a la Cámara de Diputados, que el miércoles 10 completó su despacho en el Congreso, quedando ahora a punto de ser remitido al Ejecutivo para su último trámite constitucional.

El Ministerio de la Vivienda constituirá una poderosa herramienta de progreso nacional en todos los asuntos que guardan relación con el desarrollo urbano.

Reunión de ALALC

En la Conferencia ordinaria de ALALC en 1963, el economista Raúl Prebisch sostuvo que sólo grandes decisiones políticas podían vitalizar el proceso de integración. Esta convicción representaba el sentir general de los ejecutivos de la organización ante la lentitud del desarrollo del proceso.

Posteriormente, los Presidentes de Chile y Brasil, en la Declaración de Santiago, puntualizaron la conveniencia de celebrar una reunión de Cancilleres, la que sólo pudo realizarse este mes en Montevideo después de tres años.

No cabe duda que el lento progreso de integración latinoamericana presentaba serios interrogantes. Lo primero era examinar si marchaba o no la ALALC y si cumplía los objetivos del tratado o si en cambio debían modificarse algunas de sus cláusulas principales que frenaban la acción. Todo era un asunto que, por cierto, se prestaba a controversias.

No cabe duda que el comercio intrazonal se ha intensificado en relación a las cifras cumplidas antes de 1959. Pero cómo ignorar que el intercambio de aquel entonces era extraordinariamente bajo. Sólo tenía relativa importancia el realizado en el Cono Sur entre Argentina, Brasil y Chile. Por lo tanto, un aumento débil no significaba una victoria capaz de envanecer a los latinoamericanos que tenían el ejemplo de lo alcanzado en Centro América. Transcurridos más de seis años, el intercambio recíproco entre los Estados signatarios de la ALALC representa cifras de limitada importancia, en relación al comercio de estos países con el resto del mundo.

Ahora, en lo referente a complementación industrial, es muy poco o nada lo obtenido. En realidad se opera con lentitud, a pesar de que existe conciencia que es la única salida histórica a los problemas de subdesarrollo. No negamos que existen intereses respetables de carácter nacional o de sectores de la producción, que estiman imprudentes algunos avances; pero siempre tales objeciones resultarán de pequeña cuantía al relacionarlas con el trascendental progreso que la unidad económica puede significar para los pueblos de Latinoamérica.

Somos conscientes de que poderosos sectores, en cada país, presentan argumentos fuertes que contrarían la unión económica. Esto ocurre con industrias monopólicas dentro de la zona o con productores agropecuarios. En las controversias públicas no se presentan antagonistas que niegan las ventajas de la complementación y de la unión aduanera, pero al formalizarse decisiones, sí que saltan obstáculos de indudable resistencia. Por estas razones, parece evidente que para acelerar el proceso de integración se requerían decisiones políticas, a fin de que compromisos de Gobiernos respaldaran a los funcionarios técnicos de la organización, para agilizar las estructuras de la ALALC, transformándolas en una comunidad dinámica, en que predomine el interés del conjunto regional.

Las proposiciones de nuestro Gobierno en la reciente reunión en Montevideo estaban inspiradas en el propósito de caminar rápido para evitar la frustración de este anhelo continental. Es indudable que en la Conferencia de Cancilleres se alcanzaron importantes objetivos. Porque si todavía no se ha logrado la creación de un Consejo Ejecutivo de carácter supra-nacional, como anhelaba la política de nuestro Gobierno, se concretaron, sí, valiosos avances, como la formación de un Consejo Técnico que atendiera el interés comunitario. Entre muchas y positivas resoluciones, la aceptación de incluir comisiones de representantes de empresarios y trabajadores tiene también hondo significado.

Es de celebrar que se lograra coincidencia de criterio en estos aspectos básicos. Puede que no se obtuviera en Montevideo todo lo que nuestro Gobierno deseara sobre la acelerada velocidad que deberían tener las realizaciones unitarias, pero no cabe duda que sus acuerdos representan pasos firmes y de importantes proyecciones.

L. C. P.

Cartas al Director

HOSPITAL DE TALCA

Señor Director:

Por intermedio de tan prestigioso diario, me permito solicitar de las autoridades correspondientes, aumentar la dotación de médicos de nuestro Hospital, ya que con los actuales es insuficiente.

El recargo de servicio es enorme, y los señores médicos tienen un trabajo agotador. La ciudad crece a pasos de gigante, y el hospital se hace estrecho. Los parlamentarios deben ocuparse de corregir cuanto antes esta situación de un nuevo hospital y muchos médicos más. El señor Director siempre lo hace presente, que hay urgente necesidad de aumentar el personal, y es tan necesario.

Nuestro hospital, con un personal eficiente y responsable, sabe lo que es la atención de capitán a paje, y con orgullo puedo decir que marcha a la cabeza de los establecimientos del país.

Washington Peña Lizana, 2 Sur 1793, Talca.

Eº POR TV

Señor Director:

Siendo asiduo lector de su diario, me permito consultar por su intermedio en qué trámite se encuentra el proyecto ya aprobado por la Cámara de Diputados, que dice relación con la devolución del dinero cobrado en exceso en la venta de televisores. La última noticia que tenemos los interesados es que este proyecto se encuentra a la espera que S. E. lo incluya en la actual convocatoria, petición que le fuera formulada por la Comisión Investigadora y por todos los honorables diputados de la Democracia Cristiana. Como en esa oportunidad S. E. quedó de consultarlo en el próximo Consejo de Gabinete, y éste se efectuó al otro día de la entrevista de la Comisión, nosotros los interesados aún no sabemos si se nos hará justicia.

Agradecido de antemano por su atención, saluda atentamente a usted, **Jorge Flores Rivera**, Reina Victoria N.º 6214; carnet 2694376.

Lucha Contra la Inflación

En octubre último el nivel de los precios al consumidor, en Santiago —que es el que en Chile nos sirve para medir la intensidad del proceso inflacionario—, se elevó en un 1,9%.

Esto significa que en los diez primeros meses del año las alzas acumuladas llegan a un 23,3%; y que ellas alcanzan a un 24,1% para los últimos doce meses.

Estos guarismos indican un notable mejoramiento de la situación de precios del país, en relación a igual período del año anterior.

Las cifras siguientes son perfectamente explícitas al respecto:

Costo de la vida en Octubre

	1964	1965
Aumento mensual	3,4%	1,9%
Aumento en 10 meses	37,6%	23,3%
Aumento en 12 meses	47,5%	24,1%

No es necesario entrar en mayores explicaciones para darse cuenta de la importancia que revisten estos indicadores económicos, en el sentido de que la inflación decrece y que el país avanza, lenta pero seguramente, hacia niveles de auténtica estabilidad monetaria.

Tal como lo señaló al país el Presidente Frei, no ya desde el momento de asumir el Poder, sino aun antes, durante su campaña presidencial.

Hace cien años que Chile cayó atrapado en las garras de la inflación. Hace medio siglo que ella cobra una intensidad creciente, y treinta que acusa caracteres violentos.

No podía, en consecuencia, pensarse en la posibilidad de terminar con ella en seis meses o en un año. Por eso el Presidente fijó una meta prudente y realista, la de abatir la inflación y lograr una etapa de estabilidad monetaria y de precios en un plazo de tres a cuatro años, fijando metas muy concretas para los márgenes de expansión que se podría tolerar en los aumentos de precios durante este lapso:

—Pasar del 38,4% a que alcanzó el ritmo inflacionario en 1964, a un 25% en 1965, a un 15% en 1966 y a un 10% en 1967.

Después de eso, en 1968, la estabilización.

Hasta hoy, las metas se han cumplido.

El año en curso será un año de mucho menor inflación que el anterior, y las alzas bordearán muy cerca los límites prefijados por el programa antinflacionario del Gobierno.

En los últimos doce meses las alzas han sido del orden del 24,1%. En los doce meses anteriores, del 47,5%. Es decir, prácticamente el doble de las actuales.

¿Podría, por consiguiente, sostener alguien que la lucha antinflacionaria del país no haya tenido éxito?

Quienquiera que así lo afirmara no podría hacerlo sino de mala fe o por ignorancia.

Las alzas han disminuido, y aun cuando todavía existen, al finalizar el año no pasarán de la meta señalada: un 25%.

Ese es un record.

Es cierto que en 1960 el país vivió una etapa de relativa estabilidad, al acusar aumentos de precios de un 5,4% al término del año; pero esa estabilidad se logró a cambio de mantener congelado el precio del dólar y de reducir el poder adquisitivo de las masas asalariadas.

Y bien se sabe cual fue el resultado de esa política de frenos artificiales para impedir las alzas:

—Los rebrotes de violenta inflación en 1963, con un 45,4% de alzas.

Ahora es distinto.

La nueva política antinflacionaria ni ha congelado el dólar ni los salarios; ni ha comprimido los precios agrícolas ni ha desalentado las exportaciones. Por el contrario, los ha expandido, y lo ha hecho porque en las esferas de Gobierno existe la convicción de que no hay posibilidades de frenar artificialmente las alzas, sino de terminar con ellas en forma paulatina, saneando poco a poco las causas profundas que han dado origen a la inflación.

Esa es la diferencia que hay entre la estabilización de los años 60/61 y la que se ve venir a corto plazo, de 1968 en adelante, como resultado de la nueva política.

Constitución de la Propiedad Austral

En el punto 1º de la exposición mediante la cual el Subsecretario del Interior informa al país de manera circunstanciada sobre los trágicos sucesos limítrofes, el señor Hamilton se refiere al lote 22 concedido por el Ministerio de Tierras y Colonización a Manuel Sepúlveda Rivas, por Decreto Nº 562 de 1º de abril de 1937, lote dentro del cual se hallaban Carabineros, junto a la puebla de Juana Sepúlveda Cárdenas, hija del anteriormente citado. Sin querer entrar al fondo de la cuestión, que ya ha sido bien explicada por los personeros del Gobierno, creemos oportuno referirnos a la acción del Ministerio de Tierras y Colonización, en la aplicación de las leyes sobre constitución de la propiedad austral.

En 1874, 1875, 1877 y 1893 se habían dictado sendas leyes restrictivas, que suspendían los principios generales del Código Civil en orden al dominio, posesión, tradición, inspiración y prescripción de los bienes raíces rurales ubicados al sur de los ríos Malleco, Bío Bío y Vergara. Dichas disposiciones tenían por objeto proteger la propiedad fiscal, así como defender a los aborígenes de usurpaciones o simples ocupaciones, o ventas abusivas. Pero ello trajo consigo, por otra parte, la insuficiencia de todos los títulos de tan vasta zona y una inestabilidad económica perjudicial al progreso, en general, y al agricultor activo, en especial.

Hubo necesidad de dictar nuevas leyes, las Nº 4.310 y 4.510, de 11 de febrero y 28 de diciembre de 1928, respectivamente, que en su esencia confirmaron la suspensión de validez de todos los títulos, sometiéndolos, sí, a un proceso administrativo de reconocimiento de parte del Ministerio de Propiedad Austral, especialmente creado (hoy de Tierras y Colonización). Para dicho reconocimiento se exigen dos requisitos copulativos: a) un título anterior a 1893, y b) la posesión material o efectiva del terreno, demostrada con trabajo, mejoras, pago de contribuciones, etcétera.

Y deslindada así en forma más o menos expedita la propiedad particular válida de la propiedad fiscal, quedaba el Estado en situación de conceder a su vez nuevos títulos de colonización. Al efecto se contemplaban en las leyes precisadas las disposiciones pertinentes, pero se dictaron otras más amplias, por ejemplo, el DFL. 256, de 20 de mayo de 1931, para impulsar la radicación de colonos y cohonestar la cesantía de la crisis, y, lo que interesa particularmente en el momento actual, el DFL. Nº 311, de 24 de febrero de 1937, sobre colonización de la provincia de Aisén.

Este último cuerpo legal —aunque anteriormente ya se estaba aplicando la ley general— autoriza, en resumen, otorgar títulos a colonos hasta de 600 Hás., más 50 por cada hijo. Es oportuno explicar que antes de la dación del título de dominio (que se inscribe en el Registro Conservatorio de Bienes Raíces), se procede a la radicación en el terreno, a cargo de funcionarios del mismo Ministerio, y sólo después de tres años, comprobados los trabajos del colono y que esté habitando personalmente en su lote, se otorga el título definitivo.

Si bien es cierto que se trata de leyes nacionales, llamadas a surtir efecto en territorio chileno, constituyen un precedente internacional de incalculable valor jurídico, material, e incluso doctrinario.

A partir de la primera ley de 1874 se ocuparon los Poderes Públicos de amparar los derechos del aborigen. Se dejó en suspenso la validez de todo el dominio de la tierra de más de medio Chile, subordinando su reconocimiento al requisito inexcusable de acreditar la posesión material o trabajo directo en la tierra. Se brindó eficiente estímulo a la radicación de colonos en la propiedad fiscal sobrante. Todo ello en una labor paciente y metódica de decenios.

Es así como el Ministerio de Tierras y Colonización tiene un archivo de planos de hijuela por hijuela, documentación sobre cada propietario o colono, testimonio de la actuación de cada funcionario, lo que —en casos como el presente, o el de Palena— ofrece un enorme acervo de pruebas.

Jorge Bentjerodt B.

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

TRABAJO SIN FRONTERAS

Según el último censo realizado en la Alemania Federal, trabajan actualmente en sus industrias un millón doscientos mil hombres y mujeres extranjeros, lo cual equivale al 5,5% de su población activa empleada. Entre ellos, el mayor número corresponde a los italianos, 372.000; siguen los griegos, 187.000; españoles, 182.000; turcos, 132.000, y muchas otras nacionalidades, entre ellos bastantes chilenos. Es una alentadora experiencia de fraternidad laboral, por encima de los nacionalismos económicos y, al mismo tiempo, un ejemplo próspero, pues una de las razones del gran desarrollo de la industria alemana de la post guerra ha sido el aporte de la mano de obra extranjera, sin la cual no podrían marchar numerosas minas, fábricas y otras empresas.

EL HAMBRE ESCONDIDA

Describiendo la cantidad de víctimas de la desnutrición, el profesor Nevin Scrimshaw, informó recientemente a la Fundación norteamericana "Freedon from Hunger" —Libertad del hambre—, que "en los países menos desarrollados, la desnutrición y las infecciones causan índices de mortalidad infantil de 20 a 40 veces mayores que los de EE. UU. y Europa occidental". En realidad, el problema va más allá de la mortalidad, confirmó el Dr. Vargas, director para las Américas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, "sabemos que las enfermedades infantiles y la desnutrición dejan cicatrices imborrables". En parte, el problema tiene su raíz en la explosión demográfica de la región, especialmente la América Latina. Entre ahora y el año 2000, se triplicará la población, si continúa creciendo al ritmo presente, llegando entonces a los 630 millones de habitantes. Otra causa fundamental, es la inadecuada producción agrícola con un sistema anticuado. Hay niños que comen regularmente; pero, sin embargo, están desnutridos por carencia de proteínas, contenidas en la carne, leche, pescado, huevos y queso, que jamás comen. El caso típico del niño desnutrido de la América Latina se ha descrito así: "cuando termina la lactancia, comienzan a darle alimentos ricos en féculas y pobres en proteínas. Estos se destinan a los adultos que trabajan. El niño recibe alimentos blandos, preparados con cereales, granos y leche aguada, si acaso..., inevitablemente enferma. Desde el Río Grande al Cabo de Hornos, uno de cada dos ataúdes, es el de un niño que no logró vivir cinco años". Uno de los remedios más eficaces que se están poniendo en acción es el desayuno y almuerzo escolar, que el pasado año alimentó a 13.000.000 de niños en 18 países.

La Sabrosa Dieta

El 12 de noviembre de 1823, el diputado por Curicó, don Diego Donoso, se declaraba pobre de solemnidad y decía no poder vivir en Santiago con sus propios recursos.

Ya llevaba tres meses en Santiago y comenzaba, como dice el tango, a "gambetear la pobreza", y pedía que lo dejaran volverse a su pueblo.

¡Pobre don Diego!

Sobre todo que las cosas eran malas para él, pues estaba claramente establecido que los diputados no tendrían más remuneración que el honor de servir a su patria.

Tal era la letra de la Constitución de 1814..

Pero, tanto lloró don Diego...

Se le acordaron dos pesos diarios.

Felizmente, eran otros pesos, un poco más substanciosos que los actuales.

Don Diego se pudo quedar en Santiago junto con don Manuel del Castillo, que era su colega por el mismo departamento, y que no necesitaba plata.

Así le cerró el paso a su suplente, don Isidoro de la Peña, que se quedó con los crespos hechos.

¡Pobre Isidoro!

La dieta actual, en borrascosas sesiones salió en 1923 y ha seguido creciendo junto con la inflación. Hoy día no se puede decir que sean escasos los 2.000 pesos mensuales iniciales de hace 42 años.

F.K.

PILDORILLAS

El peor sordo es el que no quiere hablar.

Protección de Anim



—Les garantizo que este toro no sufr

Lo Sucedido en Lag del Desierto

Versiones atarantadas y caprichosas que h
dido desfigurar la realidad de lo ocurrido en L
Desierto, evidencian la obsesión por eludir l
bilidad de los causantes del hecho sangriento
incluso recaer sobre sus víctimas.

Chile, entretanto, aguardó con la serenidad
tiene las manos limpias; con la moderación q
riza nuestras prácticas, frenó la impaciencia
Con la visión completa y ecuánime proporcion
tecedentes y testimonios irredargüibles, han
los informes que ratifican nuestra absoluta p
bre el territorio en que se desarrollaron los s
de noviembre. Queda enteramente a firme q
tud del Tratado de Límites de 23 de julio de
Laudo Arbitral de S. M. Británica de 1902,
Laguna del Desierto, situado entre el hito 62
sur del Lago O'Higgins y del Monte Fitz-Roy,
nablemente chileno y que ello ha sido recon
gobierno argentino en varios documentos ofi
cados en ese país.

En igual forma queda categóricamente de
especie de que los cuatro carabineros chilenos
plían una misión en Laguna del Desierto hub
fuego contra el abrumador contingente de G
que violaba nuestro suelo, ya que, según todas
baciones, fueron precisamente los gendarmes
pararon contra nuestros carabineros, sin just
guna, en un acto que ofrece todas las apa
haber sido previamente determinado.

A pesar de los reiterados incidentes pr
por la Gendarmería, nunca se pudo suponer
aprovechadas la buena fe y la confianza que
positamos en los compromisos, para lanzar u
fuerzas desproporcionadamente superiores en
bre una patrulla de paz, sujeta a las convenci
cas y a los acuerdos de los Jefes de Estado s
reiterados en ese preciso instante.

El grupo chileno de ¡cuatro hombres!
áreas de nuestra jurisdicción, en regiones que
dura, se encuentran al margen de toda disp
rificar la denuncia de un poblador amenazad
le el amparo requerido. Los colonos que recl
la arbitrariedad de las autoridades vecinas, o
22, que les fue entregado en dominio por el
Chile con fecha 1º de abril de 1937 dentro del
de parte de la zona sur de nuestro Lago O'Hig

En Mendoza se resolvió que la Comisión
mites se trasladará a la región para fijar lo
demarcarían la ubicación del predio ocupado
no en el lado que nos corresponde, pero, en
sorpresiva protesta argentina paralizó la ma
de este convenio. Hasta que el viernes 5 se
acuerdo definitivo que dejaba el campo abiert
bajos de la Comisión. Cuando, dentro del plazo
Carabineros procedía a retirarse del radio cu
ellos, la Gendarmería, en forma que puede ca
alevosa, hizo el inesperado y sensacional de
"valor" que conocemos y que costó la vida
Merino e hirió gravemente al Sargento Manriq

La relación verídica de los hechos deja ex
aclarada la realidad de lo ocurrido ante la ap
nuestra ciudadanía y el juicio internacional.
otro saben ya a qué atenerse, mientras el pu
reafirma el concepto de su soberanía en actit
blada y atenta vigilancia.

El Regreso de Cha

La prensa anuncia que Charlie Chaplin se d
menzar el rodaje de un nuevo film; pero en el que
ción consiste en ser autor del libreto y dirigir la p
protagonistas son Sofía Loren y Marlon Brando.

Aprovecho esta ocasión para hacer un recuento
si es posible, del sentido de las obras cinematográf
tagonizó.

El viejo Charlot, que nos hizo reír y llorar en
fancia y hasta nuestra madurez, es un personaje
características: ser pobre, libre y vagabundo, "d
entuertos", una especie de redentor tierno que co
ingenio y su gran corazón, y, esta nota es fundam
jado de un pesimismo muy hondo que le lleva a p
fasis sobre la tristeza y la derrota. Episodio in
ejemplo: la cena de Navidad en "La Quimera del O
do a sus invitadas en una casucha en medio de
por fin, totalmente chasqueado, "mimar" aquella f
za de los panes": una sonrisa en la completa s
Nochebuena. "Luces de la Ciudad" tampoco tiene
liz. En "Candilejas" las escenas de llanto abunda
camente.

En una entrevista que leí hace pocos años e
se refiere a su actual dicha conyugal. Pero no deja
—como un verdadero ritornello obsesivo— su inf
ble y dolorosa.

Las películas que mataron al viejo Charlot —la
abandonan su primera gran etapa creadora y dan p
con "mensaje" explícito: una protesta sangrienta
Verdoux", un evangelio vehemente en "El Gran D
Rey en Nueva York" es la única película que no
ciones suyas manifiestan no querer volver a resuc
naje original: la explicación que da es vaga: "No
tiempos." Nos parece advertir en él una evoluc
ternura hacia la rebelión, desde la humildad hac
Era típico en él aquel humor dirigido a sí mism
términos más explícitos: se reía de sí mismo co
en sus hazañas; una resignación que no encontra
otro gran personaje de la ficción: don Quijote. E
biar el mundo a golpes de mandoble, y, curiosa
do el más grande protagonista humorista de la
ríe jamás. Esperemos hacia cuál de los dos ext
nará la báscula chaplinesca en la película que

enado Acordó Protestar Enérgicamente por Agresión de Gendarmería Argentina

PARTIDO COMUNISTA RESPONDE UN ARTICULO DE "LA NACION"

ser muy difícil llevarla a cabo, a menos que se produzca una tremenda presión desde abajo". Esta presión desde abajo sólo puede estar constituída por las luchas de los campesinos, entre las cuales está la huelga del fundo "Cerrillos", de Curacaví, huelga que LA NACION defiende con razón el mismo día que sin ninguna razón nos ataca a nosotros.

LA CUESTION DE LA PROPIEDAD

LA NACION atribuye al Secretario General del Partido Comunista haber criticado "la extensión de la propiedad privada, explotada comunitariamente" y el hecho de propiciar "el característico colectivismo comunista".

Falso. Corvalán dijo: "Hay que luchar por una reforma agraria verdadera, es decir, profunda, completa. Se ha estado discutiendo acerca de si la tierra debe entregarse en forma de propiedad individual o colectiva. Lo principal es liquidar el latifundio y, para ello, deben contemplarse diversas forma de propiedad agrícola, tanto individual como colectiva, cooperativa o comunitaria, si quiere así llamársela. Entregar la tierra únicamente en forma de propiedad individual, como lo ha dicho el Presidente en su discurso, conduce, entre otras cosas, a que no haya una real reforma agraria, primero porque en esta forma no pueden tener tierra todos los campesinos y, segundo, porque resulta antieconómico e imposible el financiamiento de una reforma agraria de este tipo. Sólo para habilitar 100 mil parcelas individuales se requerirían 4 mil millones de escudos, mil millones de dólares, lo cual es un disparate".

Luis Corvalán abogó, además, por que se desglose de la reforma constitucional y se apruebe por separado, ojalá —dijo— la próxima semana, la reforma del artículo 10 sobre Derecho de Propiedad "dándole un palmo de narices a los latifundistas y demás reaccionarios que están en contra de dicha reforma".

El planteamiento comunista es, pues, bien claro. El Partido Comunista lucha por una reforma agraria profunda. Considera que las ideas que tiene el Gobierno sobre la materia no son las mejores, pero, en fin, estima que lo más pronto posible debe enviarse el proyecto al Parlamento. Apoyará en general el proyecto de reforma agraria. Como es lógico, tratará de mejorarlo de acuerdo con sus puntos de vista y lo que considera es el interés de los campesinos y del país.

Y cree que las luchas de los campesinos juegan un papel constructivo.

RECLAMAMOS UNA POLITICA CHILENA

La segunda y última argumentación de LA NACION, que vale la pena replicar, se refiere a la aseveración de que "el senador Corvalán critica la acción del Gobierno del Presidente Frei como si éste representara una etapa de transición al socialismo marxista", en circunstancias que —dice— "es evidente que el Gobierno democratacristiano fue elegido para realizar una política democratacristiana" y no otra.

Respondemos. No se puede afirmar tan absolutamente que el señor Frei fue elegido para realizar una política democratacristiana. Como se sabe, a su generación contribuyeron los contingentes democratacristianos y los contingentes de la derecha, es decir, fuerzas partidarias de algunos cambios y fuerzas opuestas a todo cambio. Más correcto sería decir que teniendo en cuenta la voluntad revolucionaria del millón de chilenos que sufragó por el doctor Allende y los propósitos de cambios que animan en ciertos aspectos a buena parte de la Democracia Cristiana, el Gobierno demócratacristiano está en el deber de realizar una política renovadora y chilena que necesariamente debería contemplar no sólo los puntos de vista de su partido.

De otra parte, sostener que el Gobierno "fue elegido para realizar una política democratacristiana" y no otra, y, con este argumento tratar de invalidar nuestras críticas al régimen, significa negar los derechos de un partido opositor. Además significa que actuaciones negativas del Gobierno, como su conducta respecto al abastecimiento y a los precios, su posición frente a los conflictos del trabajo, en favor de que el aumento de la productividad beneficie sólo a los patrones, y otras actitudes suyas de este contenido de clase, formarían parte de la doctrina democratacristiana. ¿Es que acaso la doctrina democratacristiana induciría a tolerar el ocultamiento de los alimentos y el agiotismo y la insensibilidad del Gobierno frente a los grandes especuladores? ¿Es que el comportamiento del Ministerio del Trabajo interpreta la posición doctrinaria de la democracia cristiana? Nosotros no hemos planteado así las cosas. Y en la reunión de Cartagena, los diputados democratacristianos criticaron precisa y especialmente la actuación de los Ministros del Trabajo y de Economía.

Parece que LA NACION sería acreedora, por parte de esos diputados democratacristianos, a la conocida frase, "no me defienda, compadre."

DEPARTAMENTO DE PRENSA DEL PARTIDO COMUNISTA.

LA CAMARA ALTA REAFIRMA LOS PRINCIPIOS DE NO INTERVENCION Y DE AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS Y DE DAR SOLUCION A LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES DENTRO DE LOS MARCOS DEL DERECHO.— HOMENAJE AL TENIENTE HERNAN MERINO CORREA SE RENDIRA EL MARTES.

El Senado acordó ayer protestar enérgicamente y en forma pública por la agresión de la Gendarmería argentina, al término de cuatro días de sesiones secretas, destinadas a conocer en detalle el grave incidente fronterizo de Laguna del Desierto, en el que resultó muerto trágicamente el heroico teniente de Carabineros Hernán Merino Correa.

Junto con expresar su protesta, el Senado reafirma los principios de no intervención y de autodeterminación, y de dar solución a los conflictos internacionales dentro de los marcos del derecho. El Senado expresa, finalmente, que por haber sido citado para informarse, la declaración que emite, en conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado, no puede implicar un pronunciamiento ni recomendación sobre la política internacional del Gobierno.

DECLARACION

El siguiente es el texto de la declaración que acordó entregar el Senado al término de cuatro días de sesiones secretas:

"El Senado, luego de conocer la información proporcionada por los Ministros de Relaciones Exteriores, del Interior y de Justicia, subrogante de Relaciones Exteriores, señores Gabriel Valdés, Bernardo Leighton y Pedro J. Rodríguez, sobre el grave incidente ocurrido en territorio chileno, próximo a "Laguna del Desierto", en la provincia de Aysen, expresa su más enérgica protesta por la inaudita agresión de la Gendarmería argentina a la patrulla de Carabineros, que ocasionó la muerte del teniente Hernán Merino Correa, graves heridas al sargento Miguel Manríquez Contreras y vejámenes al resto de sus integrantes.

"Esta actitud de la Fuerza Armada Argentina vulnera principios elementales de convivencia entre los pueblos y las normas jurídicas que regulan sus relaciones.

"El Senado de Chile señala estos hechos ante la conciencia democrática del mundo, al mismo tiempo que reafirma los principios de no intervención y autodeterminación, la solidaridad y amistad entre los pueblos y la solución de los conflictos internacionales dentro de las normas del derecho.

"Por haber sido convocado el Senado sólo para informarse de los hechos ocurridos, esta declaración, en conformidad a las disposiciones constitucionales, no puede implicar un pronunciamiento ni recomendación sobre la política internacional del Gobierno".

El Senado continuó debatiendo en sesión secreta, durante todo el día de ayer, la situación limítrofe con Argentina. A las sesiones concurrieron los Ministros del Interior y Defensa subrogante, Bernardo Leighton, y de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, quienes continuaron informando en detalle al Senado sobre los últimos antecedentes sobre esta materia. Por su parte, senadores de todos los partidos intervinieron en el debate para dar su opinión y formular preguntas a los Ministros.

La sesión de ayer se inició a las 11 horas, suspendiéndose a las 13.30 horas, para dar lugar a que los senadores almorzaran. Posteriormente, se reanudó a las 15.30 horas, para continuar hasta las 21 horas.

HOMENAJE

En la sesión ordinaria que celebrará el Senado el próximo martes, el senador Julio von Mühlenbrock rendirá homenaje a la memoria del teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, muerto heroicamente en el incidente fronterizo de Laguna del Desierto. Senadores de todos los sectores adherirán a este homenaje a nombre de sus respectivos partidos.

PARLAMENTO LATINOAMERICANO

El senador Humberto Aguirre Doolan, presidente del Grupo Regional Interparlamentario dirigió un cable al diputado argentino Luis A. León, presidente del Parlamento Latinoamericano, en el que le solicita su intervención, a fin de encontrar una solución satisfactoria al problema suscitado con Argentina.

El siguiente es el texto del cable:

"Diputado Luis León. Buenos Aires.— Movido por el conocimiento que tengo de que nuestro grupo regional interparlamentario americano fraguado por nosotros a través de tantas vinculaciones amistosas y comprensivas en orden a que es imperativo buscar por sobre toda otra inquietud la solidaridad entre nuestros pueblos recurro a su concurso en su triple carácter de miembro del Comité Ejecutivo del GRIA, Presidente del Parlamento Latinoamericano y Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de su país, a fin de encontrar una satisfactoria solución a la indignada protesta que formulo en contra de la gendarmería argentina por el asesinato de un Oficial de Carabineros y la flagrante violación de nuestra soberanía. (Firmado): **Senador Aguirre Doolan**, Presidente del Grupo Regional Interparlamentario Americano."

Diputado Jorge Lavandero

Diputado Luis Pareto.

Ampliar servicio de trolebuses hasta Las Rejas pide L. Pareto

El Diputado Luis Pareto solicitó a la Cámara de Diputados que se envíe oficio en su nombre al Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que se considere la ampliación del recorrido de trolebuses desde la Av. General Velásquez hasta Las Rejas, en atención a que ya se encuentra habilitada la doble vía hasta la Avenida Los Pajaritos, de esta capital.

Al mismo tiempo solicitó se dirigiera otro oficio al mismo Ministro, con el objeto de que se sirva incluir en el proyecto de liberación de chassís para la locomoción colectiva —actualmente en 2º trámite constitucional en el Senado de la República—, una indicación que haga extensivas las mismas franquicias que en dicho proyecto se consultan, a los Clubes de Fútbol Profesional, tanto de la División de Honor, como a la de Ascenso.

Autorización a cuatro Municipalidades para contratar empréstitos

El Ejecutivo incluyó ayer en la convocatoria el proyecto de acuerdo que aprueba la Convención para la protección de la flora, fauna y bellezas escénicas naturales de América, concertada en Washington el 12 de octubre de 1940, y suscrita por Chile el 22 de enero de 1941. Este proyecto se encuentra en Tabla, en segundo trámite constitucional.

También fueron incluídos en la convocatoria, los proyectos por los cuales se autoriza para contratar empréstitos, a las municipalidades de San Antonio, Ancud, Castro y Chonchi.

PROPONEN ADQUIRIR 500 JEEPS PARA CARABINEROS

Se tiende a equipar en mejores condiciones a esta institución policial.— Comisión despachó proyecto que aumenta planta de Carabineros.

Los diputados Jorge Lavandero y Luis Pareto informaron que formularán una indicación al proyecto que aumenta la planta del Cuerpo de Carabineros en 1.070 nuevas plazas, para que se destinen los recursos necesarios para que se adquieran quinientos jeeps para distribuirlos en todo el país a las distintas unidades de Carabineros.

Además el diputado Pareto anunció que pedirá al Presidente de la República, a nombre de los diputados democratacristianos que envíe un proyecto por el cual se done una casa para cada uno de los carabineros que integraban la patrulla atacada por la gendarmería argentina.

Por su parte, la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, despachó ayer el segundo informe del que crea las nuevas plazas de Carabineros. Por esta iniciativa se aumenta también en 150 plazas el personal del Servicio de Investigaciones.

Pasa ahora a la Comisión de Hacienda de la Corporación para que se pronuncie sobre las indicaciones formuladas al proyecto.

ACLARACION DE LEY DE REAUSTES

Por su parte, la Comisión de Hacienda de la Cámara, despachó ayer el proyecto del Ejecutivo que aclara las disposiciones de la Ley de Reajuste, Nº 16.250, en lo relativo al valor de las horas de clase de segunda clase del Magisterio y sobre el no pago del impuesto a la renta presunta por parte de los miembros de misiones diplomáticas residentes.

La Comisión de Hacienda aceptó la invitación que le formuló la Comisión de Economía de la Corporación para viajar conjuntamente a Arica, con el objeto de conocer las proyecciones del proyecto que propone un nuevo Estatuto para ese puerto.



Durante la conferencia de prensa ofrecida ayer en la Cámara de Diputados, en que se dio a conocer la declaración de las juventudes políticas sobre el problema con Argentina, aparecen de izquierda a derecha, el Presidente de la Juventud Demócrata-Cristiana, diputado Pedro Urra; Hernán del Canto, de la CUT; Guido Díaz; Patricio Millán; Presidente de la UFUCH; Gastón Alvarez y Carlos Celle.

La CORVI ayudará a construir 30 casas de EE. PP.: Limache

LIMACHE.— La Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Empleados Públicos de Limache" Ltda., efectuó una Junta General Extraordinaria, con asistencia de casi todos sus cooperados, para oír la exposición que hizo Eric Wolf, Jefe del Departamento de Cooperativas de la Corporación de la Vivienda, Delegación de Valparaíso.

En interesante charla dio a conocer las ventajas que ofrece la CORVI en sus convenios de préstamos a cooperativas, las que, una vez firmado el contrato, pueden obtener los fondos necesarios, según sea el plazo del contrato, para iniciar los trabajos destinados a la construcción de sus viviendas.

Terminada la exposición del señor Wolf, el Consejo de Administración acordó celebrar un contrato con la CORVI, a seis meses, que permitirá construir cerca de treinta casas para los funcionarios fiscales de Limache. (**González, corresponsal**).

Universitarios chilenos y argentinos analizarán el diferendo fronterizo

Los estudiantes chilenos aceptaron una invitación que le formularon sus colegas de la Federación Universitaria Argentina, para una cita en Santiago o Buenos Aires, para tratar el diferendo "en virtud de los principios inalterables de hermandad argentino-chilena y de la cordialidad latinoamericana.— Dirigentes transandinos son esperados hoy en la capital

Los estudiantes universitarios chilenos y argentinos se reunirán en Santiago para considerar el problema limítrofe suscitado entre ambos países del incidente ocurrido en Laguna del Desierto, en el que resultó muerto heroicamente el teniente de Carabineros, Hernán Merino Correa.

Esta reunión se efectuará a insinuación de la Federación Universitaria Argentina, la que propuso este encuentro "en virtud de los principios de inalterable hermandad argentina-chilena y solidaridad latinoamericana", lo que demuestra que el pueblo argentino no participa de la actitud de la Gendarmería argentina, según Patricio Millas, presidente de UFUCH.

La Unión de Federaciones Universitarias de Chile, UFUCH, aceptó la insinuación argentina, en el anhelo de reafirmar la tradicional amistad que existe entre ambos pueblos, proponiendo al mismo tiempo que esta reunión se efectúe en Santiago en el día de hoy. Se espera la respuesta de los estudiantes argentinos.

DECLARACION CONJUNTA

A insinuación de la Juventud Demócrata Cristiana se reunieron las directivas nacionales de las organizaciones juveniles de distintos partidos políticos, federaciones de estudiantes y organismos gremiales, acordándose entregar una declaración sobre la situación limítrofe con Argentina.

Esta declaración fue entregada ayer en una conferencia de prensa ofrecida en una de las Salas de Comisiones del Senado que fue presidida por el diputado Pedro Urra, presidente de la Juventud Democratacristiana. Suscriben la declaración a parte de la JDC, las juventudes radical, comunista, socialista, social demócrata, Federación Nacional de Estudiantes Secundarios, UFUCH, FECH, CUT juvenil, Federación Universitaria Técnica del Estado.

En este documento se expresa que los hechos producidos en la zona limítrofe no son responsabilidad del pueblo ni de la juventud argentina, sino, de los grupos militares reaccionarios, que internamente representan los intereses de la oligarquía argentina". "Rechazamos, por lo tanto —agrega— cualquiera manifestación que pretenda identificar al pueblo argentino como promotor de estas agresiones."

La declaración expresa además, que este incidente no es un mero problema de límites ni constituye un hecho aislado, sino que obedece a la política sustentada por los Estados Unidos. Se solicita al Gobierno que plantee su formal protesta ante las Naciones Unidas por este atropello a la soberanía nacional.

PEDRO URRA

Luego de darse a conocer la declaración, el presidente de la Juventud Demórata Cristiana, diputado Pedro Urra, expresó que este documento se discutió a nivel de directivas nacionales de las juventudes políticas y que los puntos considerados en la declaración, constituyen el punto de partida para hacer otras consideraciones, como lo es la integración latinoamericana.

El presidente de la Juventud Demócrata Cristiana declaró a los periodistas que la iniciativa de esta declaración nació de la JDC, que la planteó ante las Juventudes Comunistas, encontrando inmediato apoyo para enjuiciar las relaciones con Argentina y la situación internacional.

Hubo coincidencia entre ambas colectividades sobre la necesidad de unir a los jóvenes del país en torno a algunas apreciaciones concretas.

"Con la firma del documento —dijo Urra— la juventud ha comprendido que la política que se ha desarrollado por este Gobierno en los sucesos con Argentina merece ser respaldada por un gesto de unidad juvenil."

Por otra parte la Federación de Estudiantes y el Centro de Alumnos de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile han organizado varios foros para analizar los problemas limítrofes entre nuestro país y la República Argentina.

Dichos foros tendrán lugar los días 15, 16 y 17 del presente mes, en el Salón Auditórium de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile. En estas reuniones tomarán parte el senador Exequiel González Madariaga; el profesor y ex parlamentario Manuel Eduardo Hübner, y el periodista Raúl Morales Alvares.

131 familias campesinas trabajan ahora fundo Culiprán

Se pone término a una situación de estancamiento en que permanecían 7.126 hectáreas que ahora se incorporan de lleno a la producción agraria.— Acta de asentamiento de latierra se firmó entre CORA y campesinos.

Fue firmado entre campesinos del Fundo Culiprán y representates de la CORA, Corporación de la Reforma Agraria, el acuerdo que permite hacer entrega a las 131 familias que vivían en ese predios de las tierras que dentro de dos años pasarán a ser de su propiedad.

En esta forma, 7.126 hectáreas pasan a poder de los campesinos, iniciándose el proceso de producción agraria que incorpora a los planes del Gobierno del Presidente Frei a los obreros del campo.

El acta de asentamiento fue firmado por el Jefe de la IV Zona de la CORA, Patricio Fernández, y la directiva del Comité Campesino, integrado por siete personas, quienes momentos antes habían sido elegidas para representar al total de familias que ahora desarrollarán trabajos en comunidad.

A la ceremonia oficial concurrió la totalidad de los beneficiados con esta medida, funcionarios de la CORA y profesores de educación rural, técnicos y asesores de los planes de Gobierno que de inmediato se dieron a la tarea de organizar en grupos comunitarios a los campesinos del Fundo Culiprán.

ORGANIZAN EL COMITE DIRECTIVO

Los técnicos de la CORA dieron a conocer in extenso los detalles del acta de contrato que se estila en estos casos y leyeron los diferentes artículos del reglamento por el cual se regirán en lo sucesivo los trabajadores agrícolas hasta completar el período de dos años y obtener el título definitivo de tenencia de la tierra.

Como en esta elección, de miembros del Comité Directivo, participaron varios analfabetos, y para no desvirtuar el proceso democrático, se procedió a individualizar a los candidatos con un determinado símbolo y ubicados éstos en cantidad suficiente dentro de una cámara secreta se procedió a la votación.

Resultaron elegidos Ernesto Polanco, Mariano López, Segundo Núñez, Ramón Armijo, Eduardo Vargas, Luis González y Serafín Meza, quienes de inmediato se constituyeron presidiendo los actos oficiales de firma de convenio.

SEGUNDO ASENTAMIENTO

Es éste el segundo asentamiento de tierras que se obtiene mediante el trato directo con los obreros agrícolas, siendo el primero el que se realizó en el fundo "El Cerrillo", ubicado en Molina, y que está funcionando eficazmente desde hace cuatro meses.

El plan piloto que se ha puesto en práctica incluye el trabajo mancomunado de diferentes grupos del Comité Interservicios, que integran diferentes ministerios y entidades autónomas, las que han designado funcionarios, que ya se encuentran trabajando en equipo y colaborando en los planos educacional, sanitario, desarrollo comunitario, extensión agrícola, modas, industria casera, etc.

El propio Subsecretario del Trabajo solucionó en Curicó conflicto agrícola

En menos de una hora el problema de Viña San Pedro quedó superado.— Autoridades del Trabajo realizaron visita de inspección a esa provincia.— Solucionada la huelga de El Romeral, también de la Editorial Zig-Zag.

En menos de una hora, el propio Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, solucionó el conflicto legal que afectaba a 48 obreros de la Viña San Pedro, en Curicó, y que se había agravado con la paralización de las actividades en ese predio.

El problema surgió cuando el agricultor, dueño del predio, no había dado respuesta a las demandas de los agricultores, respecto de aumentos en los beneficios por regalías.

El Subsecretario, que llegó anoche a Curicó en compañía del Director General del Trabajo, citó al dueño del fundo y a los dirigentes sindicales, superando el problema planteado y normalizando las actividades en la Viña.

VISITA DE INSPECCION

El objeto del viaje del Subsecretario y del Director General del Trabajo, fue realizar una visita de inspección en los servicios respectivos de la zona. Ambos sostuvieron una reunión con dirigentes campesinos y de la Construcción, para escuchar las quejas contra el Servicio del Trabajo en esa región, y disponer la solución de las anormalidades.

El Subsecretario del Trabajo regresó a Santiago, mientras el Director General, Fernando Onfray, prosiguió viaje a Linares. Un Visitador de la Dirección General del Trabajo, seguirá en la zona, para planificar los servicios en la provincia.

SOLUCIONADA HUELGA DE "EL ROMERAL"

Fue solucionada ayer la huelga legal de los empleados de "El Romeral", yacimiento de hierro de la Beethelen Iron Mines Co., ubicado en la provincia de Coquimbo.

El problema fue superado con la intervención directa del Jefe del Departamento de Conflictos del Ministerio del Trabajo, Guillermo Videla. El acta de avenimiento fue firmada ayer mismo, reanudándose las labores en el día de hoy.

La huelga legal de estos empleados se prolongó por espacio de 21 días.

TAMBIEN EL CONFLICTO DE ZIG-ZAG

Luego de 8 días de huelga legal, fue superado ayer el conflicto que afectaba a 600 empleados y 100 obreros de la Empresa Editora ZIG-ZAG.

El acta de avenimiento fue firmada ayer mismo, normalizándose las actividades de la empresa en el día de hoy. El conflicto dejó sin publicarse varias revistas semanales editadas en dicha Editorial.

MODERNIZARAN Y MEJORARAN LOS SERVICIOS ADUANEROS

El Ejecutivo envió ayer un proyecto de ley al Congreso, con este objeto

El Ejecutivo envió ayer un proyecto de Ley al Congreso Nacional, tendiente a mejorar y modernizar los servicios aduaneros, lo cual permitirá elevar sustancialmente la recaudación que rinden los impuestos de internación.

En dicho proyecto se contempla la creación de dos organismos dentro de los Servicios Aduaneros: la "Auditoría" y el "Centro de Procesamiento de Datos".

Este centro utilizará los equipos mecanizados y electrónicos que posee la Aduana, programará las operaciones que se necesita mecanizar y modernizar, procesará los datos esenciales de las operaciones aduaneras y distribuirá la información obtenida. Además, centralizará toda la contabilidad y permitirá el control documental desde la llegada de la mercadería al país hasta su destino final y en todas sus variedades, internaciones provisorias, mercaderías ingresadas bajo el régimen de pago diferido, traslado a almacenes particulares, mercaderías abandonadas o requisadas y sujetas a remate, liberaciones de derechos, zonas de tratamiento aduanero especial, exportaciones, etc.

La "Auditoría" complementará esta labor, ya que a través de funcionarios, vista-auditores, constatará y controlará en el terreno mismo todos los datos proporcionados por el centro.

INDUSTRIA YARUR INAUGURO AYER ESCUELA DE APRENDICES TECNICOS

Es la 14.a Escuela de esta categoría que funciona en el país con la colaboración de la Universidad Federico Santa María

La industria Yarur S. A. entregó oficialmente ayer, el nuevo local de la Escuela Satélite de Aprendices Industriales (ESAI), donde se forman 93 alumnos, hijos de los obreros de la Fábrica Textil, para especializarse técnicamente en un oficio. Esta es la 14ª Escuela de este tipo instalada a través del país, con la colaboración de la Universidad Técnica Federico Santa María, la que presta el material docente para la enseñanza.

ESCUELAS SATELITES

Las Escuelas Satélites son establecimientos instalados con la cooperación de las industrias anexas a sus centros de trabajo, para preparar a los hijos del personal, egresados de la escuela primaria.

En esta forma las industrias logran dos objetivos: contar con personal especializado para el futuro y restar a un gran porcentaje de adolescentes a la vagancia y otros peligros.

FARLAMENTARIOS CHILENOS CON CHOU EN LA...



EL PREMIER CHINO CHOU EN-LAI, recibió a los miembros de la delegación de parlamentarios chilenos, que encabeza el Vicepresidente de la Cámara de Diputados, José Manuel Isla. En el grabado, el segundo hombre de China continental [...] cordialmente con el parlamentario Al centro, la señora Estela Godoy de Isla, [...] del legislador chileno.

APROBADOS PLANTEAMIENTOS QUE RESUEL[VEN] PROBLEMAS DE TRABAJADORES DE LA SAL[UD]

Al mediodía de ayer jueves, se efectuó en el Ministerio de Salud una reunión presidida por el Ministro de esa cartera, Dr. Ramón Valdivieso, que contó con la presencia del Subsecretario, Guillermo Boizard; de parlamentarios, del Director del Servicio Nacional de Salud y dirigentes nac[ionales de] la Salud, para analizar problemas [y aspira]ciones de ese gremio.

En relación con esta reunión, el [Subse]cretario de Salud entregó la sigu[iente in]formación:

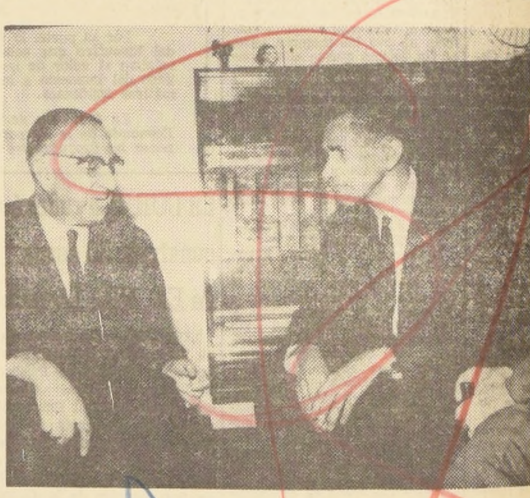
Después de formularse diversas apreciaciones, el Ministro, acogiendo los puntos planteados, ofreció su patrocinio a los siguientes planteamientos, los que serán objeto de indicaciones al proyecto sobre Salud que actualmente se tramita ante el Congreso:

1º) Incorporar a la planta del Servicio, a los empleados y jornaleros contratados con carácter permanente. Se proveerá con los actuales contratados permanentes más o menos 3.800 cargos vacantes en la actual planta y se crearán los cargos necesarios para los restantes. Esta medida soluciona la situación de más de 6.000 contratados del Servicio que ingresaron en este carácter, pues desde el año 1962 no ha habido ingresos en propiedad al Servicio de Salud por diversas razones administrativas.

2º) No eliminar a los empleados que han sido objeto de calificación insuficiente el año 1964, pues el actual sistema de calificaciones es injusto atendida la descentralización existente en el Servicio. 3º) Suspender las calificaciones por el año 1965, por la falta de equidad del sistema. 4º) Pago de días no trabajados en 1963, prolongando la jornada de trabajo. 5º) Condonación del anticipo de Eº 50 otorgados para Fiestas Patrias. 6º) Condonación de las 10 últimas cuotas del préstamo por Eº 150 recibido en 1963, al personal de bajos ingresos. 7º) Incorporar a la Comisión Asesora del Ministro de Salud, a dos representantes [...]te Nacional de Tr[...] de la Salud "Luis [...] Becerra", para que [a ese ni]vel planteen perma[nentemen]te las inquietudes de[...]

Con respecto a [...] para Navidad, el [...] parlamentarios coinc[...] que, si bien el pr[...] Ministerio era estu[...] te mes de noviembre [...]miento del impuesto [...]nial para analizar [...] económico que dicha [...]ción envuelve, la [...] que la actual huelga [...] representa al Fisco [...] sus entradas en una [...] semejante a lo que [...] dicho impuesto y q[...] pérdidas aumentar[...] misma medida en q[...]longue el conflicto.

EXPERTO TRIBUTARIO DE HONDU[RAS] SE IMPONE DE SERVICIOS EN CH[ILE]



SEÑOR J. EFRAIN SUAZO C., Director General de la Tributación Directa de la [Re]pública de Honduras, en entrevista con los señores Fernando Méndez Amunátegui [y] Fernando Olivos Castro, ejecutivos del Servicio de Impuestos Internos de nuestro p[aís].

Desde hace tres días se encuentra en nuestro país el señor J. Efraín Suazo C., Director General de la Tributación Directa de la República de Honduras, repartición equivalente a nuestro Servicio de Impuestos Internos. El señor Suazo ha sido comisionado por el Gobierno de su país para conocer —en un plan ge[...] organización y funcion[...] del Servicio de Imp[...] Chile ya que, seg[ún sus pro]pias palabras, en H[onduras se] tiene el concepto de [que nues]tro país mantiene un[a organi]zación ejemplar al r[...]

—Luego de impon[erme del] funcionamiento del S[ervicio de] Impuestos Internos de [Chile] dice el señor Suazo, [...] está plenamente conf[irmada la] fama adquirida en m[i país] por la organización [...] desde luego, la prim[era medi]da que adoptaremos [...] en enero una misi[ón de] expertos hondureños [para que] estudien en detalle, [durante] algunos meses, el ré[gimen ad]ministrativo de Imp[uestos en] Chile.

HOY SE EFECTUA CONFERENCIA DEL Dr. F. CASASBELLAS

Hoy, a las 18.45, hablará por Radio Universidad Técnica del Estado el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse al grave peligro del cáncer pulmonar que amenaza a la humanidad, al "detector de mentiras" para perros y sapos, y a otras recientes noticias de actualidad del mundo de las ciencias.

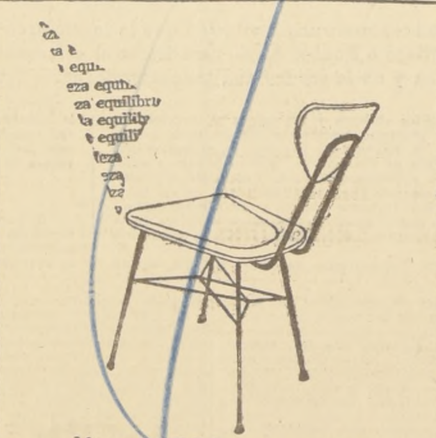
BEN CASEY

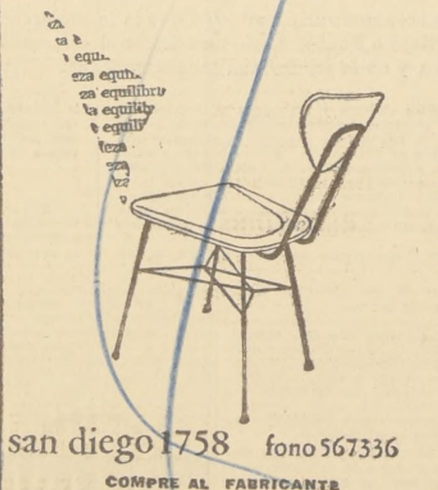












TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02 Flash noticioso.
19.03 Telecine.
19.28 El Conde de Montecristo.
19.55 Angel del espacio.
20.00 El Tejano.
20.27 Flash noticioso.
20.29 Jurado literario.
20.52 K. O. famosos.
20.59 Pantalla noticiosa.
21.15 Chile TV.
21.45 Popeye.
21.51 Flash noticioso.
21.53 Espejo del destino.
22.46 Flash noticioso.
22.47 Telecine.
22.57 Concierto.
23.52 Cierre.



TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.25 Papá lo sabe todo.
13.50 Visiones del pasado.
14.00 Servicios noticiosos del mediodía.
14.15 Entrevista de sobremesa.
14.25 Mientras otros duermen siesta, con Vicky de Córdova.
14.26 Belleza y peinados.
14.45 Gran teleteatro Pond's: "El amor tiene cara de mujer".
15.10 El menú del día, con Luty Mujica.
15.15 Cierre de transmisión del mediodía.

——oOo——

18.20 ...Y ahora a jugar.
18.35 Colorín colorado: Animalandia; Ruff y Reddy, aventuras con la música.
19.05 Johnny Quest.
19.30 Jazz.
19.50 Noticiario UFA.
20.00 Ritmo y canción.
20.10 Las aventuras de Nick Charles.
20.35 Reportajes.
21.10 Show internacional.
22.00 El Reporter ESSO.
22.15 Antología del Cuento presenta: "Entre dos trenes", de Isidora Aguirre.
22.40 En la cuerda floja.
23.05 El Fugitivo.
23.55 Cierre de transmisión.

ARCA 200 MIL HECTAREAS CON 150 MIL PERSONAS:

...erá duplicada producción agropecuaria de Talca con Plan Maule Norte

...FORME DEL "CONSFA" HA CALCULADO QUE EL TRIGO AUMENTARIA SU PRODUCCION EN MAS DE UN 80 POR CIENTO; LOS PRODUCTOS LACTEOS, CON UNA FUERTE PROMOCION HACIA ESTE VITAL RUBRO, DE 11 A 94 MILLONES DE LITROS; LA CARNE TENDRIA AUMENTOS DEL ORDEN DEL 200 POR CIENTO; EL ARROZ, EN UN 90 POR CIENTO.— ASIMISMO, EN FORMA PARALELA A LAS MEDIDAS QUE AFECTARAN LAS ESTRUCTURAS ECONOMICAS Y AGRICOLAS, SE HAN CONTEMPLADO AQUELLAS QUE SE RELACIONAN CON EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DE LA POBLACION.

El Concepto de Regionalización fue destacado por el ...jo Superior de Fomento Agropecuari —CONSFA— ...criterio básico para el establecimiento de una políti... ...tura de desarrollo agropecuario. El citado concepto fue consagrado en el Proyecto de ...rrollo "Maule Norte", de Reforma Agraria y Desarrollo ...pecuario, que el CONEFA hizo llegar a los diferentes ...tivos y autoridades del sector agrícola y económi... del país.

JOSE LUIS PISTONO

Estuvo a cargo de este proyecto, en calidad de director el ingeniero agrónomo José Luis Pistono, quien fue contratado por el CONSFA con este objetivo. Más tarde pasó a ocupar la secretaría general del citado organismo.

El plan comprende las comunas de Talca, Río Claro, Pelarco, Maule y San Clemente, y una de sus primeras concretaciones básicas fueron importantes créditos concedidos por el Banco Interamericano de Desarrollo, para que el Ministerio de Obras Públicas pusiera término a las obras del Canal Maule-Norte, obra fundamental del proyecto de regadío.

El proyecto, específicamente, pretende obtener, mediante la ejecución integral de medidas sociales, y económicas el desarrollo de un vasto sector de la provincia de Talca, que presenta aspectos favorables por estarse efectuando allí obras de regadío que crean condiciones aptas para efectuar un programa de desarrollo agropecuario.

200 MIL HECTAREAS

La superficie incluida es de alrededor de 200 hectáreas, afectando a una población cercana a los cientos cincuenta mil habitantes a quienes se les ofrecerá un insospechado porvenir con la puesta en práctica del plan.

...n significará no sólo ...sustancialmente las ...uentes de re... existentes en la región, sino que, sobre todo, acarreará la creación de importantes alternativas de desarrollo que producirán un fuerte impacto en toda la zona. Asimismo, en forma paralela a las medidas que afectarán las estructuras económicas y agrícolas, se han contemplado aquellas que se relacionan con el desarrollo social y cultural de la población del área.

El éxito de las metas propuestas en el proyecto dependen en grado considerable de la forma como se logre actuar más positivamente en la solución de los problemas sociales que afectan a la población de la zona. Este aspecto se ha enfocado con criterio realista y en la parte correspondiente del informe podrán encontrarse detalladas todas aquellas medidas que se han estimado conducentes a procurar un desarrollo social acelerado en toda la región.

AUMENTOS DE PRODUCCION

Debido a las nuevas áreas bajo cultivo, a la subdivisión de la tierra, y por lo tanto, a un mejor aprovechamiento de los recursos, esta zona llegaría a tener sustanciales aumentos en la producción, tanto de productos agrícolas como pecuarios. Se ha calculado que el trigo aumentaría su producción en más del 80%, los productos lácteos, con una fuerte promoción hacia este vital rubro, aumentaría de 11 millones a 94 millones de litros. La carne, en total, tendría aumentos del orden del 200%; el arroz elevaría su producción en más del 90%, representando este producto más del 65% de la producción total del país; asimismo, se incrementaría la producción de huevos, frutas de exportación, papas y productos industriales.

En el plan se han incorporado programas de infraestructuras y de equipamiento comunitario, tendientes a mejorar las facilidades de educación, saneamiento, ambiente y sanidad, seguridad de personal, recreación, medios de comunicación, servicios sociales, asistencia técnica y otros tipos de servicios públicos imprescindibles en una comunidad moderna. Se proyecta extender hacia el sector rural, las comodidades, progresos y beneficios de que gozan los habitantes de las ciudades.

El abastecimiento adecuado del sector rural y la comercialización de su producción se extenderán mediante una fuerte promoción cooperativa y la instalación de aquellas facilidades físicas que hoy día son deficientes o no existen.

En síntesis, este proyecto de desarrollo regional, el primero en Chile, proporcionará al sector rural de la provincia de Talca, un fuerte incremento de su standard de vida, mejorando la situación socio-económica de la población y, especialmente, significará un fuerte impacto en la producción de rubros agropecuarios, con la lógica disminución de las importaciones y un aumento importante en las exportaciones.

...GARAN CIEN CHASSIS DE ...USES PARA LA LOCOMOCION

...Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, in... ...que ayer se habían embarcado, en Estados Unidos, ...is de buses, destinados a la locomoción colectiva ...ar, y que en dos días más se embarcarán otros 20. ...os chassis forman parte de un total de 827 chassis, ...eberán ser carrozados en nuestro país, y entrar en ...es antes de marzo del próximo año. Señaló el ...etario, por otra parte, que 100 empresarios que ...aron el valor de la importación hace varios días, ...los primeros destinatarios, y luego, 200 empre... ...más, que ya han completado sus depósitos, reci... ...las partidas siguientes. Y el total restante será ...empresarios que han utilizado los mecanismos ...del Banco del Estado.

ENTREGA DE UNIFORMES

...la tarde de ayer, el Subsecretario Saldivia, en ...celebrado en el terminal de la línea Macul, hizo ...de 43 uniformes a choferes de ese recorrido. ...total, se entregaron a los choferes de la locomo... ...lectiva particular, 4.000 uniformes. La próxima ...se efectuará en la línea Carrascal-Villa Olímpica.

...a de la Asistente Social en Caja de Previsión de EE. PP.

...motivo de celebrarse el "Día de la Asistente Social", en la Caja de Previsión de ...ados Particulares fueron inauguradas las nuevas oficinas del Subdepartamento ...istencia Social, que dirige Marta Melo Burton. Estas oficinas, ubicadas en calle ...Serenos N.º 326, han significado para el cuerpo de asistentes sociales de la ins... ...el cumplimiento de aspiraciones que encontraron eco en el ánimo de las ...idades de esta Caja de Previsión, y proporcionan el marco adecuado al cum... ...to de la función asistencial del presente, y la que se proyecta hacia el futuro. ...bdepartamento de Asistencia Social es de creación reciente, y cuenta en la ...idad con trece profesionales, distribuidas en Santiago y provincias. La labor ...rollada se refiere a la atención de los imponentes y al personal de la misma ...ción y sus familias. Las asistentes sociales María Ruiz y Elsa Datwyller, atien... ...problemas del personal y asesoran los Centros de Madres de la Población José ...Ossa, y han iniciado la constitución de los mismos en la Unidad Vecinal ...es. Sobre la labor realizada por este departamento, su jefa, señorita Marta ...expresó lo siguiente: "El Subdepartamento ha evacuado en 1965, un promedio ...Informes Sociales de imponentes, referidos a situaciones especiales de las ...ntes Secciones de la Caja. Sin embargo, nuestras aspiraciones son las de llegar ...porcionar a nuestro servicio un carácter eminentemente social, humanizado, ...uctivo, en donde el empleado halle respuesta para su conflicto individual, y, ...colectivo, se le asesore para integrarse en grupos o Centros Comunitarios, ...s permitan realizarse y proyectarse hacia sus vecinos o compañeros de trabajo, ...nalidades socialmente útiles. Las asistentes sociales de la institución, con el ...do del señor Vicepresidente Ejecutivo y autoridades de la misma, esperamos ...al gremio de empleados particulares con mejores y más efectivas realizaciones." ...EL GRABADO, un aspecto de esta inauguración: de izquierda a derecha: Marta ...Visitadora Jefa del Subdepartamento de Asistencia Social de la Caja de Pre... ...de Empleados Particulares; Amalia Mena, Jefa de Archivo; Iris Serrano, Elsa ...yller y María Ruiz, Asistentes Sociales, y Roberto León Alquinta, Vicepresidente Ejecutivo de la institución.

...NTE EN VARIANTE DE SANTA ANA ACORTARA ...LA MITAD VIAJE SANTIAGO - SAN ANTONIO

...o más de una hora demorará el viaje entre ese puerto y la capital.— Los trabajos los iniciarán hoy y se espera tenerlos terminados dentro de 18 meses.

...comenzará la construcción de un nuevo puente "Mapocho" en la variante Santa ...a El Paico, cuya existencia permitirá ...ir en alrededor de un 40 por ciento ...po de viaje entre Santiago y San ...nio.

...variante mencionada eliminará la pasada de los vehículos por los pueblos de ...Ana, Talagante y El Monte, permi... ...viajar desde el puerto a la capital ...o más de una hora. Hasta la fecha las dificultades de tránsito al entrar a esos núcleos poblados y la larga espera para cruzar el actual puente de una sola vía en El Monte obligan a los vehículos a una demora que nunca es inferior a 2,15 horas entre ambas ciudades.

El nuevo puente "Mapocho" será construido en 18 meses. Su longitud será de 461,50 metros. Tendrá 16 metros de ancho, con calzadas y pasillos de 1,20 metro con un corredor central de 0,80 metro.

UBICACION

...ente será construido ...variante Santa Ana a ...o del camino de San ...San Antonio, que par... ...Santa Ana frente a la ...ndurraga, cruza el Ma... ...en el km. 14,170 de di... ...riante en "La Mandro... ...dirección a El Paico. ...variante reemplazará al ...trazado en el sector Santa Ana, Talagante, El Monte, a fin de evitar la pasada por estas poblaciones y reemplazar el actual puente que constituye un verdadero "cuello de botella" para el tránsito, en El Monte.

La infraestructura del puente será de hormigón armado y constará de 2 estribos tipo cajón y 12 copas. Las fundaciones están constituidas por pilotes tipo "Benoto", de marca francesa, de 0,88 metro de diámetro y 10 metros de largo.

La superestructura estará formada por losa de hormigón de 0,20 m. de espesor que descansa sobre 5 vigas postensadas, utilizándose en la construcción de estas vigas anclajes Freyasinot.

El costo de la obra alcanzará a Eº 3.500.000.

GABRIEL VALDES VIAJARA PROXIMA SEMANA A CITA DE CANCILLERES

La Cancillería informó que el Ministro Gabriel Valdés viajará a Río de Janeiro, el lunes o martes próximo, para asistir a la Conferencia de Cancilleres Americanos, que se inicia en esa ciudad, el 17 del actual.

Acompañarán al Canciller, el Embajador de Chile en la OEA, Alejandro Magnet; el Asesor Político, Raúl Bazán; el Asesor Económico, Patricio Silva, y Nicolás Novoa, Jefe del Gabinete del Ministro.

2 MEDICOS DE PRESTIGIO MUNDIAL HARAN DEMOSTRACIONES EN CHILE

Los profesores Oscar Hepp y Hein Wagner, que llegaron ayer, serán distinguidos por las Universidades de Chile y Católica

Dos autoridades mundiales de la medicina, los profesores Oscar Hepp y H. Wagner, realizarán en nuestro país una serie de trabajos de extraordinaria importancia e interés. que comenzarán hoy. Ambos llegaron a Santiago procedentes de la República Federal Alemana.

El profesor Oscar Hepp ocupa actualmente los cargos de director de la Clínica de Ortopedia de la Universidad de Munster y profesor titular de Ortopedia en la Facultad de Medicina de la misma Universidad. También es miembro de la Sociedad de Investigaciones Científicas de Alemania Occidental. Sus trabajos científicos y su participación en sociedades de la especialidad lo han destacado como uno de los más altos valores mundiales de la medicina y como un profundo conocedor de los problemas de rehabilitación.

El profesor Hein Wagner es colaborador y uno de los más brillantes discípulos del profesor Hepp. También ocupa el cargo de profesor auxiliar de Ortopedia en la Universidad de Munster y es autor de numerosas publicaciones de la especialidad, aparte de ser considerado como el más destacado cirujano de su país.

Durante su visita a nuestro país, los profesores alemanes desarrollarán un intenso programa de trabajos, en el cual se consulta sesiones operatorias de niños en el Hospital Roberto del Río, y de adultos, en el Hospital José Joaquín Aguirre. Dictarán, asimismo, una serie de charlas en reuniones conjuntas con las principales sociedades científicas de Santiago.

Todas sus actuaciones serán televisadas para conocimiento de todos los médicos de Chile y del mundo.

Su viaje a Chile es patrocinado por la Deutsche Forschungs Gemernschft en carácter de misión oficial. La invitación había sido extendida por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, por intermedio de la Cátedra Oficial de Cirugía y Ortopedia Infantil del Hospital Roberto del Río, que dirige el profesor doctor Ernesto Prieto T.

Las Universidades de Chile y Católica, de Santiago, los recibirán como miembros Académicos Correspondientes.

A fines de la próxima semana viajarán a Valparaíso y Viña del Mar, invitados por la Sociedad Médica del puerto. La Universidad de Concepción los recibirá como invitados oficiales el 19 de este mes. Posteriormente se trasladarán a Valdivia como huéspedes oficiales de la Universidad Austral de esa ciudad.

Continúan estudios de Reforma Agraria

Una nueva conversación sostuvieron ayer con el Presidente de la República, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno.

La reunión tuvo como objeto considerar los últimos detalles del proyecto de Reforma Agraria, que será firmado por el Jefe de Estado en el Estadio Nacional, en presencia de miles de campesinos.

Aunque no se ha confirmado en definitiva, esta ceremonia tendría lugar el día 21 del presente.

Ejército entrega hoy nueva Escuela

Entrega de una nueva escuela al Ministerio de Educación, efectuará en una ceremonia especial el Ejército, hoy, a las 12 horas.

El establecimiento fue construido por el Departamento de Bienestar Social de la Institución en calle Luis Cousiño, junto al Estadio Militar. Consta de seis salas de clases y tiene capacidad total para 200 alumnos. Al acto han sido invitados el Ministro de Educación y autoridades de esa Secretaría de Estado.

MAYOR TORRES NO HABLO CON LOS PERIODISTAS ARGENTINOS

Subsecretario del Interior desmiente afirmaciones hechas por prensa argentina. A él también le atribuyeron declaraciones

El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, desmintió anoche, terminantemente, que el Mayor Torres, haya hecho declaraciones a los periodistas argentinos, como lo asegura la prensa de ese país. Lo mismo dijeron del propio Subsecretario Hamilton, quién afirmó no haber tenido ningún contacto con ellos.

—El Mayor Torres no hizo en ningún momento, declaraciones. El texto es totalmente inverosímil. Basta leerlo —dijo— para darse cuenta que un chileno no se expresa de esa manera y que un Carabinero no dice lo que los periodistas argentinos afirman que declaró.

Posteriormente el Subsecretario, reafirmó los conceptos en el sentido de que él no habló en ningún momento con los representantes de la prensa trasandina.

ASOCIACION DE DIPLOMATICAS AMERICANAS

La señora Blanca Zambrano de Rodríguez, esposa del Secretario de la Embajada de Colombia, reunirá el martes 16 del presente, a las 17.30 horas, en su residencia de la calle Pinta 2986 (por Sánchez Fontecilla), en un te-sesión a las diplomáticas americanas, a fin de tratar sobre la Pascua de los Niños de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

La Asociación de Diplomáticas Americanas, cuya Presidenta Honoraria, es la señora María Ruiz-Tagle de Frei; Presidenta Ejecutiva, la señora Alma Soto de Palomo, esposa del Embajador de El Salvador; y tesorera, la señora Marina Fontaza de Donis, esposa del Embajador de Guatemala, han desarrollado durante el presente año una magnífica labor, cada señora que representa a un país americano, ha contribuido con su trabajo, buena voluntad y espíritu de sacrificio a tratar en lo posible de solucionar los diversos problemas de 40 familias que viven en la Población Manuel Montt, asesoradas por el Párroco de Nuestra Señora del Rosario, Padre Pedro Morán Bravo.

Piden que se dé el nombre de "Teniente Merino" a calle de Población "Isabel II"

La Federación de Juntas de Vecinos de Macul, elevó ayer una petición a la I. Municipalidad de Ñuñoa, solicitando dar el nombre del oficial de carabineros muerto en Laguna del Desierto, a una calle de la Población Isabel II.

Esta nueva unidad habitacional, construída por la CORVI, en terreno de La Chacarilla, ha sido entregada en gran parte a personal de tropa de carabineros, por intermedio de su Caja de Previsión. La calle principal de esta población es designada en el plano con el nombre de "Calle Nueva", y los vecinos de Macul, han estimado que sería el más indicado, el nombre propuesto ahora para rendir homenaje al oficial caído en cumplimiento del deber.

La petición respectiva, fue entregada ayer a la I. Municipalidad de Ñuñoa, y se espera sea tratada en la próxima reunión de esa Corporación. El personal de carabineros que la habita, ha conocido con emoción esta iniciativa de la Federación de Macul.

De acordarse a lo solicitado por los vecinos, se realizaría un acto público para colocar una placa alusiva, en presencia de los escolares de las tres escuelas públicas del sector, así como de las instituciones cívicas y vecinales.



Con el Presidente Frei, se entrevistaron al mediodía de ayer, jueves, un grupo de dirigentes de la Junta de Adelanto de Aisén, acompañados por el diputado Patricio Hurtado y por el Alcalde de esa comuna, Daniel Alarcón. EN EL GRABADO: el Presidente de la República, junto al diputado Patricio Hurtado; al Alcalde de Aisén, Daniel Alarcón, y representantes de la Junta de Adelanto.

EFECTIVO IMPULSO A OBRAS PUBLICAS DE AISEN

Directivos de la Junta de Adelanto se entrevistaron con el Presidente Frei.

Con el Presidente de la República se entrevistaron representantes de la Junta de Adelanto de Puerto Aisén y del Municipio de dicha ciudad, con el fin de plantearle la necesidad de incrementar el plan extraordinario de obras públicas, que terminaría con el aislamiento de dicha zona.

Marta Amaro, presidenta de la Junta; el Alcalde, Daniel Alarcón; el regidor Germán Alvarado y Otto Sahr Christie, acompañados del diputado Patricio Hurtado, hicieron saber al Presidente Frei la necesidad de acelerar los trabajos de la construcción del aeropuerto de Balmaceda, del Matadero-Frigorífico de Puerto Aisén, terminación del puerto, además dar solución a problemas habitacional y de educación, peticiones que el Presidente prometió estudiar.

La configuración geográfica de dicha zona no permite, o hace muy difícil, la construcción de largos caminos, que unirían pueblos muy distanciados entre sí. De ahí que el plan presente las ventajas que significa la construcción de una red de pequeños aeródromos, que facilitarían la comunicación con el norte del país. La realización de este anhelo convertiría a la provincia en una especie de portaaviones, de la cual saldrían las máquinas a regiones similares de la zona austral.

Este punto está condicionado a otra aspiración que le fue planteada ayer al Presidente: la construcción de 16 pequeños pueblos en lugares hasta ahora totalmente despoblados y que necesitan de ellos para impulsar el desarrollo económico y la colonización planificada. Los pequeños pueblos permitirían la colonización de Río Baker y Nuevo Cisne, y el retorno de chilenos que actualmente viven en Argentina.

El otro punto solicitado al Presidente fue la liberación de impuesto por veinte años a toda inversión que se hiciese en la provincia, para iniciar la entrada de capitales nacionales y extranjeros en una zona ganadera, minera y pesquera casi sin explotar.

La falta de fuentes de trabajo ha iniciado la emigración de la juventud y del factor trabajo hacia Argentina. Según informara Marta Amaro, la Patagonia Argentina se ha levantado gracias al obrero chileno, trabajador que retornaría a Aisén, si se crearan suficientes ocupaciones.

Al finalizar la entrevista, el Alcalde Daniel Alarcón invitó al Presidente Frei a la inauguración del puente sobre el río Aisén, y que conecta Puerto Aisén con Puerto Chacabuco. La ceremonia se haría en el mes de febrero del próximo año, con la asistencia del Jefe del Estado.

Por su parte, el diputado Patricio Hurtado declaró que en los próximos días enviará al Parlamento un proyecto de ley proponiendo dar a esta construcción el nombre de General Ibáñez, como un reconocimiento al Presidente que creó dicha provincia.

CELEBRACION DEL DIA DE LA ASISTENTE SOCIAL EN EL SSS



Con un coctel a la prensa celebraron el día de las Asistentes Sociales, las profesionales del Servicio de Seguro Social. En este acto, la Directora General de dicha institución, señorita Mercedes Ezquerra, se refirió a la importante labor que realizan las Asistentes Sociales dentro del Servicio, destacando especialmente el hondo sentido humano que tiene el ejercicio de esta profesión.

SINTESIS DE ACTUALIDAD

GUARDERIAS INFANTILES.— Ayer se efectuó en la Caja de Empleados Particulares, una charla y foro, acerca de la utilidad de las Guarderías Infantiles, con el patrocinio de la Fundación Irene Frei. Se trató de interesar a los funcionarios para que funcione la primera guardería infantil del sector público y semifiscal.

ADMINISTRADOR DE BANCOS.— El próximo domingo llega a esta capital el Administrador de Bancos Nacionales de los Estados Unidos, James J. Saxon, quien realiza una jira por diferentes países de América Latina, con el fin de establecer mayores relaciones entre los personales bancarios de USA y Sudamérica.

CINE EXPERIMENTAL.— El Departamento de Cine Experimental de la Universidad de Chile, ofrecerá exhibición de sus últimas dos producciones: "Aborto" dirigida por Pedro Chaskel y "Erase una vez", corto metraje de Chaskel y Héctor Ríos. Esta exhibición tendrá lugar mañana sábado a las 11.30 horas, en el Cine Gran Palace.

CONDECORACIONES.— El Instituto Chileno-Checoslovaco de Cultura, hará entrega de condecoraciones otorgadas por la Sociedad hecoslovaca para el Exterior, hoy a las 12 horas, en Ahumada 47, Of. Nº 302, al senador Rafael Tarud, al poeta Pablo Neruda, Olga Poblete, Dra. Adriana Castro y a Benedicto Kocián (póstuma).

CONCIERTO DE JAZZ.— El Sindicato Profesional Orquestal, ha organizado un Concierto de Jazz, que tendrá lugar la madrugada del próximo martes, 1.30 horas, en el Teatro Opera. Durante el desarrollo de este concierto, se ofrecerán interpretaciones de las diversas tendencias que ha experimentado esta modalidad musical..

CURSOS CAPACITACION.— En una solemne ceremonia fue clausurado el Curso de Capacitación de Salud, dictado para Profesores, y que fuera organizado por la Comisión Mixta del SNS y Educación del Aárea Hospitalaria Oriente. Se impartió enseñanza que permite poner al alcance de los niños diversas experiencias de higiene ambiental.

MATADERO FRIGORIFICO.— El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández informó ayer al mediodía que el Matadero Frigorífico Lo Valledor, que es en potencia la mejor planta elaboradora de carne en América Latina, iniciará sus actividades en abril próximo, cualquiera que sean las circunstancias porque atraviesan los proyectos de terminación de trabajos.

EXPOSICION DE LA SAVAL.— Hoy viaja a Valdivia el Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla, con el fin de participar en la inauguración de la 17º Exposición de la Feria Agrícola, Industrial y Ganadera, que tendrá lugar en esa sureña ciudad. Su regreso se ha anunciado para las últimas horas del domingo.

GIMNASIO EN LOTA.— Ayer se abrieron las propuestas públicas para construir un Gimnasio cubierto en la ciudad de Lota, según informó la Dirección General de Obras Públicas. Los trabajos demandan una inversión de Eº 1.446.260.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

RAMON MARCHANT FERNANDEZ
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes, en el Cementerio General (Recoleta). El cortejo partirá a las 16.30 horas desde su casa-habitación, calle Lizzt Nº 2707 (Vicuña Mackenna).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, don

ARNOLDO ANIBAL CONTRERAS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes, en el Cementerio General (Recoleta). El cortejo partirá a las 16.30 horas desde la Parroquia Cristo Crucificado, Pob. Juan Antonio Ríos Nº 2 (calle Enrique Soro Nº 846).

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida sobrina y prima, señorita

INES GONZALEZ GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, puerta de Recoleta, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Gálvez con Diez de Julio, a las 17 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable deudo, señor

MANUEL FERNANDO GALLARDO GALLARDO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Av. La Palma 1697 (La Palmilla), hacia el Cementerio General, puerta Recoleta.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, tía, suegra y abuelita, Sra.

MERCEDES DONOSO VDA. DE CAÑAS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (Por Av. La Paz), partiendo el cortejo desde la Capilla de Ossa a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

ERNESTO DIAZ GUAJARDO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación de calle Pedro A. González Nº 652, a las 17 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

JOSE FCO. LEMUS LEMUS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde el Hospital San Juan de Dios, a las 16 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

JUAN BAUTISTA RIVERA GALLARDO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo a las 15 horas desde su casa-habitación, ubicada en Diez Sur Nº 2488, Sector C, Población José María Caro.

La familia.

CIRCULO SOCIAL JUBILADOS DE LA PRENSA

Habiendo dejado de existir nuestro consocio, don

FERNANDO GALLARDO GALLARDO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Avda. La Palma Nº 1697 (La Palmilla), a las 17 horas, al Cementerio General (por Recoleta).

El directorio.

Con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de nuestro querido padre, señor

VICENTE SEPULVEDA S.
(Q. E. P. D.)

Se le oficiará una misa mañana sábado, a las 10.30 horas, en la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitos. Se agradece la asistencia a los familiares y amigos.

Hernán, Darío, Eugenio.

IN MEMORIAM.—

El sábado 13, tercer aniversario del fallecimiento de mi inolvidable esposo,

NEFTALI SALAZAR DURAN
(Q. E. P. D.)

Se dirá una misa recordatoria en la Capilla del Cementerio General, a las 9 horas.

Su esposa.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que enviaron ofrendas florales y se dignaron acompañar los restos de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ESTHER E. BASCUÑAN OLAVARRIA
(Q. E. P. D.)

La familia.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo padre, suegro y abuelito, señor

ERNESTO MOLINA MUÑOZ
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy viernes 12, a las 10 horas, en la Iglesia los Carmelitos (Independencia esquina de Borgoño).

La familia

LEONES Y "CARE" DONAN 566 PARES DE LENTES



EL CLUB DE LEONES de Santiago y la Cooperativa Americana de Remesas al Exterior (CARE), hicieron entrega, en el Hospicio de esta capital, de 566 pares de lentes donados por los Clubes de Leones de Nueva York, y después de una serie de exámenes seleccionadores y cuyas recetas médicas debieron ser enviadas a los Estados Unidos, donde se clasificaron y se prepararon los anteojos. El Banco de Anteojos del Club de Leones totaliza con esta entrega la cantidad de 29.200 pares de lentes a través de todo Chile, cifra que traduce el esfuerzo desplegado por esta entidad en favor de personas necesitadas.— EN EL GRABADO: Frederick Anderson, Director de CARE, coloca los lentes, durante la ceremonia de entrega, a Guillermina Valenzuela, mientras observa Orlando Camus, presidente de Leones de Santiago.

Angustiosa búsqueda de escalador japonés continúa sin resultados

Infructuosos han resultado las tentativas de ubicar a Yuchuiro Yamakawa, que se encuentra extraviado en los ventisqueros del Cajón del Maipo, hasta donde llegara acompañado de otros ocho escaladores japoneses del Club Todo, de Tokio.

Ayer, el Cuerpo de Socorro Andino, recibió informes de la patrulla que partió a las 21 horas del miércoles 10 al lugar, inmediatamente después de conocerse la noticia de la pérdida de este ciudadano japonés. Según lo informado por el Director del Cuerpo de Socorro, Guillermo Silva, las noticias recibidas señalan que Yamakawa salió del campamento Nº 2 de la delegación de Andinista, hacia el campamento base o Nº 1, suponiéndose que haya extraviado el sendero marcado, cuando estaba por llegar a ese punto, entre las 11 y las 12 horas.

El Cuerpo de Socorro Andino envió una patrulla de 7 voluntarios a cargo de Juan Tongoy, la que ha recorrido el sector tratando de ubicar a Yamakawa. Además, ayer un aparato del Club de Planeadores, conducida por Jurgen Kunstzen, con el voluntario del Cuerpo, Jorge Palacios, sobrevoló la zona, sólo comprobando actividades en los dos campamentos, pero ninguna señal del perdido. En esta oportunidad, Palacios logró captar una fotografía, pero la máquina debió regresar debido a que se cerró el techo, impidiendo la visualidad.

Según los observadores, Yamakawa se puede haber extraviado en el ventisquero Loma Larga, que es uno de los 200 que existen en ese Cajón.

Acompañan al grupo japonés 2 andinistas chilenos, quienes actúan como guías en sus exploraciones cordilleranas. Sin embargo, Yamakawa emprendió solo el regreso al campamento Nº 1, siguiendo el sendero, el que por el mal tiempo pudo haber sido borrado.

NUEVAS TENTATIVAS

Pero, el Cuerpo de Socorro Andino no pierde las esperanzas de ubicar al extraviado y es así cómo ha dispuesto que hoy parta otra patrulla a relevar a los que se encuentran en la zona haciendo las exploraciones. Esta nueva patrulla irá provista de un tecle, que sirve para rescatar personas que caen a los ventisqueros.

Por su parte, los andinistas japoneses van bien equipados para estas actividades, lo que hace abrigar esperanzas que Yamakawa pueda soportar la temperatura, en caso de encontrarse en el interior del ventisquero Loma Larga.

PERSONALIDAD DE YAMAKAWA

El ciudadano japonés extraviado, Yuchuiro Yamakawa, cuyo desaparecimiento ha causado preocupación a la Embajada de su país en nuestra nación, es un artista pintor y excelente retratista de 56 años de edad, que llegó a Chile hace 10 meses con el fin de captar paisajes nacionales para sus obras. Con este fin, acompañó a sus connacionales en la excursión. No bebía ni fumaba y sus intenciones eran quedarse por un tiempo largo en nuestro país, para regresar a su patria, donde pensaba efectuar una exposición pictórica de los paisajes captados en nuestro territorio.

En el verano pasado había estado en Las Torres de Paine, en la provincia de Magallanes, acompañado de un fotógrafo, realizando una exposición de sus acuarelas en los salones de la YMCA, a su regreso.

INFORMADO GOBIERNO JAPONES

La Embajada del Japón, informó ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, del extravío de Yamakawa y de las actividades que se realizan para su ubicación.

EXPOSICION NACIONAL DE LABORES ESCOLARES HA QUEDADO INAUGURADA



En el edificio de la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA), ubicado en Compañía Nº 1360, está abierta al publico la Exposición Nacional de Labores Escolares auspiciada por Hilos Cadena S. A..

Esta Exposición es el 5º año consecutivo que se realiza en nuestro país y tiene por finalidad el remozar el arte del bordado y dar, a la vez, un incentivo a través de premios a las escolares.

Hilos Cadena S. A., realiza esta Exposición invitando a todos los Colegios de Chile a participar. Cada uno de ellos selecciona dos de los mejores trabajos del alumnado los que son analizados por el Jurado, que está integrado por técnicos en el ramo.

Los trabajos se dividen en cuatro categorías: Escuelas Primarias, Liceos, Escuelas Vocacionales y Escuelas Técnicas. Se otorgan dos grandes premios en cada categoría, y además, premios especiales y de estímulo. Este último se entrega a todas las participantes.

Cada año concursan 200 a 300 colegios de todo Chile. Los trabajos una vez expuestos son devueltos a las alumnas, porque generalmente son los mismos que presentan a sus exámenes.

EL ARTE MANUAL Y LA MUJER CHILENA

La mujer chilena, tiene una gran disposición para las labores manuales. El colorido que emplean demuestra un gusto que no se aprecia en esta clase de trabajos realizados en otros países.

Las labores que se están presentando en esta Exposición Nacional son una clara demostración de la capacidad y del talento manual de la joven chilena. Esto es, precisamente, lo que quiere destacar y estimular la firma Hilos Cadena S. A. y a través de estas muestras.

GRAN AFLUENCIA DE PUBLICO

En los dos días que lleva abierta esta Exposición, ha contado con una gran afluencia de público que ha apreciado la calidad de los artículos expuestos. La mantelería que se exhibe, es digna de los mayores elogios, como igualmente los diversos trabajos de bordados de fina ejecución.

Esta muestra del arte manual escolar permanecerá a disposición del público hasta el 17 del presente, en un horario de 9.30 a 20.30 horas.

Sufría de pronunciada depresión nerviosa:

Sin autorización emprendió vuelo el extraviado teniente Canessa

Infructuosas, hasta el momento, han resultado las búsquedas y exploraciones de los patrullajes aéreos.— Disminuyen las esperanzas de encontrarlo con vida.

Sin ningún resultado positivo continuaron durante el día de ayer, los patrullajes orientados a ubicar el avión Beechcraft del Club Aéreo del Ejército, aparato que piloteado por el teniente Italo Canessa Vega, desaparecido desde el mediodía del miércoles, al parecer, cuando sobrevolaba la Cuesta de Lo Prado.

Sgún el Servicio Aéreo de Rescate (SAR), de la Fuerza Aérea de Chile, organismo que controla la acción de rebúsqueda de todas las máquinas que participan en ella, se reanudó desde las primeras horas del alba la labor de patrullaje en toda la zona en que se presume podría haber caído el avión. Sectores tales como la costa y los macizos cordilleranos, fueron objeto de especial observación, mas todos los esfuerzos resultaron infructuosos.

Dos paratos Mentor de la Escuela de Aviación, un helicóptero de la FACH, un avión civil del Club Aéreo de Tobalaba, y otros del Cuerpo de Carabineros, pese a sus esfuerzos, no lograron dar con el paradero del Beechcraft y su ocupante.

La posibilidad de que el teniente de Ejército Italo Canessa Vega hubiera adoptado este sistema para quitarse la vida —según se informó en fuentes allegadas al Club Aéreo del cual era miembro— no podría descartarse, toda vez que dicho oficial no pidió autoriación a nadie, ni firmó tarjeta alguna, como tampoco dio a conocer su plan de vuelo al tomar el avión en el Aeródromo de Tobalaba. La máquina monomotor sólo tiene autonomía de vuelo para un máximo de cuatro horas, y momentos antes de que se agotara el combustible informó por radio encontrarse en "emergencia", dio como ubicación la Cuesta de Lo Prado. Por ello se presume que al dar su situación de vuelo de emergencia, pudo haber sido preconcebidamente falsa, dirigendo, en cambio, su máquina o hacia la cordillera o hacia el mar, para encontrar la muerte, sin dar opción a que se le salvara.

PROHIBICION DE VOLAR

El estado de salud del teniente Canessa era precario, pues atravesaba por un período de depresión nerviosa muy pronunciado, y los médicos le habían prohibido vuelo alguno hasta que no se recuperara. Otro antecedente que apoya esta tesis, es el que se refiere a la reciente pérdida de su joven esposa. Estaba recién casado y esperaban un hijo, mas, la compañera del teniente Canessa, el cinco del mes pasado fue presa de crisis de parto, que la indujo a quitarse la vida. El drama afectó extraordinariamente al oficial, convirtiéndolo en un ser que vivía ajeno a todo lo que le rodeaba, envuelto en su mundo propio.

El día que concurrió al aeródromo de Tobalaba, lo hizo acompañado de su hermana Ruth. Ella lo quedó observando mientras se embarcaba en la máquina. Al transcurrir las horas y el piloto no regresara, presumió que se habría dirigido al fundo de su padre, ubicado en la provincia de Valparaíso. Allí nada se sabía.

El teniente Canessa había egresado de la Escuela Militar en 1958. Posteriormente se tituló como piloto civil y actualmente se desempeñaba como ayudante del Secretario de Estudios de la Escuela de Telecomunicaciones.

Se informó que la búsqueda proseguirá hoy, con menos intensidad, y perdiéndose toda esperanza de encontrarlo con vida.

EN LA MONEDA

Una larga entrevista sostuvieron en la tarde de ayer con el Presidente de la República, Eduardo Frei, los Ministros de Hacienda, Economía y del Trabajo, Sergio Molina, Domingo Santa María y William Thayer. También estuvieron en la reunión Patricio Ailwyn, presidente del Partido Demócrata Cristiano, y Raúl Sáez, vicepresidente de la CORFO.

No se conoció la materia tratada durante ella, pero se supone que se estudió el problema financiero creado por el conflicto del cobre.

HACIENDA LOS CRISTALES.— El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, sostuvo una prolongada reunión con la directiva provisional de Campesinos de la hacienda Los Cristales y con sus propietarios. No se llegó a acuerdo, por lo que deberán nuevamente ponerse en contacto con la Gobernación de Curicó.

Infructuosa venida del Vicario de T... para salvar al condenado a muerte

Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, expresó: la decisión está tomada

"La decisión está tomada, y este no es el momento de revocarla" —expresó el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, al salir de una reunión con el Presidente Eduardo Frei, refiriéndose a la pena de muerte decretada contra Cesáreo del Carmen Villa Muñoz.

La declaración del Ministro fue hecha en los precisos instantes en que el Vicario de Talca, padre Ernesto Rivera, trataba de comunicarse con el Presidente de la República, para solicitarle que se revocara la sentencia. Casualmente el Ministro Rodríguez y el padre Rivera se cruzaron en sus caminos en el Palacio Presidencial, pero el Vicario no lo reconoció.

Momentos después el Presidente Frei lo enviaba hacia el Ministerio de Justicia, pues en ese instante era imposible recibirlo.

—Legalmente —expresó el sacerdote—, no tiene salvación: mató a un hombre que estaba en condiciones inferiores en ese momento y tiene muchos agravantes en su contra. Sin embargo yo veo el aspecto humano, y por eso hago todas estas diligencias.

"Este hombre —explicó—, está sufriendo un... desde hace cuatro... está completamente... Otro aspecto que me... pa es su hijo, que d... gar durante toda su... el peso de ser "el h... condenado a muerte".

Ernesto Rivera... unos cincuenta años... siente como en carne... que su amigo, como... ma, vaya a morir... forma tan indigna.

"Lo he ayudado mu... jo—, y el hombre se... mí. El es alto, form... describe—, muy gene... ro de raras reaccion... lo he comprobado d... desarrollo de partidos... bol en los que partic... la cárcel, donde era... dirigente del Club D... Sabiéndolo llevar —... era muy asequible: ... no tuvo nunca probl...

Más adelante, el ... refirió que se había ... do el miércoles, y ... propio Villa pedía que... ra a visitar "ya q... muy amigos". "Por ... —agregó el padre R... he rezado mucho p... dedicado muchas mis... do por la salvación d... ma".

VISITA DEL VICEPRESIDENTE DE INTERNATIONAL SOCIETY F... REHABILITATION OF THE DISA...

El Dr. Miguel Angel Aguilera, Vicepresidente de la Sociedad Internacional, en compañía del Dr. Raúl Fuentes, Médico-Jefe de Sanidad Militar y del Departamento de Rehabilitación correspondiente de Guatemala, realizan una visita de carácter científico a nuestro país.

Visitarán diversos centros médicos de la capital.

Son huéspedes oficiales de la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado, filial de la Sociedad Internacional. El propósito de la Sociedad Internacional es el de coordinar los programas y promover la rehabilitación de los incapacitados en todo el mundo. Una importante función de la Sociedad es la de adoptar actitudes positivas hacia la rehabilitación de los incapacitados en los más amplios círculos posibles y es de su responsabilidad informar al mundo de la importancia de rehabilitar a los incapacitados para permitirles vivir con el máximo de sus posibilidades.

Organiza congresos mundiales con el propósito de mejorar todos los servicios de rehabilitación en todas partes del mundo. El próximo... so tendrá lugar en W... Alemania, en 1966. El... congreso será "La ... industrial y la rehabil... "Problemas y Solucion... tratarán todos los p... aspectos de la rehabil... se organizarán semin... bre rehabilitación ... parálisis cerebral, ... especial y prótesis. H... sión plenaria sobre "... tación y Legislación ... "Rehabilitación Voca... Cambios Técnicos".

Una exposición inter... ilustrará el tema del ... Congreso Mundial y l... ces realizados en el t... la rehabilitación.

La exposición profe... cluye:

—Aspectos Médicos...
—Aspectos Educaci...
—Aspectos Vocacion...
—Aspectos Sociales.

A la Sociedad Pro A... Niño Lisiado, en su ca... filial de la Sociedad I... cional, por intermedio... Secretario para Chile, ... sé Perroni, le corresp... a conocer el temario ... importante Congreso.

Cámara de Diputados

SESION 15ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1965

(De 11 a 20.06 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES PAPIC Y VALENZUELA VALDERRAMA, DON HECTOR

SECRETARIOS, LOS SEÑORES KAEMPFE Y LARRAIN

(Versión Oficial)

las de la provincia de Linares;

Del mismo señor Diputado, respecto de la ampliación del edificio de la Escuela de Piguchén, departamento de Parral, y

De los señores Fuentealba, Valdés, don Arturo; Olave y la señora Lazo, sobre el pago de los sueldos que se adeudarían a los profesores y el nombramiento de los maestros primarios y secundarios contratados.

6º— Nueve oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con los dos primeros contesta los que se le remitieron, en nombre de la Cámara, sobre las siguientes materias:

Concesión de préstamos especiales para reparar los daños causados por los temporales, y

Desarrollo de un plan de construcción de habitaciones en la provincia de Bío-Bío.

Con los restantes se refiere a los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, acerca de las materias que se expresan:

Del señor Castilla, relativos a la construcción de una planta para el tratamiento de las aguas servidas en la comuna de Parral;

Del señor Koenig, referente a la instalación de servicio de agua potable en Reumén, provincia de Valdivia;

Del señor Ochagavía, acerca de la reparación del puente "Gamboa", de la ciudad de Castro;

Del señor Papic, relacionado con la ampliación de las obras de pavimentación en la ciudad de La Unión;

Del señor Santibáñez, respecto de la instalación de servicio de agua potable en las localidades de Nogales, El Melón, Artificio y El Belloto;

Del señor Sotomayor, sobre las poblaciones construidas por la Corporación de la Vivienda que resultaron dañadas por el sismo ocurrido el 28 de marzo último, y

De los señores Stark, Buzeta, Melo, González y señora Lazo, relativo a la construcción de viviendas en la provincia de Bío-Bío.

7º— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que se da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Galleguillos, sobre otorgamiento de títulos a los ocupantes de las Poblaciones Juan Papic y Juan Antonio Matta, de Antofagasta.

8º— Ocho oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Castilla, referente a la construcción de una población en Linares para los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

De la señora Marín, acerca de la fiscalización del cumplimiento de las leyes sociales en diversos predios agrícolas;

Del señor Ochagavía, relacionado con el otorgamiento de beneficios a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares afectados por los temporales en la provincia de Chiloé;

Del señor Pontigo, respecto al cumplimiento de las normas de seguridad industrial por parte de la firma Anglo Chilean Asphalte;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, sobre construcción de un grupo habitacional destinado a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares de la comuna de Llanquihue;

Del señor Tejeda, relativo a la expropiación de un predio para instalar una Posta Médica del Servicio de Seguro Social en la localidad de Negrete;

Del señor Valente, referente al pago del reajuste a los empleados de Archivos, Notarías y Conservadores de Bienes Raíces, y

Del mismo señor Diputado, acerca del pago de horas extraordinarias al personal de la Línea Aérea Nacional.

9º— Dos oficios del señor Ministro de Minería, con los que se refiere a los que se le dirigieron, en nombre del señor Valente, relacionado con las siguientes materias:

Problemas de carácter político internacional, y

Traslado del campamento "Marisol" de la Oficina Salitrera Iris-Granja, de la comuna de Iquique.

10º— Dos oficios del señor Contralor General de la República, con los que da respuesta a los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Cademártori, respecto de la competencia de las Juntas Clasificadora de Empleados y Obreros para actuar en la Empresa de Transportes Colectivos del Estado; y

De los señores Olave y Acuña, sobre otorgamiento de la gratificación de zona del personal de la Dirección de Obras Sanitarias que presta servicio en Valdivia.

Posteriormente, por acuerdo tácito se agregó a la Cuenta dos informes, uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en un Mensaje con trámite de urgencia calificada de "simple" que aumenta la planta del personal del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Quedó en tabla.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Terminada la Cuenta.

1.—SESION SECRETA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Se constituye la Sala en sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

3.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Se constituye la Sala en sesión pública.

En el Orden del Día, solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar hasta el término del constitucional, el plazo para informar el proyecto de ley, con urgencia calificada del "simple", sobre arrendamiento de bienes raíces fiscales.

Si le parece a la Sala, se prorrogará el plazo referido.

Acordado.

3.—LIBERTAD DEL PERIODISTA FEDERICO ALVAREZ.— TELEGRAMA AL SEÑOR PRESIDENTE DE VENEZUELA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Diversos Comités han hecho llegar a la Mesa una petición para que se envíe en nombre de la Cámara, un telegrama al Presidente de Venezuela, señor Raúl Leoni, solicitándole y reiterándole la libertad del periodista Federico Alvarez, que fue estudiante en la Escuela de Periodismo en Chile.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará la nota en la forma solicitada.

Acordado.

4.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder cinco minutos a la Honorable señor Dip, para rendir un homenaje.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder de inmediato al Honorable señor Momberg, los 5 minutos que le corresponden de acuerdo con el artículo 18 del Reglamento, para hacerse cargo de alusiones personales.

5.—HOMENAJE AL TENIENTE DE CARABINEROS SEÑOR HERNAN MERINO CORREA. NOTA DE CONDOLENCIA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra la señora Dip.

La señora DIP (Poniéndose de pie).— Honorable Cámara, los ingratos incidentes fronterizos con la República Argentina han tenido como resultado doloroso para nuestro país, el luto de una de las más caracterizadas instituciones nacionales. Me refiero al Cuerpo de Carabineros de Chile, benemérita organización que, a través de sus múltiples actividades de bien social y resguardo del orden público, se ha granjeado, con justa razón, la admiración y gratitud de nuestra soberanía.

Por ello, considero un deber ineludible de nuestra parte rendir, en esta ocasión, un merecido homenaje, que, cual tributo de auténtica adhesión, llegue hasta el Cuerpo de Carabineros de Chile, en los dolorosos momentos en que sus verdes pabellones se inclinan reverentes ante el holocausto heroico de la valiosa y joven vida del oficial chileno Hernán Merino Correa, ultimado por la gendarmería argentina en Laguna del Desierto, en el extremo sur de la provincia de Aisén.

Sin perder la tranquila serenidad y altivez que nos da la posesión del derecho y la razón, es necesario, en estos delicados momentos que vive nuestro país, objeto de una inicua provocación, agravada con el derramamiento de sangre, respaldar la firme y viril actitud de aquellos fieles servidores públicos que son los Carabineros de Chile, para asociarnos, junto al sentir unánime de la ciudadanía, a su duelo, expresando, de este modo, públicamente los sentimientos de la República chilena, afectada por la muerte de uno de sus oficiales y por los injustos vejámenes infligidos a tres miembros más de la institución.

La actitud asumida por la gendarmería argentina constituye, evidentemente, una incalificable agresión y, a la vez, una flagrante violación del acuerdo del 6 de noviembre. El resultado de estos hechos significa para nuestro país el amargo tributo de un mártir, caído en aras de su riguroso concepto del deber y en la defensa de la soberanía e intereses nacionales.

La actitud altiva y heroica del oficial Merino Correa es un ejemplo que dignifica la tradición de soberanía patria de nuestra tierra, y sitúa al Cuerpo de Carabineros de Chile en el sólido sitial de sacrificio invariable, que siempre ha mantenido esta institución, cuyo tributo generoso de mártires que han ofrendado sus vidas al deber y al amor patrio, es elocuente y decidor.

Es posible que el tiempo, ese factor inconmensurable del olvido y la serenidad, logre afincar en nuestro país y en el pueblo, el reposo necesario para estas amargas horas de incertidumbre y pesar. Pero en el corazón de los chilenos renacerá siempre el recuerdo imperecedero de su mártir, adalid de la paz y la integración latinoamericanas, caído en aras del deber luchando por la soberanía de Chile y en defensa de los intereses nacionales.

155 años de independencia han pretendido ser pisoteados por la gendarmería argentina. Y una vida joven, pletórica de ilusiones y esperanzas, ha caído en el curso de estos deleznables sucesos. Su sangre será, indiscutiblemente, la simiente de fe y grandeza ciudadana que seguirá impulsando a nuestro pueblo a luchar tenazmente por su soberanía. Y nuestro Gobierno, de acuerdo con la tradición de nuestra patria, amante de la paz y del derecho, sabrá también, en estas difíciles horas, resguardar con firmeza la dignidad y soberanía nacionales.

En el espíritu de su nuevo mártir, el teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, rindo mi emocionado homenaje de respeto, admiración y afecto al Cuerpo de Carabineros de Chile, tributándole la expresión de la solidaridad del pueblo chileno y de la nunca desmentida sensibilidad patriótica de la mujer chilena; homenaje que, por mi intermedio, rinden también todos los Diputados de la Democracia Cristiana.

He dicho, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para enviar al Cuerpo de Carabineros de Chile, en nombre de la Cámara, un oficio en que se transcribirá el homenaje rendido por la Honorable señora Juana Dip.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor GARAY.— Y que también se envíe una nota de condolencia a la señora madre del teniente Merino, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Muy bien.

6.—RESPUESTA A UNA ALUSION PERSONAL HECHA EN LA SESION ANTERIOR. ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, el Honorable señor Lorenzini, en mi ausencia, creyó del caso presentar ante la Honorable Cámara una versión, muy suya, de algunos hechos acontecidos en Temuco, en el recinto donde se celebraba la última Exposición Ganadera e Industrial de la zona.

Hasta aquí, no valdría la pena ocuparse de la relación hecha por el Honorable señor Lorenzini. Pero el Honorable colega, junto con reiterar injurias, que ya son conocidas, en contra de los agricultores de Cautín, añadió calificaciones sobre mi persona, diciendo que yo era "un pelele en manos de mis electores", y agregó palabras que, por respeto a la Honorable Cámara, no repito, en contra de los diarios "El Austral" y "El Gong", de Temuco.

Comprendo que, para el Honorable señor Lorenzini, sea inspiración de pensamientos y de palabras soeces el hecho de que el parlamentario que habla, en su función de Diputado, defienda el derecho de propiedad y a los agricultores progresistas de Cautín; pero me parece "desorbitado" que a esto añada el ataque virulento en contra de prestigiosos rotativos editados en Temuco, que son expresión de los anhelos y esperanzas de progreso y de la zona y del país.

Pero donde el Honorable señor Lorenzini colmó toda medida, es en la falta de respeto que, para esta Honorable Cámara, implican las palabras por él pronunciadas, que llegaron hasta el menosprecio del sentimiento más respetable que debe inspirar siempre a un hombre íntegro y cabal: la consideración a la mujer, por su condición de tal. Por mucho que le cieguen la amargura y el odio, el Honorable Diputado no podía ignorar que su exposición era escuchada por mujeres que, además, son sus colegas en el Parlamento.

La intervención que comento del Honorable señor Lorenzini sólo puede merecer el repudio de todos los sectores de la Honorable Cámara. Ello, en defensa del prestigio de esta rama del Parlamento y, por qué no decirlo, de esa condición, tan chilena que es la primera para ser caballero y realmente un hombre: el respeto a la mujer en todas las circunstancias.

Tengo conocimiento de que este repudio se ha exteriorizado por muchos; que él está presente en el pensamiento de todos los señores Diputados y, más allá de estas murallas, en la opinión pública, incluso en sectores del partido del Honorable señor Lorenzini; y que, en Cautín, no desean otra cosa que no verlo más en la provincia.

Termino, señor Presidente, expresando mi enérgica protesta por las palabras del Honorable señor Lorenzini. Así creo cumplir con mi obligación de contribuir a la mantención de la respetabilidad de la Honorable Cámara ante la ciudadanía, que desea que la responsabilidad y la seriedad sean el sello de las actuaciones y de las palabras de quienes somos parlamentarios, en virtud de la voluntad del pueblo que nos ha enviado a esta Honorable Cámara.

El señor ACEVEDO.— ¿Qué dijo el Honorable señor Lorenzini?

El señor MOMBERG.— Honorable señor Lorenzini, yo no hubiera querido...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Acevedo!

El señor MOMBERG.—... llegar hasta esto, que evidentemente...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Momberg, ruego a Su Señoría dirigirse a la mesa.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, en realidad esa noche, leí en la versión las expresiones vertidas por el Honorable señor Lorenzini. Es evidente que muchas de sus palabras fueron corregidas, como es natural y lógico; pero algunos de sus términos salieron en la versión.

Yo considero que la manera de actuar del Honorable señor Lorenzini es censurable. No tengo por qué constituirme en crítico de Su Señoría. Y si en esta oportunidad lo hago, se debe a que me aludió personalmente.

Estoy plenamente consciente de que tanto en la Honorable Cámara como en otros sectores, muchos ciudadanos no estarán de acuerdo con la manera de proceder del Honorable colega.

Quiero agregar algunas palabras más: creo que mis Honorables colegas, en su recorrido por las distintas regiones del país y en su contacto con la ciudadanía, en más de alguna ocasión habrían escuchado o leído en la prensa, portavoz de la opinión pública, expresiones como ésta: "Parece que el Parlamento se ha transformado en un conventillo".

A nosotros nos cabe la enorme responsabilidad de venir a este recinto a exteriorizar nuestras inquietudes con prescindencia de términos impropios, incluso al discutir divergencias de orden interno que podemos tener entre unos y otros. Para expresar nuestros puntos de vista tenemos muchísimas formas. Pero hay una que no nos está permitida a nosotros. Al elegirnos sus representantes en el Parlamento por medio de sus votos, la ciudadanía ha tenido en vista una sola pauta: que el parlamentario es un hombre que pertenece a un partido, y que, si fue elegido, ello se debe a que se destacó por sobre los demás candidatos que se presentaron. Y esa voluntad popular se ha manifestado en los hombres que la hemos venido a representar en el Parlamento, cualquiera sean su ideología, su condición o sus principios. Algunos están en la verdad, y otros, probablemente, están equivocados; pero éstas son cosas que no vamos a discutir. En una cosa, evidentemente, considero que no estoy errado: en considerar que en el Parlamento, donde está expresada la voluntad democrática del pueblo de Chile, hay términos que no se pueden emplear en los debates, ni menos aceptar que salgan en la versión destinada a la opinión pública, ya que tales expresiones constituyen no sólo un desprestigio para el Parlamento chileno...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Permítame, señor Diputado. Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

7.—AUMENTO DE LA PLANTA DEL CUERPO DE CARABINEROS. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En virtud del acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde ocuparse del proyecto de ley, con urgencia calificada de "simple", informado por las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, que aumenta la planta del personal del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Téllez, y de la de Hacienda, el Honorable señor Lavandero.

—El texto del proyecto aprobado por la Comisión de Gobierno Interior, es el siguiente:

"ARTICULO 1º— Auméntase la Planta de Carabineros de Chile, fijada por el Decreto con Fuerza de Ley Nº 118, de 1960, en las siguientes plazas del Servicio de Orden y Seguridad:

10 Mayores, VIa. categoría,
20 Capitanes, grado 1º,
40 Tenientes, grado 3º,
10 Suboficiales Mayores, grado 4º,
30 Sargentos 1.os, grado 6º,
60 Vicesargentos 1.os, grado 8º,
100 Sargentos 2.os, grado 9º, y
800 Cabos, grado 11º.

Podrá destinarse algunas de estas plazas a la contratación de personal profesional y técnico para la institución.

ARTICULO 2º.— Destínase en el Presupuesto de Gastos del año 1966, del Ministerio de Obras Públicas, la suma de Eº 2.800.000 para la construcción de Cuarteles de Carabineros en los lugares de la provincia de Santiago que determine el Ministerio del Interior, previo informe de la Dirección General de Carabineros.

La destinación del inciso anterior es sin perjuicio de la inversión que debe efectuar el Ministerio de Obras Públicas en el resto de las provincias del país, conforme a los recursos del Presupuesto de la Nación del año 1966.

ARTICULO 3º—Introdúcense las siguientes modificaciones a los artículos que se señalan del Decreto con Fuerza de Ley Nº 299, de 1953.

ARTICULO 26

1) Agregar en su letra c), después de la palabra "servicios", el vocablo "efectivos"; y

2) Sustituir en su letra f) la expresión "treinta y cinco", por "treinta y ocho".

ARTICULO 30

1) Agregar en su letra b), después de la palabra "servicios", el vocablo "efectivos";

2) Agregar en la letra c), después de la palabra "servicios", la frase "efectivos computables para el retiro", y

3) Sustituir en la letra d) la expresión "cincuenta y cinco", por "sesenta".

ARTICULO 32

Suprímese.

ARTICULO 4º— Agrégase el siguiente artículo 47 al Decreto con Fuerza de Ley Nº 299, de 3 de agosto de 1953:

"Artículo 47.— No obstante lo dispuesto en la letra c) del artículo 26 y en la letra b) del artículo 30, el personal que no alcanzare a enterar los años de servicios efectivos exigidos en dichas disposiciones, podrá solicitar su retiro voluntario de la institución, pero en este caso será facultativo de la autoridad administrativa que corresponda concederlo o denegarlo.

El personal cuyo retiro se disponga en virtud de lo establecido en el inciso precedente, y siempre que cumpla con el requisito del artículo 12º, podrá iniciar su expediente de jubilación pudiendo computar todos los servicios o abonos válidos para este efecto.

ARTICULO 15º—Derógase el inciso primero del artículo 9º de la Ley Nº 16.068.

ARTICULO 6º— Se declara que el artículo 70 de la Ley Nº 15.575, rige a contar desde el 1º de enero de 1964 para el personal de Carabineros de Chile.

ARTICULO 7º— Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 13 de la Ley Nº 12.428, de 1957:

a) Agrégase en el inciso primero, a continuación de "Carabinreos de Chile", la frase "y de los ex-policías Fiscales y Comunales", suprimiendo el punto (.) después de "servicio".

ARTICULO 8º— Agrégase el siguiente inciso nuevo al artículo 3º de la Ley N.o 15.226, de 1963:

"El Servicio Nacional de Salud otorgará, asimismo, la autorización definitiva a que se refiere el presente artículo, a los Egresados de los Cursos de Auxiliares de Enfermería, cuyo funcionamiento disponga la Dirección General de Carabineros en el Hospital de la Institución.

Los Egresados de la Escuela de Enfermeros de la Armada, creada por decreto supremo Nº 934, de 29 de marzo de 1942, del Ministerio de Defensa Nacional; los Auxiliares de Enfermería y los Enfermeros Egresados de la Escuela de Sanidad Naval; los Auxiliares de Sanidad Militar y los Auxiliares de Enfermería y Prácticos en Primeros Auxilios de Carabineros de Chile, podrán inscribirse en los Registros del Colegio de Practicantes de Chile, adquiriendo todos los derechos y obligaciones establecidos en la Ley Nº 12.441, de 4 de marzo de 1957.

Los Egresados de los cursos indicados en el inciso anterior deberán ser aprobados en un examen de competencia ante las comisiones que señala la letra c) del artículo 9º de la Ley N.o 14.904.

Concédese un nuevo plazo, de un año, contado desde la fecha de publicación de la presente ley, para acogerse a los beneficios del artículo transitorio de la Ley Nº 15.226.

ARTICULO 9º— El personal de Carabineros, con título de "Práctico en Primeros Auxilios", que sea o haya sido aprobado en exámenes por el Servicio Nacional de Salud, para la atención de los Puestos de Socorro que funcionen en Cuarteles de Carabineros, quedará autorizado para desempeñarse en ellos.

Las funciones que en tal sentido cumpla, quedan limitadas a intervenciones de emergencia, de primeros auxilios, inyecciones, cumplimiento de programas de vacunación, acciones mínimas de higiene ambiental, control de alimentos y traslado de enfermos, sin perjuicio de las de fomento y protección de la salud y educación sanitaria que le corresponda. En todo caso, contará para su cometido con la asistencia y asesoramiento técnico del Servicio Nacional de Salud.

ARTICULO 10.—El gasto que demande esta ley se imputará al mayor rendimiento que se produzca en la Cuenta A-63-d) del Cálculo de Entradas de la Nación."

—Las modificaciones de la Comisión de Hacienda son las siguientes:

"ARTICULO 1º.

Suprimir el inciso segundo.

ARTICULO 2º.

En su inciso primero, suprimir la expresión "de la provincia de Santiago".

ARTICULOS NUEVOS A CONTINUACION DEL ARTICULO 9º

Consultar los siguientes:

"Art.... Auméntase las Plantas de la Dirección General de Investigaciones fijadas por el art. 1º de la Ley Nº 15.143, modificado por el art. 17 de la Ley 15.634, en la siguiente forma:

CAT. 0 GRADO		DESIGNACION	Nº EE.
		PLANTA DIRECTIVA POLICIAL	
4ª	C.	Prefectos	3
5ª	C.	Subprefectos	3
		PLANTA DIRECTIVA PROFESIONAL	
4ª	C.	Perito Sociólogo Policial	1
4ª	C.	Perito Sicólogo Policial	1
5ª	C.	Perito Sociólogo Policial	1
5ª	C.	Perito Sicólogo Policial	1
7ª	C.	Sicólogo	1
1º	Gr.	Ayudantes Peritos Sociólogos	2
1º	Gr.	Ayudantes Peritos Sicólogos	2
		PLANTA DIRECTIVA TECNICA	
4ª	C.	Relacionador Público	1
4ª	C.	Contador Jefe Depto. de Contabilidad	1
		PLANTA ADMINISTRATIVA POLICIAL	
2º	Gr.	Detectives 1.os	25
7º	Gr.	Detectives 4.os	20
		PLANTA ADMINISTRATIVA	
6ª	C.	Oficiales 1.os	7
7ª	C.	Oficiales 3.os	4
		PLANTA OFICIALES DE CONTABILIDAD	
5ª	C.	Oficiales de Contabilidad	2
6ª	C.	Oficiales de Contabilidad	1
7ª	C.	Oficiales de Contabilidad	2
1º	Gr.	Oficiales de Contabilidad	2
2º	Gr.	Oficiales de Contabilidad	2
3º	Gr.	Oficiales de Contabilidad	2
		PLANTA DE SERVICIOS MENORES	
		b) Choferes	
8º	Gr.	Choferes 3.os	15
9º	Gr.	Choferes 5.os	12
		c) Auxiliares	
8º	Gr.	Auxiliares 1.os	4
9º	Gr.	Auxiliares 2.os	4

PLANTA ESCUELA TECNICA

300 horas mensuales de clases".

"Art.... El Contralor Jefe del Departamento de Contabilidad del Servicio de Investigaciones tendrá todos los deberes y atribuciones en el DFL. N.o 106, de 1960, quedando sujeto, además, a la supervigilancia técnica de la Oficina de Presupuesto del Ministerio del Interior".

"Art.... Para el nombramiento de Peritos se preferirá a los interesados que posean título universitario, sean técnicos, colegiados o que hayan realizado cursos de especialización debidamente calificados".

"Art.... El personal de la Dirección General de Investigaciones que arriende casas fiscales o del Servicio, estará exento de la obligación de pagar contribuciones territoriales durante todo el plazo de arrendamiento u ocupación".

"Art.... El personal de la Dirección General de Investigaciones que ocupe casa fiscal o proporcionada por el Fisco, pagará una renta de arrendamiento que se cancelará con descuento de sus remuneraciones y que variará, según las condiciones de la propiedad que ocupe, sin que su monto pueda exceder del 10% de su sueldo base.

El porcentaje de descuento será determinado anualmente a proposición de la Dirección General de Investigaciones, por decreto del Ministerio del Interior, refrendado por el Ministro de Hacienda.

El producto de los descuentos establecidos en el presente artículo, se destinará exclusivamente a la ampliación, conservación, reparación y alhajamiento de esas propiedades a la adquisición o construcción de otras nuevas.

La Tesorería General de la República contabilizará en una cuenta especial, el producto de los descuentos a que se refiere este artículo y sus fondos serán girados sólo por medio de decreto supremo.

No se aplicará este descuento al personal que tenga la atención y cuidado del edificio mismo y demás bienes fiscales que en él se guarden".

"Art.... Los cargos de profesionales afectos a la ley N.o 15.076 que contempla el artículo 1º de la ley 15.143, se distribuirán en los diferentes grados, de acuerdo con las proporciones que establece el art. 7º de la ley N.o 15.076".

"Art....Suprímese para el personal del Servicio de Investigaciones afecto a la ley Nº 15.076, las limitaciones de radio o jurisdicción territorial para la atención profesional a que fijan los colegios médicos domicilio de los funcionarios de la institución y sus familiares".

"Art....Los funcionarios que perdieren el derecho a ascender como efecto de una medida disciplinaria, una vez que vuelvan a ser calificados en Lista Uno, ocuparán, en el escalafón de su grado, la ubicación que le hubiere correspondido como si no hubieren sido sancionados.

"Art....No obstante la aplicación de las disposiciones legales sobre ascenso del personal de Investigaciones, el Supremo Gobierno, a proposición del Director General de Investigaciones, podrá, excepcionalmente, ascender hasta un grado al personal de Jefes y Oficiales y hasta dos grados a los subalternos, cuando en el desempeño de sus funciones policiales hayan realizado individualmente y como consecuencia de su personal iniciativa, inteligencia o valor extraordinario, actuaciones meritorias por las cuales se logre aclarar crímenes de trascendencia nacional o delitos de importancia para la seguridad del orden público o defensa del Estado, comprobados por medio del sumario administrativo, aprobado por la Contraloría General de la República.

Estos ascensos sólo podrán efectuarse una vez como funcionario subalterno y otra en la categoría de Oficial o Jefe tenga o no cumplidos el beneficiado, los requisitos que se exigen para su ascenso".

"ART.... Sustitúyese el artículo 11 de la ley Nº 11.743, por el siguiente:

Para ingresar a la Escuela Técnica de Investigaciones se requerirá licencia secundaria. Sólo en el caso que no se presentaren interesados al concurso de ingreso podrá admitirse interesados que tengan cursados satisfactoriamente el 5º año de humanidades.

No podrán ingresar a la Planta Policial del Servicio de Investigaciones ninguna persona que no hubiere terminado satisfactoriamente sus estudios en la Escuela Técnica del Servicio.

"ART.... El curso regular de instrucción para los Aspirantes a Detectives será de dos períodos escolares anuales, mediando entre cada uno de ellos un término de vacaciones de 60 días por lo menos".

ARTICULO 10

Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo 10.— El gasto que demande esta ley por el presente año se imputará al rendimiento de la Cuenta A-63-d) del Cálculo de Entradas de la Nación. Si se produjere excedente, se destinará a la construcción de cuarteles y dependencias de Carabineros en las provincias que determine el Ministerio del Interior, previo informe de la Dirección General de Carabineros."

ARTICULOS TRANSITORIOS

Consultar los siguientes:

Artículo 1º— Suprímense los siguientes cargos de la planta de la Oficina de Presupuesto del Ministerio del Interior, creada por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 106 de 1960.

Planta Directiva Profesional y Técnica

6a. Categoría.

Planta Administrativa

Grado 3º 1.
Grado 5º 2.
Grado 7º 1.
Grado 9º 1.

Artículo 2º— El cargo creado en la Planta Directiva Técnica: Contador Jefe del Departamento de Contabilidad, será ocupado por el actual Jefe de Presupuestos de la Dirección General de Investigaciones.

Los cargos creados para Oficiales de Contabilidad serán ocupados por los actuales oficiales de presupuesto que se desempeñan en la Dirección General de Investigaciones.

Artículo 3º— Los Oficiales de Presupuestos en actual servicio en la Dirección General de Investigaciones deberán ser encasillados en los cargos que se crean en esta ley y tanto ellos como el Contador Jefe que se menciona en el inciso 1º del artículo anterior, podrán traspasar sus imposiciones previsionales desde cualquier caja de previsión a la de Carabineros de Chile, debiendo solicitar el traspaso dentro del término de 60 días contado desde la fecha de su encasillamiento. Este encasillamiento no significará ascenso para los efectos del artículo 59 del Decreto con Fuerza de Ley 338 de 1960.

El personal que se acoja a lo dispuesto en este artículo tendrá derecho a computar como servido en Investigaciones, todo el tiempo que haya trabajado en otras reparticiones públicas.

Artículo 4º— Mientras egresan de la Escuela Técnica los aspirantes a detectives, de cursos completos y cuando las vacantes de detectives lo hagan absolutamente necesario para el buen servicio, el Director General de Investigaciones podrá disponer el funcionamiento de cursos acelerados de Aspirantes, de tiempo reducido. Los postulantes de estos cursos deberán reunir los mismos requisitos de estudios que los de cursos ordinarios.

Las personas que hagan estos cursos extraordinarios serán nombrados a su egreso Ayudantes Policiales grado 9º, administrativos y tanto sus remuneraciones como Aspirantes y aquellas que le correspondan por su nombramiento de Ayudantes Policiales, se pagarán con cargo a las remuneraciones que la Ley de Presupuesto determina para los Detectives 5ºs grados 8º administrativo, de las plazas que se encuentren vacantes.

Los Ayudantes Policiales deberán permanecer en sus cargos, durante 18 meses por lo menos, y para que puedan ser ascendidos a detectives 5ºs grado 8º administrativo, deberán ser aprobados en un examen de capacitación policial, rendido en la Escuela Técnica de Investigaciones, oportunidad en que se les otorgará, además, el título y diploma de Detectives.

Artículo 5º— Las horas de clases señaladas en la Planta de la Escuela Técnica, corresponden a los cursos de funcionamiento normal y ordinario.

Para los cursos acelerados podrá designarse profesores a contrata o funcionarios idóneos del Servicio que puedan efectuarlos y cuyas remuneraciones se cancelarán con cargo al ítem "Honorario, Contratos y otras remuneraciones", o el que la Ley de Presupuestos cada año determine.

Artículo 6º— El Presidente

de la República reglamentará lo relacionado con los cursos acelerados, tanto en lo que respecta a su duración, funcionamiento y examen de capacitación policial."

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En discusión general el proyecto.

El señor TELLEZ.— Pido la palabra.

El PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TELLEZ.— Señor Presidente, la Comisión de Gobierno Interior tomó conocimiento y pasa a informar ahora, por mi intermedio, un proyecto originado en un Mensaje del Ejecutivo y con tramitación de urgencia calificada de "simple", mediante el cual se aumenta la planta de personal de Carabineros de Chile y se destinan recursos especiales para la construcción extraordinaria de cuarteles. Durante su discusión en la Comisión de Hacienda, el Ejecutivo presentó una indicación, para aumentar también la planta del personal de los Servicios de Investigaciones. Sobre este último aspecto ha informado la Comisión de Hacienda.

Durante la discusión del proyecto, la Comisión de Gobierno Interior contó con la colaboración del señor Subsecretario de Salud Pública, con Guillermo Boizard Urrutia; de los Generales de Carabineros, señores Augusto Sobarzo y Guillermo Moreno; del Auditor General de Carabineros, don Héctor Videla; del Jefe del Personal del Ministerio del Interior, don Jorge Ulloa; del Director del Presupuesto, don Edgardo Boenninger. Además, la Comisión escuchó al Presidente y al Secretario del Colegio de Prácticantes de Chile, señores Diógenes Cerda y Eduardo Ramírez.

Las razones permanentes y de carácter general, en que se fundamenta este proyecto, son los siguientes:

En primer término, el aumento acelerado de la población del país, que significa un retroceso en la proporción que debe existir entre funcionarios de Carabineros y el número de habitantes. Al respecto, me permito hacer presente que: en 1940, cuando Chile tenía una población de 5.023.539 habitantes, el Cuerpo de Carabineros tenía una planta de 17.707 funcionarios; en consecuencia, existía un carabinero por cada 282 habitantes. Veinte años después, en 1960, cuando la población de Chile subió a 7.374.000 habitantes, la planta de carabineros era de 21.199 funcionarios, lo cual representa una proporción de 348 habitantes por carabinero. En la actualidad, cuando la población de Chile puede calcularse, en forma prudencial, entre 8.800.000 a 9.000.000, el personal de carabineros asciende a 22.779 funcionarios, de modo que hay una proporción de 420 a 430 habitantes por carabinero. Se ve claramente, entonces, que la proporción de habitantes por carabinero va subiendo.

En el número de funcionarios de Carabineros se incluye al personal civil y de labores auxiliares, que no desempeñan funciones de orden y seguridad, de suerte que los porcentajes carabinero-población deben ser más elevados.

En segundo término, los funcionarios de Carabineros, cuyas labores específicas son la vigilancia, previsión e investigación de delitos, han sido obligados por leyes, decretos y otras disposiciones a desarrollar trabajos que no son propiamente policiales. Entre ellos podemos señalar los siguientes: a) labores de guardias forestales; b) actuaciones como Ministros de fe en juicios del Trabajo, de los Juzgados de Policía Local, de los Juzgados de Menores, etcétera; c) labores de Ministros de fe para integrar Comisiones Inscriptoras en los Registros Electorales; ch) labores de fiscalización y control, y de notificaciones derivadas de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas; d) atención de Postas de Auxilio y otras labores sanitarias como vacunaciones, etcétera, según convenio con el Servicio Nacional de Salud; e) trabajos de auxilio en actos de inspección y obtención del cumplimiento de resoluciones de la Dirección de Industria y Comercio; f) fiscalización de la Ley de Pesca y Caza; h) intervención en la inspección y control de la Ley de Educación Primaria Obligatoria, del trabajo nocturno en las panaderías, del cierre uniforme del comercio los sábados en la tarde, etcétera. Como es fácil comprender, todas estas labores recargan y distorsionan el trabajo específico que debe realizar el Cuerpo de Carabineros; pero sus funcionarios las cumplen diligentemente, con alto sentido del deber y de civismo.

El proyecto en discusión pretende, por deseo de la Dirección General de Carabineros, dar un trato preferencial, en cuanto al aumento de la planta y a construcción de locales y retenes, a la provincia de Santiago, ya que el enorme aumento de sus habitantes y la expansión territorial de las poblaciones han ocasionado dificultades administrativas y funcionarias en diversas zonas y barrios de la capital.

En el proyecto se contempla la creación de setenta plazas de oficiales, con grados de Teniente a Mayor, y mil plazas para funcionarios a contrata, con grados de cabo a Suboficial Mayor, en las proporciones que corresponda. Además, destina la suma de dos millones ochocientos mil escudos para la construcción de nuevos cuarteles...

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor TELLEZ.— ... de Carabineros, en los lugares que determine el Ministerio del Interior, previo informe de la Dirección General de Carabineros.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, solicito una interrupción.

El señor TELLEZ.— Todo lo expresado anteriormente...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Acevedo le solicita una interrupción.

El señor TELLEZ.— Se la concedo con mucho gusto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, deseo preguntar al señor Diputado informante el alcance que tiene el último inciso del artículo 1º, al que se acaba de referir y que dice como sigue: "Podrá destinarse algunas de estas plazas a la contratación de personal profesional y técnico para la institución". En el informe de la Comisión de Gobierno Interior se dice, respecto de este inciso, que "se autoriza la destinación de algunas de estas plazas a la contratación del personal profesional y técnico necesario para la mejor utilización de las técnicas policiacas modernas".

No sé si el señor Diputado informante tenga algunos antecedentes respecto de estas nuevas técnicas policiales destinadas a modernizar el servicio. En realidad, no se dice si se adquirirán armamentos, o están encaminadas a mejorar sus medios de movilización o se traducirá en una mejor vigilancia. No sé si Su Señoría, como Diputado informante, tiene algunos antecedentes que nos permitan conocer, en forma más precisa, el significado de este último inciso del artículo 1º.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor TELLEZ.— Debo hacer presente al Honorable Diputado que la Comisión de Hacienda suprimió este inciso, al que con posterioridad, se referirá el Honorable señor Lavandero.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor TELLEZ.— Con mucho gusto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Frente a la resolución adoptada por la Comisión de Hacienda, de suprimir el inciso final del artículo 1º, quiero manifestar que en el informe de la Comisión de Gobierno Interior se hacen presentes las razones que ella tuvo, para aprobarlo, a petición especial de la Dirección General de Carabineros. En efecto, en el citado informe se dice lo siguiente: "Se hizo presente que esta disposición permitirá a la Jefatura de Carabineros poder contratar, en grados más altos que los que actualmente tienen, a técnicos y profesionales, como ingenieros, mecánicos, radioperadores..." En este aspecto de los mecánicos y radioperadores, el Reglamento de Carabineros exige que estos funcionarios, que son elementos técnicos indispensables —como lo es un buen mecánico para atender las maquinarias de los radiopatrullas y de todos los elementos mecanizados que este Cuerpo tiene—, no pueden servir con un grado superior al de carabinero o cabo. Es el mismo caso que pasa con los radioperadores, cuya ausencia, hoy por hoy, se ha dejado sentir en la zona sur, donde no hay otro medio de comunicación que no sea el avión, porque no tienen radioperadores. Nadie quiere trabajar en Carabineros de Chile con el grado de cabo, porque en la actividad particular encuentran mucho mejor campo para aprovechar sus conocimientos técnicos. Por esta razón, como le consta al señor Presidente y al señor Diputado informante, la Comisión de Gobierno Interior acogió la petición de la Dirección para disponer de este personal contratado en condiciones especiales, porque se trata de técnicos o profesionales.

En distintas leyes, nosotros hemos sentado este precedente. En efecto, acabamos de rechazar, por unanimidad, el veto del Presidente de la República respecto de una disposición aprobada por el Congreso tendiente a dar a los mecánicos un tratamiento distinto al que se da a los obreros corrientes que trabajan en esta rama. Igual cosa sucedió respecto de los fresadores, matriceros y otros técnicos de los Ferrocarriles del Estado y de la industria privada, a quienes les dimos la oportunidad de convertirse en empleados particulares. De ahí que me extraña especialmente —tal vez no hubo participación de Carabineros de Chile en la Comisión de Hacienda— que ésta haya rechazado el inciso final del artículo 1º del proyecto, solicitado de modo expreso por los señores Generales que concurrieron a la Comisión a defender este planteamiento, pues son ellos los que palpan las dificultades para contratar personal especializado.

Este es el origen del inciso final del artículo 1º del proyecto. Tengo entendido que la Honorable Cámara tendrá que rechazar la modificación de Hacienda por las razones que acabo de dar. El acuerdo tomado por la Comisión no altera en absoluto el proyecto propuesto por la Dirección General de Carabineros con el patrocinio del Gobierno.

Es cuanto deseaba explicar.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor TELLEZ.— Concedo una interrupción al Honorable señor Lavandero, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, con posterioridad, y en nombre de la Comisión de Hacienda, debo informar este proyecto a la Honorable Cámara. Sin embargo, como el Honorable señor Acevedo ha solicitado una información, la que, en cierto modo, ha sido complementada con los antecedentes del Honorable señor Samuel Fuentes, quiero señalar que la Comisión de Hacienda estimó necesario suprimir este inciso final del artículo 1º, a pesar de creer conveniente la existencia de una planta técnica que contemplara a estos funcionarios profesionales. Debo citar el caso de algunos abogados que se encuentran en calidad de simples carabineros para poder ser considerados dentro de la planta. En realidad, se trata de una evidente irregularidad. Este es un personal afecto a la planta del Servicio de Orden y Seguridad de Carabineros que debería estar incluido en las plazas del Servicio Técnico y Profesional.

Como parlamentarios carecemos de iniciativa para crear plantas, es evidente que no podíamos formular indicación para establecer el reemplazo correspondiente.

Por lo demás, como ya se ha dicho, una indicación de esta naturaleza debe plantearse por el propio Ejecutivo. No obstante, quiero señalar al Honorable señor Samuel Fuentes que un representante de Carabineros de Chile, y otro del Ministerio del Interior fueron llamados por la Comisión de Hacienda y asistieron a ella. Y, examinada la cuestión a fondo, pudo advertirse que en las condiciones en que estaba presentada la indicación en cuestión, a pesar de la buena intención de los miembros de la Comisión de Gobierno Interior y el deseo de la de Hacienda de solucionar este problema, en realidad se iba a causar un perjuicio en vez de un beneficio, porque alteraba la creación de las plazas de "Orden y Servicio", a que se hace referencia en el proyecto: la contratación de mil en los grados de Suboficiales Mayor a Cabo y de setenta en el de oficiales.

Por estas consideraciones, la Comisión de Hacienda, con conocimiento cabal de la opinión de los funcionarios del Cuerpo de Carabineros, que manifestaron su acuerdo para el rechazo de esta indicación, procedió a ello. En todo caso, esto se hizo en el entendido de que el Ejecutivo enviaría una indicación sobre la materia más adelante.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el señor Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor TELLEZ.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Samuel Fuentes.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede usar de la interrupción Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, en mi opinión, esta indicación no requiere iniciativa del Ejecutivo, por cuanto es muy claro el concepto que dice... "... podrá destinarse algunas de estas plazas". Sin duda alguna él se está refiriendo a las que crea el Mensaje del Presidente de la República, en que se aumentan las plazas de Carabineros de Chile.

Al respecto, el General Augusto Sobarzo, manifestó en la Comisión de Gobierno Interior que era posible, por ejemplo, que el abogado a que se refería el Honorable señor Lavandero pudieran ser considerado entre uno de los cuarenta tenientes, grado tercero, cuyas plazas crea el proyecto; que los dos mecánicos podrían ser igualmente considerados en la creación de plazas en el grado de Suboficiales Mayor, ya que ello no significaba ninguna alteración. En tal caso, en vez de crearse diez plazas de Suboficiales Mayores de Tropa, se establecerían ocho de Tropa y dos de técnicos. Este fue el planteamiento del General Sobarzo en la Comisión de Gobierno Interior.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — Puede continuar el Honorable señor Tellez.

¿Me permite Su Señoría? El Honorable señor Acevedo le solicita una interrupción.

El señor TELLEZ.— Con todo agrado se la concedo.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, deseo insistir en esta materia. Quiero hacer presente que el inciso primero del artículo 1º del proyecto, habla de aumentar la Planta de Carabineros de Chile en 10 Mayores, 20 Capitanes, 40 Tenientes, grado 3º, 10 Suboficiales Mayores, grado 4º; 30 Sargentos, 60 Vicesargentos, 100 Sargentos 2ºs., y 800 Cabos, grado 11.

Es decir, y como muy bien hace notar el Honorable señor Lavandero, el inciso final del artículo 1º sobre personal técnico o profesional, viene a contradecir lo dispuesto en el inciso primero, al otorgar una facultad tan amplia, ya que estatuye que "podrán destinarse algunas de estas plazas a la contratación de personal profesional y técnico para la institución".

Ha manifestado el Honorable señor Fuentes, don Samuel, que se trata de algunos cargos de tipo profesional. Evidentemente. En el informe también se especifican esos cargos de tipo profesional, pero asimismo se hace referencia a cargos relacionados con técnicas policiales modernas.

En consecuencia, si la Honorable Cámara le prestara su aprobación al informe de la Comisión de Gobierno Interior con este inciso segundo, desvirtuaría totalmente el inciso primero del artículo 1º, y, con ello, el Mensaje del Ejecutivo.

Esto hace variar fundamentalmente la iniciativa de aumentar en 1.000 plazas el personal de tropa y en 70 plazas el personal de Oficiales.

Eso es todo.

El señor LAVANDERO. — Así lo consideró la Comisión de Hacienda.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el Honorable señor Téllez.

El señor TELLEZ.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Lavandero.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor LAVANDEROS. — Señor Presidente, las apreciaciones del Honorable señor Acevedo me ahorran todo comentario, porque es la misma explicación que iba a dar al Honorable señor Fuentes, don Samuel.

En todo caso, la Cámara de Diputados no puede crear en la planta técnica los cargos a que ha hecho referencia el Honorable señor Fuentes, por carecer de iniciativa sobre la materia.

De ahí que la Comisión de Gobierno Interior estimara conveniente asimilar este personal a planta del Servicio de Orden y Seguridad. Pero hacerlo así, desvirtuaba, como lo ha señalado con toda propiedad el Honorable señor Acevedo, el propósito mismo del artículo 1º.

El señor TELLEZ.— Concedo una interrupción al Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede usar de la interrupción el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Señor Presidente, no voy a entrar en polémica con el Honorable señor Acevedo, porque la explicación dada por el señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda es perfectamente atendible.

No ha existido el ánimo en la Comisión de Gobierno Interior de querer desvirtuar el proyecto. Se trata, simplemente, de crear, al tenor de lo manifestado por el mismo Cuerpo de Carabineros, no más de diez o quince cargos técnicos de imprescindible necesidad, como lo ha dicho el Honorable señor Samuel Fuentes.

El señor ACEVEDO.— Debió haberlo señalado...

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— El objetivo fundamental era ése. No hay duda que las razones de la Comisión de Hacienda son atendibles pero también lo son las que tuvo la Comisión de Gobierno Interior, en orden a satisfacer, de alguna manera una necesidad imprescindible del Cuerpo de Carabineros de Chile, como lo expresaron los altos jefes que asistieron a las reuniones y cuyos planteamientos contaron, en general, con el apoyo unánime de la Comisión.

Nada más.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el Honorable señor Téllez.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor TELLEZ.— Con mucho gusto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio)— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, el Honorable señor Acevedo ha planteado las razones por las que no es posible contratar personal con grado superior. Pero en la práctica, quienes ocupan las plazas de carabineros, o sea de personal de tropas son abogados, ingenieros, mecánicos y radioperadores, que no cumplen servicio en la calle, por estar desempeñando precisamente las funciones de orden técnico profesional para las cuales fueron contratados.

Por eso, ¿qué se perseguía con el inciso segundo? Estimular a los profesionales que en este momento necesita el Cuerpo de Carabineros, lo que no se ha logrado hasta el momento, como lo acaba de decir el señor Presidente de la Comisión de Gobierno Interior. Por estas razones, la Comisión estimó conveniente aprobar el inciso segundo, que fue redactado por los propios Generales de Carabineros, y que tiene por objeto estimular en este caso, como ya lo hemos hecho para diversos personales en otras leyes, al profesional que, por necesidad imperiosa, desempeña sus funciones, con el grado de carabinero. En esta situación, se halla, por ejemplo, el radioperador egresado de una escuela técnica, que ocupa una plaza de carabinero, como lo manifestaran los Honorables señores Lavanero y Acevedo. De esta manera se falta a las disposiciones elementales del reglamento de la Dirección General de Carabineros, porque se permite a profesionales ocupar plazas destinadas a un personal que debe cumplir u función en la calle en resguardo del orden público.

Ese era el objeto del inciso segundo: estimular al personal técnico, porque tenemos el precedente de verdaderas batallas libradas en favor de profesionales que, en condiciones similares a éstas, trabajan en ferrocarriles o en actividades particulares.

Ahora, de nuevo estamos frente a una contradicción, porque, por ejemplo, radioperadores, que actualmente ocupan plazas de personal de tropa, seguirán en las mismas condiciones, pero desempeñando los nuevos servicios técnicos con que cuenta el Cuerpo de Carabineros. Es decir, el problema subsistirá pues no se acepta la solución que proponemos de establecer plazas técnicas con grado superior al de carabinero.

Este es el problema que planteo, para que la Cámara lo juzgue en el momento oportuno.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, sin entrar en polémica, en el planteamiento del Honorable colega señor Samuel Fuentes, tampoco se advierte la solución, porque la mima irregularidad que hay para contratar un abogado en una plaza de carabinero, existiría al contratarlo como cabo, teniente o general. Por eso, para contratar a un profesional, en la forma que lo desea Su Señoría, sería necesario asignarlo a la planta profesional o técnica.

Reconocemos la necesidad —y así lo hemos señalado— de que el Cuerpo de Carabineros disponga de personal técnico y profesional, pero en la forma como está redactado el inciso segundo, sólo se desvirtúa el propósito del artículo 1º, como lo ha reconocido el propio General que asesoró a la Comisión de Hacienda. Comprendemos el espíritu que informa al Honorable señor Fuentes, pero si lo aceptamos en estas condiciones, se distorsionaría la finalidad del inciso primero.

Concuerdo en que es necesario una planta para el personal técnico y profesional de Carabineros, que guarde una verdadera concatenación con el desempeño de la función, porque es ilógico, como lo ha reconocido el Honorable señor Samuel Fuentes, que haya abogados, ingenieros, mecánicos o radioperadores como carabineros, como lo sería también en el grado de cabo, teniente o capitán.

El señor CLAVEL.— ¿Me permite?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Lavandero, el Honorable señor Clavel le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO.— Con todo agrado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, de lo expresado por el Honorable señor Lavandero se desprende que en Carabineros no hay una planta técnica; que los abogados, ingenieros o mecánicos, son todos carabineros, y que el proyecto sólo tiene por objeto aumentar la dotación del Cuerpo de Carabineros, que bastante falta hace. Pero la anormalidad señalada por el Honorable señor Samuel Fuentes, que cada día, por las mayores exigencias de orden técnico, se van presentando en la institución, hay que corregirlas. El Cuerpo de Carabineros ya no es hoy el conjunto de policías que con sus grandes bigotes sólo estaba destinado a resguardar el orden de las calles. Hoy debe cumplir también funciones técnicas. Día a día la institución se perfecciona con nuevos instrumentos que necesitan personal especializado.

En todo caso, el Senado, como lo ha estado haciendo hasta ahora, en un mejor estudio de este proyecto, solucionará esta dificultad, pues es indispensable que el Cuerpo de Carabineros cuente con una planta de personal destinado exclusivamente al desempeño de funciones técnicas.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— El Honorable señor Santibáñez solicita una una interrupción al señor Diputado informante.

El señor TELLEZ.— Con todo agrado.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, quiero hacer constar que el inciso segundo, tan discutido, se agregó a petición expresa del General de Carabineros que asistió a la Comisión de Gobierno Interior, quien incluso contribuyó a redactarlo. Su objeto no es otro que solucionar el problema que con los profesionales se ha venido presentando desde hace tiempo en la institución.

En consecuencia, salvo que posteriormente se haya disentido de este propósito, como me informa el Honorable señor Lavandero, lo razonable sería mantener el inciso segundo en la forma solicitada por el Cuerpo de Carabineros, sin perjuicio de que un nuevo estudio más acucioso y detenido, con mayor tiempo, nos permita encontrar la solución definitiva al problema.

En todo caso, una solución provisoria como ésta, redundará en un mejor servicio del Cuerpo de Carabineros.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor TELLEZ.— Señor Presidente, como ya lo expresara, el artículo 1º del proyecto tiene por objeto aumentar las plazas de carabineros, y el 2º, destinar fondos para la edificación de nuevos cuarteles.

Por los artículos 3º y 4º se modifican diversas disposiciones del decreto con fuerza de ley Nº 299 del año 1953, para permitir al personal de Carabineros una mayor permanencia en el servicio activo, a fin de entregar a la institución y al país su preparación, experiencia y capacidad, como una manera de encarar la falta de personal.

Por el 5º se deroga el artículo 9º de la ley Nº 16.068, restrictivo de las labores que actualmente desarrolla el Cuerpo de Carabineros.

Por el artículo 6º, que tiene un carácter meramente declarativo, se superan algunos reparos opuestos por la Contraloría General de la República a los viáticos del personal de Carabineros, que fueron calculados en forma errónea y pagados con anterioridad a la autorización legal respectiva. Por lo demás, en la mayoría de los casos, existía la imposibilidad de integrar lo percibido indebidamente, pues muchos de los beneficiados se han retirado de la Institución.

Por el artículo 7º se corrige una omisión involuntaria del artículo 13 de la ley Nº 12.428, que dejó al margen del beneficio de la tramitación de los expedientes de retiro y montepío a los ex policías fiscales y comunales y sus familias.

Por el artículo 8º se regulariza la situación de los practicantes de Carabineros, y por el 9º se autoriza a los prácticos en primeros auxilios para ejercer sus funciones profesionales dentro de la esfera que le fija la ley.

Finalmente, por el artículo 10º se dispone que el gasto que demande el presente proyecto de ley se imputará al mayor rendimiento que se produzca en la Cuenta A-63-d) del Cálculo de Entradas de la Nación, con lo cual queda asegurado el financiamiento de esta plausible iniciativa.

En consideración a todo lo expuesto, la Comisión de Gobierno Interior solicita de la Honorable Cámara la aprobación del proyecto en debate.

Nada más, señor Presidente.

El señor LAVANDERO. — Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, a fin de apresurar el pronto despacho de este proyecto de ley, seré muy breve en mis consideraciones.

El señor VALENTE.— Ojalá, para que el proyecto se despache pronto.

El señor LAVANDERO. — Como Su Señoría no asistió a las sesiones de la Comisión de Hacienda, no sabe que hemos hecho todo lo posible por despacharlo con la mayor rapidez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señor Valente, llamo al orden a Su Señoría.

El señor LAVANDERO. — Las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda al proyecto en debate son sencillas. En primer lugar, el inciso segundo del artículo 1º, que tanto se ha discutido, se suprimió con el consentimiento del General Sobarzo, que después de analizar en profundidad los antecedentes, coincidió con el representante del Ministerio del Interior en que la mantención del inciso perjudicaba al propio Cuerpo de Carabineros. No obstante, considerando el propósito que se perseguía, la Comisión acordó enviar oficio al Ejecutivo, a fin de que por medio de una indicación se proponga incorporar a los profesionales técnicos en una planta especial.

En el artículo segundo se introdujo una modificación, más bien de detalle, en cuanto al uso de los dos millones ochocientos mil escudos, que se destinaban a la construcción de nuevos cuarteles en la provincia de Santiago. Con motivo de los problemas fronterizos surgidos en estos últimos días, la Comisión consideró que el Cuerpo de Carabineros podría necesitar con urgencia construir cuarteles en la zona sur. Por tal motivo, suprimió, en el inciso primero del artículo 2º, la expresión "de la provincia de Santiago". De esta manera, el Ministerio del Interior y la Dirección General de Carabineros, quedan en libertad para destinar los recursos a la construcción de cuarteles en la zona sur.

Pasaré, a continuación, a informar el financiamiento del proyecto.

El costo de este proyecto se financia con los ingresos de la cuenta A-63-d), que ascienden hasta el 31 de agosto del presente año a la cantidad de 4.500.000 escudos, aproximadamente. El mayor gasto que significan las diversas disposiciones de esta iniciativa alcanza a la suma de 3.410.000 escudos, que se descomponen en los siguientes rubros: 550.000 escudos para aumentar la planta del personal de Carabineros; 2.800.000 escudos para la construcción de cuarteles, y 60.000 escudos para aumentar la planta de Investigaciones. O sea, quedaría un remanente de alrededor de 1.000.000 escudos, sin perjuicio del excedente que se produzca entre el 31 de agosto y el 31 de diciembre de 1965, que es imposible estimar con exactitud en estos momentos, pero que fluctuará entre mil y dos mil millones de pesos. Esta suma, que no pasará a rentas generales de la nación, queda a disposición del Cuerpo de Carabineros, para completar la construcción de sus cuarteles en las provincias, donde se estime conveniente, de acuerdo con los planes del Ministerio del Interior y de la Dirección General del Servicio.

Finalmente, se aprobó una indicación para ampliar la planta del Servicio de Investigaciones, cuyo costo sería de 60.000 escudos. Se crean 119 plazas, que se distribuyen entre las distintas plantas del Servicio. Esta medida obedece a dos razones: primero, a la necesidad de dotar de personal a todas las Prefecturas, y segundo, a que el Gobierno está interesado en aumentar la eficiencia técnica y agilizar el Servicio de Investigaciones. Se establecen, además, una serie de disposiciones que tienden a regularizar la situación interna de Investigaciones.

Debo agregar que Diputados de los distintos Comités, suscribimos y presentamos una indicación que dispone que la Corporación de la Vivienda, dentro del plazo de 60 días contado desde la vigencia de la presente ley, entregará a la madre del ex Teniente de Carabineros muerto en acto de servicio, Hernán Merino Correa, es decir, a doña Ana Correa De la Fuente viuda de Merino, una vivienda, a título gratuito y con cargo a sus propios recursos, de un valor no superior a las 10.000 unidades reajustables, en el lugar que determine la beneficiaria, siempre que esté contemplado dentro de los planes de construcción de esa entidad.

De esta manera queremos demostrar nuestro reconocimiento y gratitud a este valeroso Oficial de Carabineros, que murió por defender la soberanía de nuestra nación.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¡Asesinado por los "gorilas" argentinos!

El señor LAVANDERO.— La indicación pudo haber sido más amplia, y establecer otros beneficios en favor de los demás carabineros heridos y de los familiares del Teniente Merino. Pero, seguramente, ella habría requerido un estudio más acucioso y tal vez el informe de la Comisión de Solicitudes Particulares, o un estudio más a fondo y acucioso de la propia Comisión de Hacienda.

A fin de remediar esta situación, ruego el señor Presidente que tenga a bien recabar el asentimiento de la Cámara, para dirigir un oficio al Ejecutivo, en nombre de la Corporación, solicitándole el envío de un proyecto de ley que otorgue los más amplios beneficios a los familiares del Teniente Merino y a los carabineros heridos en estos sucesos que han conmovido al país.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Lavandero.

Acordado.

El señor GARAY.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LAVANDERO.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia del Honorable señor Lavandero, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY.— Señor Presidente, el Honorable señor Téllez se refirió a la necesidad de aumentar la dotación de carabineros.

No debemos olvidar que la población chilena está aumentando a un ritmo de más o menos 250 mil personas por año. Es decir, cada cuatro años aumenta en un millón de habitantes. En este momento, de acuerdo con datos biodemográficos, la población de Chile es superior a los 9 millones de habitantes. Si consideramos la dotación de carabineros era insuficiente ya hace muchos años atrás, con mayor razón lo es ahora y lo seguirá siendo en el futuro. Por eso, sería conveniente establecer una disposición que permitiera, anualmente, en forma casi automática, incrementar la dotación de carabineros.

Por razones constitucionales, los parlamentarios no podemos formular indicaciones en el sentido indicado. Por eso, he remitido una carta, muy breve, al señor Ministro del Interior, en la cual le propongo que en el segundo trámite constitucional de este proyecto, el Ejecutivo presente una indicación para agregar, al final del artículo 1.º, el siguiente inciso: "Asimismo, autorízase al Presidente de la República para aumentar la dotación del Cuerpo de Carabineros de Chile en 500 plazas anuales, durante los próximos diez años."

El aumento vegetativo de la población de nuestro país es tan grande, que estas nuevas plazas que ahora se crean serán insuficientes a muy corto plazo.

Por eso, espero que el señor Ministro tenga a bien acoger mi petición. Estimo que, de esa manera, se daría solución automática a este problema, y también al que planteaba el Honorable señor Fuentes, don Samuel. Es efectivo que hay médicos con simple grado de carabineros. Considero indigno que haya profesionales en tales condiciones. Por tal motivo, estimo que en ese nuevo inciso del artículo 1.º podría incluirse una disposición tendiente a resolver en forma definitiva la situación de tantos profesionales y técnicos que actualmente están contratados como simples carabineros.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas votaremos favorablemente el proyecto en debate, por el cual se aumenta la planta del personal del Cuerpo de Carabineros de Chile, y que tiene su origen en un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República.

Sin embargo, la Comisión de Hacienda aprobó una indicación que contiene diversas disposiciones por las cuales se crean también nuevas plazas en los Servicios de Investigaciones.

Aquí se ha rendido homenaje al Cuerpo de Carabineros de Chile. Pero la Comisión de Hacienda, que debería preocuparse de mejorar la situación social de estos servidores, no ha considerado las indicaciones que hemos formulado sobre la materia.

Desde hace muchos años, el personal de Carabineros ha estado solicitando que se le dé un tratamiento igual al de los funcionarios del Servicio de Investigaciones y Prisiones. Quieren que se les otorgue bonificación por riesgo profesional, aún cuando represente un mínimo porcentaje de sus rentas.

Por tal motivo, presentamos una indicación, que esperamos que la Comisión de Hacienda apruebe en su segundo informe, por la cual se faculta al Presidente de la República para que, dentro de 180 días, desde la vigencia de esta ley, envíe un proyecto, debidamente financiado, que establezca una bonificación por riesgo profesional de los Carabineros de Chile.

Además, señor Presidente, la jornada de trabajo de estos funcionarios no tiene límite, pues a veces permanecen en servicio hasta 24 horas seguidas.

No hace mucho, en Estados Unidos hubo una huelga policial, para lograr que se limitara a 8 horas la duración de su jornada.

En nuestro país, los carabineros trabajan 8, 10, 12, 14 ó 20 horas diarias.

Por estas razones, hemos presentado una indicación para fijar en 8 horas el tiempo máximo que puede permanecer en servicio un carabinero. Si la jornada se prolonga, se considerará trabajo extraordinario, por el cual recibirá una asignación especial.

También se ha dicho que es necesario dotar al Cuerpo de Carabineros, de equipo moderno.

Seguimos viendo cómo en las Tenencias de grandes ciudades los funcionarios de Carabineros hacen servicio de vigilancia a caballo, en circunstancias que debieran disponer de vehículos motorizados. Estamos de acuerdo en que el caballo debe ser utilizado en las zonas fronterizas, donde no hay caminos de acceso. Pero es deplorable que esto ocurra en ciudades tales como La Serena y Coquimbo, con más de cien mil habitantes. Allí es necesario reemplazar los caballos por "jeeps" o furgones.

Los socialistas creemos que, de esa manera, el Cuerpo de Carabineros puede desempeñar sus labores en forma mucho más eficaz.

Por otra parte, hemos podido comprobar que cuando un carabinero se retira del servicio, tiene que aguardar diez meses para que le paguen el desahucio. Por ello, espero que la Comisión de Hacienda, cuando este proyecto vuelva a ella, para su segundo informe, apruebe una indicación destinada a fijar un plazo de 60 días para el pago del desahucio. No es posible que el interesado tenga que esperar diez o doce meses para percibir este beneficio.

De lo contrario, habría que introducir esta disposición en el Senado. En esta forma, la Cámara, una vez más, tendría que aprobar después un precepto que perfectamente podríamos incorporar en este primer trámite constitucional.

Ojalá que la Comisión de Hacienda acoja todas estas indicaciones, no porque sean de estos bancos, sino porque están inspiradas en el propósito de mejorar la situación de los funcionarios del Cuerpo de Carabineros.

Este personal no puede formular peticiones ni reclamar. Incluso se sabe que se le ocupa en servicios extraordinarios. Estamos informados de que hay oficiales que emplean a sus subordinados en servicios domésticos. Esos carabineros no pueden hacer la denuncia respectiva, pero a nosotros nos constan estos hechos. Esto tiene que terminar.

Señor Presidente, las indicaciones que hemos presentado tienden a mejorar el proyecto, razón por la cual creemos que serán acogidas.

También apoyamos la indicación del Honorable señor Lavandero, tendiente a donar una casa a la familia del Oficial mártir, Teniente Merino.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura de las indicaciones presentadas, fijar como plazo para el segundo informe hasta el miércoles 17 del presente, día en que vence el término reglamentario...

Varios señores DIPUTADOS. — Insertando todas las indicaciones, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ... y para insertar en la Versión Oficial las indicaciones formuladas.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Volverá a Comisión para su segundo informe.

—Las indicaciones formuladas al proyecto, a que se refiere el acuerdo anterior, son las siguientes:

"Artículo 3º

De los señores Rodríguez Nadruz, Ibáñez, Naudon, Cabello, Laemmermann, Fuentes Andrade, Camus, Martínez, Fuentealba, Basso y Clavel, para agregar el siguiente inciso:

"Para estos efectos se considerará como servicios efectivos el tiempo de abono de que tratan los artículos 15º, 16º y 17º del Párrafo II del Título II del DFL Nº 299, de 1953".

Artículos nuevos

De los señores Aguilera, don Luis, Olave, Olivares; Lazo, doña Carmen; Allende, doña Laura, y Dueñas, para agregar el siguiente:

"Artículo...— Los servicios nocturnos que cumplan los personales del Cuerpo de Carabineros, deberá el Supremo Gobierno estudiar un financiamiento para concederles un 20% sobre sus sueldos bases".

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente:

"Artículo...— El Ministerio del Interior arbitrará las medidas conducentes a dotar de vehículos —de preferencia jeeps, furgones y motocicletas— a las Comisarías y Retenes en provincias".

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente:

"Artículo...— Los servicios de Carabineros no podrán ser superiores a una jornada de ocho horas de trabajo y las horas extraordinarias les serán canceladas con un recargo del 50% sobre el sueldo base".

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente:

"Artículo...— Facúltase al Presidente de la República para destinar un mayor número de vehículos motorizados para efectuar la vigilancia policial en las principales carreteras y caminos del país".

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente:

"Artículo...— El personal que jubile o sea llamado a retiro, percibirá su desahucio dentro de los sesenta días siguientes al alejamiento de la Institución".

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente:

"Artículo...— Facúltase al Presidente de la República para buscar, en el plazo de 180 días, un financiamiento que permita otorgar una Bonificación de Riesgo Profesional al Cuerpo de Carabineros, en las mismas condiciones que la tiene el personal de los Servicios de Investigaciones y de Prisiones".

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente:

"Artículo...— Facúltase a la Caja de Previsión de Carabineros para vender las casas a sus actuales ocupantes, en especial aquellas que dicha Caja haya adquirido por intermedio de la Corporación de la Vivienda".

De los señores Aguilera, don Luis, Olave; Lazo, doña Carmen; Olivares y Dueñas, para agregar el siguiente:

"Artículo...— Aplíquese un impuesto de un 20% sobre los valores que se cobran en los estacionamientos privados de vehículos, para financiar y ampliar en el país los hogares de menores que sostiene el Cuerpo de Carabineros.

Las Municipalidades tendrán a su cargo el cobro de este impuesto que depositarán en una cuenta especial en arcas fiscales para tal objeto."

De los señores Valente y Carvajal, para agregar el siguiente:

"Artículo ...— La Junta de Adelanto de Arica deberá destinar en sus presupuestos de 1966 y 1967 la suma de Eº 50.000 cada año para construir la Escuela Hogar que mantiene el Cuerpo de Carabineros de esa ciudad."

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente:

"Artículo ...— La Caja de Previsión de los Carabineros de Chile deberá otorgar, antes del 31 de diciembre de 1965, los títulos de dominio a los adquirentes de viviendas de las poblaciones El Golfito, Arica y Pacífico de Arica, destinadas a los imponentes de ese Instituto Previsional."

De los señores Lavandero, Penna, Phillips; Saavedra, doña Wilna; Montt; Dip, doña Juana; Maluenda, doña María; Monckeberg, Jerez; Allende, doña Laura, y Aguilera, doña María Inés, para agregar el siguiente:

"Artículo ...— La Corporación de la Vivienda, dentro del plazo de sesenta días contado desde la vigencia de la presente ley, transferirá a título gratuito y con cargo a sus propios recursos a la madre del ex Teniente de Carabineros de Chile, muerto en acto de servicio, don Hernán Merino Correa, doña Ana Correa De la Fuente viuda de Merino, una vivienda de un valor no superior a 10.000 unidades reajustables, en el lugar que determine la beneficiaria y siempre que esté contemplada su ubicación dentro de los planes de construcción de la Corporación de la Vivienda.

Esta donación no estará sujeta a insinuación y estará exenta del impuesto a las donaciones.

El beneficio establecido en este artículo es sin perjuicio de los derechos que las leyes y reglamentos contemplan en favor de los imponentes de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

El inmueble así transferido será inembargable y no podrá ser enajenado ni gravado sin autorización previa del Consejo de la Corporación de la Vivienda dentro del plazo de diez años contados desde la fecha de la inscripción del dominio."

De los señores Hurtado, don Patricio; Buzeta, Silva Solar, Sanhueza, Lavandero, Jerez; Dip, doña Juana, y Retamal, doña Blanca, para agregar el siguiente:

"Artículo ...— Asciéndese, por gracia, al grado de General de Carabineros, al Teniente de Carabineros don Hernán Merino Correa, héroe de Laguna del Desierto.

El mayor gasto que origine este artículo se imputará al ítem de Pensiones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda."

De los señores Cabello, Naudón, Ibáñez, Laemmermann, Basso, Rodríguez Nadruz, Fuentes, don Samuel; Camus, Fuentealba, Martínez y Clavel, para agregar el siguiente:

"Artículo ...— Agrégase en la letra e) del artículo 17º de la ley N.o 15.249, después de la palabra "determinado", la frase "o haya cumplido treinta o más años de servicios".

Agrégase, además, el siguiente inciso a la citada letra e):

"A este beneficio tendrán derecho los jubilados, que a la fecha de acogerse a retiro reunían los requisitos indicados, como también las montepiadas cuyos causantes se encontraban en iguales condiciones. En ningún caso la renta será superior a la primera categoría."

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente:

"Artículo...— Sustitúyese el artículo 13º de la ley Nº 12.428, por el siguiente:

"Artículo 13º— Establécese en la Dirección General de Carabineros la Sección "Pensiones", que tendrá a su cargo de tramitación, liquidación, confección y firma de las Resoluciones que recaigan en los expedientes de retiro, pensiones, montepíos, desahucios, asignaciones familiares y devolución de imposiciones del personal de Carabineros de Chile y de ex Policías Fiscales y Comunales o de sus beneficiarios legales".

De los señores Cabello, Ibáñez, Naudon, Laemmermann, Basso, Fuentes, don Samuel; Rodríguez Nadruz, Camus, Poblete, Martínez y Clavel, para agregar el siguiente:

"Artículo...— Agréganse al inciso tercero del artículo 1º y al inciso último del artículo 2º de la ley Nº 12.428, de 19 de enero de 1957, después de las palabras "Defensa Nacional", la frase "y de la Caja de Previsión de Carabineros".

Asimismo, agrégase una "s", como última letra, a las palabras "dicha Caja", que existen al final de cada uno de los incisos indicados"|

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente:

"Artículo...— Suprímese en el artículo 6º de la Ley Nº 15.575, de 15 de mayo de 1964, después de la frase "Carabineros de Chile", las siguientes: "sólo cuando compruebe a lo menos 30 años de servicios efectivos en las respectivas Instituciones, ya se trate del jubilado o del causante", debiendo reemplazarse por: "conforme al número de quinquenios reconocidos de que se encontraban en posesión a la fecha de la promulgación de esta ley".

Las modificaciones impuestas al señalado artículo 6º regirán a contar desde la fecha de su promulgación". (

De los señores Guastavino y Cantero, para agregar el siguiente:

"Artículo...— La Caja de Previsión de Carabineros procederá a vender las casas de su propiedad a los miembros de la Institución que actualmente las ocupan".

8.—LABOR DE LA UNION DE CAMPESINOS CRISTIANOS.— ALCANCE A UNA NOTA DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente,...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para que pase a presidir la sesión el Honorable Diputado, señor Héctor Valenzuela Valderrama.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

—El señor Héctor Valenzuela Valderrama pasa a presidir la sesión.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, en el diario "El Siglo", del sábado 6 de noviembre, aparece una carta firmada por dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre, en respuesta a una nota que le enviaron los dirigentes de la "Unión de Campesinos Cristianos de Aconcagua" y de diferentes sindicatos de campesinos de dicha provincia. Ellos enviaron la nota a los trabajadores del cobre para pedirles que pusieran término a su huelga, basándose en la gran diferencia de salarios que tienen los obreros del cobre con los que perciben los campesinos, y en vista de la difícil situación de éstos últimos.

En lugar de dar una respuesta maciza, los dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre han contestado "políticamente", tratando, en primer lugar, de divisionistas a la Unión de Campesinos Cristianos; luego, injurian a mi padre y, por último, en forma velada, dicen falsedades respecto a mi persona.

Quiero referirme primero, en forma muy rápida, a la labor de la Unión de Campesinos Cristianos, pues a continuación el Honorable señor Lorenzini, dará una respuesta en nombre de esa institución.

Deseo hacerlo basándome en la gran actuación que han tenido los dirigentes de la Unión de Campesinos Cristianos en la provincia de Aconcagua, en defensa de los campesinos y en la organización de comités y sindicatos en diferentes fundos.

Hasta el momento, hay 27 sindicatos constituidos en la provincia de Aconcagua, que son el fruto de la labor realizada, principalmente, por la Unión de Campesinos Cristianos, por la ANOC, etcétera, en defensa de los campesinos.

Llamo la atención sobre este ataque, porque no es sino una muestra de la incapacidad de ciertos sectores, que anteriormente tuvieron todas las herramientas para lograr esta organización, pero no lo hicieron.

Desde esta alta tribuna, pues, doy mi más amplio apoyo a los dirigentes de la Unión de Campesinos Cristianos, quienes, repito, no hacen una labor divisionista, sino, al revés, una labor de efectiva defensa del campesinado.

En 2º lugar, en esta publicación de la que me he impuesto sólo hace pocos momentos, se injuria a mi padre. ¿Por qué se dirigen a él y no nombran, en cambio, al Diputado que habla? Precisamente, porque, a través de las injurias contra él, llegan a mi persona.

He hablado con el colega Héctor Olivares, dirigente del cobre —desgraciadamente, no está presente en la Sala—, a quien le agradezco las palabras que tuvo denantes para mi persona. Me ha indicado que él no tuvo ninguna participación en la redacción de esta respuesta.

Puede haber diferencias de criterio muy grandes entre un padre y un hijo, como es el caso presente. Respeto la posición de mi padre, como la de los colegas de los distintos partidos, pero por ningún motivo puede aceptar que se lancen injurias sobre él.

En tercer lugar, en la declaración de los dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre, en forma velada, se dice: "Por otra parte, Aconcagua es una zona muy apta para la reforma agraria. Como ustedes saben, hay en esa provincia un Diputado que pertenece al partido de Gobierno, que es dueño de una fabulosa extensión de terrenos cultivables".

Parece que lo fabuloso está en la mente de quien dio esa noticia. Puedo informar que, efectivamente, tengo un predio de sólo 90 hectáreas bajo canal y de 80 hectáreas de cerros, con una pendiente mínima de 30% totalmente incultivables. Como el resto de la zona, estas 90 hectáreas son de riego ocasional: en ciertos años, se puede regar la totalidad, y en otros, sólo una pequeña parte. Este es el gran problema de toda la región. Sabemos que, los próximos años, será solucionado de manera integral por el Gobierno, con la construcción de los embalses respectivos. Además, estas obras de riego las pagarán los propietarios con tierra, y no como ha sucedido hasta hoy, puesto que los dueños han incrementado su patrimonio, con las inversiones que ha hecho el Estado para regarles la totalidad de sus tierras y que ellos han pagado a largo plazo. Es decir, se ha usado el dinero de todos los chilenos a beneficio de unos pocos.

Hago lo posible por explotar mi predio en la mejor forma. No pretendo decir que soy un buen agricultor, ni mucho menos. Eso lo dirán los técnicos y peritos que quieran visitarlo, en la comuna de Cabildo. Pero sí puedo enumerar algunas de las condiciones que tienen en él los campesinos. El salario mínimo es cinco escudos diarios, más las regalías. Fuera de eso, tienen participación del 15% sobre las utilidades del predio, talaje, cercos, casas, jornada de ocho horas de lunes a viernes y media jornada el sábado. Sé que no son condiciones óptimas; pero, modestamente, las creo superiores a las existente en el resto del país. Son las mínimas con las cuales los campesinos pueden vivir con dignidad.

En lugar de hacer estas acusaciones absurdas, podrían inducirles a sus compañeros que defendieran a otros dirigentes, como el presidente del comité del fundo Illalolén, de filiación comunista. Este campesino, fue despedido por quien fue jefe departamental de Petorca de la candidatura presidencial del Honorable Senador Salvador Allende, el señor Orlando Rodríguez Gimeno. ¿Sabe la Cámara por qué motivo fue despedido? Por haber dejado su trabajo para asistir al Congreso de la CUT. Como nosotros no defendemos a un campesino o a otro por su filiación política, puesto que, única y exclusivamente, atendemos a si su causa es justa o injusta, el camarada Rodolfo Cepeda, Jefe Departamental del INDAP, ha tomado la defensa de este obrero, que no ha sido defendido por sus compañeros. Incluso, anoche en el mineral de Cerro Negro, pude comprobar que se había despedido a un obrero, secretario del Partido Demócrata Cristiano local, y no había sido defendido. No estoy contra esos dirigentes, ni contra ningún otro, pero estimo que la causa del trabajador debe ser defendida siempre, sea por quien fuere despedido y sea cuál fuere su filiación política. Ese es, por lo menos, nuestro pensamiento.

Ante esta publicación, tengo la tranquilidad de contar con el apoyo de los campesinos, que conocen mi posición y me dieron una alta votación en marzo, permitiéndome superar con creces la cifra repartidora de Aconcagua, a pesar de los ataques de todo orden que me fueron dirigidos por los sectores de ambos extremos, especialmente de la extrema derecha, entre los que sobresalieron los del ex diputado Eluchans y del senador Pedro Ibáñez.

Seguiremos adelante, con indestructible empeño, en los planes de promoción campesina y de reforma agraria, para bien de los campesinos y del país entero, pese a quien pesare y, con toda seguridad, con el apoyo pleno de todos los compañeros de la Cámara que son agricultores, porque, si están con la posición de la Democracia Cristiana, es porque la estiman justa y la impulsarán, cualesquiera que fueren los problemas que para algunos de ellos pudiere significar. Ninguno de nosotros ha venido a la Cámara a defender posiciones personales, sino el programa de nuestro Partido y del Gobierno.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

9.—ALUSION PERSONAL. — RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— Quedan siete minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LORENZINI.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, denantes oí hablar mucho de caballerosidad. He pensado un poco en la historia del concepto y en lo que ha significado a través del tiempo.

Si mal no recuerdo, en la Edad Media, la caballerosidad era una concepción integral de la vida, del hombre que buscaba, sobre todo, la justicia, la defensa de la viuda, del huérfano, del desvalido. Caballero era el hombre que se jugaba la vida por "desfacer entuertos", el que, por encima de su egoísmo personal, ponía el interés de la comunidad, de la patria y de los débiles.

Andando el tiempo, la caballerosidad fue anquilosándose y su fuerza vital se fue transformando en la intrascedente, en lo aparente, en la hipocresía de la apariencia. Entonces, la caballerosidad consistió en dejar pasar a una dama primero por la puerta, sin pensar que, en algunos casos, la verdadera caballerosidad exige que el hombre pase primero, para arrostrar el peligro. Se fue convirtiendo en una forma de sacarse el sombrero, e incluso en una manera de tocar el timbre, como en Inglaterra, donde, para ser caballero, había que dar un determinado número de timbrazos.

Como hombre de este tiempo, el señor Momberg entiende la caballerosidad en lo externo, en lo aparente y no en lo profundo, en lo trascendental, en lo creador en lo estrictamente humano. Según leí en un diario, él ha declarado que, por salir en defensa de la ética parlamentaria, fue amenazado de muerte. En verdad, no sé hasta donde fue o no amenazado de muerte; pero, si algún disgusto pasó, ello fue solamente porque tuvo la mala suerte de "copuchar" delante de personas de mi confianza, lo que es muy distinto.

El señor Momberg se ha arrogado la defensa de la ética parlamentaria. Esto no me parece justo. Creo que su proceder no ha sido ni caballeroso ni ético, por las razones que voy a exponer. El ha dicho que actúa en defensa de los intereses de los agricultores. ¿A cuáles agricultores defiende? Como lo he dicho en Toltén y lo repetiré hasta el cansancio, yo rindo homenaje al verdadero empresario agrícola, al que produce y trabaja la tierra. Pero a los otros, a los que no son realmente agricultores, sino meros tenedores de la tierra, les doy un tratamiento muy duro. Como ejemplo de estos últimos, están los que rodean al pueblo de Toltén. Esos son los que defiende el señor Momberg.

El señor MOMBERG.— No los defiendo.

El señor LORENZINI.— Esos hombres fueron los únicos a quienes yo traté mal, porque —hay que decirlo en esta hora trágica que está viviendo el país—, son los grandes y eternos traidores de Chile. Son los mismos que "se farrearon" el potencial económico del salitre en Europa; los mismos que han destruido la capacidad productora de la agricultura chilena; los mismo que —y esto es mucho más grave— han aniquilado el capital humano que hoy nos permitiría ser un país mucho más poderoso y hacer realidad la leyenda de nuestro escudo: "Por la razón o la fuerza".

A esos grandes traidores de la historia defiende el señor Momberg. Yo ataqué y descalifiqué a patrones como Avelino Mora, dueño del fundo El Pino, 800 hectáreas, en el cual hay solamente 3 trabajadores; como doña Adriana Chacón, propietaria del predio Collico, de 340 hectáreas, donde no hay ni un solo obrero; como Gerado Haiman, poseedor de un fundo denominado también Collico, de 250 hectáreas, en el que exis ten similares condiciones. Estos fundos prácticamente rodean a un pueblo de 80 familias campesinas que no tienen trabajo alguno y que están viviendo gracias a la audacia, a la imaginación y al espíritu creador de un revolucionario, de un sacerdote que es el héroe de la región, el "don Camilo" del sur de Chile. Me refiero al padre Alejandro, que habló en el congreso campesino y fue violentamente atacado por la gente de derecha. Esos son los agricultores que he atacado y que seguiré atacando, mientras me quede voz. Considero que ser caballero y chileno significa reconocer que estos hombres son desleales a la patria y perjudiciales al país.

El señor MOMBERG.— A ésos no los conozco, ni los defiendo.

El señor LORENZINI.— El colega dice que no los defiende. Voy a leer lo que dije en aquella oportunidad y que se publicó en su propio diario: "El Austral".

El señor MOMBERG.— No es diario mío.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— Honorable señor Momberg, si Su Señoría desea una interrupción, le ruego solicitarla a través de la Mesa.

El señor LORENZINI.— Yo dije lo siguiente:...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— ¿Me permite, Honorable señor Lorenzini? La Honorable Diputada señora Maluenda le solicita una interrupción.

El señor LORENZINI.— No tengo inconveniente en concedérsela, siempre que sea con cargo al tiempo de su Comité.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— Solicito la venia de la Sala para que la Honorable Diputada señora Maluenda haga uso de la interrupción con cargo al tiempo del Comité Comunista.

No hay acuerdo.

El señor PARETO.— Quién no lo dio?

El señor LORENZINI.— Entonces, no podría concedérsela, porque me quedaría sin tiempo.

El señor PARETO.— Por qué no pide de nuevo el asentimiento de la Sala, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para que la Honorable Diputada señora Maluenda pueda usar de la interrupción concedida por el Honorable señor Lorenzini, sin cargo al tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, en todas las intervenciones en defensa de los campesinos, estamos plenamente de acuerdo con el señor Lorenzini. Toda la trayectoria de nuestro partido no entraña otra cosa que defender los intereses de los explotados contra los explotadores. Nada más lejos de nuestra posición que la que representa el señor Momberg.

Pero, junto con ésto, deseo expresarle al señor Lorenzini que no es agradable, ni honroso para nuestra Cámara, utilizar términos groseros dentro de este recinto. No se trata de una actitud de puritanismo. Respetamos el auténtico y vigoroso lenguaje del pueblo, cuando es usado oportunamente, donde corresponde, cuando una situación así lo exige. Este hemiciclo no es, precisamente, el lugar más adecuado para emplear términos como los que, desgraciadamente, hemos escuchado más de una vez.

Hay razones, hay principios que impiden proferir cualquier palabra grosera, figure o no en el diccionario, en esta Honorable Cámara.

Eso es todo, y muchas gracias.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental). — Puede continuar el Honorable señor Lorenzini. La Mesa hace presente que restan dos minutos al Comité de Su Señoría.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, respeto la opinión de la Honorable colega, pero creo que, a veces, las situaciones requieren términos firmes.

Como decía, en la misma publicación que apareció en el diario referido, hice un distingo entre el latifundista que explota la tierra y el que no la explota. Porque existe quien le paga al que trabaja su campo y lo tiene bien, y a ese latifundista le rendí homenaje. Pero, ¡cuidadito con llamarse "empresario" el que... y no repito lo demás para que no me critique la Honorable colega.

Es decir, señor Presidente, yo ataqué precisamente a los otros, a los que no explotan la tierra, a quienes no cumplen con los trabajadores. A esos ataqué, y, al transformarse en su defensor, el Honorable señor Momberg ha estado defendiendo a la hez de los latifundistas de Chile, a quienes debe despreciarse.

Dejo de lado la respuesta del Honorable señor Momberg, quien, por lo demás, fue muy bien defendido en un editorial firmado por S.R.C., en el que lo instaba a continuar. Más adelante, este señor, que le quiere hacer volver el color a la cara al Honorable colega...

El señor MOMBERG.—El color no me lo quita nadie todavía, Honorable Diputado.

El señor LORENZINI.—Nadie le iba a disparar al Honorable señor Momberg.

El señor Kovacs había regresado al país 60 días antes de la elección. Es decir, como la Derecha no puede perseguir en Temuco al Diputado que habla, se ha ensañado con un hombre digno, capaz y generoso. Tendré que ir a instalarme en esa ciudad para que me ataquen a mí y no hagan "pagar el pato" a quien no tiene la culpa, porque no le ha cabido ninguna responsabilidad en los hechos.

10.—IRREGULARIDAD EN EL PAGO DE SALARIOS EN EL FUNDO "EL REGOCIJO" DE SAN RAFAEL, PROVINCIA DE TALCA.

El señor LORENZINI.—Señor Presidente, deseo denunciar un hecho que ocurre en mi provincia. En el fundo "El Regocijo", de San Rafael, su propietario, el señor Raúl Alvarado Pérez, paga a los trabajadores en cartuchos vacíos, en blanco, como Sus Señorías podrán observar. No diría nada si en estos sobres, si así pudiera llamárseles, se indicara los días trabajados, los descuentos, el monto de la asignación familiar y una serie de otros datos para que los obreros tuvieran antecedentes de lo que reciben.

No voy a leer el nombre de la persona que figura en este sobre, porque sería igual que despedirlo. A continuación sólo dice, "un mes de jornal, 52,67 escudos"... asignación, tanto; total, tanto. Es decir, este hombre no sabe qué recibe ni podría reclamar con estos cambuchos...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

11.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTEALBA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, quiero referirme a un problema gravísimo que se está presentando en los distintos valles del Norte Chico en las provincias de Coquimbo y Atacama, con motivo de los deshielos provocados por los calores de esta primavera.

En esta zona, en el presente año se ha acumulado en la cordillera más nieve que en temporadas anteriores. Esta circunstancia, unida al desnivel del curso de los ríos, que es excesivo en esta región de los valles transversales, está produciendo un perjuicio que es necesario corregir. Como el calor se está acentuando, el deshielo hace aumentar el caudal de los ríos en forma tan extraordinaria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— ¡Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor FUENTEALBA.— ...que la velocidad de la corriente está desviando el curso de los ríos y casi todos están saliendo de madre, lo que se observa en toda la zona.

Pero ahora quiero referirme sólo a dos casos de la provincia de Coquimbo, que pude conocer personalmente este fin de semana. En el valle del río Hurtado, departamento de Ovalle, hay un pueblo llamado Samo Alto. Sus tierras de cultivo se encuentran en peligro de ser inundadas. El enorme caudal está perjudicando las tomas de los canales y arrastra gran parte de ese terreno.

Los habitantes de ese valle carecen de los recursos necesarios para arrendar un "bulldozer" y efectuar los trabajos indispensables en el lecho del río a fin de canalizarlo y llevar las aguas hacia el centro del río, para no perjudicar, así, ninguna ribera. Esta labor se podría hacer en seis u ocho días con la maquinaria adecuada.

Por estas razones, deseo pedir que, en nombre de la Cámara o del Comité Radical, se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que el Departamento de Defensa Fluvial tome las medidas necesarias para corregir en esta parte el perjuicio que está ocasionando la crecida del río Hurtado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Corporación, el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor Fuentealba.

Acordado.

El señor FUENTEALBA.— El otro caso que mencioné es el relacionado con el río Choapa, en la parte que lo cruza el puente de Huentelauquén, donde se está realizando un trabajo, por orden del Departamento de Vialidad, para defender el camino en la parte sur.

En la ejecución de esta obra se está desviando el curso de las aguas del río Choapa, lo cual perjudica a la comunidad de Huentelauquén, compuesta por 70 personas, aproximadamente, pues ya se ha destruído, en parte, la toma del canal y, más adelante, cuando aumenten los calores, su caudal seguramente arrastrará tierra de sus pequeños predios. Esto sería grave para esta gente, pues, ya sufrió grandes perjuicios a raíz de los temporales ocurridos en agosto último.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.—. Señor Presidente, en otras ocasiones ya me he referido a un problema muy grave que se presenta a los profesores secundarios, primarios, industriales y de escuelas técnicas.

Estamos a fines de año y aún no han percibido sus sueldos la mayoría de los maestros nombrados en el presente año, en razón de no haber sido cursados sus nombramientos, traslados o resoluciones de horas de clases. Incluso algunas escuelas particulares modestas de la provincia de Coquimbo que funcionan en los pueblos rurales todavía no han recibido las subvenciones correspondientes al año 1964.

En favor de estos profesores, gente modesta que sólo vive de su trabajo, solicito del señor Presidente se sirva dirigir oficio nuevamente al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de que se tomen las medidas para que sean cursados cuanto antes los nombramientos aludidos y puedan verificarse los pagos correspondientes durante este año.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor VALDES (don Arturo).— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor KOENIG.— También en mi nombre.

El señor JARAMILLO.— Pido se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— ...y en nombre de los señores Diputados que lo han solicitado.

El señor GODOY URRUTIA — ¿Por qué no se manda en nombre de la Cámara, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente Accidental).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor GODOY URRUTIA — Entonces, pido se envíe también en nombre del Comité Comunista.

El señor JARAMILLO.— Que se envíe oficio a la Contraloría, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por el Honorable señor Fuentealba, en su nombre y en el de los señores Diputados que así lo han pedido.

12.—HOMENAJE A LA UNION SOVIETICA EN EL 48º ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION SOCIALISTA.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Fuentealba?

El señor FUENTEALBA.— Con todo agrado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy, dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, en nombre de los diputados comunistas, me corresponde esta tarde, en medio de los hechos tormentosos de estos últimos días, en medio de la atmósfera eminentemente revolucionaria por la cual está pasando la humanidad, subrayar que, hace dos días, se ha cumplido el 48º aniversario de la revolución socialista que engendró el primer Estado obrero-campesino, abriendo una nueva era a los hombres de trabajo.

Cuando los creadores del socialismo científico, Carlos Marx y Federico Engels, publicaron, hace 117 años, el histórico "Manifiesto Comunista", que terminaba en la inolvidable exhortación: "Los proletarios sólo tienen cadenas que perder; en cambio, un mundo por ganar", y el primer tomo de la obra cumbre, "El Capital", en 1867, y los tomos siguientes, bajo la dirección de Engels, los años 1885 y 1894, apenas si había en todo el mundo algunos centenares de comunistas. Hoy pasan de cincuenta millones los hombres y las mujeres de todos los confines de la tierra que militan bajo las banderas del Socialismo científico.

El discípulo y sucesor de los maestros inmortales, Nicolás Lenin, no solamente completó las tesis de "El Capital", sino que le tocó enjuiciar la etapa superior, más agresiva e inhumana del sistema capitalista: el imperialismo, que durante muchos años ha tenido metido en su puño de hierro a tantos pueblos, despojándolos de sus riquezas, esclavizándolos políticamente y sumiendo a los pueblos en la desgracia de las guerras.

A Lenin le correspondió otro mérito: el haber echado las bases de un Partido de nuevo tipo, el Partido Comunista, "destacamento de vanguardia del proletariado". Gracias a este Partido, pudo vencer la Revolución de Octubre, el año glorioso de 1917, cuando Europa venía saliendo de la primera guerra mundial.

La nobleza y burguesía rusas, desalojadas del poder, durante los primeros días, se preguntaban: "¿Cuánto tiempo podrá mantenerse en el poder un gobierno constituido por cocheros y cocineras?". La historia y los hechos se encargan de dar la respuesta: apenas si faltan dos años para que el proletariado, la nueva clase homogénea y revolucionaria, cumpla medio siglo en el ejercicio del poder y en la construcción de la nueva sociedad, la sociedad socialista, un tránsito hacia el comunismo.

Cuando los trabajadores tienen oportunidad de alcanzar, a través de la organización, de la lucha, del heroísmo, la oportunidad de ganar para ellos el poder, se ofrecen situaciones para demostrar su extraordinaria capacidad creadora.

El Secretario General de nuestro Partido, camarada Luis Corvalán, en su discurso del domingo último, en el Teatro Portugal, de Santiago, sobre esta materia, decía: "La Revolución de Octubre y toda la historia de la Unión Soviética, así como la historia de todos los países socialistas, la epopeya de Cuba y el ejemplo de las naciones de Asia y Africa, liberadas del colonialismo, demuestran la capacidad del hombre común, de vencer todas las dificultades cuando se ponen en movimiento las inconmensurables fuerzas de los pueblos."

El mismo, agregaba: "La historia dice en forma clara que sólo cuando los revolucionarios de verdad llegan al Poder, cuando la clase obrera toma la dirección de los países, cuando se aplica una política revolucionaria y no reformista y conciliatoria, entonces se hace una revolución auténtica y se resuelven los problemas de los pueblos."

Nunca han dicho los hombres y mujeres de la Unión Soviética que ellos han logrado forjar una sociedad perfecta; al contrario, con su clásica modestia, sencillez y veracidad, han dicho siempre que tienen clara conciencia de que les falta todavía mucho por recorrer, no obstante que hoy constituyen la segunda potencia mundial, y que en muchos campos, como el científico, están a la cabeza de todas las naciones.

El desarrollo prodigioso del mundo socialista ha podido apreciarlo, en el curso de estas últimas semanas, una nutrida delegación del Parlamento chileno, a cuyo frente se halla el Presidente de la Cámara de Diputados, nuestro colega Eugenio Ballesteros. Al regreso de ellos, se espera que digan la verdad, esto es, lo que objetivamente vieron, sin que los prejuicios ni los temores deformen su visión.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista, dentro del cual Su Señoría puede continuar.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, aseguran

que los árabes del desierto tienen una sentencia, según la cual las palmeras le dicen a los viajeros:

"Sigue tu camino, que nosotras nada te vamos a contar." Esto es lo que sucede, generalmente, cuando se conoce un nuevo país. Apenas logramos conocer la costra, la superficie de él. Con mayor razón, cuando se trata de un país que vive explotando la industria del turismo, como dijo una vez Marañón, éste tiene que tapar sus miserias, cubrir sus desnudeces, apelar al colorete para ocultar la palidez de la tisis, de la pobreza y la miseria; simular lo que no son y lo que no tienen.

La Unión Soviética abre su corazón a toda la gente honrada del mundo que la quiera conocer de cerca. El hombre común de aquel gran país acostumbra decirle a los visitantes: "Cuando usted regrese, no pedimos otra cosa que en su país diga lo que ha visto, que diga la verdad. Nosotros no creemos en quienes se limitan a elogiar o denigrar. No nos molesta la crítica. Nos ayuda; necesitamos de ella." Son esos hombres los que, aplicando rigurosamente el método de la crítica y la autocrítica, están corrigiendo, transformando, superando constantemente las formas alcanzadas, en un proceso de cambios continuo, incesante, de aquella gran sociedad que, como dijo uno de los primeros latinoamericanos que llegó a la Unión Soviética después de la Revolución de Octubre, el uruguayo Adolfo Agorio, "la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas no es el paraíso que cuentan los fanáticos, ni el infierno, que describen sus enemigos, sino un inmenso laboratorio donde se están experimentando, en escala gigantesca, nuevas formas de convivencia humana y social".

El inmenso poderío y grandeza del Estado soviético y del resto del campo socialista, que florece en la Europa Central y que se vuelca hacia el Asia, el Africa y aún hacia América Latina, simbolizada por la gloriosa Cuba socialista, bloqueada y acosada por el monstruo que la acecha a tiro de cañón, en la humanidad de hoy, constituyen el baluarte de la paz y la mejor garantía y respaldo para los pueblos que luchan por liberarse del colonialismo y del atraso, por conquistar su independencia económica definitiva y por hacer los cambios revolucionarios, que han de transformar su estructura y echar las bases del progreso y de la felicidad para todos sus hijos.

Vivimos, una época eminentemente revolucionaria, tanto en lo social, como en lo político, en lo económico, en lo científico. Invitamos a nuestros colegas a reparar en el siguiente hecho: la revolución francesa no habría sido posible sin el invento coetáneo de la máquina a vapor el año 1800. Fue primero el descubrimiento de esta energía y, luego, su aplicación en la técnica, lo que permitió crear en Inglaterra la llamada "revolución industrial", muy trágica al comienzo, porque a medida de que las máquinas entraban a los viejos talleres artesanales, los obreros eran despedidos y lanzados a la cesantía y a la miseria, fenómeno propio del capitalismo, que lo seguimos todavía experimentando y sufriendo en el mundo, cuando la ciencia y el hombre acaba de descubrir una nueva fuerza; la fuerza atómica. En efecto, se ha liberado la energía del átomo, que multiplica por millones de veces la fuerza de todas las fuentes energéticas que el hombre conocía y utilizaba. Si esta fuerza se aplica a los fines de la creación, de la sociedad, del hombre, podemos estar seguros de que no pasará mucho tiempo para que se recuerde que las ocho o seis horas de trabajo eran jornadas agotadoras que cerraban el camino del perfeccionamiento y del bienestar a millones y millones de seres humanos. Lo importante es que la máquina trabaje para el bienestar del hombre, que las fuerzas de la naturaleza, domeñadas por el hombre, se pongan al servicio de él, de la humanidad, de la paz, del progreso, y no, como desgraciadamente lo seguimos viendo en el dramático desafío al cual el mundo de hoy hace frente, esta fuerza insospechada, en cuanto a sus consecuencias y poder, gravite, fundamentalmente, como una amenaza contra el hombre, empleada en la fabricación de armas de alto poder destructivo, lo cual resulta tan absurdo como si al emplearse la electricidad según un sabio soviético, ella se hubiera aplicado s o l o en la silla eléctrica, donde terminasen su vida algunos delincuentes o algunas víctimas del imperialismo, como los obreros Sacco y Tanzetti, o el matrimonio de los Rosenberg.

Por eso, es nuestra convicción que la Unión Soviética, obligada por circunstancias que le son hostiles, pues e sigue conspirando contra la paz y atentando contra el desarrollo y la vida del primer país socialista, para proteger sus fronteras, su integridad territorial, se ha visto obligada a destinar parte de su poder económico a la construcción y perfeccionamiento de este tipo de armas.

Pero, al mismo tiempo, sin que ello importe una contradicción, la URSS, invita a todo el mundo, a través de las Naciones Unidas, al desarme, a crear las condiciones que permitan asegurar para siempre la paz entre todos los seres.

Señor Presidente, en esta Honorable Corporación, donde se han levantado, hasta hace poco, tantas voces atacando y anatematizando al socialismo, difamando sus principios y sus prácticas, tejiendo una red tenebrosa de infamias y mentiras, haciendo del anticomunismo y del antisovietismo toda una industria lucrativa, cumplimos el deber honroso de saludar al pueblo soviético y a su gobierno, a sus artistas y hombres de ciencia, a sus estadistas extraídos de la vertiente inagotable de su pueblo, a su representación diplomática en nuestro país. Cumplimos, digo, el deber de saludarlos en el nuevo aniversario que acaba de cumplir el día 7 la Revolución de Octubre. Rendimos este homenaje, en nombre del Partido Comunista, de la clase obrera chilena, y de todos los hombres de pensamiento democrático y de avanzada de nuestro país.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Restan tres minutos al Comité Comunista.

13.—CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Señores Diputados, debido a que en la sesión secreta que celebramos hoy se presentaron dos proyectos de acuerdo, la Sala debe constituirse nuevamente en sesión secreta para tratarlos.

Se suspende la sesión por dos minutos, a fin de hacer despejar tribunas y galerías.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

14.—CAMBIOS EN LAS COMISIONES.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Se constituye la Sala en sesión pública.

Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— El señor Garay renuncia a la Comisión de Economía y Comercio. Se propone en su reemplazo al señor Buzeta.

El señor Guastavino renuncia a la Comisión de Economía y Comercio. Se propone en su reemplazo al señor Valente.

El señor Valenzuela, don Ricardo, renuncia a la Comisión Mixta de Presupuesto. Se propone en su reemplazo al señor Sota.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los cambios propuestos.

Aprobados.

15.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— La señora Maluenda y el señor Acevedo, apoyados por el Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Honorable Cámara:

Los imponentes de la Caja de Empleados Particulares que habitan e nla Unidad Vecinal "Portales", están sufriendo desde hace varios meses las consecuencias derivadas de la no terminación de muchas de las viviendas, de la mala calidad de la construcción de las mismas y las interminables tramitaciones con que se ha estrellado la Junta de Vecinos de dicha Unidad Vecinal, cuando ha planteado ante los organismos pertinentes sus graves problemas.

El terremoto del 28 de marzo del presente año y los últimos temporales, han dejado más en evidencia estos proplemas, que en mucho de sus aspectos entrañan incluso peligro para la vida de los habitantes de la Unidad Vecinal "Portales".

Por otra parte, los imponentes de la Caja de Empleados Particulares que habitan la mencionada Población, tienen serias situaciones que resolver de tipo legal, administrativo y de urbanización, junto con las urgentes reparaciones que requieren las habitaciones.

Por las razones expuestas, sometemos a la aprobación de la Honorable Cámara, el siguiente proyecto de acuerdo:

1º.— Facultar a la Comisión Especial de la Vivienda para que escuche a la Junta de Vecinos de la Unidad Vecinal "Portales" y a todos los afectados de dicha Unidad, con el objeto de que conozca todos los antecedentes del caso y realice una investigación que permita esclarecer qué personas u organismos son responsables de las dificultades y problemas que están sufriendo los habitantes de la Unidad Vecinal "Portales". La Comisión Especial de la Vivienda, al término de esta investigación, pondrá en conocimiento de la Corporación el informe correspondiente.

2º.— Oficiar a la Superintendencia de Seguridad Social, solicitando la fecha exacta en que se iniciaron las obras de la construcción de la Unidad Vecinal "Portales"; el estado de edificación en que se encontraba al 30 de julio de 1959 y la fecha en que la Caja de Empleados Particulares solicitó los permisos correspondientes."

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

El señor LAVANDERO.— Pido que se vote.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—EFECTUADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Los señores Fuentes, don César Raúl, Valenzuela Valderrama, don Héctor y Valenzuela, don Ricardo, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1) Que las tierras del departamento de Itata de la provincia de Ñuble sufren actualmente un proceso de erosión de extrema gravedad, y

2) Que por tal motivo la agricultura itateña se encuentra en una etapa crítica de desarrollo y corre el riesgo manifiesto de deteriorarse irreversiblemente a corto plazo si no se detiene la erosión a la brevedad posible, la Honorable Cámara acuerda:

Hacer presente estas observaciones al señor Ministro de Agricultura y, especialmente, a la Dirección de Forestación y solicitarles que de inmediato se inicien los estudios y se proceda a forestar, reforestar, empastar y aplicar todas las medidas conducentes a detener la erosión, habilitar y asegurar las condiciones eficientes de la agricultura del departamento de Itata".

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

El señor LAVANDERO.— No, señor Presidente; que se vote.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Honorable Cámara, por ser obvio y sencillo, se declarará sin discusión.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Proyecto de acuerdo de los señores Garay, Héctor Valenzuela, Téllez, Sbárbaro, Ricardo Valenzuela, Pareto y de la señora Retamal, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano:

"Teniendo presentes los incalificables atropellos de la gendarmería argentina en Laguna del Desierto, en los que fuera inmolado el Teniente de Carabineros, don Hernán Merino Correa, la Honorable Cámara de Diputados acuerda: Expresar sus condolencias a la señora madre del inmolado, doña Ana Correa de Merino, y a sus familiares, haciéndoles presente el dolor del pueblo chileno".

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Ricardo Valenzuela.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, a propósito de este proyecto de acuerdo, y como la Cámara mañana también celebrará sesión, sería muy justo y lógico que se facultara a la Mesa para designar una Comisión que concurra, en nombre de la Honorable Cámara, a los funerales del Oficial de Carabineros que perdió la vida defendiendo el honor de nuestra Nación.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Cámara, se aprobará la proposición que acaba de formular el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

Aprobada.

La señora LAZO.— Pido la palabra por un minuto, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra, por un minuto, a la Honorable señora Lazo.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, yo también quiero aprovechar la oportunidad de este proyecto de acuerdo, para pedir se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que, con la mayor brevedad posible, se fije la fecha de la colecta nacional destinada a reunir fondos para la erección de un monumento al carabinero.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para acoger la petición de la Honorable señora Lazo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminado el tiempo destinado a la votación de los proyectos de acuerdo.

16.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LAS ESCUELAS DE LA COMUNA DE NAVIDAD, PROVINCIA DE SANTIAGO. PETICION DE OFICIO.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En la Hora de Incidentes, quedan tres minutos al Comité Comunista.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).—Antes de conceder la palabra a Su Señoría, solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pase a presidir la sesión el Honorable señor Héctor Valenzuela.

Acordado.

—El señor Héctor Valenzuela pasa a presidir la sesión.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, si el problema educacional es grave en los sectores urbanos, más lo es en los rurales.

En la comuna de Navidad hay 17 escuelas primarias ubicadas en lugares muy apartados, por lo que la población escolar tiene enormes dificultades para llegar puntualmente a sus horas de clase, pues en algunas partes no hay medios de locomoción. A esta molesta situación de largos viajes hay que agregar que en casi todos estos establecimientos no hay ni siquiera agua potable con qué aplacar la sed producida por las enormes caminatas.

Como a los estudiantes primarios de estos lugares, por razones económicas, no les es posible continuar sus estudios en Santiago, el Supremo Gobierno ha decretado que la escuela pública ubicada en la cabecera de la comuna de Navidad, se transforme en un establecimiento experimental con estudios, por ahora, hasta el primer año de humanidades. A fin de que la matrícula alcance a todos los niños de la comuna, se le ha dado el carácter de internado y externado.

Por el momento el número de alumnos internos es de sesenta, los que, posiblemente, en el próximo año, pasarán de ciento. Desgraciadamente, no se han tomado todavía las medidas necesarias para atender debidamente el alojamiento y la alimentación de estos educandos.

Por estas razones, pido se envíe oficio al señor Ministro de Educación, con el objeto de que disponga los fondos necesarios para la construcción de un pabellón provisorio, destinado al alojamiento de los alumnos internos. Asimismo, solicito que se solucione el problema de la alimentación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental). — Se enviará al señor Ministro de Educación el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

17.—SITUACION DE LOS INSPECTORES DE LA LOCOMOCION COLECTIVA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental). — El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente Accidental)—Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO. — Señor Presidente, hace pocos días, se entrevistaron conmigo los representantes de más de tres mil trabajadores del sector quizás más explotado de la capital: los inspectores de la locomoción colectiva de Santiago. Este personal, generalmente es tomado a prueba, por tres o cuatro meses, con un sueldo de 80 a 100 escudos mensuales, sin previsión ni contrato de trabajo alguno. Pasado este período se les notifica que no sirven y se vuelve a contratar nuevo personal.

Pues bien, este gremio, en un memorándum que ahorra todo comentario, dice lo siguiente:

"Trabajo de un inspector en garita:

"Llegar, a las 5.40 horas, para ordenar el trabajo del día, a las 6 horas, despachar las máquinas, hacer la planilla de trabajo a los pilotos (choferes) para control de empresarios; cobrar las cuotas a las máquinas; cobrar las vueltas a las máquinas; vender boletos recaudar todo el día dinero y hacer prácticamente el trabajo de un cajero de banco, sin perder un sólo centésimo, porque si no lo tiene que reponer de su bolsillo. Soportar los insultos y garabatos de los empresarios, porque en parte uno tiene que cumplir los reglamentos internos de la línea. Si el Inspector quiere cumplir el reglamento de transporte, los empresarios inmediatamente lo llaman a la oficina de la Asociación para su despido inmediato. Debido a esto, muchos compañeros han tenido que dejar su empleo." Me acompañan una lista de personas despedidas.

En seguida se agrega:

"La mayoría de estos antecedentes los hemos mandado a Transportes, sin tener ninguna respuesta, ya que nuestro trabajo como inspector, con la autoridad necesaria —que es lo que ellos reclaman—, vendría a mejorar el servicio de locomoción colectiva de Santiago en un 7 por ciento."

"En la línea Bernardo O'Higgins (una de las más grandes de Santiago), variante (2), recorrido, calle Radal Nº 220 comuna de Quinta Normal, trabajan 26 a 30 máquinas diarias; dotación 42 máquinas controladas por transporte. Horario de este recorrido: Según la línea tiene que demorarse 55 minutos en éste; pero lo hacen en 1 hora 20, lo cual es demasiado jugar con la paciencia del público, que es el que paga."

"Venta de boletos: de 300 a 360 por vuelta completa de 2 1/2 horas (Eº 37), y dan 5 ó 6 vueltas en el día."

"Entradas: 1.200 boletos a Eº 0,12, con un total de Eº 144."

"Gastos: Bencina, 22 litros por vuelta, con un total de Eº 19; 20% para el chofer, Eº 30; Planilla, Eº 3,80; Aseo, Eº 0,50; Planillero, Eº 0,15. Total de gastos, Eº 52,45. Entradas, Eº 144.

Saldo líquido que arroja una máquina de esta línea, diariamente, "Eº 92,45".

Lo mismo ocurre en las variantes. Por ejemplo:

"Variante 3 y 4. Este recorrido empieza en Plaza Lautaro, comuna de Quinta Normal, trabajan 50 máquinas, duración de recorrido 2.10 horas, ventas de boletos por vuelta 300 a 360, Eº 37 y dan 5 á 6 vueltas diarias."

"Venta de boletos 1.400 a Eº 0,12, Eº 178."

A continuación, figuran los gastos de planilla y bencina.

Señor Presidente, en varias ocasiones he ocupado la atención de la Cámara para hablar de la locomoción colectiva, y pedir al Gobierno la solución de este problema, pero hasta la fecha nada hemos conseguido.

Y la situación es grave, porque los empresarios de la locomoción, incluso, engañan a las autoridades, como quedó comprobado a través de las declaraciones de los funcionarios de Transportes, que, a un requerimiento de la Diputada que habla, informaron que se estaban cumpliendo con las obligaciones de tipo laboral. Esto no es efectivo. Lo que ocurre es que los empresarios hicieron la mascarada de contratar a dos choferes por máquina, durante un mes, mientras duraba la inspección extraordinaria de Carabineros, pero después han continuado con uno, que trabaja 16 horas diarias.

Por estas razones, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en nombre de la Cámara, para que el señor Director de Transporte y Tránsito Público se sirva darnos a conocer el problema de los inspectores, que sólo por necesidad entran a trabajar a las líneas de la locomoción colectiva. Se ha dado el caso de un funcionario que estaba con permiso médico por 6 días y que recibió en su casa la visita del empresario para comunicarle el término de su contrato de trabajo.

Por eso, como este gremio no cuenta con ninguna garantía, desean que la Dirección de Transporte y Tránsito Público se preocupe de velar por su situación, a fin de que ellos, a su vez, puedan ejercer un verdadero control sobre el servicio de locomoción colectiva e informar al Gobierno de las entradas reales de los empresarios.

Señor Presidente, si en este momento no hay número en la Sala para enviar el oficio que he solicitado en nombre de la Cámara, pido que se remita, por lo menos, en nombre del Comité Socialista.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— Se enviará el oficio, transcribiendo las observaciones de Su Señoría, a través del Ministerio correspondiente, al señor Director de Transporte y Tránsito Público, en nombre del Comité Socialista.

18.—PROBLEMAS DE LA UNIDAD VECINAL "PORTALES", DE LA COMUNA DE QUINTA NORMAL, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

La señora LAZO.— Concedo una interrupción a la Honorable señora Allende.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, pensaba referirme en forma bastante extensa a los problemas de la Unidad Vecinal "Portales", ubicada en Quinta Normal, pero después de la presentación del proyecto de acuerdo de la señora María Maluenda, voy a hacer sólo una reseña de lo que a mí me ha correspondido ver.

La semana pasada visité la Unidad y quedé realmente impresionada de la desidia de las autoridades que no han ordenado arreglar o reconstruir las casas deterioradas a raíz del sismo.

En el mes de abril visitó la Unidad un inspector de la Municipalidad de Santiago y emitió un informe que, en sus partes fundamentales expresa lo siguiente: "Procede, en consecuencia, ordenar la demolición de: cortavistas, vigas exteriores, tramos de escaleras y losa de techumbre de las mismas." En otra parte dice: "además, debido a la situación de inminente peligro de futuros derrumbes en las cajas de escaleras y en todas sus estructuras anexas, para la vida de los moradores de esos edificios que, por otra parte, no tienen recepción de esos departamentos, procedería decretar, además, la inmediata inhabilidad de los refiridos inmuebles, conforme al artículo 20 de la Ley General de Construcciones y Urbanizaciones".

Pese a que este informe fue emitido en el mes de abril del presente año, todavía no se ha hecho ninguna reparación. En mi visita pude ver, por ejemplo, la pésima calidad de las cortavistas que separan los balcones, y traje un pedazo para demostrar que están sujetas nada más que por milagro. En las especificaciones se había establecido, al parecer, que estas cortavistas debían ser de concreto armado, con estructura metálica. Sin embargo, en la mayoría de los departamentos han sido ejecutadas nada más que con yeso y una capa de cemento, de un peso tan enorme que, en verdad, al caerse podrían producir la muerte de cualquiera persona. Pero siguen ahí, a pesar del peligro que entrañan, ya que sólo hay que tocarlas para que se muevan y caigan.

Han pasado ya tantos meses y no se ha tomado en cuenta el informe técnico a que hice referencia, pues nada se ha hecho para demoler lo que corresponde ni arreglar lo susceptible de mejora.

En verdad hay falta de responsabilidad en los constructores, por lo cual los imponentes de la Unidad Vecinal "Portales", se sienten verdaderamente estafados.

Primeramente, sus viviendas sufrieron los efectos del sismo; después, los deterioros causados por los temporales. Estos departamentos fueron entregados hace varios años y, tan pronto se ocuparon, los imponentes empezaron a quejarse de filtraciones en los techos, pues éstos se pasaban constantemente con las lluvias. Pero estos defectos no se han subsanado, por lo cual estas personas han tenido que arreglar los techos por su propia cuenta, colocando fonolitas, a fin de poder protegerse en parte. Tuve oportunidad de ver una casa que debió ser desalojada, porque sus murallas están completamente reblandecidas a causa de la humedad provocada por las lluvias.

Se trata de gente modesta, que han hecho un gran esfuerzo para adquirir estas viviendas. Ellos se sienten estafados y conscientes de que nadie los respalda, porque están reclamando, inútilmente, desde hace tantos meses, que les reparen sus casas. En la prensa han aparecido numerosas informaciones sobre esta misma materia. Sin embargo, hasta la fecha no se ha efectuado ningún trabajo efectivo.

El 27 de octubre pasado, nuevamente visitó esa población un inspector de la Municipalidad. Aquí tengo el texto de su informe, que voy a leer. Dice así:

"Señor Jefe: A petición del señor Luis Andreu, dirigente de la Junta de Vecinos de la Unidad Portales, visité nuevamente los diferentes bloques de edificios de la Unidad Portales (interior Quinta Normal).

"En la visita que hiciera el 29 de septiembre del presente año, efectivamente vi obreros trabajando e interrogué a un empleado de la Caja de Empleados Particulares destacado en ésa, quién me informó que los trabajos durarían aproximadamente unos 15 días más.

"Pero, acompañado del señor Andreu, observé en detalle lo que se había hecho y solamente eran parches en las grietas y aberturas, los cuales con los permanentes movimientos de tierra (que no percibe el ser humano) nuevamente han quedado al descubierto los destrozos del 28 de marzo de 1965.

"Incluso se me mostró esta vez algunos departamentos que tuvieron que ser evacuados por sus moradores y que están desocupados, los que presentan murallas que se mueven peligrosamente con el solo impulso de la mano.

"Existen una infinidad de cortavistas sueltos, que de un momento a otro se vendrán al suelo.

"Las vigas de las cajas de escaleras, que se afirman solamente con la mezcla con la cual fueron parchadas para disimular las grietas, no han sido demolidas como se ordena y en cualquier instante se desplomarán.

"En resumen, todos los muros exigidos por el Departamento de Obras en oficio Nº 1.438, de 14 de abril de 1965, presentan el mismo cuadro de simulación y engaño, sin haber cumplido en absoluto con lo que se ordenaba.

Como no poseo estudios técnicos, no estoy en condiciones de dar un claro y mayor detalle, razón por la cual solicito a usted se envíe el expediente a Obras para la continuación de su trámite y se ordene a la Caja cumplir con las exigencias de los Decretos Alcaldicios N.os 530, del 20 de abril del 65, y 614, del 29 de abril del 65.

Saluda a usted.

Miguel Muñoz, inspector."

Como se desprende de este informe, peligra la vida de esos moradores por el estado en que se encuentran sus habitaciones. Sin embargo, continúa pasando el tiempo sin que se adopte ninguna medida. Por eso, si ocurre una desgracia, la responsabilidad va a recaer sobre estas autoridades que no han cumplido con su deber.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputada?

¿Su Señoría ha solicitado que se envíe un oficio, o que se transcriban sus observaciones?

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, en atención a los antecedentes emanados de organismos oficiales; que demuestran graves deficiencias y anomalías en la construcción de la unidad vecinal "Portales" solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se efectúe una minuciosa investigación al respecto, para comprobar las condiciones de seguridad del referido conjunto habitacional y se ordene realizar, con la máxima rapidez y por cuenta de las instituciones fiscales que corresponda, las reparaciones mencionadas; además, para que se determinen las responsabilidades administrativas y funcionarias del caso y las omisiones contractuales en que pudiere haberse incurrido, impetrándose la aplicación de las sanciones e indemnizaciones a que hubiere lugar.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas el oficio solicitado por Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Pido también que se dirija oficio al señor Contralor General de la República, con el objeto de que se determinen las responsabilidades que puedan caber por la mala calidad de la construcción, se establezca si ella estuvo de acuerdo con las especificaciones técnicas que exigieron en esa oportunidad, la Caja de Previsión de Empleados Particulares o la Corporación de la Vivienda, y se investigue por qué se autorizó...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputada? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, pido que se me prorrogue el tiempo, para terminar mis observaciones respecto del último oficio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente Accidental).— No hay quórum en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputada.

19.—OBJETIVOS Y CARACTERISTICAS DE LA REFORMA AGRARIA.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, recuerdo que alguien dijo: "América Latina es una novela sin autor". El argumento está compuesto por los anhelos, las luchas, fracasos, engaños, esperanzas y desilusiones de los campesinos. Porque América Latina es fundamentalmente rural, como lo es en gran parte su cultura y manera de vivir.

Concuerdo totalmente con este pensamiento. No obstante, considero que para escribir sobre algo tan interesante, es indispensable hacer un análisis que permita descubrir las raíces de donde parten los éxitos y fracasos de esta lucha que se viene librando desde la época en que el pueblo iniciara su emancipación hasta nuestro tiempo, en que aún no logra sobreponerse a las contingencias adversas de una sociedad mal constituida desde la base misma.

En América Latina, predominan paralelamente el latifundismo y el minifundio, ambos antieconómicos, anacrónicos, reliquias de regímenes sociales superados en los países con una industria debidamente organizada.

El latifundismo ha conducido a la formación de una casta oligárquica terrateniente que detenta o pretende mantener el poder y no es ajena al afán de mover a grupos militaristas para asestar golpes de Estado, frustra las tentativas de reformas, y, muy a menudo, se une con elementos que intentan, con metralletas, frenar o, más bien, desvirtuar toda tentativa seria y profunda de darle una solución a este problema básico de los pueblos de este continente.

La reforma agraria es indispensable para el progreso de un país, tanto con el fin de dar tierra a los campesinos aptos y responsables que carecen de ella, como para evitar que aquéllos que poseen más de lo necesario, mantengan una oligarquía que paraliza el avance social y económico del pueblo.

No obstante lo anterior, debe tenerse presente que la reforma agraria debe hacerse con el objeto de aumentar la productividad agrícola, para que el pueblo pueda comer mejor y para permitir una industrialización equilibrada y crear una clase media rural que sea la base de una democracia auténtica y estable.

Yo estimo que debe tenerse mucho cuidado con las reformas agrarias, ya que éstas no siempre están inspiradas en sanos y elevados propósitos. Bien sabemos que hay dos clases de reforma agraria: la que se hace para mejorar las condiciones de vida de los campesinos, para reparar una injusticia a menudo secular, para estabilizar la democracia y dar una base sólida a la industrialización, y aquélla que se realiza con otros fines muy distintos.

El problema agrario y campesino no es una cuestión que afecte solamente a los tenedores de la tierra. Atañe a todas las clases sociales, por motivos económicos y políticos. Aun cuando éstos no existieran, las afectaría por el sencillo motivo de que ricos y pobres, campesinos y gente de ciudad, intelectuales y analfabetos, grandes, chicos, hombres o mujeres, todos comen y todos necesitan alimentos para subsistir.

La distribución de la tierra no es tampoco el quid del problema agrario. No basta dar la tierra a quien la trabaja. Para trabajar la tierra se necesita casa en que vivir, aperos, herramientas, y máquinas con qué labrar, animales que ayuden en las labores, semillas, abonos, desinfectantes para sembrar y tener éxito en las cosechas, medios de transporte y mercados donde vender los productos. También es indispensable contar con los medios económicos para mantener a la familia, atender el pago de salarios y derechos sociales de quienes ejecutan las labores de siembra, cosecha y transporte.

Más aún, es preciso que la solución del problema agrario no signifique hambre y desesperación para quienes están impulsados por ese natural anhelo del hombre de poseer la tierra. O sea, no debe implicar una injusticia de mayor envergadura, como la de perjudicar a toda la sociedad, al crear un desequilibrio en la producción, aún mayor que el existente.

Hace poco tiempo, me permití decir en esta Cámara que era peligroso incorporar hombres a la tierra, cuando existe una agricultura anémica y falta de rentabilidad.

Yo creo que se requiere gran cuidado para llevar adelante una reforma tan sustancial como lo es la agraria, porque los resultados no son tan simples y halagadores como los que suelen describir quienes ignoran el problema, o aquellos otros que, aunque lo conocen, están más por el juego político que por el verdadero interés de los campesinos.

De ahí que lo fundamental, en toda reforma agraria, sea el modo de ejecutarla. Si se aplica democráticamente y teniendo en cuenta que por encima de todo debe estar el interés nacional y el respeto de todas las libertades, se puede tener la seguridad de que ella será fructífera. Si se aplica con métodos totalitarios, en que la violencia y el atropello rompe la tranquilidad social, procedimientos que en otros tiempos han significado regueros de sangre, entonces la reforma agraria deja de ser tal, para convertirse en tiranía sobre los campesinos, y restaurar un nuevo feudalismo, esta vez del Estado, tan oscuro y nefasto para el campesino, como el que otrora mantuvieran los señores privilegiados, que eran dueños de las vidas y los bienes.

La historia nos entrega claros ejemplos de lo que ha sucedido y actualmente acontece en el mundo con respecto al problema agrario. Recordemos el movimiento de los Jacquerie, de Francia, y de los labriegos ingleses, que seguían al predicador Wicleff, así como los de Bohemia a Jan Huss. Esto desembocó en la Revolución Francesa de 1789, que abolió los privilegios de la nobleza, suprimió la servidumbre y la esclavitud, transformó a los siervos feudales en campesinos propietarios y formó una clase media agrícola, que dio estabilidad al país y afianzó la democracia. Lo mismo ocurrió en muchos otros países europeos, después de terminada la guerra de 1914-1918. En ellos, la reforma agraria se hacía necesaria por motivos diversos, pero en todos se sobrepuso el espíritu de justicia, y, a la vez, la eficacia económica.

Y más tarde, en febrero de 1917, cuando cayó el régimen zarista de Rusia, el Gobierno democrático de Frente Nacional, comenzó a preparar de inmediato una reforma agraria. Después, en octubre de 1917, cuando los bolcheviques (o sea, los mayoritarios), tomaron el poder, lo primero que hicieron fue promulgar una ley dando la tierra a los campesinos y fraccionando los latifundios. Claro está que los campesinos de este país no tuvieron la misma suerte que los de Francia, que pasaron a ser dueños absolutos de la tierra.

Sin entrar en mayores detalles sobre un proceso tan interesante, tal vez el más trascendental de los acontecimientos sociales del mundo, sólo

...cen a la Confederación ...al de Campesinos pi... colaboración y adhesión ... programas concretos. La ...rarán, siempre que ...mos en la apreciación ... objetivos.
...no se habla de divisio... pero, repito, la única ... de obtener la unidad ...tando la personalidad ...libertad. No se trata de ... a la gente dentro de ...zapato chino", sino que ...voluntariamente y con... vayan encontrando ...mino que muchas veces ..., en otras ocasiones ...diferir y a veces será ...torio. Y ésto se ob... sólo en la medida en ... los chilenos tenga... amplitud de criterio y ... en la democracia, la ... sus riesgos, induda... Existe el peligro, ...ejemplo, de que algunos ...sinos amparándose en ...tad, sean "amarillos" ... al movimiento sin... Pero, conociendo como ... a los campesinos de ...; conociendo su va... tenacidad, sus esfuer... ansias de bienestar, ...justicia, estoy seguro de ... los patrones tendrán de su lado a campesinos que traicionen a sus compañeros. Podrá haber casos aislados, como ha sucedido, en que algunos "venden a sus compañeros en los tribunales de justicia para asegurar su estabilidad en el fundo o para conseguir cualquiera otra granjería. Pero hasta ahora no se ha visto el caso de sindicatos campesinos que hayan entregado sus banderas de reivindicación y de justicia a los patrones. Es importante, sumamente importante,...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

Como ha llegado la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 8 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ.

Jefe de la Redacción de Sesiones.

...TES DE MARZO DE 1966 SE ...ARA VALOR DE MATRICULAS

...nos colegios podrán cobrar anticipado un abo... cuenta de la matrícula, que en ningún caso ... ser superior al valor de la matrícula del presente año

...el día de ayer se reunieron con el Secretario General de la Dirección de Industria y Comercio, los representantes de la FIDE y de la FEDAP, entidades que agrupan a las Direcciones de los colegios particulares de enseñanza secundaria y a los padres y apoderados de los ..., respectivamente, con el objeto de considerar, ...palmente, las denuncias que dicho organismo está ...biendo, sobre exigencia de algunos colegios del pago ...ado de la matrícula correspondiente al año 1966.

En dicha reunión se tuvieron en cuenta las razones ...pueden asistir a algunos establecimientos de enseñanza secundaria —especialmente el financiamiento de los ... por remuneración del profesorado durante los meses de vacaciones y otros— para el cobro anticipado de la matrícula.

Pero hubo unánime consenso en que el valor que se ... anticipadamente por la matrícula correspondiente al 1966, que constituye un abono o anticipo de gastos ...tes al mencionado año, en ningún caso puede ser ... a lo cobrado por ese mismo concepto para el año ... El valor definitivo de las matrículas quedará esta... una vez que se fijen las tarifas que regirán el próximo año, lo que debe hacerse antes de marzo de 1966.

Notable aumento de la producción industrial en el mes de agosto

EL INCREMENTO FUE DE 2,1%.— EN LOS OCHO PRIMEROS MESES DEL AÑO EL AUMENTO HABIA SIDO DE UN 4,2%

Un notable incremento experimentó la producción industrial manufacturera, durante el mes de agosto, según el índice que lleva al respecto la Dirección de Estadística y Censos.

Conforme a este índice, el incremento en el señalado mes fue de 2,1%, con relación al mismo mes del año anterior.

El índice medio correspondiente a los ocho primeros meses de este año, comparado con el respectivo del año anterior, registró un aumento equivalente al 4,2%.

Entre las agrupaciones que más incidieron en esta última alza deben anotarse: "Industrias Metálicas Básicas", "Bebidas" y "Productos Metálicos excepto Maquinarias y Equipo de Transporte".

La única agrupación que registró una baja fue "Substancias y Productos Químicos".

Algunas de las cifras que ahora se publican pueden sufrir modificaciones, debido a que no es posible incluir los informes de algunos establecimientos que no remiten sus datos oportunamente.

FISCALIZAN EN PROVINCIAS SERVICIOS DE JUSTICIA

Acuerdo adoptado para un mejor conocimiento de las funciones y desarrollo de actividad de oficinas regionales.— Declaraciones formuladas por el Subsecretario de Justicia, Enrique Evans, en entrevista sostenida con LA NACION

En cumplimiento de instrucciones impartidas por el Ministerio de Justicia, los Directores Generales y Jefes Superiores de los diversos servicios dependientes de esa Secretaría de Estado, iniciaron una serie de jiras inspectivas a las reparticiones correspondientes, que funcionan a través del país.

Así lo informó a LA NACION, el Subsecretario de Justicia, Enrique Evans, quien dio a conocer el acuerdo adoptado por el Gobierno, para un mejor conocimiento de las funciones que desarrolla cada servicio en provincias, que permita agilizar el sistema.

Con tal motivo, viajaron a Concepción, Paulino Varas, presidente del Consejo de Defensa del Estado, y Carlos Reed Valenzuela, Director Abogado del Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos. Ambos personeros desarrollarán actividades tendientes a solucionar en el terreno mismo, los problemas que afectan a las respectivas oficinas zonales.

MEJOR SERVICIO

Al respecto manifestó el Subsecretario de Justicia, Enrique Evans:

—La visita de estos funcio- directos con el Intendente de Concepción, Alfonso Urrejola; reuniones con los Jefes Provinciales de los Servicios; sesiones de estudios, e inspecciones a las diversas oficinas locales.

NUEVAS JIRAS

Anticipó que en el curso de los próximos días, iniciarán visitas similares los Directores Generales de Registro Civil e Identificación, Jorge Zapata; del Servicio de Prisiones, Julio de la Maza; del Sindicato de Quiebras, Alejandro Silva, y del Servicio Médico Legal, doctor Alfredo Vargas.

CONTACTO PERMANENTE

Agregó el Subsecretario de Justicia que, con motivo de obtener un permanente sistema de información y coordinación de estas actividades, se efectuarán reuniones mensuales con los Directores de los respectivos servicios.

—En esta forma —manifestó— el Ministerio logrará establecer un contacto directo y dinámico con todos los lugares del territorio hasta donde extienden su acción los servicios que administran.

DOS AÑOS DE VIDA CELEBRO AYER INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

Con un acto especial que se realizó ayer en Pedro de Valdivia 2633, celebró dos años de vida el Instituto de Fomento Pesquero, entidad creada mediante un convenio firmado por el Gobierno de Chile y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, interviniendo como organismo ejecutivos la Organización para la Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas, FAO, Corporación de Fomento, Ministerio de Agricultura y Sociedad Nacional de Pesca.

Durante los dos años de vida del Instituto de Fomento Pesquero, sus diversas comisiones de trabajo han efectuado estudios tecnológicos destinados al mejor aprovechamiento de la materia prima en la producción de harina de pescado, siembra artificial de cholgas, investigaciones sobre moluscos y crustáceos.

El Director Nacional de la entidad, Ingeniero Antonio Bories, manifestó que en la actualidad se cuenta con un barco propio, el "Carlos Darwin", y con la "Yelcho" de la Armada Nacional, en los estudios sobre las principales características de nuestro océano y las corrientes marinas que corren las costas.

Designado Comité de los Normalistas

En el reciente Congreso de Estudiantes Normalistas, realizado en Curicó, el Comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Estudiantes Normalistas de Chile, quedó integrado en la siguiente forma: Presidente, Manuel Guerrero; Vicepresidente, Sergio Campos, de la Escuela Normal J. A. Núñez; Secretario General, Antonio Lagos; de Organización, Vicente Fuentealba, de la Escuela Normal J. A. Núñez; de Finanzas, Sonia Aronowsky y de Prensa, Cristina Iglesias,, de la Escuela Normal N° 1; de Actas, Franklin Fernández y de Deportes, Angel Pradas, de la Escuela J. A. Núñez

IANSA abastecerá totalmente las necesidades de azúcar del país

Doce años de actividad cumplió ayer la Industria Azucarera Nacional S. A., IANSA, filial de la Corporación de Fomento de la Producción. Este aniversario se celebra con el anuncio oficial de la construcción de una nueva Planta en la provincia de Ñuble, y con la ampliación de las Fábricas de Linares y Los Angeles.

De acuerdo con los resultados de la última campaña, la producción de azúcar de IANSA alcanzó a 95.258 toneladas, lo que significa un ahorro de divisas de más o menos 20 millones de dólares anuales, por la producción de azúcar, y por menor importación de productos agropecuarios, que se obtiene al utilizarse los subproductos de la remolacha y del azúcar.

La economía en divisas por la producción de azúcar IANSA, en el período de su existencia, ha sido cercana a los 60.000.000 de dólares.

NUEVA PLANTA

La nueva Planta de IANSA Ñuble quedará instalada en la localidad de Cocharca. Esta Fábrica estará en condiciones de operar para la campaña de 1967, y tendrá una capacidad de elaboración de 3.000 toneladas diarias de remolacha, que necesita abastecerse con 12.000 hás. de cultivo de remolacha.

AMPLIACIONES DE LINARES

La nueva política de expansión de IANSA consulta la ampliación de la Planta de Linares, de 1.600 a 2.400 toneladas diarias de elaboración de remolacha. Se iniciaron las obras civiles y estará en condiciones de operar en marzo del próximo año.

Además, la Planta de Los Angeles se ampliará, de 1.600 a 2.000 toneladas diarias, para estar en condiciones de operar en la campaña de 1967.

Para 1968, o sea, cuando estén funcionando las ampliaciones de las Plantas de Linares y Los Angeles, y la nueva Planta de Ñuble, se espera abastecer alrededor del 70% del mercado nacional, con una producción anual de 160.000 a 180.000 toneladas de azúcar.

Para el desarrollo posterior, IANSA está realizando los estudios de instalación de nuevas Plantas en las zonas de Curicó y provincia de Valdivia, lo que permitirá al país abastecerse totalmente de este producto.

Capacitación a nivel Latinoamericano para profesores de Química

La Universidad de Chile, con la cooperación de la Sociedad Chilena de Química, National Science Foundation y la AID, está preparando un curso de capacitación para profesores de química en la enseñanza media, el cual tendrá carácter de experiencia piloto y se efectuará en el año académico 1966.

BECAS

Los candidatos que se presenten a estas clases serán becados en la siguiente forma: Viaje de ida y vuelta al país de origen, será financiado en su totalidad por los patrocinadores del curso. Tendrán además un viático mensual de aproximadamente 160 dólares, pagaderos en moneda chilena y al cambio libre vigente. El alojamiento correrá por cuenta de los becarios.

Podrán postular profesores de Chile y el resto de los países latinoamericanos, y los antecedentes deberán enviarse al Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, en esta capital.

PROYECTO PARA REGULAR LA NATALIDAD ELABORO EL S. N. S.

La comisión designada por el Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Francisco Mardones Restat, para el estudio de un Proyecto sobre la Regulación de la Natalidad, dio término a su cometido y entregó el compendio elaborado, el cual fue sometido a consideración del Consejo de la institución.

Los miembros del Consejo Técnico del SNS, después de conocer las disposiciones del proyecto, acordó que las acciones de regulación de la natalidad deben incorporarse al programa de asistencia materno-infantil, que se encuentra en práctica.

Para dar a conocer ampliamente el contenido de este proyecto, el Director del SNS, Dr. Mardones Restat, dará una conferencia de prensa en el curso de la próxima semana. Esta iniciativa se estaba realizando en forma extraoficial en los establecimientos del SNS.

57 ECONOMISTAS DEL CONTINENTE HARAN ESTUDIOS EN NUESTRO PAIS

En el Instituto de Economía de la Universidad de Chile se seleccionó a 57 economistas de todo el Continente para que participen en el Programa de Estudios Económicos Latinoamericanos para Graduados (Escolatina), que se realizará en nuestro país durante el próximo año, incluyendo dos de Estados Unidos. Los profesionales de Chile que participarán en este programa son: Roberto Aliaga, Juan Burrows, Jaime Crispi, Jorge Gajardo, Sady Jun Guzmán, Gunther Klingenberg, Claudio Leighton, Francisco Linker, Guillermo Parada, Máximo Antonioñetti y Raúl Díaz Sanhueza.

El resto de los seleccionados corresponde a 6, de Argentina; 8, de Bolivia; 7, de Brasil; 7, de Colombia; 1, de Costa Rica; 1, de El Salvador; 1, de México; 1, de Nicaragua; 9, de Perú; 2, de la República Dominicana; 1, de Panamá; 1 de Venezuela; y 2 de Estados Unidos.

El programa de Estudios comprende el perfeccionamiento en las menciones de Desarrollo Económico y Economía Agraria. Los participantes son en su mayoría altos ejecutivos de organismos estatales y privados en sus países.

PLAN DE LOCALES ESCOLARES PARA LA CUENCA DEL BIO-BIO

El Presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y Coordinador de los planes de edificaciones escolares, Gastón Saint-Jean, quien viajó la semana pasada acompañando al Ministro Juan Gómez Millas en su jira a la Cuenca del Bío-Bío, celebró diversas entrevistas con personeros de la zona y los intendentes ya citados, en las cuales se trataron materias relacionadas con locales docentes para el próximo año.

Dicho programa consulta las siguientes obras:

PROVINCIA DE CONCEPCION.— Liceo de Hombres N° 2; ampliación del Liceo N.o 8 de Hombres; Escuelas N.os 1, 3 y 75. En el Departamento de Talcahuano: Liceo Mixto, Escuela Industrial e Instituto Comercial, de ese puerto. Departamento de Tomé: Escuela Industrial Textil y Escuelas N.os 1 y 2 de Tomé y ampliación de la Escuela N.o 7 de Coelemu. Departamento de Coronel: Escuelas de Coronel Alto y Coronel Bajo, Liceo Coeducacional de Lota y Escuela N.o 59 de Yumbel.

PROVINCIA DE ARAUCO.— Ampliación de Liceo de Lebu; Escuela Industrial de Lebu; Escuela Superior N° 1 de Arauco.

PROVINCIA DE BIO-BIO.— Ampliación del Liceo de Niñas de Los Angeles; Liceo Coeducacional de Nacimiento; Escuelas N° 2 de Los Angeles.

PROVINCIA DE MALLECO.— Internado para el Liceo de Niñas y ampliación de la Escuela N° 5, ambas construcciones para Traiguén; pabellón docente para el Liceo de Niñas y Escuela N° 2 de Angol.

PROVINCIA DE ÑUBLE.— Ampliaciones para el Instituto Comercial, Escuela Normal y Escuela Industrial de Chillán; escuelas de Quinchamalí, 34 de Lircay, 2 de Quirihue, 31 y 34 de Quillón y 1 de San Carlos.

E° 22.000.000 invertirá CORFO en cuatro provincias

TAMBIEN DESTINO E° 5.245.000 PARA DIVERSAS MUNICIPALIDADES DEL PAIS

A E° 22.055.688 ascenderían las inversiones que la Corporación de Fomento de la Producción deberá realizar en 1966, en cumplimiento del Plan de Fomento y Progreso de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins, que se financia con aportes extraordinarios de la ley N° 11.828, de los Fondos del Cobre.

El presupuesto respectivo, confeccionado sobre la base del cálculo estimativo realizado por la Dirección del Presupuesto del Ministerio de Hacienda con relación al posible rendimiento para 1966 de la citada ley, fue aprobado ayer por el Consejo Directivo de la CORFO, en la reunión ordinaria que presidió el titular, vicepresidente señor Raúl Sáez.

La distribución provincial de estas inversiones, considerando además las recuperaciones anuales de destinaciones anteriores, totaliza para cada región los siguientes montos: Departamento de Arica, E° 1.450.000; provincia de Tarapacá (departamentos de Iquique y Pisagua), 3.460.000 escudos; provincia de Antofagasta, E° 6.000.000; provincia de Atacama, E° 1.900.000, y provincia de O'Higgins, E° 4.000.000.

Por otra parte, además, la Corporación de Fomento deberá distribuir entre las 32 Municipalidades que existen en las provincias mencionadas, y en proporción a sus respectivos presupuestos ordinarios, la suma total de E° 5.245.688.

LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES

Por rubros, estas inversiones provinciales totalizarán los siguientes montos: Para desarrollo industrial, E° 4.825.000; para programas de desarrollo minero, E° 3.610.000; para programas de desarrollo agrícolas-ganaderos, 1.600.000 escudos; Construcciones Hoteleras, 1.550.000 escudos; para obras varias de progreso comunal, E° 1.535.000; programas de Electrificación, E° 1.200.000; Programa Nacional de Telecomunicaciones, E° 975.000; Construcciones Educacionales, E° 760.000, y programas de Formación Profesional, E° 755.000.

Entre los acuerdos más importantes tomados en el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción figura la autorización al vicepresidente ejecutivo para contratar con el Banco Interamericano de Desarrollo un crédito por 8 millones de dólares o su equivalente en otras monedas.

Los recursos del nuevo crédito de 8 millones de dólares se destinarán por la CORFO a un plan de fomento y desarrollo, a través de créditos a pequeñas y medianas empresas privadas relacionadas con las industrias madereras, metalúrgicas, de construcción, químicas, alimenticias, pesqueras y otras varias. Serán concedidos para la compra de equipos, instalación, renovación, ampliación y mejoramiento de sus actividades industriales.

FOMENTO Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DEL MAR

Otros dos proyectos relacionados con el fomento del consumo y comercialización de productos del mar —pescados y mariscos— aprobó el Consejo de la Corporación de Fomento. Uno de ellos destina la suma de E° 100.000 para realizar un completo estudio de comercialización de pescados y mariscos en el Gran Santiago. La razón que ha motivado este proyecto es la necesidad de promover el consumo de pescado, junto al de ovinos y aves, como una medida fundamental para restringir el consumo de carne de vacuno, cuya importación ha significado para el país un desembolso del orden de los US$ 40.000.000 anuales. El otro acuerdo destina la cantidad de E° 24.000 para que el Instituto de Fomento Pesquero efectúe una campaña de promoción del consumo de conservas.

Fuerte alza del cobre en el mercado de Londres, por la crisis de Rhodesia

LONDRES, 11 (UPI).— Los precios del cobre subieron hoy en la bolsa londinense de metales, pero los agentes declararon que el Mercado había actuado con "admirable moderación" ante la declaración de unilateral independencia de Rhodesia.

Las cifras de contratación fueron elevadas y la cotización, al contado, de cobre en lingotes alcanzó una nueva marca, a 557-1/2 libras esterlinas (1.561 dólares) la tonelada.

HUELGA EN CHILE

En fuentes del mercado, se dijo, sin embargo, que el conflicto obrero en Chile constituía, probablemente, una influencia más importante en estos momentos. El anuncio hecho en Salisbury (capital de Rhodesia) se produjo cuando ya las cotizaciones del cobre estaban muy firmes.

Hasta ahora nadie se atreve a predecir cuál será el efecto que la declaración de independencia en Rhodesia tendrá en el movimiento del metal desde la vecina zona productora de Zambia.

SE ESPERA RAPIDO MEJORAMIENTO DE RELACIONES CHILE-ARGENTINA

BOGOTA, 11. (ANSA).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, doctor Pastor Jaramillo, expresó a poco de llegar a Buenos Aires, que, de acuerdo a las conversaciones mantenidas en la capital argentina con el Primer Mandatario de ese país y el Canciller, doctor Arturo Illia y Miguel Angel Zavala Ortiz respectivamente, no existen motivos para un nuevo aplazamiento de la Reunión Extraordinaria de Cancilleres que se efectuará en la ciudad de Río de Janeiro en fecha próxima. Jaramillo añadió que tanto el Primer Mandatario argentino como el Canciller se mostraron optimistas sobre una rápida solución del reciente conflicto fronterizo entre Argentina y Chile.

EE. UU. decide aumentar contingente militar en Vietn

JOHNSON CITY (Texas), 11 (UPI).— El Secretario de Defensa, Robert S. McNamara, dijo hoy que Estados Unidos enviará más tropas a Vietnam para combatir contra lo que calificó de fuerza militar en aumento de los guerrilleros comunistas vietcong.

Anunció que el Presidente Lyndon B. Johnson había autorizado el incremento de las fuerzas norteamericanas en Vietnam, por el sobre el actual nivel de 160.000 hombres.

McNamara señaló que los jefes militares de EE. UU. en Vietnam han pedido más tropas, y que se les enviarán. Añadió que esperaba, además, nuevos pedidos de más tropas de combate, pero indicó que no hay planes por el momento para llamar a servicio a la Guardia Nacional ni a las unidades de la reserva.

NO AUMENTAN LLAMADOS

El Secretario expresó asimismo que no contemplaba la necesidad de aumentar el llamado a filas del servicio militar obligatorio en diciembre, que actualmente está fijado entre 40.000 y 42.000 hombres, ni tampoco para hacerlo en los meses venideros.

TROPAS VIETNAMESAS

Tras revisar la situación en Vietnam, McNamara dijo a los periodistas que Vietnam del Norte estaba enviando al Sur tropas regulares de su ejército a ... además de guerrilleros.

ACUSACION DE PEKIN

TOKIO, 11 (UPI).— China ... denunció hoy que los Gobernantes ... cos han venido entregándose a ... des diplomáticas secretas" para ... Estados Unidos a alcanzar un acuerdo ... gociado en la guerra de Vietnam.

EISENHOWER SUFRE PELIGROSA CRISIS CARDIACA AFIRMAN MEDICOS

Sería inminente un nuevo infarto, a raíz de la insuficiencia coronaria

AUGUSTA (Georgia), 11. (UPI).— Los médicos que atienden al ex Presidente Dwight Eisenhower en el Hospital Militar de Fort Gordon, en esta ciudad, declararon hoy que su estado es satisfactorio pero que podría sufrir nuevos dolores en l pecho, e incluso ser víctima de un agudo ataque cardíaco.

ANGINA DE PECHO

Su enfermedad fue diagnosticada como angina de pecho, es decir, una dinadecuada provisión de sangre al corazón, que ocasiona los dolores. El mal le fue causado a su vez, por una insuficiencia coronaria. Los médicos dijeron que "no es extraño que pacientes con enfermedades de la coronaria experimenten repetidos accesos de dolores pectorales, que puedan desembocar, o no, en un franco ataque cardíaco."

El general, de 75 años, fue víctima de un grave ataque al corazón en 1955, durante el tercer año de su mandato presidencial. Eisenhower sufrió el primer acceso de angina, de 30 minutos, el martes en la mañana, en el Club Nacional de Gol de Augusta, donde pasaba unas vacaciones. Parecía estar recuperándose bien cuando ayer en la tarde tuvo otro ataque, más agudo y prolongado. Los planes para trasladarlo mañana al Hospital Walter Reed, de Washington, fueron cancelados inmediatamente.

El regreso del Embajador chileno a Buenos Ai... sitúa conflicto fronterizo en plano diplomát...

Hernán Videla Lira habría sido portador de un men saje del Presidente Frei al Presidente Illia.— ...llería argentina entregó decla raciones sobre nota de protesta

BUENOS AIRES, 11 (ANSA).— La llegada del Embajador chileno, señor Hernán Videla Lira, de regreso de Santiago, contribuyó a dar mayor fuerza al encuadramiento del conflicto argentino-chileno, dentro de las relaciones puramente diplomáticas.

El señor Videla Lira, que ayer se entrevistó con el Canciller Zavala Ortiz, habría traído elementos para la discusión sobre el fondo del asunto, según se informó extraoficialmente, los cuales estarían vinculados con la tarea que habrá de cumplir sobre el mismo terreno en disputa, la Comisión Demarcadora de Límites.

MENSAJE DE FREI

Una versión, no confirmada oficialmente, ... mismo, que el Embajador chileno habría sido ... de un mensaje del Presidente Frei al doctor Illia.

El diplomático trasandino informó, al término ... reunión con el Canciller argentino, que había ... la "reasunción de sus funciones al frente de la ... sentación chilena" en Buenos Aires. El titular de ... ciones Exteriores, Zavala Ortiz, por su parte, ... que el señor Videla Lira había adelantado que ... bierno chileno había tomado las medidas para ... se repitan episodios como los que dieron lugar a ... festaciones antiargentinas.

RESPUESTA CHILENA

BUENOS AIRES, 11 (ANSA). — En la Cancillería, se informó que se había recibido la nota, anticipada anoche por el Embajador de Chile, doctor Hernán Videla Lira, en respuesta a la reclamación argentina por las manifestaciones hostiles contra la Embajada de nuestro país en Santiago, edificios de oficinas comerciales argentinas y símbolos nacionales. La misma fue entregada inmediatamente al Canciller.

COMUNICADO ARGENTINO

El Ministerio de Relaciones Exteriores dio a conocer un comunicado oficial sobre la respuesta chilena, presentada hoy ante la Cancillería, a la reclamación argentina, con motivo de incidentes ocurridos en el país trasandino contra edificios diplomáticos y de empresas locales. El comunicado dice así:

"En el día de hoy, la Embajada de Chile entregó a la Cancillería la nota de respuesta a la reclamación argentina, que el Ministerio presentó oportunamente, por actos hostiles a nuestro país, que tuvieron lugar en territorio chileno últimamente."

En la misma, el señor Embajador de Chile, por expresas instrucciones de su Gobierno, transmite los sentimiento de pesar por esos hechos y comunica que las autoridades de su país han dado intervención a la Justicia para que se aplique a los autores las sancionse correspondientes.

Informa además que el Gobierno de Chile ha dispuesto que se extremen las medidas de seguridad para que la Embajada argentina, los consulados, empresas oficiales y bienes o propiedades de ciudadanos argentinos gocen de las garantías que les corresponden.

REUNION EN EL CONGRESO

BUENOS AIRES, 11 (ANSA).— La comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados efectuó una breve reunión, a la que asistieron, además de sus integrantes, legisladores de la comisión de Relaciones Exteriores y otros de diversos bloques. Al finalizar las deliberaciones, se informó que ésta tarde se reunirán conjuntamente ambas comisiones, reunión a la que han sido invitados los Ministros de Defensa Nacional, Leopoldo Suárez, y Relaciones Exteriores, Miguel Angel Zavala Ortiz, como asimismo los secretarios militares de las tres armas.

CALMA EN RIO GALLEGOS

BUENOS AIRES, 11 (ANSA).— Un despacho del enviado especial del diario "La Razón" en la ciudad Santacruceña de Río Gallegos, informa que reina total calma en esa zona y que las relaciones entre la población argentina y los numerosos habitantes chilenos continúa siendo amistosa, sin que se hayan registrado hasta el momento hechos desagradables.

El corresponsal desmiente versiones de las radios trasandinas "La Voz del Sur", "Polar" y "Austral", que —afirma— irradian cada dos minutos informaciones de "testigos presenciales", que en Río Gallegos se producen disturbios, manifestaciones ... ras y enérgica re... cial contra reside... por los hechos ocu... frontera.

Este despacho ... todas las informa... das a Buenos Aires ... tido de que la po... gónica ha tomado ... dad el incidente y ... movido actos de ... contra los habitantes ... chileno.

General Alsogaray Anunció que Gendarmería Argentina Acatará Ordenes del Presidente Illia

RIO GALLEGOS (Argentina), 11 (UPI).— Fuentes militares locales estimaron que las avanzadas del Cuerpo de Carabineros chileno se encuentran aún en territorio argentino, a unos siete kilómetros de la frontera entre los dos países.

Los informantes ubicaron a los carabineros en el puesto Domingo Sepúlveda, en el extremo norte de Laguna del Desierto, a unos 40 kilómetros del punto donde se hallan actualmente las fuerzas de gendarmería argentinas, estacionadas desde hace cinco días en el puesto "La Florida", de la hacienda de Ricardo Arbilla.

COMANDO OPERATIVO ARGENTINO

Mientras tanto, en el casco de la hacienda, donde ha sido estacionado el comando operativo de gendarmería, el Director General de esa repartición, General Julio Alsogaray, escuchó, en presencia de un grupo de periodistas, un comentario de una radio chilena. El periodista chileno expresaba que "el Gobierno (de Chile) espera que puedan sentarse en la misma mesa, en la Conferencia de Cancilleres (de Río de Janeiro), argentinos y chilenos, ya que sólo habrá un gran ausente: Venezuela. En consecuencia, espera que el presente diferendo quede solucionado en forma diplomática, pero sin olvidar que cuatro carabineros fueron atacados aviesamente, sin anuncio y a mansalva, por todo un escuadrón de la gendarmería argentina".

SOLUCION A ALTO NIVEL

El General Alsogaray, con gesto grave, afirmó que creía que el conflicto suscitado por el incidente del fin de semana último, "se solucionará en muy alto nivel, pero no obstante ello la gendarmería proseguirá su labor, que es específicamente la de policía de frontera y de defensa de la soberanía argentina".

AVANCE DETENIDO

Ante una pregunta, respondió que "el avance de la gendarmería hacia la frontera hasta este momento ha sido detenido en los puestos que ocupábamos, de acuerdo a una orden del Poder Ejecutivo Nacional".

El general Alsogaray inspeccionó personalmente los puestos de gendarmería ubicados a cierta distancia del casco de la hacienda, viajando para ello en una avioneta. Además, pero esta vez a caballo, llegó hasta el puesto donde se libró el sábado pasado el breve combate entre gendarmes y carabineros que arrojó el saldo de un chileno muerto, otro herido y dos más capturados. Las fuerzas de gendarmería utilizan caballos en las zonas abruptas para sus desplazamientos y, según se dijo, cuentan con un abundante parque de municiones.

FUERA DE PELIGRO

Por otra parte, se informó en esta ciudad que el sargento chileno Manríquez Contreras "se halla fuera de peligro". El prisionero herido está alojado en el Hospital del Cuartel del Regimiento 181 de Ingenieros de Combate y los médicos que los asisten indicaron que "dentro de diez días podrá regresar a Chile".

En declaraciones a periodistas, el carabinero chileno agradeció "el tratamiento que me dispensan", y declaró que tiene 40 años de edad, que es casado y padre de tres hijos. Dijo también que desde hace 21 años pertenece al Cuerpo de Carabineros.

FALSA VERSION

El diario "La Opinión" difunde el contenido de una parte del sumario instruido a raíz del incidente producido el sábado pasado entre gendarmes argentinos y carabineros chilenos, según la cual la cronología de los hechos fue la siguiente:

"Un grupo de seis carabineros que se trasladaban de un punto a otro del Lago del Desierto fueron avistados por efectivos de la Gendarmería Nacional.

"El alférez Quijano, de la Gendarmería, entonces, se adelantó hasta un claro, solicitando la presencia del jefe de Carabineros, Hernán Merino.

"Este se levantó del lugar donde estaba con un fusil F.A.L., gritando denuestos contra los gendarmes y disparó un tiro que pegó en un árbol ubicado a 70 centímetros de donde estaba el alférez Quijano. Al estallar el estampido el alférez Quijano se arrojó al suelo y con otros gendarmes respondió al fuego del teniente de Carabineros, entablándose un tiroteo. El resto de la patrulla, integrada por Merino y otros tres miembros del Cuerpo de Carabineros, fue capturado. El grupo de la Gendarmería hizo una batida para hallar a los otros carabineros, sin conseguirlo. El herido, sargento de Carabineros, Miguel Manríquez Contreras, fue trasladado en camilla para su asistencia."

Hallan cadáver "en rollado" en bobina de papel

DENVER (Colorado), 11 (ANSA).— Dentro de una bobina de papel, de 680 kilogramos, apareció el cadáver de un empleado de la compañía papelera que las distribuye. Se trataba de un empleado de 59 años, quien gozaba de buena salud y que padecía vértigos y ataques cardíacos de poca intensidad. Según la versión policial ,el hombre cayó sobre una cinta transportadora que lo llevó tres pisos más abajo, hasta una trituradora, pasando después a una empaquetadora, que lo envolvió dentro de un rollo de papel.

AUSENCIA DE VENEZUELA EN LA CONFERENCIA D... PROVOCA AIRADAS REACCIONES DE PRENSA EN B...

SAN PABLO, 11 (ANSA).— El diario brasileño "O Estado de Sao Paulo" publicó un violento editorial contra Venezuela, a raíz del anuncio del Gobierno de Caracas de que no tomará parte en la Conferencia de Cancilleres de la Organización de Estados Americanos anunciada para el 17 del corriente mes en Río de Janeiro.

El artículo, titulado "Brasil y Venezuela", calificó a la decisión del Presidente Raúl Leoni de "abierto desafío al Brasil". Y, luego de afirmar que "los escrúpulos venezolanos parecen haber aumentado en estos últimos meses", acusó indirectamente a Venezuela de ingratitud, al manifestar: "En julio del año pasado, durante la Novena Reunión de Consulta de los Cancilleres de la OEA, convocada a pedido de Venezuela que exigía sanciones colectivas contra Cuba, las tesis venezolanas se afirmaron gracias precisamente a la vigorosa acción, al indiscutible liderazgo de la delegación brasileña, que representaba al Gobierno de Castello Branco. Los venezolanos saben muy bien que si Brasil, en ocasión, hubiera estado representado por una delegación del Gobierno de Joao Goulart —considerado por ellos "legal" y "constitucional"—, no habría podido obtenerse la mayoría de dos tercios necesaria para la aprobación de las sanciones colectivas.

ASISTENCIA DE URUGUAY

MONTEVIDEO, 11 (ANSA) — Uruguay concurrirá a la Conferencia Inter... Cancilleres de la O... de Estados Amer... celebrará en Río de ... partir del próximo ... rriente. Así lo re... Consejo Nacional de ...

PLANTEAMI... URUGUA...

Fue en cambio ... aprobación de la ... nes a la delegación ... que, según trascend... tes altamente resp... basarán en dos p... mentales: Oposici... ción de la Fuerza ... cana y creación de ... jo Económico y S... de la OEA con se... américa, a fin de ... efectivo desarrollo ... nente americano.

ESTALLO AL ATERRIZAR AVION CON 88 PERS...

SALT LAKE CITY (Utah), 11 (UPI).— Un avión a reacción Boeing 727, de United Air Lines, con 88 personas a bordo, explotó esta noche mientras aterrizaba en el aeropuerto municipal de la ciudad, estallando en llamas y partiéndose en dos.

La policía informó que había numerosas víctimas; pero algunos pasajeros pudieron ser evacuados del avión en llamas.

El avión, que se dirigía de Nueva York a San Francisco, con cuatro escalas intermedias, conducía 82 pasajeros y seis tripulantes.

CADAVERES A BORDO

Los bomberos que combatían el ... informaron que el aparato estaba ... cadáveres; pero que por lo me... sobrevivientes fueron evacuados ... ción posterior.

El trimotor se detuvo fuera de ... principal del aeropuerto, que corre... te a su-. Uno de los motores ya ... desprendido, y yacía a 100 metros ... en llamas.

20 CADAVERES

Un portavoz de la Compañía United declaró que "hay por lo menos 20 cadáveres en el avión, todos muy quemados y mutilados". Agregó que se había pedido a la Dirección Federal de Investigaciones (FBI), que ayudara a identificar a las víctimas.

Toda la parte superior del aparato estaba quemada, y una hora después del accidente aún salía humo de los restos.

Aparentemente nadie logró salir ileso. Los ... fueron llevados a ... les a toda ... pleándose automó... les y privados, ... aeropuerto y vehí... Guardia Nacional ... uno de los hosp... formó que habían ... pasajeros herido... aeropuerto, transp... una ambulancia.

Rhodesia proclamó independencia y G. Bretaña declaró su colonia en "estado de rebelión"

Isabel II destituyó al Gobierno de Ian Smith a todos sus Ministros, mientras Harold Wilson anunciaba represalias económicas. Citado Consejo de Seguridad

SALISBURY, 1.— (UPI).— Rhodesia declaró hoy su Independencia en abierto desafío de Gran Bretaña, para convertirse en la primera colonia que rompe unilateralmente sus lazos con Londres desde 1776, cuando proclamaron su Independencia las 13 colonias norteamericanas.

El Primer Ministro del gobierno blanco de esta posesión, Ian Smith, leyó la declaración unilateral de Independencia (DUI), a las 1.15 P.M., en un mensaje transmitido a su tensa nación.

Los dos primeros párrafos del documento Rhodesio, son una adaptación casi literal de la declaración de la Independencia de Estados Unidos hace 188 años, pero la similitud termina allí.

CENSURAS IMPUESTAS

Casi inmediatamente después de leer Smith su mensaje, el gobierno decretó la censura de la radio y la prensa, como medidas adicionales al estado de emergencia impuesto el viernes último, con el propósito de asegurar la "supremacía blanca".

Esta política fue el nudo de la cuestión entre Gran Bretaña y Rhodesia. La primera estaba dispuesta a garantizar la Independencia, pero en condiciones que hubieran permitido que la mayoría africana alcanzara el poder en pocos años.

CONMOCION BRITANICA

Aunque Smith anunció que se seguirá enarbolando la bandera británica y afirmó su lealtad a la Corona, su declaración provocó inmediata conmoción en Londres.

En la Cámara de los Comunes, el Primer Ministro Harold Wilson denunció la declaración como traición y rebeldía, y anunció planes para aplicar graves sanciones económicas.

Esas sanciones incluyen: expulsión de Rhodesia de la zona de la libra esterlina; suspensión de la ayuda británica y congelamiento de los depósitos Rhodesios en Gran Bretaña; suspensión de Rhodesia de la preferencia comercial de la Comunidad Británica de Naciones e interrupción de las compras británicas de tabaco y azúcar.

GOBIERNO DESTITUIDO

Después que Smith declaró la independencia, el Gobernador General británico, Sir Humphrey Biggs, destituyó al Primer Ministro y a sus Ministros, siguiendo instrucciones personales de la Reina Isabel II, pero los rhodesios no prestaron atención a la orden.

ESTADO DE REBELION

LONDRES, 11 (UPI).— El Primer Ministro, Harold Wilson, declaró hoy a Rhodesia en estado de rebelión-traición contra Gran Bretaña, anunciando una serie de represalias económicas radicales contra el "régimen rebelde" de Ian Smith.

Wilson, que en distintas ocasiones previno al Primer Ministro de Rhodesia sobre las graves consecuencias que se derivarían de la declaración unilateral de independencia, lo destituyó sumariamente, así como a todos sus Ministros; llamó al Alto Comisionado (Embajador) británico en Salisbury; pidió el retiro de Londres al Alto Comisionado de Rhodesia, y detalló lo que esa colonia africana encara en lo adelante.

CONSEJO DE SEGURIDAD

NACIONES UNIDAS, 11 (UPI).— Gran Bretaña pidió hoy una reunión urgente del Consejo de Seguridad para considerar la declaración unilateral de independencia de Rhodesia.

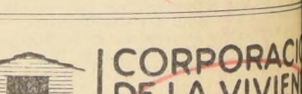
La reunión fue fijada para mañana, a las 10.30 A. M., hora local, por el Presidente de turno del Consejo, Fernando Ortiz Sanz, de Bolivia.

ACTITUD DE AFRICANOS

Por su parte, el grupo de 36 naciones africanas resolvió presentar su propio pedido de reunión. Algunos de los países africanos más extremistas están tratando de apurar la reunión del Consejo, de modo que los africanos puedan presentar primero su punto de vista.

Las naciones africanas, fuera y dentro de las Naciones Unidas, comenzaron a preparar la maquinaria para luchar contra la decisión de Rhodesia por todos los medios a su alcance.



SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE—VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Ultimo Gaucho: ¿Un Caballo de Fierro?

Actuó —y fracasó— el domingo en Buenos Aires en el clásico "Carlos Pellegrini" y ahora fue inscrito para los 3.200 metros del clásico "La Prueba", lo que revela que en su corral no tomaron como válida su presentación en Argentina, donde se negó a correr.— Sólo 5 rivales

El clásico "La Prueba" (3.200 metros) es con el clásico "España" (3.000 metros) y "La Copa" (3.600 metros) la trilogía de los clásicos más largos de nuestro medio.

Este año sólo cinco rivales saldrán a la pista. No es una novcedad. Siempre sucede que en estas carreras de tiros "muertos" los inscritos son escasos. Sin embargo, hay una nota especial y de importancia: actuará **ULTIMO GAUCHO** que el domingo próximo pasado corrió el Carlos Pellegrini en Buenos Aires y fracasó totalmente.

La presencia del hijo de Apolo, confiere especial interés porque es conocida su capacidad para estos recorridos, porque la actuación en Buenos Aires no es tomada en cuenta en su corral, y además, porque muchos querran saber cual es la potencia verdadera de este hermoso pupilo del Stud "Los Intimos". En efecto, ULTIMO GAUCHO tuvo un prolongado viaje a Buenos Aires, que duró más de [...] horas, y luego regresó a Santiago. Sabemos que los viajes afectan a cualquier animal, pero el preparador-jinete de ULTIMO GAUCHO, dice que su animal está en perfectas condiciones y por eso lo corre.

Veamos lo que han hecho los rivales de este clásico "La Prueba".

[...]CO, 6 años, hijo de [...] en Anne Clifford, (CARLOS PEZOA).— [...] presente año ha disputado [...] carreras con las siguientes figuraciones: cuatro [...] logró estar entre los [...]os; dos fue sexto; [...]; 4º; una 3º; dos [...] una sola oportunidad [...] en el primer lugar [...] 1.900 metros, con 52 [...] a Tatao en el "Ignacio Valdés O".

[...]BLE, 5 años, hijo de [...] en Intra, 61 kilos [...] ULLOA).— Este [...] presentado a la pista [...] ocasión. En esta [...]ación logró una victoria [...] Aguamiel en un [...] de primera serie de [...] con 59 kilos, un [...] la diferencia entre [...]cida.

[...] GAUCHO, 5 años, [...] Apolo y Nacarena, 61 [...] (LUIS ESPINOZA).— [...]entaciones lleva cumplidas hasta la fecha: una vez estuvo fuera de los seis primeros, en pista de arena; las seis restantes las realizó en el césped del Club Hípico, obteniendo un tercer lugar, tres segundos y dos triunfos, uno en 2.600 metros en el Clásico "Internacional", prueba en la que derrotó por uno y medio cuerpos a Yumbel con 60 kilos; y el otro lo consiguió en el Clásico "Primavera" en la distancia de 2.400 metros, competencia en la que superó por un pescuezo a Probidad con 61 kilos. Recientemente se presentó en Argentina a disputar el Clásico "Carlos Pellegrini" en la distancia de 3.000 metros, donde fracasó.

LA PORFIADA, 4 años, hija de Espace Vital en La Quinta, 56 kilos (CARLOS ASTORGA) En trece actuaciones ha logrado tres victorias. Una en 2.000 metros con 51 kilos, la otra fue en el Clásico "Julio Subercaseaux B", en 2.200 metros con 46 kilos, donde aventajó a Probidad; y la última la obtuvo en un handicap de primera serie de 2.600 metros, prueba en la que ganó por un cuerpo a Cachuco con 51 kilos.

PROBIDAD, 4 años, hija de Cherasco en Provita ,56 kilos (HECTOR PILAR)— Este año ha corrido doce carreras. Cinco en Viña; un cuarto; un tercero; dos segundos; y una ganancia: en el Clásico "Juan S. Jackson" en la distancia 1.900 metros con 53 kilos, ganó a Macherío; una en el Hipódromo Chile, donde fue 10a. de Incendio con 53 kilos, en el Clásico "Sociedad Hípica Luis Cousiño" y seis en el Club Hípico: un 7º lugar de Amitie, en 1.600 con 56; un 6º; 3 segundos, el más reciente en el Clásico "Primavera" encuentro en el que escoltó por un pescuezo a Ultimo Gaucho en 2.400 metros con 56 kilos; y una victoria en 1.900 metros con 55 kilos, en el Clásico "Uruguay", prueba en la que superó a Montbazón por 3 cuartos de cuerpo.

Un Poco de Historia...

[...] Clásico "La Prueba" [...] este año contará con [...]cido número de par[...], cinco serán de [...], el año pasado [...] tuvo un pequeño [...] interesado en el pre[...] la mencionada com[...] llevó en su contra [...] de factores que [...] su brillo e inte[...] En primer lugar fue [...]da a una hora [...] inconveniente: las [...] y treinta horas. La [...] estaba extremada[...] y además hizo [...] abrazador. Como [...] de todo ésto, [...] los competidores, [...], el vencedor, y [...] su escoltador, llega[...] la meta demasiado [...] y resentidos, a [...] que sus jinetes [...] desmontarse una [...] terminada la carrera. [...] estuvo presen[...] este desastroso en[...] que, a pesar de to[...] resultó emocionante en [...] desarrollo final, Burla[...] el vencedor aventajó [...] por medio cuerpo, [...] su vez, superó por [...] pescuezo a Irascible. [...] los jinetes sintie[...] rigores del calor. [...] mostraban, al [...] de la carrera, agotamiento y fatiga. El hijo de Venerador fue conducido por Carlos Pezoa, actual líder de la estadística del Club Hípico. Su entrenador: René Méndez.

La carrera: Irascible tomó el mando en la largada, seguido por Centinela, Tatao, Burlanoff, Secoya y Q. Fou. A los 100 metros corridos, Centinela se adueñó de la vanguardia; más atrás seguían Tatao, Irascible, Burlanoff, Secoya (pegada a los palos), último Quel Fou. En la primera pasada por la meta se observaba el mismo orden. A la altura de los 1.800 metros, Centinela se mantenía en el liderato, seguido por Irascible, Burlanoff, Tatao, Secoya y Quel Fou. En la milla, Centinela empezó a ganar terreno hasta lograr cuatro cuerpos sobre su más cercano perseguidor que era Irascible, luego iban Burlanoff, Tatao, Secoya y Q. Fou. Al acercarse los rivales a la recta decisiva, los jinetes de Burlanoff e Irascible apuraron a sus dirigidos, acortando seriamente distancias. Cerca de las tribunas Irascible pasó a comandar el grupo, molestando visiblemente al puntero, tercero Tatao, cuarto Burlanoff, que avanzaba a media cancha; quinta Secoya; y último Quel Fou, colocación que no abandonó en todo el recorrido. Irascible se afirmó bastante, pero a 200 metros de la raya, Burlanoff ya estaba encima del hijo de The Champ. Mientras esto sucedía, Tatao también empezaba a ganar terreno y a 50 metros del disco los tres, en una línea, luchaban bravamente tras el triunfo. La meta los sorprendió con Burlanoff en primer lugar; segundo Tatao; tercero Irascible; cuarto Centinela; quinta Secoya y última Quel Fou. El ganador registró para los 3.200 metros, el tiempo de tres minutos veintiséis segundos y dos quintos.

[...]EVOS PREMIOS PARA "LA NACION"

[...] nuevos premios ha obtenido [LA] NACION, el diario de los hípicos, [que] agrega a los muchos que hemos [...] en el curso de los últimos dos [...].

[El] primero es el primer premio en [el] concurso de fotografía abierto por [el] Club Hípico de Santiago para premiar las mejores fotografías de "El Ensayo". El honor recayó en nuestro [repor]tero gráfico Oscar Rosales, cuya [...]dad le ha merecido también [...] importantes satisfacciones. [...] segundo estímulo fue el primer premio, en empate con "Clarín" y "La Segunda", para quienes acertaron la mejor fórmula de "El Ensayo". Estas tres publicaciones dieron a Prólogo para el primer puesto y a Invisible para el segundo.

Estos nuevos premios constituyen un reconocimiento a una labor permanente de nuestro diario por informar más y mejor. Agradecemos a quienes se han adelantado a darnos sus felicitaciones y también al Club Hípico de Santiago, por las distinciones de que nos han hecho objeto.



CAMBIANDO DE LINEAS salen los ejemplares que intervinieron en "El Ensayo". Caperuzo, por el lado exterior se va hacia adentro. Siete Cartas queda retrasada y lo mismo le sucede a Pistacho, por los palos. Por el medio, Encanta sale a tomar la punta seguida de Smoking. Esta curiosa fotografía fue tomada por nuestro reportero gráfico Oscar Rosales.

AMESTELLY TIENE CIEN TRIUNFOS EN LA PALMA

Estadísticas en las tres pistas

JINETES — HIPODROMO CHILE

1º	**J. AMESTELLY**	100
2º	Fernando Toro	52
3ºs	Luis Caroca	35
	C. Sepúlveda	35
5º	Eduardo Soto	34
6º	Gustavo Farfán	31
7º	Juan Martínez	28
8º	Albino Salas	26
9ºs	G. Meneses	24
	Jorge Salinas	24

PREPARADORES — HIPODROMO CHILE

1º	**J. CASTRO R.**	47
2º	A. Vodanovic	20
3º	Luis E. Toledo	17
4º	Fernando Castro	16
5ºs	Emilio Cáceres	15
	Armando Lab	15
	Aquiles Petit	15
8ºs	Manuel Araneda	14
	Hto. Cisternas	14
	Fernando Gazmuri	14

JINETES — CLUB HIPICO

1º	**CARLOS PEZOA**	66
2º	Héctor Pilar	49
3º	J. M. Aravena	45
4º	E. Guajardo	38
5º	Enrique Araya	35
6º	G. Jorquera	34
7º	Pedro Ulica	33
8ºs	Fernando Toro	31
	Sergio Vera	31
10º	Juan Aliaga	30

PREPARADORES — CLUB HIPICO

1º	**C. COVARRUBIAS**	28
2ºs	Augusto Breque E.	27
	Oscar Silva	27
4º	Juan Cavieres A.	26
5º	Fernando Jacial	25
6ºs	Jorge Inda	24
	Guillermo Urquidi	24
8º	Juan Melero	23
9ºs	José M. Baeza	22
	Fernando León	22

JINETES — SPORTING CLUB

1º	**SERGIO AZOCAR**	46
2º	Luis Yáñez	33
3º	Héctor Pilar	31
4º	Juan Monardes	28
5º	Gastón Saavedra	21
6ºs	Carlos Astorga	18
	Eduardo Vásquez	18
8º	Oscar Saavedra	17
9º	Jorge Bórquez	16
10º	Ernesto Romero	15

PREPARADORES — SPORTING CLUB

1º	**ENRIQUE VIDAL**	44
2º	Roberto Saavedra	25
3º	Oscar Leiva	24
4º	G. Sarmiento	21
5º	Alejandro Martínez	20
6º	Luis Alvarez B.	19
7º	Augusto Breque L.	18
8º	Alvaro Breque	15
9º	Hugo Jara	14
	Luis E. Vásquez	14





JUAN CAVIERES ACEVEDO tiene gran confianza en el desempeño de Balconera.

ADOLFO GONZALEZ VA CAMINO A SU CONSAGRACION

Un jinete que lo está haciendo muy bien.— De estudiante del Liceo Manuel Barros Borgoño a látigo.— Tiene 18 años

Hace un año que **ADOLFO GONZALEZ**, apareció en estas columnas como una promesa entre los jinetes aprendices. Hoy es una realidad. Más de ocho meses demoró en conseguir su primer triunfo. Hoy, con una regularidad que invita al elogio, gana con frecuencia y lo que es más importante, en ambas pistas. A las dos manos —como los buenos caballos— el pequeño jinete se desempeña con una eficiencia que lo hace uno de los preferidos por preparadores y propietarios.

ADOLFO GONZALEZ, era estudiante de humanidades en el Liceo Manuel Barros Borgoño, cuando decidió ingresar a las actividades hípicas. Las bromas de amigos y compañeros por su porte y peso dieron sus frutos hasta que un tío lo empleó en el corral de Pedro Briones, para cumplir con el requisito reglamentario, antes de obtener la patente.

—¿Qué caballos cuidaba?

—Rectory Girl y Romancero.

—¿Cuándo comenzó a correr?

—En septiembre de 1964.

—¿Su primera victoria?

—Con Bella Durmiente a los 8 meses de estar corriendo.

—¿Figuraciones?

—Bastantes, antes de ganar mi primera carrera. Ocho veces seguidas llegue tercero?

—¿Por qué corría poco?

—Debido al peso. Apenas pesaba 32 kilos y no me daban oportunidades porque llevaba mucho peso muerto. Ahora estoy en los 43 kilos y las montas debo elegirlas cuidadosamente.

—¿Cómo le agrada correr?

—Colocado. De atrás se aprecia mejor lo que pasa en la punta y hay tiempo de eludir los contratiempos.

—¿Suspensiones?

—Al comienzo varias y justificadas. Por ansias de ganar una carrera, en muchas ocasiones molesté a mis colegas. He corregido ese error.

—¿Sus jinetes preferidos?

—HECTOR PILAR, por su estilo y FERNANDO TORO, por su caballerosidad...

—¿Preparadores que le dieron oportunidades?

—Pedro Briones, Fernando Castro y Hernán Gazmuri, son los entrenadores que más oportunidades de ganar me han brindado.

—¿Accidentes?

—Llevaba un mes corriendo, y rodé trabajando. No fue grave, pero me tuvo algún tiempo retirado de la hípica.

—¿Proyectos?

—Salir de primera —60 victorias— y luego buscar una oportunidad de viajar al extranjero. Aunque tengo toda mi familia en Santiago y soy el menor de cinco hermanos, me gustaría viajar para aprender y luego regresar.

ADOLFO GONZALEZ, recién se empina en los 18 años. Un jinete que seguirá la ruta de los grandes látigos chilenos. Gusta por su estilo y energía en los finales. Ha perdido carreras, pero les han servido de experiencia. Una promesa que se convirtió en realidad y a la que hay que cuidar.



ADOLFO GONZALEZ se ha constituido en la nueva revelación de los jinetes aprendices. Con mucha eficiencia está corriendo este pequeño látigo en ambas pistas. Recién cumplió un año en la profesión.

CON MENTE DE LA EPOCA

Conferencia de prensa ofreció el doctor Francisco Urbina, dirigente máximo de la hípica venezolana y explicó los avances y proyectos de La Rinconada. (Por Miguel H. Aguirre, enviado especial.)

BUENOS AIRES. (**De nuestro Enviado Especial**). — El maravilloso "Plaza Hotel" está engalanado. La visita de un personaje importante obliga a embanderar postes y balcones. Las banderas van impulsadas por el fuerte viento, de un lado a otro. En el piso A, se reúne un grupo de periodistas argentinos y sólo este enviado del exterior, accediendo a una invitación de la autoridad máxima de la hípica caraqueña, el doctor Francisco Urbina Romero, presidente del Instituto Nacional de Hipodromos.

Desde que se inició la charla vimos en el señor Urbina a un dirigente hípico con pensamiento moderno. Primero ejecutivo, después romántico. Divorciado totalmente de las tradiciones.

Dr. FRANCISCO URBINA, máximo dirigente de la hípica venezolana.

■ "El progreso de nuestra hípica, impulsado fuertemente por el juego del 5 y 6, se debe a que hemos tratado de brindar un turf moderno. Atrayente. Hemos estimulado a propietarios y apostadores para que todos colaboren con la hípica. Al final, en esta "carrera de superación", hemos "ganado" todos..."

■ "A los propietarios le tenemos un premio en la carrera más baja de 10 mil bolívares, unos 2.500 dólares. No hacemos la diferencia de otras partes entre ganador y vencido y, es por ello, que al segundo se le ha asignado una recompensa equivalente a la mitad de lo que cobra el primero. Con la instalación de la luz, una vieja aspiración lograda, hemos permitido un aumento de dos carreras mas por semana, que hacen un total de noventa y seis anuales que nos permiten que corran un número superior a los mil ejemplares que antes tenían que quedarse en sus boxes..."

■ "La crianza está siendo defendida con varios aportes que hacemos a los cabañeros. A los seis meses de nacidos los valores se les entrega un aporte de 2.000 bolívares. A los doce meses, nuevo aporte de 4.000 bolívares para repetir la cantidad a los dieciocho meses. Se presta este apoyo, eso sí, a los ejemplres de nacimiento perfecto, y que efectivamente son bien criados y se ven sanos. Pero la ayuda al criador no se detiene allí, el día de las ventas, quien adquiere el futuro valor, abona un 10% al contado y firma documentos por el resto. El hipódromo abona al criador, al contado, el total de la deuda y retira los documentos cobrándolos, posteriormente, en las fechas indicadas. Instalaremos un puesto de montas. Traeremos uno o dos padrillos de gran línea sanguínea y estamos en condiciones de pagar, hasta 50 mil libras, pues será de origen inglés. A los compradores de elementos criollos se les ha fijado favorables programas y, es así, como la "Polla de Potrillos" y la "Polla de Potrancas", tuvo un premio para el vencedor de un equivalente a 44 mil dólares..."

■ "El público ha respondido a nuestros esfuerzos y sigue jugando en forma que nos permite entregar mucha ayuda. El "5 y 6", más el nuevo juego del "Marcador" (consiste en acertador en orden o desorden los cinco primeros de una carrera), nos está permitiendo aportar sumas de 200 mil bolívares mensuales (entre 40 y 50 mil dólares...), a hospitales, escuelas y universidades; 500 mil bolívares al Consejo Municipal de Caracas; 190 mil bolívares a los Consejos Municipales del interior; a los profesionales jinetes se nos permite extender un Seguro de Vida y un Seguro Contra Accidentes que les permite cobrar (sucedió con un jinete fatalizado en la pista hace pocos días) a su familia, una suma superior a los 100 mil bolívares..."

■ "No hemos realizado Internacionales porque esperábamos salir al frente del déficit con que recibimos la administración. Era cerca del millón de dólares y la hemos recuperado en nueve meses. Hemos aumentado los sueldos de los empleados en un 10%. Ello no nos ha permitido realizar justas de trascendencia continental..."

■ "Entre los proyectos próximos de La Rinconada esperamos instalar el sistema de filmación "videtape" que, a los tres minutos de corrida una prueba, nos entregará la "versión filmada" de la carrera y que además el público verá en cualquier lugar del hipódromo en circuito cerrado. Otra aspiración es la mecanización del control del 5 y 6. Actualmente se trabaja todo el día y sólo dos horas después de corrida la última, cuando no hay muchos aciertos, sabemos el resultado. Con la mecanización, a los veinte minutos ya sabremos el ganador. Se instalará un sistema mecánico "veedor y óptico" a la vez. Ello traerá una merma en el personal. Como son todos estudiantes nuestras utilidades y el ahorro que nos significará la máquina nos permitirá becar a estos "estudiantes-cesantes" quienes serán ayudados mientras sean aprobados en sus estudios..."

■ "El Instituto no prohibió ni prohibe el que lleguen jinetes sean éstos chilenos argentinos o brasileños. En el caso de Toro y Pilar fue un impedimento de origen gremial. Nosotros no nos hemos opuesto. La hípica chilena ha colaborado mucho con nuestro turf y por ello le tenemos gran cariño y especial deferencia..."

■ "Creo que hemos trabajado algo desconectados. La hípica sudamericana debiera realizar todas aquellas cosas lindas que se dicen en variadas reuniones. No se puede actuar desligadamente ni permitir engaños para nadie. Duele ver que en los "meetings" que son para vernos y realizar pensamientos veamos remates de productos llenos de defectos. Los extranjeros van a aquellas ventas en busca de lo mejor y vender otra cosa es engaño..."

Esos son pensamientos y declaraciones de un hípico moderno.

Su nombre Francisco Urbina Romero. Un hombre que ve la hípica como auténtico deporte. Sin negocios particulares ni ubicaciones convencionales. ¡Qué pena que haya tan pocos...!

★HIPODROMO CHILE★

Domingo 14 de noviembre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 7.45 horas.— 11a. Serie.

8—3—4	1	N. el Quince	54	6	V. Bravo	V. Contreras	1946	4.o de Pudor 1.400 con 54 kls. T. 1.30; 10a. ser.
12	2	D. Teresa .	53	15	E. Guzmán	A. Petit	1804	12a. de Pretty 1.200 con 51 kls. T. 1.15 2/5; 12a. ser.
08	3	Fontanet * .	53	2	P. Montoya	P. Fuentes	1768	18.o de L. Smog 1.400 con 49 kls. T. 1.28 4/5.
13—10—8	4	Mi Millaray . .	53	8	R. Hermosilla	E. Barticevic	1946	8.o de Pudor 1.400 con 54 kls. T. 1.30; 10a. serie.
7—11—7—3	5	Doreen . . .	50	7	B. Suárez	E. Barticevic	1970	3a. de Bulgaria 1.200 con 51 kls. T. 1.15 2/5; 13a. ser.
2—12	6	Skyros* . . .	53	10	L. Hevia	S. Gajardo	1946	12.o de Pudor 1.400 con 54 kls. T. 1.30; 10a. ser.
11—9—13—6	7	Telúrica * .	51	1	J. Salinas	R. López	1946	6a. de Pudor 1.400 con 52 kls. T. 1.30; 10a. serie.
8—6—9—5	8	Chipriota . .	50	14	J. Eguren	L. Castro R.	1946	5.o de Pudor 1.400 con 51 kls. T. 1.30; 10a. ser.
9—3—14	9	Chupilca . .	49	17	J. Sepúlveda	L. E. Toledo	1902	14.o de Giambattista 1.400 con 50 kls. T. 1.28 2/5.
2—7—10—14	10	G. del Carm.	49	12	R. López	M. Araneda	1946	14a. de Pudor 1.400 con 51 kls. T. 1.30; 10a. ser.
11—11—16	11	Mi Ranita .	49	9	D. Basoalto	H. Parra	1833	16a. de D. Pen 1.500 con 50 kls. T. 1.36; 10a. ser.
10—5—6—10	12	T. Rubio *	49	4	Hugo Pilar	R. Peralta	1946	10a. de Pudor 1.400 con 50 kls. T. 1.30; 10a. ser.
11—12—9	13	Teodulo . .	49	5	E. González	E. Rodríguez	1946	9.o de Pudor 1.400 con 50 kls. T 1.30; 10a. ser.
16—4—3	14	Policasta * . .	48	13	A. González	N. Peralta	1946	3.o de Pudor 1.400 con 47 kls. T. 1.30; 10a. ser.
REAPARECE	15	Busca Oro .	47	3	O. 2.o Castillo	H. Yáñez	1693	9.o de Evento 1.500 con 48 kls. T. 1.37; 11a. serie.
4—11	16	Arriba . . .	46	16	L. Rivera	M. Valenzuela	1833	11.o de D. Pen 1.500 con 47 kls. T. 1.28 2/5.
14—5	17	Gazal . . .	46	11	J. Torres	J. Chamorro	1902	5.o de Giambattista 1.400 con 45 kls. T. 1.28 2/5.

CORRAL: 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros. — A las 8.15 horas. — Condicional.

2	1	Alcino . . .	56	16	C. Sepúlveda	R. Bernal	1948	2.o de T. Sejours 1.200 cvon 56 kls. T. 1.15 3/5; cond.
REAPARECE	2	Austero . .	56	4	E. Naranjo	H. González	1196	No figuró en la de Milonguero 1.200 con 54 kls. s. t.
8	3	Bohemio . .	56	13	B. Campos	O. Becerra	1950	8.o de Babioso 1.200 con 52 kls. T. 1.16; condicional.
6—13—3	4	Bucaneer . .	56	18	A. Salas	O. Lizama	1950	8.o de Rabioso 1.200 con 52 kls. T. 1.16; condicional.
15c—12	5	Facsímile . .	56	14	E. Suárez	J. Zúñiga	1950	12. de Rabioso 1.200 con 53 kls. T. 1.16; condicional.
12	6	Floretín . .	56	7	E. Saavedra	R. Méndez	1767	12.o de Kunstler 1.500 con 56 kls. T. 1.35; cond. CLUB.
7c—13c	7	Kaiser . . .	56	2	C. Astorga	C. Covarrubias	1850	13. de Pimentón 1.600 cn 55 kls. T. 1.38 4/5; cond. Cl.
7	8	Los Olmos .	56	17	H. Olguín	F. Castro	1903	7.o de Diablillo 1.400 con 56 kls. T. 1.27 4/5; condic.
12—7	9	M. Plata . .	56	10	L. Aros	J. Santos	1947	7.o de G. Vase 1.200 con 52 kls. T. 1.16; condicional.
17—13c—16c	10	Multicolor .	56	11	G. Farfán	O. Jara	1990	16.o de Paridel 1.500 con 55 kls. T. 1.31 1/5; cond. CLUB.
7c—2	11	Nababbo . .	56	1	F. Toro	A. Abarca	1905	2.o de Nagual 1.400 con 56 kls. T. 1.27 2/5; condicional.
3	12	Palmoteo . .	56	12	J. Amestelly	L. Toledo	1905	3.o de Nagual 1.400 con 55 kls. T. 1.27 2/5; condicional.
REAPARECE	13	Prófumo . .	56	8	J. Eguren	R. Maggi	1555	Reaparece 10.o de L. and Luck 1.200 con 56 kls. T. 1.15 2/5
11	14	Reservista . .	56	3	J. Salinas	A. Ramírez	1947	11.o de G. Vase. con 55 kls. T. 1.16; condicional.
12	15	Roi Leopold	56	5	R. Castillo J.	R. Castillo J.	1947	12. de G. Vase 1.200 con 52 kls. T. 1.16; condicional.
13—10	16	Royal Turk .	56	6	E. Guzmán	H. Galaz	1948	12.o de T. Sejours 1.200 con 54 kls. T. 1.15 3/5; condic.
13—14	17	Sauternes . . .	56	9	B. García	B. Bécar	1947	14.o de G. Vase 1.200 con 54 kls. T. 1.16; condicional.
DEBUTANTE	18	Starter . . .	56	15	E. Soto	E. Inda G.	——	DEBUTANTE, hijo de Stomper y F. de Cerdo, por Terek

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 8.45 horas.— Condicional.

REAPARECE	1	Abelardo . .	56	2	L. García	J. Posada	1554	10.o de Dragomirov 1.200 con 56 kls. T. 1.15 3/5; cond.
6	2	Alcarayán . .	56	8	G. Farfán	C. Castro	1903	8.o de Diablillo 1.400 con 56 kls. T. 1.27 4/5; condicional.
3c—2—4	3	Artificioso .	56	3	H. Pilar	P. Fuentes	1950	4.o de Rabioso 1.200 con 56 kls. T. 1.16; condic.
10	4	Bongó . . .	56	15	B. Campos	H. Galaz	1947	10.o de G. Vase 1.200 con 54 kls. T. 1.16; condicional.
13—7—4	5	Color * . .	56	7	C. Paredes	P. Briones	1947	4.o de G. Vase 1.200 con 52 kls. T. 1.16; condicional.
9	6	Derby * . .	56	5	C. Sepúlveda	R. Maggi	1948	9.o de T. Sejours 1.200 con 56 kls. T. 1.15 3/5; cond.
8—12—16	7	D. Fuerte *	56	14	D. Cerda	A. Luna	1948	5.o de T. Sejours 1.200 con 56 kls. T. 1.15 3/5; condic.
13	8	Edicto . . .	56	17	R. Hermosilla	A. López	1950	13.o de Rabioso 1.200 con 53 kls. T. 1.16; condicional.
6c—12c	9	Fortunato .	56	4	A. Salas	O. Jara	1990	12.o de Paridel 1.500 con 55 kls. T. 1.31 1/5; cond. Cl.
9	10	Locomóvil *	56	12	E. Soto	D. Miranda	1835	9.o de C. Jndo 1.200 con 54 kls. T. 1.15 2/5; condic.
18c—5	11	P. Bravo . .	56	11	C. Astorga	A. Abarca	1903	5.o de Diablillo 1.400 con 56 kls. T. 1.27 4/5; condic.
6c—6—3	12	Perigord . .	56	16	J. Martínez	E. Inda G.	1947	3.o de G. Vase 1.200 con 56 kls. T. 1.16; condicional.
5—3—2	13	Pituquín * .	56	1	F. Toro	E. Bécar	1950	2.o de Rabioso 1.200 con 54 kls. T. 1.16; condicional.
13—5	14	Rayero . . .	56	10	G. Meneses	A. Amaro	1947	5.o de G. Vase 1.200 con 56 kls. T 1.16; condicional.
5—18—2—3	15	Scorpius . .	56	13	J. Salinas	O. López	1948	3.o de T. Sejous 1.200 con 55 kls. T. 1.15 3/5; condic.
20c—16c	16	Snipton . .	56	18	R. Romero	P. Bagú	1850	16.o de Pimentón 1.600 con 51 kls. T. 1.38 4/5; cond.
DEBUTANTE	17	Ursus . . .	56	6	E. Saavedra	T. Herrera	——	DEBUTANTE, hijo de Flaus al cuidado de T. Herrera.
11c—3—4	18	Vital . . .	56	9	E. Guzmán	J. Castro R.	1905	4.o de Nagual 1.400 con 56 kls. T. 1.27 2/5; condic.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 10a. serie.— A las 9.15 horas. — (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

11—13	1	Andavete .	53	12	V. Bravo	M. Martínez	1949	13.o de Don Marcos en 1.400 mts. con 51. 1.27 4/5. 9a.
10—3—14—6	2	Argelia . .	53	11	B. García	M. Norambuena	1949	6.o de Don Marcos en 1.400 mts. con 51. 1.27 4/5 9a.
15—13c	3	Cardinal . .	53	8	E. Suárez	G. Urquidi	1822	13.o de V. Rose en 1.900 mts. con 46. 1.59. 6a. serie. C.
6—17—1—10	4	Dolly Pen .	53	2	L. Aros	T. Bustos	1904	10.o de Secilo en 1.400 mts. con 50. 1.27 3/5. 9a. serie
REAPARECE	5	Jalvona . .	53	9	H. Obregón	M. Quezada	1674	16.o de Archias en 1.200 mts. con 45. 1.13. C. H.
16—10	6	Nervi . . .	53	17	A. Salas	A. Proschle	1868	10.o de Murton en 1.200 mts. con 51. 1.15 2/5. 12a. serie
17c—1	7	Pudor . . .	53	6	V. Ubilla	J. Posadas	1946	GANO a Pudor en 1.400 mts. con 53. 1.30. 10a. serie
5—14	8	R. Morena *	53	7	E. González	R. Scala	1837	14.o de Bisonte en 1.500 mts. con 51. 1.36 2/5. 9a. serie
5	9	Sibi	52	4	L. García	E. Scala	1904	5.o de Secilo en 1.400 mts. con 50. 1.27 3/5. 9a. serie
9—10—13—16	10	Blue Back .	52	13	L. Camus	R. López	1949	10.o de Don Marcos en 1.400 mts. con 50. 1.27 4/5. 9a.
13—20c—11	11	Meseta * .	52	16	S. Alcalde	M. Murillo	1917	11.o de Liberada en 1.200 mts. con 53. 1.15 2/5. 12a. serie
5—8—6	12	Curiosilla . .	51	1	D. Cerda	E. Barticevic	1973	6.o de Bonachona en 1.200 mts. con 52. 1.15. 12a. serie
8—12—8—10	13	Hill Boss . .	51	5	G. Meneses	V. Contreras	1949	10.o de Don Marcos en 1.400 mts. con 49. 1.27 4/5. 9a.
8—13—7	14	Mostacera .	51	14	J. Toro	E. Bécar	1904	7.o de Secilo en 1.400 mts. con 49. 1.27 3/5. 9a. serie
14—11	15	Bombyx . .	50	3	J. Torres	J. Melero B.	1949	11.o de Don Marcos en 1.400 mts. con 48. 1.27 4/5 9a.
15—4—9—9	16	Nildita . . .	50	15	J. Barrios	C. Santos	1949	8.o de Don Marcos en 1.400 mts. con 54. 1.27 4/5. 9a. s.
4—7—6—7	17	Ragunda . .	50	18	G. Fernández	L. E. Toledo	1949	7a. de Don Marcos en 1.400 mts. con 48. 1.27 4/5. 9a.
DESCARTADO	DA	Aromático .	52	10	M. Alquinta	H. Gazmuri	1973	8.o de Bonachona en 1.200 con 53. 1.15. 12a. DESCARTADO

CORRAL: 8 con 9.

QUINTA CARRERA — 1.500 metros.— 9a. serie.— A las 9.45 horas. — (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

9—8—12	1	Indomable .	55	14	M. Alquinta	R. Silva	1880	12.o de Varieté en 1.400 mts. con 49. 1.28 2/5. 7a. serie
6—2—6—7	2	Alguacil . . .	53	11	C. Paredes	P. Briones	1919	7.o de Feliz Año en 1.200 mts. con 51. 1.14 4/5. 10a. serie
15—15c—15	3	Antibes . . .	53	16	L. Muñoz	G. Pérez	1907	15.o de Sabra en 1.400 mts. con 52. 1.27 1/5. 8a. serie
REAPARECE	4	Convicción .	53	7	E. González	E. Scala	1257	8.o de A. el Turf en 1.400 mts. con 50. 1.28 3/5. 11a.
13	5	Delirio . . .	53	6	D. Cerda	G. Avila	1974	13.o de Rechulo en 1.200 mts. con 54. 1.14 2/5. 12a. serie
4	6	M. Pelusa .	53	4	J. Pacheco	A. Gutiérrez	1949	4.o de Don Marcos en 1.400 mts. con 54. 1.27 4/5. 9a.
14	7	P. Octay . .	53	15	S. Alcalde	D. Torres	1769	14.o de Boston Pal en 1.400 mts. con 52. 1.27 4/5. 8a.
6—8—16	8	Purrehuín * .	53	13	J. Salinas	A. Ramírez	1956	16.o de C. Queen en 1.400 mts. con 49. 1.28. 8a. serie
9—6—14	9	Parabellum .	52	2	L. Camus	F. Gazmuri	1949	14.o de Don Marcos en 1.400 mts. con 54. 1.27 4/5. 9a.
9—14—8	10	Rau	52	10	L. Salas	C. Santos	1949	8.o de Don Marcos en 1.400 mts. con 54. 1.27 4/5. 9a.
6—3—9—12	11	Ancoa . . .	51	5	E. Guzmán	M. Martínez	1974	12.o de Rechulo en 1.200 mts. con 52. 1.14 2/5. 12a. serie
15	12	Fragment .	51	1	B. García	H. Miranda	1949	15.o de Don Marcos en 1.400 mts. con 53. 1.27 4/5. 9a.
11—5—3—2	13	Blonda . . .	50	8	A. Parra	A. Vodanovic	1949	2.o de Don Marcos en 1.400 mts. con 49. 1.27 4/5. 9a.
15—14	14	D. Fernando	50	3	B. Campos	O. Becerra	1974	14.o de Rechulo en 1.200 mts. con 53. 1.14 2/5. 12a. serie
10—1—2	15	Giambattista	50	9	M. Flores	A. Valenzuela	1946	2.o de Pudor en 1.400 mts. con 55. 1.30. 10a. serie
7—5—4—3	16	Toyopet . . .	50	12	U. Gaete	R. Castillo J.	1949	3.o de Don Marcos en 1.400 mts. con 50 1.27 4/5. 9a. s.
6c—6c—10—9c	17	Filemón . . .	49	17	G. Meneses	J. Melero B.	1966	9.o de Mutoli en 1.900 mts. con 45. 1.57 3/5. 6a. serie

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 10.15 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial.)

4—5—4	1	Bombeador .	55	1	C. Sepúlveda	A. López	1954	4.o de Paulonio en 1.400 mts. con 54. 1.26. 3a. serie
10—16—12	2	Monina . . .	54	8	M. Flores	A. Valenzuela	1978	12a. de Bowman en 1.200 mts. con 55. 1.13 2/5. 4a. serie
1—5—3	3	Don Juan . .	53	5	J. Amestelly	J. Castro R.	1954	3.o de Paulonio en 1.400 mts. con 51. 1.26. 3a. serie
10—8—13	4	Baldosín . . .	52	11	G. Farfán	H. Parra	1954	13.o de Paulonio en 1.400 mts. con 57. 1.26. 3a. serie
10c—7—6—11	5	Baurú * . .	52	4	E. González	A. Lab	1954	11.o de Paulonio en 1.400 mts. con 52. 1.26. 3a. serie
4—11—7—9	6	Ninarella . .	51	5	B. García	D. Torres	1978	9a. de Bowman en 1.200 mts. con 53. 1.13 2/5. 4a. serie
8	7	Bolívar . . .	50	7	E. Suárez	Alv. Breque	1776	8.o de Espadón en 1.400 mts. con 51. 1.26. a. serie
11—10—12—7	8	Mitzukawa .	50	6	S. Allende	M. Araneda	1954	7.o de Paulonio en 1.400 mts. con 50. 1.26. 3a. serie
3	9	Palmetazo .	50	2	H. Pilar	H. Miranda	1911	3.o de Espadón en 1.400 mts. con 45. 1.25 2/5. 3a. serie
16—12	10	Vorobey * .	50	9	R. Romero	S. González	1923	12.o de Cariñoso en 1.200 mts. con 53. 1.13 2/5. 4a. serie
10c—12	11	Hill Peter .	49	10	O. 2.o Castillo	E. Inda G.	1954	12.o de Paulonio en 1.400 mts. con 50. 1.26. 3a. serie

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 10.40 horas.

6c—8c—4c	1	Dulcero . . .	62	1	P. Toro	O. Becerra	1988	4.o de Tarik en 1.500 con 46 kilos, 1.30, 1a. serie, CLUB
1c—5c	2	Lebu	55	7	C. Pezoa	J. Melero	1930	5.o de La Porfiada en 2.600 con 47 kilos, 2.43 2/5, Club
4c—2c—4c	3	Maquignon . .	55	8	C. Astorga	A. Abarca	1932	4.o de Cobre en 1.600 con 51 kilos, 1.36 3/5, 3a. serie, Club
1	4	Collicano . .	51	2	J. Amestelly	F. Gazmuri	1838	GANO a Aaron en 1.800 con 45 kilos, 1.59, Club, Handicap
4—11c	5	Mauloso . . .	51	4	A. González	O. Jara	1932	11.o de Cobre en 1.600 con 47 kilos, 1.36 3a. serie, CLUB
1—4c—1—3c	6	Telero	47	5	J. Sepúlveda	A. Lab	1967	3.o de Indiscreto en 1.500 con 57 kilos, 1.30, 5a. serie, CLUB
1—3—3	7	Oporto	45	6	A. Parra	A. Gutiérrez	1980	3.o de Suzy Beny en 1.200 con 54 kilos, 1.15, 5a. serie

OCTAVA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico.— A las 11.10 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial.)

8c	1	Caperuzo . .	56	5	E. Araya	O. Silva	1933	9.o de Prólogo en 2.400 con 56 kilos 2.27 4/5, Club, Ensayo
6c—1	2	El Duende . .	56	7	C. Astorga	C. Covarrubias	1951	GANO a Chalons, 1.800 con 54 kilos, 1.58 3/5, Handcap
3c—16	3	Gallazo . . .	56	3	P. Ulloa	G. Sarmiento	1934	GANO a Alegato en 1.800 con 57 kilos, 1.49, Club, P. Stakes
7c—4c—1	4	Paulonio . . .	56	4	F. Toro	E. Cáceres	1954	GANO a Ganpiero en 1.400 con 55 kilos, 1.26, 3a. serie
3c—13c	5	Templario . .	56	1	H. Pilar	J. Castro	1933	13.o de Prólogo en 2.400 con 56 kilos, 2.27 4/5, Club, Ensayo
2—2c	6	Pitinahue . .	53	6	C. Pezoa	J. Melero	1989	2.o de Figura en 1.600 con 54 kilos, 1.36, clásico, CLUB
1	7	Shade . . .	53	2	J. M. Aravena	L. Alvarez	1840	GANO a Pitinahue en 1.800 con 54 kilos, 1.57 3/5, Clásico

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11.40 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial.)

12c	1	Fidelio . . .	57	5	O. Hermosilla	A. Donati	1932	12.o de Cobre en 1.600 con 56 kilos, 1.36 3/5, 3a. serie, CLUB
5—6—4	2	Rebotado . . .	56	3	E. Soto	A. Sepúlveda	1910	4.o de Azul y Verde en 1.400 con 54 kilos, 1.25 3/5, 2a. serie
2	3	New Lord .	55	7	E. Araya	J. Cavieres	1910	2.o de Azul y Verde en 1.400 con 51 kilos, 1.25 3/5, 2a. serie
1—12	4	Novice . . . *	54	8	J. Amestelly	A. Vodanovic	1841	12.o de Calaucán en 1.500 con 53 kilos, 1.31 3/5, 2a. serie
8—2—1	5	Cuentapasos .	51	10	J. Toro	A. Parra	1922	GANO a Windsor Land en 1.200 con 50 kilos 1.13, 3a. serie
1c—5c—9—11	6	Bernis . . .	49	1	J. Latorre	T. Bustos	1977	11.o de Bejín en 1.200 con 53 kilos, 1.13, 3a. serie
4v—1v	7	Soplete . . .	48	12	H. Obregón	J. Castro	1827	6.o de Lipingue en 1.300 con 47 kilos, 1.19 1/5, VIÑA
REAPARECE	8	Chadrón . .	46	4	H. Pilar	J. Castro	1429	Reaparece, 12.o de Shade en 1.400 con 55 kilos, 1.27 3/5
1—1	9	Espadón . .	47	11	A. González	F. Castro	1911	GANO a Tirol en 1.400 con 53 kilos, 1.25 2/5, 3a. serie
2—3c—7c	10	Aaron . . .	46	9	J. Sepúlveda	J. Melero	1985	ULTIMO (7.o) de Palmito en 2.000 con 55 kilos, 2.03, 3/5, 3a.,
REAPARECE	11	Muscarina . .	46	6	E. Suárez	C. Muñoz	1573	Reaparece; 9.o de Quite en 1.600 con 51 kilos, 1.36 1/5, 1a. s.
6—5—14	12	Amir	45	2	O. 2.o Castillo	H. Gazmuri	1954	14.o de Paulonio en 1.400 con 58 kilos, 1.26, 3a. serie

CORRAL: 7 con 8.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Cuarta serie.— A las 12.15 horas.— (Primera válida para la Triple Final).

8c—9c	1	Betty	54	19	G Farfán	J. Castro R.	1967	9.o de Indiscreto en 1.500 con 54; tiempo 1.30; 5.a serie. Club.
5c	2	Bruno	53	18	J. Amestelly	J. Castro R.	1959	5.o de Huachipato en 1.100; con 54; tiempo: 1.05; Condicional. Club
2—6—3	3	Pretencioso ..	54	6	F. Toro	H. Miranda	1912	3.o de Telero en 1.400; con 54; tiempo: 1.27; 5.a serie.
10—14c	4	Stagger	54	8	M. Alquinta	A. Sepúlveda	1937	14.o de Clarión en 1.200; con 48; tiempo: 1.11; 5.a serie. CLUB.
9c—16c—2	5	Altunes	53	7	J. Martínez	E. Inda G.	1953	2.o de Vigilante en 1.400; con 52; tiempo: 1.26 3/5; 5.a serie.
3	6	Cuyano	53	2	C. Sepúlveda	G. Pérez	1953	3.o de Vigilante en 1.400; con 53 kilos; tiempo: 1.26 3/5; 5.a serie.
9—5c—2	7	Napoleón . ..	53	5	C. Astorga	Oscar Silva	1912	2.o de Telero en 1.400; con 51; tiempo: 1.27; 5.a serie.
15—15—11	8	Stanford	53	4	S. Alcaide	R. Parra	1978	11.o de Bowman en 1.200; con 49; tiempo: 1.13 2/5; 4.a serie.
1—3—4	9	Melocotonina .	52	3	J. Pacheco	Edo. Rodríguez	1953	4.o de Vigilante en 1.400; con 53; tiempo: 1.26 3/5; 5.a serie.
2c—8c—6	10	Señuelo	52	15	H. Salas	J. B. Argagnon	1953	6.o de Vigilante en 1.400; con 54; tiempo: 1.26 3/5; 5.a serie.
14—14	11	La Sagán .. .	51	13	C. Paredes	P. Briones	1980	14.a de Suzy Beny en 1.200; con 55; tiempo: 1.15; 5.a serie.
3	12	Riel	51	12	L. Salas	J. Maldonado	1955	3.o de Chiconel en 1.400; con 56 kilos; tiempo: 1.26 2/5; 6.a serie.
11c	13	Star Line .. .	51	9	E. Soto	R. Pérez	1934	11.o de Galezzo en 1.600; con 51; tiempo: 1.49; P. Staker. CLUB.
4—12—5—9	14	Yacal	51	17	G. Meneses	D. Torres	1953	9.o de Vigilante en 1.400; con 53 kilos; tiempo: 1.26 3/5; 5.a serie.
12—7—9—13	15	Canio	50	11	S. Allende	M. Araneda	1953	13.o de Vigilante en 1.400; con 52; tiempo: 1.26 3/5; 5.a serie.
1—8	16	El Burgalés ..	50	1	M. Ramírez	T. Herrera	1953	8.o de Vigilante en 1.400; con 52; tiempo: 1.26 3/5; 5.a serie.
11c—4c	17	Pagano	50	16	H. Pilar	A. Breque	1855	4.o de El Pollo en 1.200; con 52; tiempo: 1.11. CLUB.
1—6	18	Robertino . ..	50	14	A. Salas	D. Miranda	1912	6.o de Telero en 1.400; con 52; tiempo: 1.27; 5.a serie.

CORRAL 1 con 2

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Quinta serie.— A las 12.50 horas.—

14c	1	Auditora .. .	54	7	J. Barrios	E. Inda G.	1791	14.o de Noche Estrellada en 1.100; con 49; en 1.07 3/5; CLUB.
REAPARECE	2	Panvirol	54	9	M. Alquinta	Ed. Rodríguez	1101	Reaparece: 10.o de Chevalier en 1.800; con 56 kilos; tiempo: 2.
6	3	Templado .. .	54	8	F. Toro	C. Muñoz G.	1924	6.o de Américo Vespucio en 1.200; con 56 kilos; tiempo: 1.14; 6.a s.
4—12—10	4	Barrio Nuevo	53	12	S. Alcaide	L. A. Orellana	1980	10.o de Suxy Beny en 1.200; con 51; tiempo: 1.15; 5.a serie.
7c—6c—5	5	P. Príncipe ..	53	14	C. Pezoa	R. Allen	1955	5.o de Chiconel en 1.400; con 54; tiempo: 1.26 2/5; 6.a serie.
1—7c—7	6	Stirco *	53	1	E. González	A. Lab	1951	7.o de El Duende en 1.800; con 55; tiempo: 1.58 3/5; Handicap.
10v—10v	7	Ganímides ...	52	10	G. Farfán	E. Vidal	1945	10.o de Barrica en 1.300; con 48; tiempo: 1.18 1/5; Handicap; VIÑA
3—1	8	Nagual	52	13	E. Soto	S. Miceli	1905	GANO a Nababbo en 1.400; con 56; tiempo: 1.27; Condicional.
1	9	Kunstler	52	17	J. Pacheco	A. Petit	1767	GANO a Humanista en 1.500; con 54; tiempo: 1.35; Condicional.
12c—7—8	10	Rapa	52	3	D. Cerda	G. de la Cerda	1955	8.o de Chiconel en 1.400; con 53; tiempo: 1.26 2/5; 6.a serie.
1—2—1	11	Varieté	52	11	C. Astorga	C. Covarrubias	1880	GANO a Dagualte en 1.400; con 53; tiempo: 1.28 2/5.
REAPARECE	12	L. And Luck .	51	4	V. Barra	H. Galaz	1555	GANO a El Patrón en 1.200; con 52; tiempo: 1.15 2/5; Condicional.
5—7—6	13	San Genaro ..	49	6	H. Obregón	H. Galaz	1951	5.o de El Duente en 1.800; con 50 kilos; tiempo: 1.58 3/5.
REAPARECE	14	Piccolino .. .	51	16	B. García	E. Núñez	1634	15.o de Don Juan en 1.400; con 53; tiempo: 1.25 2/5; 4.a serie.
10	15	Aerolito Rojo *	50	15	A. Salas	D. Miranda	1909	10.o de Saxón en 1.200; con 53; tiempo: 1.13 3/5; 6.a serie.
13c—2	16	Chalons	50	2	V. Ubilla	F. Gazmuri	1951	2.o de El Duente en 1.800; con 49 kilos; tiempo: 1.58 3/5; Handicap
14—6—6—2	17	Noblesse	50	5	J. Salinas	C. Santos	1955	2.a de Chiconel en 1.400; con 47; tiempo: 1.26 2/5; 6.a serie.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Sexta serie.— A las 13.25 horas.— (Segunda válida para la Triple Final).

2—10—4	1	Kina	53	8	J. Toro	F. Castro	1951	4.o de El Duente en 1.800; con 50; tiempo: 1.58 3/5; Condicional.
6—12c—8	2	Lagartijo . ..	53	15	L. A. Paredes	V. Ramírez	1951	8.o de El Duende en 1.800; con 51; tiempo: 1.58 3/5; Condicional.
14	3	Pituquita * ..	53	10	J. Latorre	O. López	1981	14.o de Rezongona en 1.200; con 52; tiempo: 1.14 2/5; 6.a serie.
REAPARECE	4	Ronquido . ..	53	4	V. Bravo	F. Gazmuri	1705	4.o de Melocotonina en 1.500; con 50 kilos; tiempo: 1.34.
10v—5v—11v	5	Claudio	52	14	E. Suárez	R. Saavedra	2003	11.o de Repunte en 1.400; con 47; tiempo: 1.24 4/5; Handicap. VIÑA
13	6	Pluto	52	2	J. Pacheco	M. Quezada	1952	GANO a Varieté en 1.500; con 52; 6a. serie.
1	7	Roseburg .. .	52	12	G. Meneses	D. Miranda	1775	13.o de Oporto en 1.200; con 51; tiempo: 1.13 2/5; 5.a serie.
3—3—6	8	Rastacuero ..	51	9	G. Farfán	A. Vodanovic	1951	6.o de El Duente en 1.800; con 49; tiempo: 1.58 3/5; Handicap.
7—15—11	9	Chevalier .. .	49	7	A. Parra	A. Vodanovic	1955	11.o de Chiconel en 1.400; con 46; tiempo: 1.26 2/5.
10c—5c—13c	10	Verde Mar ..	51	11	D. Cerda	P. Valderrama	1892	13.o de Somebody en 1.300; con 50; tiempo 1.18; 5.a serie. CLUB
9—2—1	11	Dagualte .. .	51	5	E. González	A. Lab	1957	GANO a Bye Bye en 1.400; con 51; tiempo: 1.27 2/5; séptima serie.
7—5—3	12	Gran Soñador	51	1	E. Soto	J. Melero	1951	3.o de El Duente en 1.800; con 47; tiempo; 1.58 3/5; Handicap.
1c—14c—3c—13c	13	Mister K. .. .	51	3	C. Paredes	L. Santos	1995	13.o de Yasa en 1.500; con 48; tiempo. 1.30 2/5; 5.a serie.
7v—1v—1	14	Carmel Queen	50	16	C. Astorga	G. Sarmiento	1956	GANO a Whist en 1.400; con 53; tiempo: 1.28; 8.a serie.
13—8—13	15	Fabián * .. .	50	6	J. Eguren	R. Maggi	1981	13.o de Rezongona en 1.200; con 51; tiempo: 1.14 2/5; 6.a serie.
4—7	16	Galanteo .. .	50	13	J. Barrios	L. E. Toledo	1913	7.o de Cumberland en 1.200; con 53; tiempo: 1.14 1/5; 7.a serie.
8—10—3	17	Nebucanita * .	50	17	J. Amestelly	E. Núñez	1957	3.o de Dagualte en 1.400; con 53; tiempo: 1.27 2/5.

CORRAL 8 con 9

(PASA A LA PAGINA 17)

Cortas del Turf

OPERADOS

Fueron intervenidos, perdiendo su calidad de reproductor, los ejemplares VICHICULEN y GOOD FELLOW.

ANTIPARASITARIOS

A varios fina sangre, entre los que figuran MIMADO y PROLOGO, se les suministró purgante antiparasitario. En esa lista aparecen, además: FIGURA, BOTNIA, GOLDEN GATE, BORINQUEN, CARTA BON y el tordillo MAMBRINO.

TRATAMIENTOS

Se encuentran con tratamientos los siguientes ejemplares:

CASCADERO: puntas de fuego en los carpos.

RING: puntas y rayas de fuego en su mano izquierda.

ARMELLA: cáustico fuerte en las cañas.

PACIENCIA: yodo cáustico en las cañas.

PENITENTE A DESCANSO

PENITENTE será llevado a un Haras para que descanse durante un prolongado tiempo y vuelva a la actividad el próximo año. La campaña, en la temporada de invierno, fue intensa para el hijo de Penny Post.

CLAUSURAN CORRALES

La Municipalidad de Conchalí procederá, hoy en la mañana, a clausurar todos los corrales del Hipódromo Chile, que no tengan patente. Esta medida afecta a más de 20 profesionales palmeños. Según manifestó el Inspector de dicho organismo, la medida se cumplirá, pese a las gestiones efectuadas por el Sindicato de Preparadores.

SIN CONSECUENCIAS

Una rodada sin consecuencias tuvo el jinete ... SOTO, mientras ... ejemplar Guarieo. ... te se produjo al ... estribo en los mom... nalizar el cotejo. ... frió un revolcón ... aprontando dura... ñana.

NUEVOS PUPILOS

SAN GENARO y NEKU, dos pupilos ... Enrique Valenzuela ... al corral de Herib...

TRATAMIENTOS

AHITA, claudica... miembro posterior ... MEGATON, fue ... un abceso en la ... LIVORANO, apli... yodo cáustico en el ... mano derecha.

★CLUB HIPICO★

Domingo 14 de noviembre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

Reaparece	1	Brighton . . .	58	10	L. Toro	G. Urquidi	595	No tabla de Calabrés en 1.300 con 54. Tiempo: 1...
5—5—4	2	Capitano . . .	58	15	R. Romero	L. A. García	1674	4.o de Archias en 1.200 con 57. Tiempo: 1.13. ...
8—3—10	3	Durazno . . .	58	1	R. Parodi		1015	No figuró en la de Damisela en 1.100 con 54. ...
17—13—0	4	Naparis . . .	58	9	J. Torres	J. Chamorro	1969	No figuró en la de Dark Rose en 1.100 con 54. ...
10—5—0	5	Vivaracho . .	58	11	P. Ulloa	S. Fuentes	1669	No figuró en la de Dark Rose en 1.500 con 47. ...
9—7—2	6	Good By . *	[illegible]	8	J. Duarte	M. Valenzuela	1926	2.o de Placentera en 1.200 con 47. ...
5—11—6	7	Colegual . . .	52	2	N. N.	P. Fuentes	1979	6º de Orfeo Negro en 1.200 con 50. Tiempo: 1.1...
7—3—2	8	Deleite . . .	52	12	H. Pilar	J. Inda	1881	2.o de Pasadero en 1.200 con 52. Tiempo: 1.12...
3—6—2	9	Lumaco . . .	52	7	J. Sepúlveda	L. Gajardo	1958	2.o de Chimbote en 1.500 con 50. Tiempo: 1.14...
14—14—7	10	Negus	52	3	C. Ocampo	M. Araneda	1914	7.o de Don Ernesto en 1.200 con 50. Tiempo: 1.12...
2—4—2	11	Whist	52	13	C. Sepúlveda	L. López	1956	2.o de C. Queen en 1.400 con 51. Tiempo: 1.31...
2—2—2	12	Dominguita .	49	6	A. González	D. Torres	1975	2.o de El Sarao en 1.200 con 52. Tiempo: 1.28...
14—11—20	13	Riachita . . .	49	14	L. Rivera	C. Pfau	1745	20.o de Andarín en 1.500 con 48. Tiempo: 1.14 2/5...
9—3—4	14	Luana . . .	49	4	F. Meneses	Enr. Rodríguez	1958	4.o de Chimbote en 1.500 con 46. Tiempo: 1.32...
7—9—12	14a	Urbana . . .	49	5	E. Muñoz	Enr. Rodríguez	1881	12.o de Pasadero en 1.200 con 47. Tiempo: 1.31...

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.700 metros.— 4a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial.)

3—2—1	1	Falmito . . .	56	3	P. Ulloa	F. Jacial	1968	GANO a Cosa Nostra en 1.500 con 51. Tiempo: 1.3...
5—1—10	2	Alcalá . . . *	55	7	E. Araya	Juan Melero	1932	10.o de Cobre en 1.600 con 49. Tiempo: 1.36 3/5...
1—5—1	3	Indiscreto . .	54	9	C. Pezoa	R. Allen	1967	GANO a Anfibio en 1.500 con 52. Tiempo: 1.30...
4—8—9	3a	Friolera . . *	52	1	A. González	R. Allen	1932	9.o de Cobre en 1.600 con 46. Tiempo: 1.30...
11—2—1	4	Sorprendido .	52	4	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	1927	GANO a Heliogábalo en 1.800 con 56. Tiempo: 1.36 3/5...
4—2—2	5	Cosa Nostra .	50	6	H. Pilar	L. Espinoza	1968	2.o de Falmito en 1.500 con 47. Tiempo: 1.3...
3—7—7	6	Vancouver . .	49	8	J. Duarte	J. Salas	1991	7.o de Lister en 1.500 con 50. Tiempo: 1.30...
4—4—6	7	Imposible . .	48	2	J. Aliaga	J. M. Baeza	1968	6.o de Falmito en 1.500 con 48. Tiempo: 1.31...
2—4—11	8	Marc Henry . .	45	5	C. Ocampo	A. Luna	1951	11.o de El Duende en 1.800 con 57. Tiempo: 1.5...

TERCERA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial.)

7—5—11	1	Brisca . . .	53	9	H. Pilar	G. Sarmiento	1882	11.o de Nanouk en 1.000 con 53. Tiempo: 1.00...
6—10—2	2	Capillana . . .	53	14	A. Núñez	J. Zúñiga	1852	2.o de Nashiville en 1.600 con 53. Tiempo: 1.39...
14—11—14	2a	Hidalguía . . *	53	8	J. Martínez	J. Zúñiga	1852	14.o de Nashville en 1.600 con 53. Tiempo: 1.39...
12—9—11	3	Chicalena . . .	53	1	J. Torres	F. Jacial	1927	11.o de Sorprendido en 1.800 con 53. Tiempo: 1...
16—2—7	4	Desolada . . .	53	15	E. Guajardo	P. Valderrama	1567	7.o de Esfera en 1.300 con 52. Tiempo: 1.18 3/5...
5—6—11	5	Enfermera . *	53	10	E. Araya	J. B. Argagnon	1852	11.o de Nashville en 1.600 con 53. Tiempo: 1.39...
3—11—18	6	Jacqueline . .	53	16	R. Romero	P. Bagú	1965	18.o de Mae West en 1.200 con 53. Tiempo: 1.12...
17—10—10	7	Justice . . .	53	7	J. Duarte	R. San Martín	1882	10.o de Nanouk en 1.000 con 49. Tiempo: 1.00...
10—7—6	8	M. Angélica *	53	17	M. Ramírez	A. Abarca	1885	6.o de Eslora en 1.000 con 53. Tiempo: 0,59 4/5...
19—3—8	8a	Monegasca .	53	19	F. Toro	A. Abarca	1927	8.o de Sorprendido en 1.800 con 53. Tiempo: 1...
9—8—9	9	María Blanca .	53	2	E. Núñez	J. Maldonado	1882	9.o de Nanouk en 1.000 con 53. Tiempo: 1.00...
12—7—4	10	Mímica . . .	53	11	A. González	Juan Melero	1972	4.o de Venezolana en 1.400 con 52. Tiempo: 1.2...
2—2—9	11	Miss Lucy . .	53	6	R. Parodi	J. Inda	1965	9.o de Mae West en 1.200 con 53. Tiempo: 1.12...
12—11—8	12	Primorosa . .	53	18	G. Jorquera	C. Tapia	1965	11.o de Mae West en 1.200 con 53. Tiempo: 1.12...
DEBUTA	13	P. Imperial . .	53	3	J. M. Aravena	A. Valdés	——	DEBUTANTE, Hija de Biriatou en Viveza, por Bufo...
13—	14	Requerida . .	53	12	V. Bravo	C. Santos	1918	13.o de Factura en 1.200 con 54. Tiempo: 1.15 3/5...
10—9—16	15	Sierra Bella .	53	4	J. Eguren	G. Avila	1972	16.o de Venezolana en 1.400 con 52. Tiempo: 1.2...
4—10—11	16	Transmisión *	53	13	R. Jaque	S. Alamos	1885	11.o de Eslora en 1.000 con 53. Tiempo: 0,59 4/5...
13—23—14	17	Zás	53	5	E. Contreras	E. Inda S.	1815	14.o de Dagorba en 1.300 con 51. Tiempo: 1.19...

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros. — A las 14.35 horas.— 6a. Serie.— (Tercera Válida de la Apuesta Triple Inicial.)

6—4—6	1	Negelia . .	56	6	L. Salas	A. Valdés	1993	6.o de Ematina en 1.100 con 50 kls. T. 1...
10—0—10	2	Tropiezo . .	56	11	R. Hermosilla	P. Valdés	1353	10.o de Napoleón 1.700 con 52 kls. T. 1...
13—2—2	3	Bye Bye . .	54	7	V. Bravo	J. M. García	1984	2.o de Distracción 1.500 con 53 kls. en 1...
13—16—7	4	Kala . . .	54	2	J. Sepúlveda	Juan Melero	1926	7.o de Placentera 1.200 con 54 kls. T. 1...
7—8—5	5	C. Secret . .	53	12	A. González	R. Villa	1786	5.o de V. Negro 1.100 con 51 kls. T. 1.0...
6—4—13	6	Natty . . .	52	13	A. Parra	E. Inda S.	1921	13.o de Magdala 1.200 con 52 kls. T. 1.14...
10—10—2	7	B. Crisalys .	50	3	C. Ocampo	C. Tapia	1992	2.o de A. Celeste 1.100 con 47 kls. T. 1.0...
10—13—16	8	Ilusionada . .	50	8	R. Romero		1958	16.o de Chimbote 1.500 con 53 kls. T. 1...
11—12—14	9	Charada . .	49	14	E. Muñoz	S. Gajardo	1975	14.o de El Sarao 1.200 con 50 kls. en 1.14...
3—6—5	10	Institutano .	49	4	L. Rivera	R. Quiroz	1992	6.o de A. Celeste 1.100 con 50 kls. T. 1...
8—8—10	11	Lunario . .	49	9	P. Montoya	V. Ramírez	1984	10.o de Distracción 1.500 con 51 kls. en 1...
9—7—15	12	El Rasillo . .	48	5	J. Eguren	J. B. Castro	1650	15.o de Urania 1.700 con 51 kls. T. 1.44...
8—8—11	13	Pato	47	10	J. Torres	F. Jacial	1958	11.o de Chimbote 1.500 con 50 kls. T. 1...
4—14—4	14	Meriana . . .	46	1	L. Toro	L. Gajardo	1984	4.o de Distracción 1.500 con 47 kls. T. 1...

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.05 horas.— Serie "B" Condicional.— Premio YALE.— (Tercera de la A...

8—5—3	1	Alza	53	7	C. Pezoa	R. Allen	1972	3o de Venezolana 1.400 con 54 kls. T. 1...
19—9—12	2	B. Quinta . .	53	1	J. Torres	F. Jacial	1965	12.o de Mae West 1.200 con 49 kls. T. 1...
13—5—15	3	Buonasegna . .	53	13	J. Eguren	G. Avila	1971	15.o de G. Fácil 1.400 con 1,28 1/5; ...
8—10—11	4	Caperucita .	53	8	F. Toro	A. Abarca	1710	11.o de Mea Culpa 1.000 con 53 kls. T. 1...
6—6—12	4a	Guapeza * .	53	10	M. Ramírez	A. Abarca	1852	12.o de Nashville 1.600 con 52 kls. T. 1...
5—10—15	5	Citatea . . .	53	14	H. González	M. Norambue.	1869	15.o de Burbulita 1.400 con 51 kls. en 1.2...
2—5—8	6	Cucaracha .	53	19	C. Ocampo	C. Tapia	1965	8.o de Mae West 1.200 con 51 kls. T. 1.1...
13—6	7	Cuprama . .	53	9	G. Jorquera	J. Argagnon	1784	6.o de Sencillita 1.300 con 53 kls. T. 1.2...
DEBUTA	7a	Kelina . . .	53	3	J. García	J. Argagnon	——	Debutante: hija de Taitao en Ksarina, por ...
7—2—2	8	Gaucha . . .	53	2	E. Guajardo	P. Valderrama	1965	2.o de Mae West 1.200 con 53 kls. T. 1.1...
9—4—5	9	G. Melody .	53	15	J. Sepúlveda	L. A. García	1927	5.o de Sorprendido 1.800 con 53 kls. en 1...
2—13—4	10	India . . .	53	18	J. M. Aravena	F. León	1965	4.o de Mae West 1.200 con 53 kls. T. 1.12; ...
6—2—5	11	La Doro . .	53	11	L. Salas	J. Maldonado	1971	5.o de G. Fácil 1.400 con 52 kls. en 1.28 ...
11—14—13	12	La Rue . . .	53	16	R. Romero	P. Bagú	1852	13.o de Nashvill e 1.600 con 49 kls. T. 1...
11—2—4	13	La Tía . . .	53	4	H. Pilar	C. Covarrubias	1885	4.o de Eslora 1.000 con 53 kls. T. 0,50 4...
2—3	14	Nigelia . . .	53	17	J. Duarte	Juan Melero	1965	3.o de Mae West 1.200 con 53 kls. T. 1.1...
18—15	15	Pérdida . .	53	5	J. Martínez	A. Bullezú	1882	15.o de Nanouk 1.000 con 51 kls. T. 1.0...
11—8—7	16	Tallita . . .	53	12	A. Núñez	J. Zúñiga	1783	7.o de G. Gate 1.300 con 53 kls. T. 1.2...
1—7	17	Tele	53	6	E. Muñoz	P Inda	1079	7.o de Hella 1.100 con 53 kls. T. 1.10; ...

SEXTA CARRERA.— 3.200 metros.— A las 15.30 horas.— CLASICO "LA ..."

7—4—2	1	Cachuco . .	61	5	C. Pezoa	F. León	1930	2.o de La Porfiada 2.600 con 54 kls. en 2...
1—	2	Irascible . .	61	3	P. Ulloa	J. Cavieres A.	1928	Gan a Aguamiel 1.600 con 59 kls. T. 1...
2—2—1	3	Ult. Gaucho	61	4	L. Espinoza	L. Espinoza	1886	Ganó a Probidad 2.400 con 61 kls. T. 2...
5—5—1	4	La Porfiada	56	2	C. Astorga	C. Covarrubias	1930	Ganó a Cachuco 2.600 con 51 kls. T. 2.4...
5—1—2	5	Probidad . .	56	1	H. Pilar	A. Breque	1886	2.o de Ult. Gaucho 2.400 con 56 kls. en 2...

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 15.55 horas.— 6a. Serie.— (Segunda Válida de la Apuesta Doble).

11—5—2	1	Sahumerio .	56	6	P. Ulloa	V. A. Polanco	1995	2.o de Yasa 1.500 con 53 kls. T. 1.30 ...
7—11—3	2	Enoschima	55	11	H. Salas	J. Fuentes	1995	3.o de Yasa 1.500 con 53 kls. T. 1.30 ...
7—11—11	3	Novilunio . .	54	2	J. Duarte	Juan Melero	1771	11.o de Stirco 1.800 con 52 kls. T. 1.5...
10—8—6	4	Diálogo . . .	53	7	F. Toro	A. Abarca	1966	6.o de Mutoli 1.900 con 54 kls. T. 1.57 ...
12—13—5	5	Versada . .	53	12	E. Guajardo	A. Muscatt	1995	5.o de Yasa 1.500 con 53 kls. T. 1.30 ...
5—1—3	6	Vim Rose .	53	3	H. Pilar	A. López	1891	3.o de Bandoneón 1.700 con 53 kls. T. 1...
3—1—3	7	Bandoneón .	52	8	C. Pezoa	R. Allen	1966	3.o de Mutoli 1.900 con 51 kls. T. 1.57 ...
18—3—10	8	P. Chica . .	51	4	J. Martínez	J. Maldonado	1951	10.o de El Duende 1.800 con 49 kls. T. 1.5...
14—14—9	9	Fazzoletto .	46	13	J. M. Aravena	J. Salas	1984	9.o de Distracción 1.500 con 55 kls. T. 1...
2—6—0	10	Jusito . . .	46	9	F. Meneses	E. Rodríguez	1906	12.o de B. Pal 1.800 con 53 kls. en 1.5...
9—2—12	11	Senilita * .	45	10	E. Suárez	S. Fuentes	1966	12.o de Mutoli 1.900 con 47 kls. T. 1.57 ...
12—5—5	12	Gildita . . .	45	10	C. Ocampo	V. Ramírez	1984	5.o de Distracción 1.500 con 46 kls. T. 1...
15—10—15	13	Gran Pelea .	45	1	A. Parra	J. B. Castro	1958	15.o de Chimbote 1.500 con 48 kls. T. 1...

OCTAVA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.300 metros.— 1a. serie.— (1a. válida de la Apuesta Triple Final.)

5—4—4	1	Curimont . *	61	5	J. Amestelly	A. Lab	1963	4.o de Evert en 1.200 con 61 kilos, en 1.11.
4—3—3	2	Barry Norton	56	4	E. Guajardo	C. Muñoz	1874	3.o de Doblete en 1.400 con 48 kilos, 1.25 ...
3—1—12	3	Barniz	55	10	E. Araya	J. Melero	1936	12.o de Fructífera en 1.200 con 56 kilos, 1.10 ...
1—1—13	4	Chimbo . . .	55	8	J. Aliaga	E. Inda	1936	13 o de Fructífera en 1.200 con 56 kilos, 1.10 ...
4—6—10	5	Guaruya . .	54	3	R. Parodi	P. Bagú	1936	10 o de Fructífera en 1.200 con 55 kilos, 1.10 ...
3—4—5	6	Touquet . .	52	11	R. Jaque	A. Breque V.	1537	5.o de Mambrino en 1.200 con 51 kilos, 1.10 ...
4—1—2	7	Aguamiel . .	50	2	M. Ramírez	T. Herrera	1928	2.o de Irascible en 1,600 con 47 kilos, 1.36, ...
10—3—5	8	Banfield . .	50	6	J. Martínez	J. Inda	1936	5.o de Fructífera en 1.200 con 51 kilos, 1.10 ...
2—3—6	9	Apolista . .	48	9	A. González	R. Allen	1936	6.o de Fructífera en 1.200 con 48 kilos, 1.10 ...
3—2—9	10	Ansiado . *	46	1	J. M. Aravena	F. León	1936	9.o de Fructífera en 1.200 con 46 kilos, 1.10 ...
4—1—6	11	Procela .. .	46	7	F. Meneses	J. Inda	1890	6.o de Aguamiel en 1.300 con 54 kilos, 1.17 ...

NOVENA CARRERA— A las 17.05 horas.— 1.000 metros.— Carrera Especial.— (2a. válida de la Apuesta Triple Final.)

1—7—6	1	Balconera . .	58	1	P. Ulloa	J. Cavieres A.	1963	6.o de Evert en 1.200 con 58 kilos, 1.11, ...
1—1—4	2	Bozé	53	7	J. Duarte	C. Muñoz	1787	4.o de Rabollot en 1.200 con 47 kilos, 1.13, ...
11—2—7	3	Milord	53	10	G. Jorquera	A. Castro	1752	7.o de Barniz en 1.100 con 57 kilos, 1.04 ...
2—5—11	4	Watusy . .	53	11	B. García	J. Castro D.	1936	11.o de Fructífera en 1.200 con 54 kilos, 1.10 ...
1—7—2	5	Vidarey	52	6	J. Toro	H. Miranda	1908	2.o de Esquel en 1.200 con 48 kilos, 1.11 4/5 ...
9—5—9	6	Cuncumén . .	50	8	J. Amestelly	M. Araneda	1908	9.o de Esquel en 1.200 con 49 kilos, 1.11 ...
3—1—3	7	El Pollo . .	50	2	H. Pilar	G. Sarmiento	1936	3.o de Fructífera en 1.200 con 48 kilos, 1.10 ...
6—2—1	8	Huachipato .	50	12	C. Pezoa	V. Ramírez	1959	GANO a G Prince en 1.100 con 54 kilos, 1.0...
4—4—11	9	Murmurio . .	48	5	I. Sepúlveda	A. Muscatt	1681	11.o de Balconera en 1.000 con 46 kilos, 0...
12—11—15	10	Cromocle . .	46	3	E. Suárez	S. Fuentes	1936	15.o de Fructífera en 1.200 con 47 kilos, 1.1...
1—12—5	11	N. Estrellada	45	9	F. Meneses	L. Gajardo	1986	5.o de El Parásito en 1.100 con 57 kilos, 1.05 ...
3—3—1	12	Ponciana . .	45	4	A. González	R. Allen	1935	GANO a Gary en 1.000 con 54 kilos, 0.59, ...

DECIMA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie.— (3a. válida de la Apuesta Triple Final.)

2—9—4	1	Caucasiano .	55	6	C. Pezoa	F. León	1967	4 o de Indiscreto en 1.500 con 56 kilos, 1.3...
2—1—7	2	Contrario .	55	3	E. Araya	J. Argagnon	1083	9.o de Quilmen en 1.500 con 51 kilos, 1.36, ...
6—2—12	3	G. Prince ..*	54	2	F. Toro	O. Silva	1980	12.o de Suzy Beny en 1.200 con 51 kilos, 1.15 ...
2—4—4	4	Ernestito .	53	9	R. Parodi	E. Inda S.	1959	4.o de Huachipato en 1.100 con 54 kilos, 1.0...
5—5—10	4a	Carnavalada	52	11	M. Ramírez	E. Inda S.	1967	10.o de Indiscreto en 1.500 con 54 kilos, 1...
9—7—3	5	Redoblado . *	53	5	H. Salas	J. Fuentes	1959	3.o de Huachipato en 1.100 con 60 kilos, 1...
4—9—2	6	Chatonada . .	51	1	L. Salas	M. Velarde	1937	2.o de Clarión en 1.200 con 60 kilos, 1.11, ...
1—6—12	7	Beitiddin . .	50	13	J. Martínez	A. Bullezú	1899	12.o de Alegato en 1.300 con 53 kilos, 1.18, ...
14—1—11	8	Moderato . .	50	7	J. Aliaga	A. Muscatt	1994	11.o de Flaminia en 1.100 con 53 kilos, 1.05 ...
2—8—6	9	Vanity .. .	49	4	H. Pilar	A. Breque	1935	6.o de Ponciana en 1.000 con 54 kilos, 0.59, ...
10—5—15	10	Cabiria . . .*	48	10	A. Salas	E. Scala	1935	15.o de Ponciana en 1.000 con 53 kilos, 0.59, ...
5—4—0	11	Annullú . . *	48	12	J. Sepúlveda	L. A. García	1969	No figuró en la de Dark ose en 1.500 con 55 kilos ...
8—8—5	12	Coco Chanel .	48	8	R. García	J. M. Baeza	1969	5.o de Dark Rose en 1.500 con 55 kilos, 1.31, ...

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie.

7—11—10	1	Belladora . .	55	5	R. Parodi	O. Silva	1892	10.o de Somebody en 1.300 mts. con 55. 1...
2—1—7	2	Cuchuflí . .	55	10	H. Olguín	F. Castro	1924	7.o de A. Vespucio en 1.200 mts. con 53. 1...
11—7—12	3	Sassoon . . .	55	19	O. Olivares	A. Valdés	1912	12.o de Telero en 1.400 mts. con 52. 1.27. ...
8—1—8	4	Llancanao . .	54	4	E. Guajardo	P. Valderrama	1929	2.o de Saguaró en 1.200 mts. con 54. 1.11 ...
7—5—3	4a	Damisela .	49	11	J. Aliaga	P. Valderrama	1993	12.o de Ematina en 1.100 mts. con 50. 1...
6—17—6	5	Chumbo . .	53	13	E. Muñoz	L. Herrera	1929	6.o de Saguaró en 1.200 mts. con 53. 1.11 ...
3—4—4	6	Geraldina *	53	3	M. Ramírez	A. Abarca	1929	4.o de Saguaró en 1.200 mts. con 52. 1.11 ...
13—7—3	7	Parmalita . .	53	17	J. Martínez	A. Bullezú	1929	3.o de Saguaró en 1.200 mts. con 51. 1.11 ...
4—6—0	8	Twist * . .	52	9	J. Duarte	J B Argagnon	1969	No figuró en la de D. Rose en 1.500 con ...
2—6—5	9	Gorrioncillo	51	2	A. González	O. Jara	1993	5.o de Ematina en 1.100 mts. con 52. 1...
12—12—8	10	Helia . . .	51	12	L. A. Paredes	S. González	1925	8.o de S. Beny en 1.200 mts. con 51. 1.11 ...
7—5—4	11	K. Novack .	50	8	A. Núñez	J. Melero	1858	4.o de Flaminia en 1.200 mts. con 47. 1.0...
9—16—9	12	Luz	50	16	E. Bazán	J. M. Baeza	1994	9.o de Flaminia en 1.100 mts. con 50. 1.1...
4—4—2	13	Moduño . .	50	1	N. N.	R. Silva	1309	2.o de Saxon en 1.200 mts. con 50. 1.11 ...
1—10—5	14	Sencillita . .	50	18	C. Pezoa	R. Allen	1929	5.o de Saguaró en 1.200 mts. con 46. 1.11 ...
12—11—13	15	Sunakuny .	49	14	C. Ocampo	P. Medina	1889	13.o de Alegato en 1.300 mts. con 53. 0...
10—16—11	16	M. Rosarito .	47	7	E. Suárez	S. Alamos	1962	11.o de N. Mora en 1.000 mts. con 56. 1.1...
8—9—11	17	Venturera *	47	15	J. Sepúlveda	L. A. García	1883	11.o de Balduina en 1.300 mts. con 45. 1.3...
14—9—4	18	Plauto . . .	45	6	J. Torres	F. Jacial	1969	4.o de D. Rose en 1.500 mts. con 45. 1.1...

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.45 horas.— 1.300 metros.— 3a. serie.

3—10—5	1	Cachativa . .	55	8	L. Godoy	L. A. García	1890	5.o de Aguamiel en 1.300 mts. con 49. 1.17 ...
12—1—4	2	Ritmo . . .	55	1	P. Ulloa	J. Fuentes	1986	4 o de El Parásito en 1.100 mts. con 5...
5—0—4	3	C. Polito .	54	9	C. Astorga	G. Sarmiento	1890	4.o de Aguamiel en 1.300 mts. con 47. 1.17 ...
2—4—1	4	Coralina . .	54	12	J. Martínez	A. Bullezú	1931	GANO a Trilogy en 1.200 mts. con 54. 1.1...
1—9—12	5	Callín * . .	53	7	E. Contreras	E. Inda S.	1968	12.o de Falmito en 1.500 mts. con 56. 1.3...
4—2—2	6	Nastacia . .	50	2	J. Aliaga	A. Valdés	1887	2.o de F. Prince en 1.300 mts. con 51. 1.1...
6—8—9	7	Pelayo * . .	50	10	P. Muñoz	J. Inda	1818	9.o de Mozambique en 1.300 mts. con 55. 0.5...
6—1—3	8	Revolea . .	50	6	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	1646	3.o de Aguamiel en 1,000 con 55. Tiempo: 1.11, ...
13—1—3	9	Somebody . .	50	3	A. Núñez	M Norambuena	1991	3.o de Lister en 1.500 mts. con 50. 1...
4—7—1	10	Clarión . .	47	4	N. N.	R. López	1937	GANO a Chatonada en 1.200 mts. con 52. 1...
14—9—12	11	Maverick . .	47	11	F. Meneses	P. Bagú	1931	12.o de Coralina en 1.200 mts. con 53. 1.11 ...
8—3—2	12	Cobra Gris .	46	5	A. González	O. Silva	1991	2.o de Lister en 1.500 mts. con 46. 1.11 ...

GALLAZO Y SHADE EN "LA HUASCA"

SON LAS DOS MEJORES CARTAS EN UN CLASICO DE 2.000 MTS. QUE SE DISPUTA EN LA PALMA

EL CLASICO "LA HUASCA", que se corre el domingo en el Hipódromo Chile sobre 2.000 metros, recuerda a la mejor revista hípica que ha existido en nuestro medio, a la que llenó toda una época del auténtico periodismo hípico y que hoy, lamentablemente, está "dormida", pero no muerta.

Siete rivales tendrá esta competencia, considerada antes como una antesala del "Gran Premio Hipódromo Chile", que se disputará el domingo 28. Entre ellos sobresale la potranca Shade, de excelente campaña; y Gallazo, vencedor de dos clásicos: Sociedad de Criadores en Viña del Mar y del Paddock Stakes, en Santiago.

Estas son las campañas de los siete adversarios:

CAPERUZO, 3 años hijo de Nipigón en Kankanette, 56 kilos —ENRIQUE ARAYA—. Once veces se ha presentado a la pista, obteniendo cinco victorias, la primera de ellas en La Palma en 1.400 con 56; las restantes en el Club Hípico y todas en la distancia de una milla.

EL DUENDE, 3 años, hijo de Licencioso y Fortalice, 56 kilos —CARLOS ASTORGA—. Cuenta con seis actuaciones en su campaña. Tres en el Club Hípico y tres en el Hipódromo Chile. Tiene a su haber dos triunfos, logrados en la arena palmeña. Uno en la distancia de 1.500 con 56, y en 1.800 con 54.

GALLAZO, 3 años, hijo de Naucide en Grackling, 56 kilos PEDRO ULLOA—. Ocho carreras lleva cumplidas, seis en Viña y dos en el Club Hípico. En tres oportunidades ha cruzado la meta en primer lugar. Dos en el Sporting; el primero en 1.000 con 54; y el 2º en 1.700 con 56, en esta última aventajó a Pistacho, por dos cuerpos en el Clásico "Sociedad de Criadores". La otra ganancia la consiguió en el Club Hípico, en el Clásico "Paddock Stakes", prueba en la que derrotó por dos cuerpos a Alegato con 57 kilos en un recorrido de 1.800 metros.

PAULONIO, 3 años, hijo de Licencioso y Paula, 56 kilos —FERNANDO TORO—. Tres victorias en un total de once presentaciones registra su hoja de servicio, todas ellas en pista de arena. En la primera se impuso al El Duende por nueva cuerpos, en 1.400 con 46; en 1.200 con 56, superó a Alerto; y en 1.400 con 55 derrotó a Gianpiero en un handicap de tercera serie.

TEMPLARIO, 3 años de Holligan en Mandrágora, 56 kilos —HECTOR PILAR—. Ganador de dos carreras de once salidas a la pista. En su debut venció a Ernestito por quince cuerpos en 1.200 con 54. A la presentación siguiente aventajó a Janvier en 1.400 con 54. Ademas, ha conseguido dos segundos puestos; tres terceros y un 4º lugar. Sólo tres veces no ha llegado entre los seis primeros.

PITINAHUE, 3 años, hija de Pitucazo en Cristinahue, 53 kilos —CARLOS PEZOA—. Doce actuaciones ha cumplido. De estas tres han sido ganancias: una en 1.000 con 53, en la que ganó a Parnell en el Club Hípico; en la otra superó a Vanity en 1.100 con 53; en pista de césped; la tercera la obtuvo en el Hipódromo Chile en el Clásico "Tanteo de Potrancas" en 1.500 con 54, competencia en la que aventajó por dos y medio cuerpos a Masina.

SHADE, 3 años, hija de Lujoso II en Constelation, 53 kilos —JOSE MIGUEL ARAVENA—. Notable campaña ha desarrollado esta hembra. De trece encuentros ha conseguido cinco triunfos, todos ellos en la arena del Hipódromo Chile. En la salida de perdedores ganó por medio cuerpo a Sabra en 1.400 con 53; luego en una condicional superó a Despótica por cuatro cuerpos en 1.200 con 54; el tercer triunfo lo consiguió en un handicap de tercera serie de 1.400 metros, prueba en la que ganó a Cariñoso con 53 kilos por tres cuartos de cuerpo; y finalmente, su ganancia más importante, la obtuvo en el clásico "María Sutil de Lyon" en la distancia de 1.800 metros en la que se impuso a Pitinahue con 54 kilos, por dos y medio cuerpos.

...ZO, fue a conocer la arena palmeña en vísperas de su actuación en el premio "La Huasca". Bien se vio el pupilo de Guillermo Sarmiento, al que vemos en una salida del partidor automático.

Jinete-Dividendo

...HEVIA, el látigo que ha ganado más carreras de altos dividendos.— Quiere irse a México

...HEVIA, no fue sor... por el dividendo de su ... REZONGONA, en la última reunión del Hipódro Chile. Para otro jinete sería una sorpresa de proporciones que su caballo pague Eº 273,80 a ganador. Para Luis Hevia no. Es un jinete que siempre ha triunfado con los dividendos altos.

SU FICHA

NOMBRE: LUIS HEVIA G.
EDAD: 22 años.
ESTUDIOS: 2º año de humanidades en el Liceo de Valparaíso.
PROFESION: Jinete.
ESTADO CIVIL: Soltero.

PREGUNTAS

—¿En qué corral trabajó?
—Con Julio Castro Ruiz. Cinco años trabajé a su lado.
—¿Quién le sacó patente?
—Aquiles Petit.
—¿Debutó?
—Con Dionisio. Llegué quinto.
—¿Su primera victoria?
—Con My Lad, pupila de Mario Valenzuela. Pagó $ 3.700 por boleto de cien pesos.
—¿Carreras ganadas?
—Hasta el momento, 52 victorias.
—¿Suspensiones
—Varias. Por torpezas cometidas...
—¿El mejor caballo que ha corrid
—Royal Dancer.
—¿Peso con qué corre cómodo?
—En la actualidad puedo correr con 49 kilos, sin mayores sacrificios?
—¿Cómo le agrada actuar?
—Colocado. También me gusta mucho correr a la delantera. Prefiero de atrás.
—¿Accidentes?
—Tres veces rodé corriendo. Trabajando me fracturé una clavícula.
—¿El mayor tiempo inactivo?
—Dos meses. Debí operarme de hernia. Reaparecí hace un mes.
—¿Dos colegas?
—Me agradan mucho, FERNANDO TORO, como jinete y compañero; y JUAN AMESTELLY, como colega que siempre ayuda mucho a un compañero que viene mal colocado en una carrera.
—¿Qué distancias prefiere correr?
—Para las carreras de 1.200 metros, siempre tengo más oportunidades de correr en 1.500 metros.
—¿Contratos?
—Dos veces me tentaron para irme a Colombia. Aquí ganaba lo mismo que me ofrecían.
—¿Aspiraciones?
—Correr en México.
—¿Dividendos más altos?
—My Lad en mi debut y varios de cinco cifras.
—¿A qué atribuye estos golpes?
—A que siempre me dan las montas de los ejemplares que la vez anterior fueron montados por mejores jinetes. He tenido mucha, pero mucha suerte.
—¿Puede explicar el golpe de Rezongona?
—Cumplí al pié de la letra las instrucciones. Es una yegue que siempre "reaparece" mal. Lo demostó en su actuación donde llegó última. Tenía sobresaliente aprontes en largo y corto.
—¿Su mayor anhelo?
—Que me den más oportunidades. No falto a la cancha en días de trabajos. Hago un cómodo peso y siempre trato de cumplir las instrucciones. Me desepera la inactividad.

LUIS HEVIA un aprendiz que está "a punto" de cumplir la mayor ambición de un jinete —ser de primera—. Sólo le faltan ocho carreras. Este ha sido su mejor año.

LUIS HEVIA.

SPORTING CLUB

...go 14 de noviembre de 1965

...CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 17—26.

1	La Ronquita	55	6	J. Santos	H. Jara
2	Tanteo	55	7	P. Hernández	D. Araya
3	Trivia	54	13	V. Lobos	O. Urbina
4	B. Compra	53	9	C. González	G. Pérez
5	Fabulista	53	11	B. Parra	E. Vidal
6	Mapula	48	4	G. Cortés	E. Vidal
7	Magancia	53	2	L. Mejías	A. Padovani
8	Tarinna	52	3	R. Clavería	L. Vásquez
9	Chivita	51	5	J. Bórquez	A. Martínez
10	Mofa	50	8	D. Ahumada	U. Duque
11	Quitador	50	1	C. Jorquera	N. Ramírez
12	La Helade	48	10	N. N.	J. Arenas
13	Dorogoy	46	12	P. Cardoza	J. Manríquez

...CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.—

1	Carmen Rita	55	4	J. Santos	G. Mancilla
2	Dinarda	55	14	B. Parra	D. Bernal
3	La Risa	55	7	P. Hernández	L. Bernal
4	Suzé	55	5	J. Manríquez	C. Muñoz E.
5	Lavandera	53	13	R. Clavería	R. Saavedra
6	Perlada	53	8	J. Farías	N. Ramírez
7	Chinola	52	9	J. Bórquez	A. Martínez
8	Delegada	52	12	A. Orellana	E. Vidal
9	Shannon	51	2	P. Cardoza	G. Sarmiento
10	Casi Gana	47	11	J. Monardes	H. Navarro
11	Evocadora	47	6	J. Parra	H. Jara
12	Orihuai	47	10	C. Jorquera	E. Bravo
13	Reforma	47	3	E. Leiva	A. Padovani
14	Tangerine	47	1	H. Bassay	F. Parisi

...CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

1	Conservador	58	13	C. González	D. Bernal
2	Kafrun	58	2	R. Pinto	A. Breque
3	Usurero	57	12	J. Santos	J. Arenas
4	Caroni	56	4	N. N.	U. Bravo
5	Starlion	56	5	E. Frías	F. Castro
6	Cumparsita	55	1	R. Clavería	R. Saavedra
7	Muzana	55	10	E. Vásquez	E. Vásquez
8	Edelyoe	54	8	O. Cerda	E. Bravo
9	Honoraria	54	3	A. Orellana	E. Vidal
10	Le Prophete	54	9	L. Yáñez	A. Padovani
11	Aloraya	53	6	P. Hernández	H. Alcántara
12	El Tremendo	52	7	R. Arredondo	O. Leiva
13	Vidarol	52	14	P. Cardoza	H. Jara
14	Samoural	50	11	E. Leiva	M. Maire

...CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 47—62.— (Primera de la Doble).

1	Lujosa	60	5	I. Saavedra	H. Jara
2	Big American	48	4	J. Santos	H. Jara
3	Marchamar	55	2	E. Muñoz	R. Carvajal
4	Torniquete	53	7	B. Parra	L. Herrera
5	Mad. Adele	49	8	P. Hernández	G. Sarmiento
6	Chumilla	46	1	J. Parra	F. Parisi
7	Dov	46	6	R. Durán	G. Avila
8	Sir Tagus	46	3	J. Monardes	R. Bernal
9	Tamboreteo	46	9	V. Lobos	L. Romero

[illegible] con 6.

...CARRERA.— 2.000 metros.— Handicap.

1	Serpia	60	7	G. Saavedra	E. Bravo
2	El Bombo	58	2	O. Saavedra	G. Mancilla
3	Estero	54	1	E. Romero	A. Breque
4	Chambery	53	4	L. Yáñez	D. Araya
5	Aracajú	45	5	E. Leiva	U. Leiva
6	Nibaldo	45	6	J. Monardes	H. Garretón
7	Niloka	45	6	J. Parra	F. Parisi

...CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 26—35.— (Primera de la ...

1	La Estrambito	52	2	R. Pinto	O. Castilla
2	Negrito	55	14	L. Mejías	O. Aliaga
3	Sureñita	49	4	B. Parra	O. Aliaga
4	Poca Luz	53	3	R. Arredondo	O. Leiva
5	Chinesca	53	11	R. Araya	G. Sarmiento
6	La Viroca	53	6	J. Monardes	F. Castro
7	Huilco	52	7	N. Bravo	F. Castro
8	Gran Mona	52	1	S. Arellano	L. Alvarez
9	Tomyris	52	10	P. Hernández	H. Alcántara
10	Antumilla	50	13	L. Yáñez	R. Saavedra
11	Morena	49	8	R. Durán	U. Bravo
12	Palmador	49	5	O. Cerda	G. Avila
13	Dictador	48	12	J. Parra	J. Arenas
14	Beiga	46	9	P. Cardoza	J. Manríquez

[illegible] con 3, y 6 con 7.

...CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— (Segunda de la Doble).

1	Nerone	60	7	O. Saavedra	E. Vidal
2	Mino	58	10	E. Vásquez	E. Vidal
3	Rotary	56	2	G. Saavedra	D. Alvarez
4	Pitarrilla	55	8	E. Romero	E. Bravo
5	Marignan	54	3	E. Muñoz	R. Carvajal
6	Arroyo	53	6	L. Yáñez	D. Araya
7	Amigo Mío	49	1	C. Jorquera	D. Bernal
8	Corilin	49	9	B. Parra	L. Alvarez
9	Fricassé	46	5	J. Parra	E. Bravo
10	Itata	45	4	E. Leiva	C. Muñoz E.

...CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 36—46.— (Segunda de la Triple)

1	Aldi La	55	10	O. Saavedra	E. Vidal
2	Copetín	55	6	G. Saavedra	G. Sarmiento
3	Fox Face	55	13	E. Romero	A. Breque
4	Loco Mundo	55	7	R. Arredondo	A. Martínez
5	Patrullera	53	2	E. Vásquez	L. Vásquez
6	Kalamazoo	52	11	E. Frías	F. Parisi
7	Belmondo	51	8	L. Yáñez	G. Pérez
8	Flor de Lis	51	4	N. Bravo	U. Bravo
9	Jujuy	51	1	E. Leiva	O. Leiva
10	Ciriaco	50	12	J. Parra	E. Bravo
11	M. Negro	49	9	C. Jorquera	D. Bernal
12	Mercenaria	48	3	G. Cortés	R. Saavedra
13	Oidora	45	5	R. Durán	L. Valle

...CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 25—41.— (Tercera de la Triple)

1	El Brujo	55	4	R. Arredondo	O. Leiva
2	Pinta Fina	54	9	G. Saavedra	E. Bravo
3	Flor de Llano	53	10	S. Arellano	L. Vásquez
4	Rapiñita	53	5	C. Jorquera	D. Bernal
5	R. Afghanistan	53	13	L. Yáñez	H. Navarro
6	Barítono	52	2	B. Parra	L. Alvarez
7	Kalisa	52	7	G. Cortés	F. Castro
8	Mount Oliva	51	6	J. Monardes	E. Vidal
9	Setter	51	3	A. Orellana	E. Vidal
10	Aló Aló		11	P. Hernández	L. Romero
11	Enero	50	8	E. Vásquez	G. Sarmiento
12	Pacato	50	14	D. Ahumada	L. Vallez
13	Tunis	50	1	J. Parra	H. Jara
14	Ben Alí	49	12	R. Clavería	R. Saavedra

[illegible] con 9

HUACHIPATO: UNA MARCA PARA EL ACERO

Con varios kilos encima hizo un registro, el pupilo de Valentín Ramírez, de 30 segundos 2|5 para 500 metros

Muy bien se vio Huachipato en su cotejo de ayer. Montado por un aprendiz, en lo que el ambiente llama "en pelo" (sin montura y sólo guiado por su empleado) el pupilo de Valentín Ramírez anotó 30 segundos 2|5 para 500 metros. Llevaba muchos kilos encima por ello esto toma mucho más valor.

Los cotejos controlados en esa pista fueron:

PISTA DE ARENA

300 metros:

CHIMBO, Juan Aliaga, 19, repitió igual.
SENCILLITA, R. Romero, 18.
PROCELA, R. Jaque, 18 3|5; repitiendo en 17 1|5.
BANFIELD, J. Martínez, 18; repitió igual.

400 metros:

POLISTA, A. González, 25.
PERDIDA, Juan Martínez, 25.
LE TOUQUET, Ricardo Jaque, 25 3|5.
ERNESTITO, R. Parodi, y CARNAVALADA, E. Contreras, 24 1|5; ganó Ernestito por 2 cuerpos.
GUAPEZA, M. Ramírez, 24 1|5.
RIACHITA, L. Toro, 24 3|5.
CUCARACHA, C. Ocampo, 25 2|5.

500 metros:

COURT SECRET, A. González, 29 4|5.
PONCIANA, A. González, 29 4|5.
MONAGASCA, F. Toro, 31.
HUACHIPATO, aprendiz, 30 2|5.
MAVERICK, F. Meneses, 30 3|5.
SASOON, O. Olivares, 31 2|5.
NASTACIA, J. Aliaga, 31.
AGUAMIEL, M. Ramírez, 31 1|5.
NEGELIA, L. Salas, 31.
DELEITE, H. Pilar, 30.
NAPARIS, J. Torres, 31 2|5.
ALBRICIAS, aprendiz, 30 1|5.

600 metros:

BARNIZ, E. Araya, 38.
RITMO, H. Pilar, 37.
BEITTIDIN, J. Martínez, 36 4|5.
VERDAD, J. Sepúlveda, 37 3|5.
HIDALGUIA, J. Martínez, 37.
GUARUYA, R. Parodi, 37 1|5.
CAPERUZITA, F. Toro, 37 1|5.
INVIERNO, P. ULLOA, y GRAND PRINCE, F. Toro, 37 1|5; iguales.
ZEFERINA, C. Ocampo, 37 2|5.
BRIGHTON, L. Toro, 38.
EQUIVOCO, R. Parodi, 37.

700 metros:

LA TIA, H. Pilar, 43.
CORALINA, J. Martínez, 44.
KIM NOVACK, C. Pezoa, 45 2|5.
ALCALA, E. Araya, 44.
PALMADITA, J. Martínez, 44 3|5.
NIGELIA, J. Duarte, 44.
CAPELLANA, J. Martínez, 45 3|5.
DIALOGO, F. Toro, 44 4|5.
SAGUARO, G. Jorquera, 47.
LINDOFUERTE, R. Valenzuela; ENOSHIMA, H. Salas, 44; ganó Lindofuerte por tres cuerpos.
CANTERA, H. Pilar, 44 2|5.
ZAS, E. Contreras, 46 3|5.
BELIADORA, R. Parodi, 44 1|5.

800 metros:

INDISCRETO, C. Pezoa, 51 1|5.
COBRE, P. Ulloa, 51 3|5.
LANDING, C. Pezoa, 50 2|5.
YASA, P. Ulloa, 52 3|5.
CHANAZ, C. Ocampo, 52.
ARISTOCRATA, J. Duarte, 49 3|5.
BARONESA QUINTA, J. Torres, 51.
NEUTRAL, H. Pilar, 52.
PLAUTO, J. Torres, y PATO, P. Montoya, 51; llegaron iguales.
NOVILUNIO, J. Duarte, 51.

1.000 metros:

CACHUCO, C. Pezoa, 1.05.
JUSITO, F. Meneses, 1.05 3|5.
OCELOTE, P. Montoya, 1.05.
HELIA, L. A. Paredes, 1.07 2|5.
SIUTICAZO, J. Duarte, 1.07.

1.200 metros:

RETOSTADA, C. Astorga, 1.16.

Orlando Silva

Mañana, a las 10 horas, en la Iglesia de la Gratitutd Nacional (Alameda con Cumming) se oficiará una misa por el eterno descanso de don Orlando Silva Campos (Q. E. P. D) con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Orlando Silva fue un destacado preparador y dirigente gremial de recordada trayectoria. Su deceso provocó honda consternación en todos los círculos hípicos, pero su recuerdo perdura hoy.

Se invita a quienes fueron sus amigos y colegas a este acto religioso.

MONTAS CON OPCION

Ejemplares que correrán los 10 primeros jinetes de la estadística

Los diez primeros jinetes de la estadística siempre mantienen un interesante "duelo" por elegir las mejores montas. LA NACION publica ahora las de cada uno y sus posibilidades:

JUAN AMESTELLY correrá en el Hipódromo Chile a 2ª Palmoteo; 6a. Don Juan; 7a. Collicano; 9a. Novice; 10a. Bruno; 12a. Nebucanita; 13a. Don Marcos; y 14a. Venezolana. CLUB HIPICO: 8a. Curimont y 9a. Cuncumén. Creemos que puede ganar con Don Marcos en el Hipódromo Chile y con Curimont en el Club Hípico.

HECTOR PILAR contrató las siguientes montas en el Hipóromo Chile: 3a. Artificioso; 6a. Palmetazo; 8a. Templario; y 10a. Pagano. CLUB HIPICO: 1a. Deleite; 2a. Cosa Nostra; 3a. Brica; 5a. La Tía; 6a. Pribidad; 7a. Vim Rose; 9a. El Pollo; y 10a. Vanity. Las mejores cartas las vemos en Palmetazo en el Hipódromo Chile y El Pollo en el Club Hípico.

FERNANDO TORO dirigirá en el Hipódromo Chile a Nababbo en la 2ª; 3ª Pituquín; 10a. Pretencioso; y 11a. Templado. CLUB HIPICO: 3a. Monegasca; 5a. Caperucita; 7a. Diálogo; y 10a. Grand Prince. Las mejores montas consideramos que pueden ser Pituquín en el Hipódromo Chile y Grand Prince en el Club Hípico.

CARLOS PEZOA conducirá en el Hipódromo Chile a Lebu en la 7a. y en la 8a. a Pitinahue. CLUB HIPICO: 2a. Indiscreto; 5a. Alza; 6a. Cachuco; 7a. Bandoneón; 9a. Huachipato; 10a. Caucasiano; y 11a. Sencillita. Las opciones más destacadas nos parecen Lebu en el Hipódromo Chile y Huachipato en el Club Hípico.

JOSE M. ARAVENA en el Hipódromo Chile correrá a Shade en la 8a. en el Club Hípico en la 2a. Sorprendido; 3a. Princess Imperial; 5a. India; 7a. Fazzoletto; 8a. Ansiado; y 12a. Revolea. Shade en el Hipódromo Chile y Revolea en el Club Hípico, nos parecen sus mejores cartas.

ENRIQUE ARAYA guiará en el Hipódromo Chile en la 8a. a Camperuzo y en la 9a. a New Lord. **CLUB HIPICO:** 2a. Alcalá 3a. Enfermera; 8a. Barniz, y 10a. Contrario. Las mejores chances las vemos en New Lord en el Hipódromo Chile y Contrario en el Club Hípico.

CARLOS SEPULVEDA, piloteará en el Hipódromo Chile a Alcino en la 2a.; 3a. Derby; 6a. Bombeador, 10a. Cuyano, y 13a. Imolese. CLUB HIPICO: 1a. Whist. Las montas de más peso consideramos que serán Alcino en el Hipódromo Chile y Whist en el Club Hípico.

CARLOS ASTORGA, conducirá e nel Hipódromo Chile a: Kaiser en la 2a.; 3a Pancho Bravo; 7a. Maquignon; 8a. El Duende; 10a. Napoleón; 11a. Varieté; 12a. Carmel Queen, y 13a. Sweetheart. CLU BHIPICO: 6a. La Porfiada, y 12a. Capitán Polito. Creemos que puede ganar con Varieté en el Hipódromo Chile y Capitán Polito en el Club Hípico.

GALVARINO JORQUERA: actuará solamente en el Club Hípico. Sus dirigidos serán: 3a. Primorosa; 5a. Cuprama, y 9a. Milord. Cuprama nos resulta su mejor monta.

ERNESTO GUAJARDO en el Club Hípico lleva varios compromisos, en la mañana no actuará. Sus conducidos serán: 3a. Desolada; 5a. Gaucha; 7a. Versada; 8a. Barry Norton, y 11a. Llancanao. Gaucha la consideramos su más destacada chance.

Arriba y Abajo

LA ACTUACION de Ultimo Gaucho en Argentina fue inferior a lo esperado, a lo que él había insinuado en sus presentaciones, tanto en Chile como en Brasil. Pero no se puede ser implacable con un animal que tuvo un largo viaje de ida y que le tocó actuar en un clima tan diferente al nuestro y con un lote tan numeroso que, evidentemente, debe haber significado mucho para un animal que gusta de actuar cómodamente en las primeras distancias, para luego —al final— hacer sentir su rapidez. En lo que no se puede estar de acuerdo es en si debió o no participar el domingo en "La Prueba". Y más vale no opinar en este sentido, hasta después de ver qué poder de recuperación tiene el hermoso hijo de Apolo. ● En el Hipódromo Chile las preferencias están con Shade, la potranca que sin estar inscrita en los grandes clásicos, es una de las dos o tres mejores de la generación. Recibirá kilos de sus adversarios y es rápida y resistente. "La Huasca" puede quedar en buenas manos. ● El último domingo de este mes se correrá el Gran Premio Hipódromo Chile y el primer inscrito será Yumbel, imbatible en la arena de cualquier país. ¿Le huirán? Creemos que no. Ya se sabe que Pistacho, Incendio, Encanta y Smoking serán de la partida y en la semana deben ser muchos los que se agreguen. Lo que quiere decir que el campeón tendrá una oposición más fuerte de lo que se pensaba. En este clásico y por las condiciones de la carrera, el hijo de Souepi dará muchos kilos de ventaja a sus rivales, con excepción de quienes tienen su misma edad, como es, por ejemplo, el caso de Incendio. ● Alguien observó, con justa razón, que el domingo en el recinto de paddock del Club Hípico había menos gente y que los "pelusas", prácticamente, desaparecieron. Esto se debió a un muy buen control en las puertas de acceso. Es una manera de que el espectáculo hípico mejore, se haga más digno del entusiasmo sin igual de nuestros aficionados. ● Las cuatro últimas carreras del domingo en el Club Hípico fueron ganadas por hembras, lo que quiere decir que el sexo débil está más fuerte que nunca... Impresionó mucho la forma en que ganó Yasa, que daba kilos. Y también la "garra" de Flaminia, que se defendió muy bien hasta el último metro del asedio de Prima Rosa. ● Hay dos jinetes jóvenes de muchas condiciones: Adolfo González y Juan Torres. Buena escuela de monta, buen conocimiento del tren de carrera y aptitudes innatas. Vale la pena seguir observándolos. Ojalá no se mareen... ● A un mes y medio de la apertura de la temporada grande viñamarina ya se anuncian algunos participantes de "El Derby". Para empezar, los dos primeros —Prólogo e Invisible— serán de la partida y este duelo promete repetirse como a principios de este año. ● Cien triunfos en el Hipódromo Chile enteró Juan Amestelly. Es una cifra que habla de su capacidad como jinete y de las grandes posibilidades que tiene para el futuro. Amestelly debería ir también más al Club Hípico, donde corre tan bien. En esa recta más larga y frente a jockeys más experimentados, tiene que hacerlo muy bien. Además, no le faltarían montas. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

Hipódromo Chile...

(De la Página 16)

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Triple Final.)

13	1	Fine Opal	54	5	L. García	E. Scaia	1779	13.o de Bisturí en 1.400 con 53. Tiempo: 1.27 2|5. 5a. serie.
REAPARECE	2	Francis	54	3	E. Naranjo	R. Parra	1561	7.o de Mi Sarita en 1.500 con 52. Tiempo: 1.34 4|5. 6a. serie.
8—7	3	Nucio	54	18	M. Fernández	A. Vodanovic	1957	7.o de Dagualte en 1.400 con 54. Tiempo: 1.27 2|5. 7a. serie.
14c	4	Sweetheart	54	15	C. Astorga	C. Covarrubias	1889	14.o de Alegato en 1.300 con 51. Tiempo: 1.18. 5a. serie. CLUB.
12c—12—8—6	5	El Ganó	53	10	L. Muñoz	G. Pérez	1957	6.o de Dagualte en 1.400 con 53. Tiempo: 1.27 2|5. 7a. serie.
9—14	6	Raqui	53	13	J. Barrios	J. R. Quinteros	1913	14.o de Cumberland en 1.200 con 51. Tiempo: 1.14 1|5. 7a. serie.
3—3—9—11	7	Doctrina	52	4	M. Alquinta	R. López	1957	11.o de Dagualte en 1.400 con 52. Tiempo: 1.27 2|5. 7a. serie.
1—6—15c—15c	8	El Rolo	52	16	J. Pacheco	R. Rabello	1993	15.o de Ematina en 1.100 con 47. Tiempo: 1.06. 5a. serie. CLUB.
14c—8—10—8	9	Imolese	52	2	C. Sepúlveda	M. Rendic	1957	8.o de Dagualte en 1.400 con 52. Tiempo: 1.27 2|5. 7a. serie.
11—12	10	Inapreco	50	6	A. Parra	R. Rabello	1983	12.o de Vivianita en 1.200 con 51. Tiempo: 1.14 3|5. 8a. serie.
12c—9	11	La Cámara	52	7	E. Suárez	L. A. García	1779	9.o de Bisturí en 1.400 con 52. Tiempo: 1.27 2|5. 5a. serie.
15—13—12	12	Dragomirov	51	11	J. Latorre	O. Lizama	1957	12.o de Dagualte en 1.400 con 50. Tiempo: 1.27 2|5. 7a. serie.
15—4c—9—13	13	Gran Clarín *	51	9	E. Peña	P. Fuentes	1957	13.o de Dagualte en 1.400 con 51. Tiempo: 1.27 2|5. 7a. serie.
1—2—9	14	Asturias	49	17	G. Meneses	R. Silva	1907	9.o de Sabra en 1.400 con 55. Tiempo: 1.27 1|5. 8a. serie.
5—4—2—1	15	Don Marcos	49	1	J. Amestelly	A. Lab	1949	GANO a Bionda en 1.400 con 54. Tiempo: 1.27 4|5. 9a. serie.
1—6	16	Nortino	49	14	A. Salas	O. ara	1906	6.o de Boston Pal en 1.800 con 55. Tiempo: 1.58 2|5. Handicap.
12	17	Pudú	49	12	J. Salinas	S. Micelli	1737	12.o de Nortino en 1.800 con 55. Tiempo: 1.59 3|5. Handicap.
2—1—3	18	Socia *	49	8	E. Soto	A. Sepúlveda	1956	3.o de Carmel Queen en 1.400 con 53. Tiempo: 1.28. 8a. serie.

CORRAL: el 9 con el 10.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.

3—1—7	1	Burbulita	53	4	N. N.	E. Cáceres	1956	7a. de Carmel Queen en 1.400 con 54. Tiempo: 1.28. 8a. serie.
16—2	2	Capitalista	53	8	A. Salas	O. Jara	1906	2.o de Boston Pal en 1.800 con 50. Tiempo: 1.58 2|5. Handicap.
3—4—4—11	3	Chera Amie	53	2	B. García	E. Bécar	1956	11.o de Carmel Queen en 1.400 con 54. Tiempo: 1.28. 8a. serie.
14—14	4	Mirabel	52	12	L. García	E. Bécar	1956	14a. de Carmel Queen en 1.400 con 53. Tiempo: 1.28. 8a. serie.
6—5—3—8	5	Lenoz	53	15	J. Toro	F. Galleguillos	1906	5.o de Boston Pal en 1.800 con 54. Tiempo: 1.58 2|5. Handicap.
6—5—1	6	Standarda	53	5	J. Barrios	J. R. Quinteros	1871	GANO a Dominguita en 1.200 con 54. Tiempo: 1.16.
2—3—1	7	Venezolana	53	1	J. Amestelly	J. Castro	1972	GANO a Magnífica en 1.400 con 54. Tiempo: 1.27. Condicional.
11—7	8	Amir El Turf *	52	3	L. Camus	H. González	1975	7.o de El Sarao en 1.200 con 53. Tiempo: 1.14 2|5. 10a. serie.
12—9	9	El Camaleón	52	13	V. Barra	R. Silva	1957	9.o de Dagualte en 1.400 con 51. Tiempo: 1.27 2|5. 7a. serie.
6c—2c—9—13c	10	Pandax *	52	11	C. Paredes	E. Barticevic	1984	13.o de Distracción en 1.500 con 54. Tiempo: 1.31 1|5.
2—4	11	Quemadero	51	6	G. Farfán	E. Valenzuela	1956	4.o de Carmel Queen en 1.400 con 51. Tiempo: 1.28. 8a. serie.
11—10	12	Sansón	51	14	N. N.	G. de la Cerda	1919	10.o de Feliz Año en 1.200 con 54. Tiempo: 1.14 4|5. 10a. serie.
10—13—3	13	La Mocha	50	16	O. 2º Castillo	P. Medina	1906	3a. de Boston Pal en 1.800 con 49. Tiempo: 1.58 2|5. Handicap.
15c—11	14	Libriun	50	7	M. Ruiz	P. Medina	1921	11.o de Magdala en 1.200 con 52. Tiempo: 1.14 3|5. 9a. serie.
7—15—10	15	Saturday	50	10	H. Olguín	J. Muñoz	1907	10.o de Sabra en 1.400 con 51. Tiempo: 1.27 1|4. 8a. serie.
13—7—4—9	16	Mudejar	49	17	L. Rivera	J. Posadas	1096	7.o de Boston Pal en 1.800 con 49. Tiempo: 1.58 2|5.
12—12—11	17	Parlante	49	9	B. Campos	M. Norambuena	1975	11.o de Sl Sarao en 1.200 con 50. Tiempo: 1.14 2|5.

CORRALES: 3 con el 4, y 13 con el 14.

UN AUTO FIAT Y UN TELEVISOR GELOSO, ATRACTIVOS PREMIOS DE FOTO-FUTBOL

Además, cientos de premios en el gran sorteo de diciembre próximo.– Semanalmente FOTO-FUTBOL regala a los participantes objetos útiles y prácticos o les entrega [...] de esparcimiento en lujosos establecimientos comerciales.– Lista general de premios.– Y, para variar, el sábado seguiremos estimulando a nuestros concursantes

Son numerosas las consultas que a diario nos llegan de nuestros lectores, que han encontrado en el novedoso concurso de "Foto–Fútbol", auspiciado y organizado por LA NACION, una atracción incontrarrestable para participar en él.

La tarea para dar respuesta a todos los lectores del país, es ardua. Por eso nuestros estimados lectores deben tener paciencia para recibir nuestras respuestas a través de estas columnas.

Mientras tanto, LA NACION sigue publicando en sus columnas las fotos de jugadores y entrenadores de los diversos clubes profesionales, para que nuestros entusiastas lectores, vayan completando sus cartillas para canjearlas por los respectivos cupones, que les dan derecho a participar en los sorteos de valiosos premios semanales y de inavaluables premios finales, como son el AUTO FIAT y el TELEVISOR GELOSO y numerosos otros más, cuya lista completa publicamos en estas columnas.

Diariamente, personal especialmente designado, está encargado de atender a nuestros lectores para el canje de cupones y fotografías de sus clubes favoritos a todo color, a que le dan derecho las bases, que ya son conocidas por los deportistas de LA NACION.

ENTUSIASMO DE LOS LECTORES

Nuestros lectores cada día toman con mayor entusiasmo la realización de este Concurso FOTO-FUTBOL de LA NACION. Por eso, debemos advertir a los que desean participar, tanto de Santiago como de provincias, no esperar el último momento para efectuar sus canjes y evitar así, a última hora, la aglomeración ante el personal que los debe atender.

Repetimos los resultados del sorteo semanal correspondiente al sábado 6 de noviembre.

Todos los ganadores corresponden a la Serie B.

1er. premio, un par de zapatos Alonso Dribling, Nº 35895. 2.o premio, un delantal de Julín Serra, 35899. 3er. premio, un disco 45 Single de Radiolandia, 36125. 4.o premio, dos almuerzos en el Germania, 35823. 5.o premio, dos comidas en la Chatelaine, 35942. 6.o premio, Laboratorio Servet, 30882. 7.o premio, Laboratorio Servet, 31603. 8.o premio, Laboratorio Servet, 32936. 9.o premio, Laboratorio Servet, 30977. 10.o premio, Laboratorio Servet, 35896. 11.o Foto Color, 32743. 12.o Foto Color 35793. 13.o Foto Color, 33048. 14.o Foto Color, 25064. 15.o Foto Color, 31335. 16.o Foto Color, 25255. 17.o Foto Color, 36912. 18.o Foto Color, 35608. 19.o Foto Color, 31170. 20.o Foto Color, 34859. 21.o Foto Color, 28406. 22.o Foto Color, 34664. 23.o Foto Color, 30733. 24.o Foto Color, 31127. 25.o Foto Color, 34782.

LISTA COMPLETA DE PREMIOS

Como una manera de que los aficionados que, por una u otra circunstancia, no se impusieron en su debida oportunidad de la valiosa lista de premios del Concurso FOTO-FUTBOL, entregamos hoy a los lectores una reproducción de la misma:

PREMIOS FINALES: Un auto FIAT, último medelo, distribuido por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO de BONACIC y CARO LTDA.

Doce pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, regaladas por Atilio Paredes Galaz, de SEDERAP, Alameda Bdo. O'Higgins Nº 3401 y Chacabuco 6, 2.o piso.

Discos y planchas eléctricas de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA.

Juegos de cuchillería de la FABRICA MIAMI (D[...] gos para seis personas cada uno).

Pasajes al exterior, donados por la Empresa TU[...] WHIPPLE, y, finalmente, libros finos y empasta[dos] donados por LIBRERIA RENACIMIENTO.

Los premios semanales del espectacular Concurso [FO]TOFUTBOL, son los que a continuación se expresan:

Un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", de ALONSO e HIJOS, Alameda Nº 2815; un delantal de [JU]LIN SERRA, de San Antonio 559 y Diagonal Cer[vantes] 684; dos almuerzos o' comidas —a elección del agra[ciado]— en el Restaurante GERMANIA, Alameda 2823; un [disco] single de RADIOLANDIA, de JOSE RICART y CIA., [Dia]gonal Cervantes 806; dos comidas bailables en LA CH[ATE]LAINE, Avenida Pedro de Valdivia 1707 y 1795; [...] de su equipo predilecto, y artículos de tocador de [LABO]RATORIO SERVET LTDA.: Gomina Cristal Verkos, [...]dorante Admiral, y para la mujer que busca [...] Leche de Belleza Verkos.

MONOLITO EN MEMORIA DEL TENIENTE MERINO CORREA LEVANTARAN MOTOCICLISTAS

Ha tenido amplia acogida en todos los círculos deportivos, la iniciativa del "Centro Motorístico Centauro" en orden a realizar la sexta fecha de velocidad por el Campeonato Nacional de Motociclismo pro fondos de la construcción de un monolito o placa recordatoria, en memoria del teniente Hernán Merino Correa, caído en Laguna del Desierto, defendiendo la soberanía nacional.

El evento se llevará a efecto el domingo 21 del presente mes, en el Circuito La Quintrala, de la comuna de La Reina, cuya longitud es de mil cincuenta metros de recorrido. El programa se iniciará a las 14.30 horas.

Todas las utilidades de la carrera serán entregados a la Dirección General de Carabineros, entidad que estará a cargo de la construcción del monolito mencionado.

Asimismo, como una manera de recordar la valentía de nuestros Carabineros en Laguna del Desierto, cada una de las categorías en disputa llevará el nombre de los oficiales que defendieron gloriosamente la soberanía patria. Tal es así que las seis competencias tendrán las siguientes denominaciones:

Clase 50 cc. Fórmula Internacional: Trofeo Sargento Miguel Manríquez; clase 125 cc. Mecánica Nacional: Trofeo Cabo Víctor Mena; clase 175 cc. Mecánica Nacional: Trofeo Carabinero Washington Soto; clase 125 cc. Fórmula Internacional: Trofeo Mayor Miguel Torres; clase 175 cc. motonetas: Trofeo Cabo Víctor Durán; clase 250 cc. Fórmula Internacional: Trofeo Teniente Hernán Merino Correa.

En representación de la Federación, ha sido designado el vicepresidente de ella, coronel de Carabineros don Fernando Figueroa Rojas. En representación de la Comisión Deportiva Nacional, el señor Alejandro Carrasco Ríos, y en representación del club organizador, el señor Jorge Sánchez.

Las inscripciones se encuentran abiertas en calle Nataniel 1596 todos los días hábiles, en horas de oficina. Las mismas quedarán cerradas, impostergablemente, el viernes 19, a las 22 horas, en las oficinas de la Asociación Central de Motociclismo, Avenida Ejército 631.

Grange va invicto en el béisbol infantil

Tal como se esperaba, bastante interesante resultó el desarrollo de la nueva fecha del Campeonato Metropolitano Infantil de Béisbol, a pesar que hubo resultados abultados.

En el partido de mayor atracción, se midieron las novenas de YMCA y GRANGE A. Unicos invictos y que se mantenían como líderes del torneo. En la cancha, sin embargo, contrariamente a lo esperado hubo un cuadro que se alzó con notoria superioridad sobre su rival y éste no fue otro que Grange A., quien hizo honor a su título de campeón 1964, venciendo concluyentemente 10 carreras por cero. La bajo de YMCA fue clara, jugando estos muchachos el peor encuentro del presente año.

En el otro match, REMACHE logró al fin salir de perdedores al conseguir un holgado triunfo de 22 carreras por 0 de la entusiasta novena del Grande B.

Los equipos de Tigres y Nido de Aguilas fueron los encargados de cerrar la fecha. El aliciente del cotejo radicaba en el debut de Nido de Aguilas en la competencia actual y que llegaba a esta confrontación con el valioso antecedente de vicecampeón 1964.

Mal les fue a los aguileños, que cayeron vencidos 6 carreras por 2. Sólo en los primeros minutos Nido de Aguilas fue rival de riezgo para los Tigres, ya que sacó ventaja de 2 x 1.

Luego del cambio poco afortunado del tirador, permitió levantar su rendimiento a Tigres aprovechando los sucesivos errores de sus oponentes.

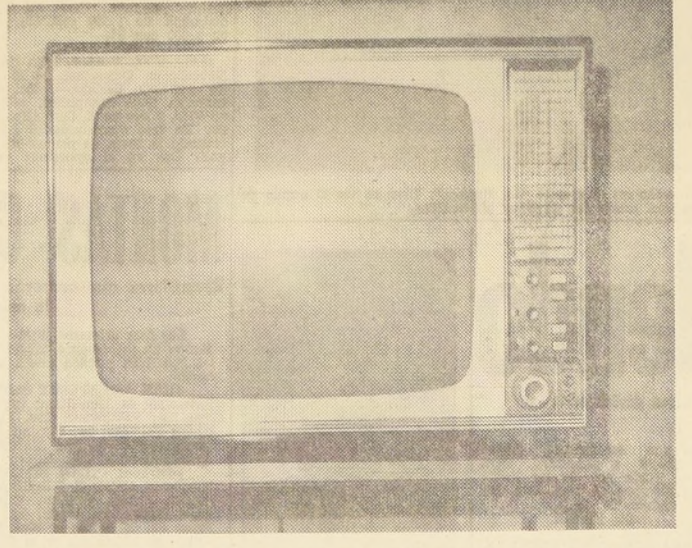
Destacaron en los diversos equipos los jugadores: King y Lee en Grange A., Hermanos Olate en Tigres; Poupin en YMCA; Toelle, en Grange B.; Walker en Nido de Aguilas; Lobos y Sarkis, en Remache.

SEPELIO DE EX PUGILISTA SE EFECTUARA HOY

A las 16.30 horas de hoy, serán sepultados en el Cementerio General los restos del ex pugilista Ramón Marchant Fernández, quien fuera campeón nacional y sudamericano amateur de la categoría gallo el año 1936.

Marchant, que también incursionó con éxito en el profesionalismo, falleció ayer a las 5 horas de la madrugada.

El cortejo saldrá a la hora antes indicada, desde la casa habitación del extinto de calle Lyz 2707.



GELOSO, la marca de prestigio mundial en televisores. Otro de los premios finales que FOTO-FUTBOL tiene destinado a sus concursantes.

SE POSTERGO CAMPEONATO SUDAMERICANO DE HOCKEY

La Federación Chilena comunicará a los países participantes que por razones de fuerza mayor el torneo se realizará, en principio, en el mes de marzo del próximo año en Concepción

El Directorio de la Federación de Patín Hockey de Chile, en reunión efectuada ayer a mediodía, resolvió suspender el Campeonato Sudamericano, fijado para los primeros días de diciembre, en la ciudad de Concepción.

Esta suspensión del importante certamen sudamericano, según información de la dirigente máxima, se debió a razones de fuerza mayor, quedando en principio su realización para el mes de marzo de 1966.

Habían confirmado su participación, Brasil, Uruguay y Argentina, por lo cual la Federación deberá comunicar en el día de hoy a los respectivos países el acuerdo tomado. El miércoles próximo, en reunión del Consejo de Delegados, la Federación informará a las Asociaciones miembros de esa resolución.

Por su parte, la preselección nacional que está dirigiendo el coach de Bata de Peñaflor, Mario Meza, suspendió su preparación durante esta semana, para reanudarla con posterioridad.

Se espera que la preselección chilena tenga una preparación intensa, con el objeto de que su actuación sea decorosa, y, lo que es más aún, logre ceñirse la corona de campeón continental.

De la nómina de preseleccionados que integran los arqueros Juan Sánchez, Sergio Moreira y Raúl Rojas; los defensas Roberto Vargas, Jorge Ibarra e Iván Campos; los medios Hugo Valdivia, Oscar Ahumada y Alfonso Erazo; los delanteros Luis Soto, Carlos Soto, Manuel Llorens, Eugenio Silva y Tomás Isaccson, quedará reducida a sólo diez jugadores.

Festival de fútbol tiene Mutual de los ex Jugadores

Un festival futbolístico, a beneficio de sus obras sociales, realizará mañana, en el Estadio Zambrano, la Mutual de Ex Jugadores Profesionales, y al cual invita a todos los socios y simpatizantes de la entidad. El certamen comenzará a las 15.30 horas, con la confrontación de los equipos de Mutual B con Matadero Blanqueado, el popular club de la comuna de Quinta Normal, cuyo representativo es uno de los de más capacidad de esos barrios.

El encuentro de fondo, que se iniciará a las 17.30 horas, estará a cargo de las oncenas de Mutual A con Línea Tropezón, elenco éste que ha destacado en las competencias de los clubes en que se agrupan los empleados de las distintas líneas de microbuses de la capital. Por el alto fin que persigue este Festival, la Mutual de ex jugadores solicita la asistencia de aquéllos que comprenden la labor social que la institución está cumpliendo.

EN MEXICO ANUNCIAN Q[UE] TEAM NACIONAL ACTU[ARA] PROXIMAMENTE EN CH[ILE]

MEXICO, 11 (UPI).— Se anunció hoy que un seleccionado mexicano tomará parte en un torneo de fútbol que se disputará en Chile, [...] próximo.

La información [...] otros detalles.

ELIANA DE ST. RUBIN PUNT[...] COPA DE GOLF "AIR FRA[NCE]"

Con la disputa de los 18 hoyos iniciales de[...] Damas, se inauguró en la mañana de ayer la dis[puta de la] Tercera Copa "Air France", en los links del Sport [Français] ubicados en Vitacura. Un selecto grupo de los di[...] metropolitanos se dio cita en la atractiva cancha [...] Mapocho, a primera hora, para probar sus recursos [...] fícil curso de este club.

Ya hemos manifestado que el Sport Français es [...] de una de las canchas más difíciles de la zona cen[tral] hasta los más positivos suben fácilmente su cuenta [...] mos, una vez más, cómo los escollos naturales [...] hacían naufragar los mejores propósitos de las [...] para arrojar algunos resultados generosos en cifr[as].

Eliana de St. Aubin, un handicap 8, finalizó con 83 gross al ocupar el primer sitio en la tabla. Gabriela Gazitúa y Raquel de Edwards, la escoltaron, con 87, seguida de Silvia de Silva, con 89, mientras que Celia de Phillips se ubicaba a continuación, con 91. No es éste resultado muy halagador, pero tengamos en cuenta que es la primera rueda y hagamos votos por una muy probable recuperación en los 18 hoyos de hoy. En la serie con ventaja, Eliana de St. Aubin compartió el primer lugar con la señora de Oelckers con 75 neto.

LOS VARONES

La serie para caballeros, que cuenta con 58 jugadores, inicia esta mañana su primera etapa de los 72 hoyos con que cuenta el torneo. Hay gran interés por ver las expediciones de unos y otros de los más calificados, especialmente luego de sus actuaciones en la Copa "Andes". Los varones comienzan a jugar a las 11.45 y la última salida está fijada a las 13.57 horas. La Copa "Air France" continuará mañana, para finalizar el domingo, en ambas categorías.

Los resultados generales de la competencia femenina fueron los siguientes:

Categoría Scratch:

1) E. St. Aubin, 83; 2) G. Gazitúa, 87; 3) R. Edwards, 87; 4) S. Silva, 89; 5) C. Phillips, 91; 6) L. [...] 94; 7) M. Oelcker[s] [...] Alcalde, 96; 9) G. [...] 99; 10) N. Vermehr[en] [...] B. Román, 99; 12) [...] 99; 13) G. Flaten, [...] Levy, 102; 15) R. [...] 16) L. Albers, 10[...] res, 105; 18) E. G[...] 19) L. Wolman, [...]

Categoría con Han[dicap]:

1) E. St. Aubin [...] Oelckers, 75; 3) [...] 76; 4) T. Alcalde [...] Levy, 77; 6) G. F[...] S. Silva, 79; 8) B. [...] 9) N. Pieper, 80; [...] res, 80; 11) G. [...] 12) L. Ilharreborde [...] Albers, 82; 14) R. [...] 15) L. Wolman, [...] Phillips, 84; 17) [...] 86; 18) N. Vermehren [...] G. Koller, 87; 20) [...] vich, 87; 21) E. C[...] 22) N. Mingo, 90.

PROGRAMA DE SALIDAS DE [...]

9.30 E. Cornejo – [...]
9.37 N. Mingo – [...]
9.44 E. St. Aubin [...] wards – C. [...]
9.51 G. Gazitua – [...] — M. Oelckers
9.58 L. Ilharreborde [...] Vermehren – [...] kovich.
10.05 T. Alcalde – [...] — B. Roman
10.12 G. Flaten – [...] — E. Goycolea
10.19 G. Levy – [...] — O. Flores

FOTO-FUTBOL




NAVARRO (Colo Colo) — VARGAS (A. Italiano) — CONTRERAS (A. Italiano) — JIMENEZ (Colo Colo)





OLIVARES (C. Unido) — ROBERTO (Colo Colo) — VALDES (Colo Colo) — TASSARA (Colo Colo)




ESCOBAR (A. Italiano) — PEREZ (A. Italiano) — M. DIAZ (C. Unido) — BELLOMO (A. Italiano)





VELIZ (Everton) — BEGORRE (Everton) — AGUILAR (Everton) — GALLARDO (Everton)

...ON "SKEET" COMIENZA MUNDIAL DE TIRO

...3 tiradores en representación de 10 países, intervienen en ...primera fase del torneo.— Hoy la jornada es a 100 plati...; sábado y domingo se dispararán 50 y 50 más.— Equipo de Chile que encabeza Gilberto Navarro será duro rival para alemanes, estadounidenses e italianos.— No habrá ceremonia inaugural.

Con la participación de 43 tiradores, que representan a 10 naciones, co...rá hoy viernes con la primera prueba oficial, el tiro skeet a 100 platillos, el Campeonato Mundial de tiro al vuelo, que tiene por escenario ...s canchas del Club Lo Curro en Manquehue, en nuestra capital.

En esta competencia que debe proseguir el sábado y domingo con 50 platillos a dispararse los días restantes, hasta enterar 200 en total, las posibilidades del equipo chileno, tanto en carácter individual, como colec...vo son bastante halagadoras.

Esto se desprende de los resultados de la prueba de maestría ya efec...ada el martes y miércoles de la presente semana y en la que el campeón de Chile y ex recordman mundial y campeón panamericano Gilberto Navarro, lograra el segundo puesto, pero empatando el puntaje de impactos logrados con el vencedor el alemán occidental y una de las mejores figuras de Europa en la especialidad, Wirnhier. Como se sabe ambos obtuvieron 98 impactos en los 100 platillos que se dispararon. Junto a Navarro también veremos actuar en el conjunto nacional a Jorge Jottar, Enrique Núñez y Angel Marentis, los que también lograron buenas colocaciones en la prueba ya mencionada. Todo ello hace abrigar entonces, halagadoras perspectivas para la competencia de hoy.

Los países que toman parte en la competencia son Alemania occidental, Venezuela, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Perú, Argentina, Italia, Brasil y Chile.

En el carácter individual de la competencia habrá que destacar con chance al primer puesto, al alemán occidental Wirnhier, ganador de la prueba de maestría en esta misma especialidad, al chileno Gilberto Navarro, a Kulesh y Rodale, de Estados Unidos de Norteamérica, igualmente de gran desempeño en la maestría. También pueden lograr buena figuración hoy García, de Venezuela: Grecco y Gindre, de Argentina. Perón y Gianella, de Perú, y Suppli, de Alemania occidental.

En el aspecto colectivo o sea por equipos, en que se tomarán en cuenta sólo los primeros 100 tiros, la mayor chance al triunfo la ostentan los equipos de Alemania Occidental, Chile y Estados Unidos de Norteamérica. Aunque tampoco deben dejarse de lado para los lugares de privilegio, Venezuela, Argentina y Perú, al igual Francia.

En la prueba de hoy, que se inicia, a las 9 horas, los tiradores dispararán agrupados en series de la siguiente manera:

GRUPO Nº 1: 9 horas: Marentis, de Chile; Wirnhier, de Alemania Occidental; Sakr, de Perú; Kulesh, de USA, y Priurose, de Canadá.

GRUPO Nº 2: 9 horas: Jhons, y Dreyer, de Chile; Rincones, Venezuela; Bosia, y Scamperle, de Italia.

GRUPO Nº 3: 9.20 horas: Sáez, Chile; Ghia, Perú; Greco, Argentina; Jhonson y Rodale, de USA.

GRUPO Nº 4: 9.20 horas: Morrinson, USA; Willsie, Canadá; Suppli, Alemania Occidental: Bonillon, Francia, y Sanguinetti, de Argentina.

GRUPO Nº 5: 9.40 horas: Núñez, de Chile; Piretta, Chile; Prall, USA: M. de García, de Venezuela y Bochler, de Argentina.

GRUPO Nº: 9.40 horas: Cindre, Argentina; Terón, Perú; Rethwigs, Alemania Occidental; Leibinger del mismo país y Raydan, Venezuela.

GRUPO Nº 7: 10 horas: García, Venezuela: Navarro, Chile; Faber, Francia, y Santos, Brasil.

GRUPO Nº 8: 10 horas: Gianella, Perú; Wrigger, Chile; De Lima, Colombia, y Shumate, USA.

GRUPO Nº 9: Casado, Chile; Jottar, Chile; Gellona, Chile: Bywater, USA, y Vargas, Perú.

Los grupos dispararán simultáneamente en dos canchas, 25 tiros por serie, haciendo hoy, 4 series en total.

SUSPENDIDA CEREMONIA INAUGURAL

Debido a los últimos acontecimientos de carácter internacional y el duelo que aflige al país por la muerte del teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, las autoridades del certamen mundial acordaron suspender la ceremonia de inauguración del campeonato.

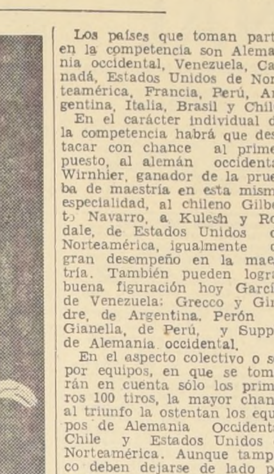
De tal manera que la competencia mundial comenzará directamente con las pruebas correspondientes a la modalidad skeet y que se prolongará hasta el domingo en Lo Curro.

EL SABADO LLEGAN LOS JAPONESES

Para mañana está anunciada la llegada a Santiago del equipo de Japón que intervendrá solamente en la competencia de Peana Olímpica, que se realizará del 19 al 21 del mes en curso en el mismo escenario.

La delegación, que viaja vía Canadian Pacific, está presidida por Tsuneo Matsunami y la integran además Hiroschi Arikawa, Ryuzo Katsuragi y Mitsuo Sanami.

LA UNICA DAMA que alternará con los varones en el Mundial de Tiro al Vuelo que se inicia hoy en Lo Curro, es Mercedes Matta de García, representante de Venezuela, y que luce los títulos de Campeona Mundial Femenina y Campeona de su país en "Skeet".



...IA PAUCHARD.— La "estrella" alba actúa esta noche en el Gimnasio Nataniel.

...UETBOL FEMENINO:

...STERAS ALBAS ENFRENTAN ...A NOCHE A CABRERA GANA

...Gimnasio Nataniel se cumplirá a las 20.30 ho... ...a fecha del torneo oficial de la Asoc. Santiago

...básquetbol femenino será el encargado de animar el am...estero metropolitano esta semana en el Gimnasio Na... ...falta de actividad de los varones que están cumplien... el tercer cuadrangular que se inició anoche en el mo... Gimnasio de la ciudad de Valdivia, la Asociación San...eptó la proposición del Club Colo Colo para adelantar ...encuentros en los horarios que tiene el club albo pa...enar en el Gimnasio Nataniel.

...sta forma esta noche, ...20.30 horas, se jugará el ...o por el Torneo Oficial ...división de honor, entre ...ntetos de Colo Colo y ...Gana. Las "estrellas" ...litanea la extraordina...dora internacional Is... Pauchard, deberá pasar ...cencia sin mayor apu... la calidad de su juego, manteniendo de esta forma la condición de puntero e invictas del certamen.

Colo Colo vuelve a jugar el domingo en la tarde con su escuadra de honor ante Favee, a las 19 horas. En el preliminar Juan Yarur, otro de los "grandes" del básquetbol metropolitano, enfrentará a Favee, a las 17 horas.

...olo Colo-Santiago ...garán de fondo en ...Estadio Nacional

...onforme a un ...erdo entre los ...pos partici...es, se cam... el orden de ...encuentros ...programa do...nocturno de ...ana en el ...dio Nacional. ...efecto, de pre...nar —a las 20 horas— se enfrentarán U. de Chile y Magallanes. Y de fondo —a las 22.00 horas— Colo Colo con Santiago Morning. Cabe hacer presente que el directorio de la Asociación Central de Fútbol, había programado, conforme al puntaje, de preliminar el match de los albos. Pero en vista de este acuerdo, el puntero U. de Chile, accedió a jugar su partido de preliminar.

...nformes errados de los ...bitros dificultan el ...abajo del Tribunal"

...ntras los árbitros se ...an del Tribunal de ...lidades, por estimar ...este organismo no los ...lda en sus labores, castigando con energía los desbordes en las canchas, personeros del Tribunal han manifestado que los informes de los árbitros adolecen de muchos errores, y en algunos casos su gravedad ha sido tal que poco menos que se ha comprobado que sus fallas han creado los problemas.

Como se sabe, los árbitros iniciaron una impasse con el Tribunal no llenando con sus informes las respectivas planillas, en los últimos encuentros. Hicieron una declaración pública —muy mal recibida por el Consejo—, en la cual dejan entrever que no se responsabilizan por sus actuaciones en provincias. Justamente, a raíz de esta situación el directorio de la Central busca la solución a la impasse a través del Comité de Arbitros. Por su parte los árbitros se reúnen para formalizar la idea de levantar un Sindicato.

Pero en el fondo lo que se precisa es un entendimiento entre dos organismos que deben complementar su labor para que no recrudezcan los incidentes en los estadios.

...onsejo Nacional ...eportes celebra ...portante reunión

...a el martes 16, ha ... fijada la sesión espe... del Consejo Nacional ... Deportes destinada a ...bar las reformas que ...hace necesario intro... en los estatutos de ...stitución, para dar a ...entidad mayor solidez ...ctiva.

...convocatoria se lle... a efecto a las 20.30 ... y a ella asistirá ...o es de rigor en es... ...asos—, el Notario ...l, don Arturo Car... ...Conforme a los re...entos, para que la re... pueda celebrarse se ...erirá la asistencia ... de las tres cuar... ...partes de los miem... del Consejo.

BOXEO:

M. HERNANDEZ NO VIAJARA A COMBATIR EN BUENOS AIRES CON EL ARGENTINO LA CRUZ

Cancelado el match que ambos debían sostener mañana en el Luna Park.— También la presentación del argentino Mario Ríos, en Valparaíso, ante Domingo Rubio.

No peleará en Buenos Aires el ex campeón de los mediomedianos, Manuel Hernández, que debía enfrentar el sábado 20, en el Luna Park de Buenos Aires, al campeón argentino y sudamericano Welter, Ramón La Cruz.

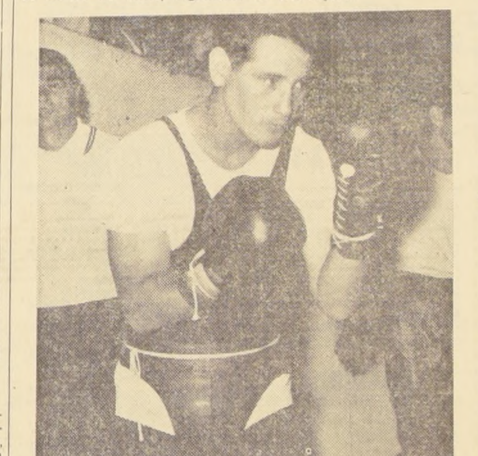
La determinación fue tomada debido a lo contraproducente que resultaría realizar encuentros deportivos con rivales argentinos, dadas las actuales circunstancias, que son de público conocimiento.

También, y al igual que el combate Hernández-La Cruz, fue suspendido el match que debían protagonizar en Valparaíso, este sábado, el argentino Mario Ríos y el aspirante a la corona chilena de los mediomedianos, Domingo Rubio.

ARBITROS A ECUADOR

Tres árbitros de la Federación de Boxeo de Chile viajarán próximamente a Ecuador, para intervenir en la dirección de los combates de la competencia boxeril de los Juegos Bolivarianos, que se efectuarán en Guayaquil.

El viaje de los referís chilenos René Paredes, Carlos Díaz y Humberto Escobar, se gestó gracias a una invitación del Comité Olímpico de Ecuador a su congénere chileno, que lo transmitió a la Federación de Boxeo de Chile, organismo que determinó, a su vez, la terna de árbitros que viajará al extranjero.



MANUEL HERNANDEZ, el ex campeón chileno de los mediomedianos profesionales, no se presentará en el Luna Park, de Buenos Aires, para enfrentar al campeón argentino Ramón La Cruz.

FEDACHI canceló match atlético con Argentina

Como se presumía, el Directorio de la Federación Atlética de Chile acordó en su última sesión no concurrir al match anual que debía sostener con la Selección de Atletismo de Argentina en Comodoro Rivadavia los días 19, 20 y 21 del mes en curso.

Los acontecimientos de todos conocidos, no aconsejan que en estos momentos no se realice este tipo de confrontaciones, por no existir condiciones favorables para ello.

Como hemos informado, en la fecha referida debía efectuarse en la ciudad argentina la segunda versión del match atlético anual entre ambos países, que empezó a disputarse en 1964 en Santiago, habiendo triunfado en esa oportunidad el equipo chileno por un punto.

El certamen de ahora le correspondía organizarlo a los trasandinos, que habían cursado las invitaciones y los pasajes, para que viajaran nuestros atletas.

Ante los hechos, FEDACHI estimó aconsejable cancelar por el momento esta confrontación, acuerdo que transcribió a la Confederación Argentina de Atletismo, en cable enviado ayer.

FUTBOLERIAS

Un mes deberá estar ausente de las canchas W. Villarroel

Washington Villarroel, back centro de U. Católica sufre de un desgarro inguinal. Los médicos le han diagnosticado reposo absoluto de 20 días. Es decir, que no podrá volver a las canchas hasta por lo menos un mes más.

Eran erróneas las informaciones que hablaron de agresión de Ignacio Prieto al árbitro Jaime Amor, en Temuco. Prieto conversaba con el juez del match cuando fue agredido por un hincha o dirigente sureño. Y eso fue —seguramente— lo que produjo la confusión.

Y a propósito de los líos de Temuco. Pancho Fernández agredió a Betta, y después le pidió disculpas. Como explicación le manifestó, "que al que quería pegarle era a Isella..."

FERRO SE CONCENTRA HOY Y VIAJA MAÑANA

Ferrobádminton se concentra en su sede social, y viajará mañana a Linares para el match con Lister Rossel. El cuadro que adiestra Julio Varela no tiene problemas recientes, al margen que su coach está afectado de una fuerte gripe.

El puntero izquierdo Silva, que estuvo actuando en lugar de Villegas, no podrá jugar en el resto de la temporada a raíz de la fractura de su clavícula derecha. Piturra seguirá en reposo por dos semanas a raíz de la lesión al tobillo que lo afecta.

CARAVANA DE FERROVIARIOS

En la sede de Ferrobádminton, Castro Nº 677 (fono 64731), se están recibiendo adhesiones para la caravana que acompañará a Linares al equipo de honor. En el expreso que partirá el domingo a las 7.40 a Linares, irán tres coches especiales con hinchas de Ferro.

UNA LESION delicada mantendrá a Washingon Villarroel alejado durante un buen tiempo de las canchas.

ADAN GODOY RESENTIDO

Sigue resentido Adán Godoy de una antigua lesión a un tobillo. Al parecer el arquero católico no se le trató bien su lesión en un comienzo, y de allí que no ha podido restablecerse completamente. Pero dado que no se trata de algo grave está en condiciones de actuar.

REEMPLAZANTE DE MANUEL RODRIGUEZ EN U. ESPAÑOLA

Ante la lesión de Manuel Rodríguez, la dirección técnica de U. Española adiestra al joven M. Díaz para reemplazarlo. Pero es posible también que sea Miranda quien ocupe la plaza del titular. Será la única novedad que presentarán los hispanos para su match con G. Cross de Temuco.

SOLO UN SUSPENDIDO POR EL TRIBUNAL

Debido a que el Tribunal de Penalidades no contó con los informes de los árbitros —a raíz de la impasse que éstos establecieron— su reciente audiencia estuvo limitada a los informes de los directores de turno. Y tomada esta base sus sanciones sólo fueron: UN PARTIDO de suspensión, a Puig (Ñublense); Eº 100 de multa a Villalobos (Coquimbo); García (La Calera, y al entrenador F. Riera (U. Católica); Eº 30, a M. Rodríguez (U. de Chile), y Eº 20, a Galdames (U. Católica).

NUEVOS HORARIOS PARA LOS PROGRAMAS NOCTURNOS

Existe la idea en el directorio de la Asociación Central de establecer horarios para los programas dobles nocturnos, que resulten más cómodos para el público. Y se habla de fijar para las 19 horas, los encuentros preliminares, y a las 21.00, los de fondo. Incluso la temporada que se inicia el sábado iba a comenzar con estos horarios, pero debido a que había programada una competencia de atletismo internacional, no se procedió así. Se hará para la próxima fecha.

Tenistas chilenos E. Aguirre y J. Pinto actuarán en España

BARCELONA, 10 —(ANSA)— Tenistas de India, Italia, Hungría, Chile y Colombia tomarán parte en esta ciudad en un torneo que organiza el Club de Tenis Barcelona.

El equipo indio estará compuesto precisamente por la pareja que sucumbió ante el equipo español de la Copa Davis: Krishnan y Mukerjea. El colombiano estará formado por Iván Molina y William Alvarez. El chileno por Ernesto Aguirre y Jaime Pinto, y uno mixto, constituido por el húngaro Itsvan Gulyas y el italiano Giuseppe Merlo.

El torneo se disputará bajo la fórmula de dos singles y un doble de tres sets. El sorteo ha determinado que en esta primera jornada, a disputar el día 12, se enfrentarán India y Colombia. El sábado 13, Chile y el equipo italo-húngaro. Los respectivos vencedores se enfrentarán el domingo 14 en la final.

NUEVA DIRECTIVA DEL DEPORTIVO "GUSTAVO PIZARRO" 1965-1966

El Club Deportivo "Gustavo Pizarro", en su última asamblea general de socios, eligió su nueva directiva para el período 1965-1966, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente, Jorge Errázuriz; vicepresidente, Luis Jiménez; secretario, Rolando Peña; tesorero, Roberto Pacheco; protesorero, Juan Vargas, y delegados ante la Asociación metropolitana, Hugolino D'Apremón y Carlos Tejos.

El Club Deportivo Gustavo Pizarro cita para el domingo 14, a sus tres divisiones, para recibir la visita del Deportivo Próspero González, por la novena fecha de la segunda rueda que controla la Asociación metropolitana, empezando los terceros cuadros a las 9.15 horas.

El Deportivo Gustavo Pizarro, viene de ganar con sus tres divisiones al Deportivo Maracaibo, venciendo por un tanto a cero en tercera división, gol señalado por Antonio García.

El segundo cuadro venció por tres goles a cero, convertidos por Carlos Marambio (2) y Osvaldo Varas.

El cuadro de honor venció categóricamente por 7 a uno, goles señalados por Julián Caro (2), Juan Godoy (2), Juan Cruz (2) y Jorge Errázuriz (1).

Viejos cracks albos con el C. D. Britania

El domingo 14 del presente, desde las 13.30 horas, se llevará a efecto en el campo deportivo que posee el club Britania, de Quinta Normal, en calle Piloto Fernández esquina Loyola, un grandioso festival deportivo, como iniciación de los festejos del 15º aniversario.

Se efectuará un encuentro amistoso entre destacados equipos de la comuna, como preliminar, y de fondo se enfrentarán los Viejos Cracks de Colo Colo con el equipo de honor dueño de casa.

Además, se rendirá un sentido homenaje de admiración al vicepresidente honorario, don Ignacio Sepúlveda B., por haber sido recientemente reconocido por la Confederación Sudamericana como el atleta más antiguo de Sudamérica, ya que su trayectoria deportiva data desde el año 1905. Se le hará este acto de respeto, ante las autoridades comunales y público en general, por el honor que representa contarlo entre los socios ilustres, haciéndole entrega de un pergamino que recordará esta fecha glorisa para esa institución. Además, se realizará una exhibición de levantamiento de pesas, en la peana expresamente colocada, entre un grupo de cultores de este deporte y que pertenecen al Gimnasio de la Federación.

Néstor Rossi dirigirá a un cuadro peruano

LIMA, 11 —(ANSA)— El director técnico argentino Néstor Raúl Rossi, llegará a esta capital posiblemente durante el mes próximo para hacerse cargo del plantel profesional del "Defensor Arica", de Lima, ubicado actualmente entre los primeros puestos del certamen superior del fútbol peruano. El anuncio fue formulado por un portavoz del mencionado Club.

BOXEO AMATEUR:

Combate Talma-González destaca en la Sexta Fecha del Nacional

Aparte de la pugna de los dos mediomedianos, también destacan en la programación de esta noche, los moscas Raúl Toledo y Fernando Caces; los livianos Oscar Castellanos y Wenceslao Gallegos, y los gallos Héctor Santana y Juan Henríquez.

Con doce combates continúa esta noche la 6ª rueda del Campeonato Nacional de Boxeo Amateur que se está desarrollando en el Teatro Caupolicán.

La rueda de esta noche, segunda de ganadores, presenta varios elementos de valer, que ya han destacado en las ruedas anteriores, como es el caso de Oscar Castellane, Wenceslao Gallegos, Carlos Mera, Pedro Ñanco, Juan Olivera, Juan Henríquez, Héctor Talma, Hugo Bruna, Raúl Toledo, Fernando Caces y Luis González.

Entre los combates de interés, podría destacarse el que deben sostener los livianos Wenceslao Gallegos de Concepción y Oscar Castellanos de Antofagasta; el de los gallos Héctor Santana de la Naval y Juan Henríquez de Concepción; el de los moscas Raúl Toledo de Iquique y Fernando Caces de la Naval y el que deben animar los mediomedianos Héctor Talma de Punta Arenas y Luis González de Iquique.

El programa completo que se inicia a las 21.45 es el siguiente: **CATEGORIA MOSCA:** Hugo Bruna de Tocopilla con Mario Díaz de Talca y Raúl Toledo de Iquique con Fernando Caces de la Naval.

CATEGORIA GALLO: Luis Torres, de Tomé con Jorge Prieto, de Iquique; y Héctor Santana, de Concepción con Juan Henríquez, de Valdivia.

CATEGORIA PLUMA: Carlos Mera, de Valdivia con Mario de la Paz, de Temuco, y Pedro Ñanco, de Ancud con José Riquelme, de Naval.

CATEGORIA LIVIANO: Oscar Castellanos, de Antofagasta con Wenceslao Gallegos, de Concepción, y Juan Olivera, de Iquique con Juan González, de Tomé.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO LIGERO: Alfonso Cariaga, de Valdivia con Alejandro Vargas, de Puerto Montt.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO: Héctor Talma, de Magallanes con Luis González, de Iquique.

CATEGORIA MEDIANO LIGERO: Jorge Alvarez, de Magallanes con Manuel Acosta, de Viña del Mar.

CATEGORIA MEDIOPESADO: Mario Reyes, de Curicó con Luis Otey, de Magallanes.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENTREGUE a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

JORSACOR NECESITA URGENTE AUTOMÓVILES y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

9) Compraventas varias

VENDO ALTOPARLANTE 8" p. 40 escudos. Alameda 3618.
A. 16|26

RAPIDAS COLOCACIONES DE vidrios a domicilio. Cualquier cantidad a particulares. Chalet o edificios, en cualquier punto de Santiago y fuera. Vidrios planos "Giraudo" Jofré 387, fono 30403.
C. 14|9.

MAQUINAS AFEITAR REMINGTON importadas 4-6 cuchillos, facilidades. Electroradio San Antonio 378, local 19.
A. 30-XI|9

10) Construcción y sus materiales

COMPRA Y VENTA DE MATERIALES de Construcción, metales, bronce, plomo, estaños, fitting y cañerías. Precios módicos. 10 de Julio 420.
C. 14|10.

CORTINAS METALICAS "FACORMET", presupuesto, reparaciones. Precios fuera toda competencia, puntualidad atención domicilio y provincia. San Diego 1671. Fono 51036. Casilla 7132, Santiago.
A. 19|10.

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira. Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 8|10.

PINTURAS, MURALES, ESPECIALIDAD interiores; ejecuto personalmente. Trabajos rápidos. Zúñiga 60234.
A. 16|10

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Nº 3772317, Serie C—1, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Pedro Ortega F., queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.
Z. 12|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, diez noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Trinidad Salazar González, a: Marina Dalila, Clara Ester y Emilio Aníbal Díaz González, en representación madre fallecida Clara Rosa González Núñez; a Rosa Amelia González Núñez; María Presla y María Magdalena Núñez González; Pedro Antonio González Moraga; Exequiel Fernando, Lidia Rosa Mercedes, Iris del Carmen y María Cecilia González Cubillos, en representación padre fallecido Exequiel René González Moraga; a Renato Urbano González Moraga y Ximena González Mayorga, en representación padre fallecido Walterio González Moraga. Practicaré inventario solemne bienes causante diecisiete noviembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 13|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, diez noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de José Nicolás Lizana Vidal, a María Carlota Aida Carranza Salinas, en su calidad heredera testamentaria.
A. 13|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, ocho noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Jaime Roberto Venancio Zubiaguirre Landea, a sus padres Esteban Jesús Zubiaguirre García y María Isabel Landea Couso.
A. 13|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, ocho noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Raúl Samuel Turner Paredes, a hijos Allan Raúl y Carolina Gabriela Cecilia Turner Roa; a heredera testamentaria María Luz Gabriela Roa Mujica, sin perjuicio derechos como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne bienes causante dieciséis noviembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 13|14.

ANTE JUZGADO LETRAS SAN Bernardo, se ha presentado don Julio Olivier Droguett, comerciante, domiciliado Avda. Imperial 688, paradero 36 1/2 Gran Avenida, por sí y por medio de su antecesora, su madre, doña Clorinda Droguett Contreras, solicitando se inscriba a su nombre, el predio rústico ubicado en Santa Teresa, altura paradero 40 Gran Avenida, al sur Sanatorio El Pino, camino Los Morros, en razón ester en posesión tranquila ininterrumpida desde 1942, cuyos deslindes son: Al Norte, 15 mts. camino público; Sur, 15 mts. predio sucesión Joaquín Tocornal; Oriente, 68,60 mts. predio de María González, y Poniente, 68,60 mts. predio Abraham Meneses Vilches. De acuerdo artículos 30, 31 y 32 ley Nº 6.382, y trámites legales y Arts. 32 y 33 citada ley declarar que el poseedor, o sea el suscrito, es dueño del predio individualizado, y ordenar se inscriba a su nombre en el Conservador de Bienes Raíces que corresponda. Causa Nº 47.333. Se avisa fines consiguientes. San Bernardo, 10 de noviembre de 1965.— La Secretaria.
A. 13|14.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Panificadores de Santiago, con la presencia de los Inspectores del Trabajo, señorita Carmen Soto Ullman y el señor Samuel Fernández Zubisarreta, se efectuó la elección de Directorio el día 5 de noviembre de 1965, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente, Juan B. Lincopi C. Secretario, Juan Soto F. Tesorero, Manuel Escobar V. Director, Juan Ibaceta Ch. Director, Manuel Quilrilao A. Se hace la presente publicación conforme a la ley.
A. 13|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de ahorro Nº 179808, Banco del Estado, sucursal Avda. Matta, queda nula por aviso correspondiente.
A. 13|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie A-3, Nº 8814164, del Banco Israelita, girado a la orden de Aceros Marathón Ltda., por Eº 300.00, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 13|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONARIO cheques serie B. D., Nº 481718 al 481725, Banco de Crédito e Inversiones, Ñuñoa, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 13|14.

LOS CHEQUES SERIE B. 92320—21 y 22, del Bco. Industrial y Comercial, tienen orden de no pago. Se da el presente aviso para los efectos legales.
A. 13|14.

14) Estatutos y legales

QUIEBRA YAMIL RABBAH AKEL.— POR resolución de 22 de octubre de 1964, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Yamil Rabbah Akel. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de 30 días al Síndico de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices quiebra. Público no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, so pena nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.— E. Contreras.
A. 12|14

CONFORMIDAD ARTICULO 12, ley 7.613, cítase audiencia parientes día 22 de noviembre, a las 16.15 horas. Motivo: Adopción menor Brunilda Céspedes Céspedes. Solicitan: Carlos Motta Herrera y Carmen Rita Peña Silva.— Secretaria subrogante.
Z. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Raúl Correa Azócar a Raúl Hernán Correa Soto, sin perjuicio derechos cónyuge, Yolanda Soto Opazo. Beneficios Ley 5.427.— Secretario.
A. 12|14

NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se presentó don Pedro Luis Gamboni Garrido, agricultor, domiciliado en lo Aguila de la Comuna de Curacaví, solicitando se le adjudique y se le inscriba a su nombre, predio agrícola ubicado en Lo Aguila, de la comuna de Curacaví, del departamento de Santiago, cuya superficie total es de 63,35 Hás., compuesto de dos lotes, cuyos deslindes particulares, son los siguientes: Lote 1, de 12,75 Hás.: Al Norte, lecho del Río Puangue o Curacaví; al Este, Sucesión Alvarez Farfán; al Sur, otros propietarios; al Oeste, Sucesión Barrales. Lote N.o 2, de 50,60 Hás.: Al Norte, con otros propietarios; al Este, con Sucesión Alvarez Farfán; al Sur, con Fundo Santa Emilia de Vicente Garay; al Oeste, con Sucesión Barrales, en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces respectivo. Lo solicita en virtud de lo dispuesto en las leyes 15.020, 15.191 y D. F. L. R. R. A. N.o 7, de 1963. Se pone en conocimiento de probables interesados predio que puedan reclamar derechos, disponen 60 días a partir fecha última publicación para hacerlos valer en el Tribunal, bajo apercibimiento de proseguirse el procedimiento si así no lo hicieren.— Secretario.
A. 12|14

EXTRACTO.— POR RESOLUCION DE 7 de septiembre de 1964, dictada por don Wiltredo Alzamora Rojas, Juez del Departamento de San Bernardo, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Rosa Tobar Lecaros a sus hijos legítimos: María Teresa de Jesús, Carmen Rosa, Aída, Roberto Jerónimo, Marta Hortensia González Tobar, y a su nieta Eliana Lucía González Tobar.— San Bernardo, 2 de octubre de 1965.— Carlos Fajardo B., secretario subg.
Z. 12|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 3060619, Banco Sud Americano Central, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia María Otilia Quezada García a Pelimón, Román Segundo, María Emelina, Juana Rosa Enrique, Uberlinda, Floridena, Florentina, Berta Elisa, Luis Aurelio, Benórica Elisabeth y Clida Alba Elena Sepúlveda Quezada, sin perjuicio derechos cónyuge Román Sepúlveda. Posesión efectiva Lucinda García Noches a mismos herederos representación María Otilia Quezada García, sin perjuicio derechos cónyuge José Manuel Saa Pulgar. Posesión efectiva éste último concedióse a Pedro Pablo y Sinforosa del Carmen Saa Pulgar. — Secretario.
A 12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva Pilomena Guzmán Contreras a Loreley Lucía Sylvia Guadalupe Soto Guzmán.— Secretario.
A 12|14

NULIDAD DE LETRAS ROBADAS.— Letras aceptadas por Empresa Pesquera Algamo S. A., por Eº 2.750,00 cada una, vencimientos 20|11|65, 20|2|66 y 20|3|1966, a la orden de Arturo Vergara Arriagada, endosadas regularmente a doña Eliana Jahn de Del Río, y por ésta, a Emilio Pfeffer Pizarro. Robadas a éste se previene al comercio y público en general nulidad de los citados documentos. Trámites judiciales iniciados Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, para obtener expedición nuevos ejemplares letras robadas.
A. 12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva Roberto Leopoldo Silva Alvarez a Elena del Carmen y Zoila Leonor Silva Orellana; Luisa del Carmen y Olga del Rosario Silva Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Presla Vásquez Parra.— Secretario.
A 12|14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, rematará se 26 noviembre diez horas, propiedad ubicada calle Lo Ovalle Nº 459, departamento Pedro Aguirre Cerda. Mínimum, Eº 12.972. Pagadero mitad al contado saldo a seis, nueve y doce meses, más intereses 18 o|o anual. Boleta garantía Eº 3.000. Demás antecedentes juicio N.o 11170, "Elgueta Lorenzo con Muñoz Juan".— Secretario.
A 13|14

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Resolución, septiembre dieciséis 1965, autos "Milos y otro con Urzúa", indemnización de perjuicios, ordenó notificar por tres avisos extractados "El Ilustrado", "La Nación" y uno "Diario Oficial", a Cristina Urzúa viuda de Iñiguez, sin profesión, Diagonal Oriente 4501, Ñuñoa, como representante legal y responsable de su hijo José Miguel Iñiguez Urzúa, menor, brigadier de la Escuela Militar, domicilio señalado, demanda indemnización de perjuicios, deducida por Vicente Milos Vodnizza, jubilado, y Julio Ramos Manso, instalador sanitario, domiciliados Vista Hermosa 6550 y 6554 respectivamente. Los actores fueron atropellados por José Miguel Iñiguez Urzúa, ya individualizados. Reclaman, Milos indemnización de diez sueldos vitales anuales de Santiago; Ramos, de cinco. Tribunal proveyó. Santiago, abril veinte 1965. Por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, como se pide; con citación; segundo, por acompañados documentos, con citación y no ha lugar a lo demás; tercero, téngase presente Rol 2514-64. Papel, Eº 0,72; Eduardo Avello, Juez Homero Retamal, Sec. Subgte. Consecuencia Notifico legalmente demandada ya individualizada. —Fernández, secretario.
A. 12|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO
Medicina Interna, Endocrinología, Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-II-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-II-66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176.
GP. 30-9

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|11|66

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP. 18-1-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-II-66-GP.

CONTADORES

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091.
GP. 10-2-66

OCULISTAS

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P. M. SABADOS 12—1 P. M.
A. GP. XII—29

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante
Av. Cumming 662 _ 65842
(Clínica Suboficiales (R).
Indoloro, tratamiento, pies delicados.
También domicilios.

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS PSICOPEDAGOGICOS PREUNIVERSITARIOS BACHILLERATOS HUMANIDADES IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (Junto Ministerio Educación). Almirante Latorre 449. 88315.
GP. 3_III.

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras.
Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería.
Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 14|XI|65

SUS EXAMENES PREPARELOS CON DINA MERINO
Todos los ramos de humanidades, preparatorias y bachillerato. Ingrese al Liceo Dina Merino. Gran Avenida 4525, Paradero 9 1/2. Matrícula abierta. Preparatorias y Humanidades.
GP. 18 XI|65

ACADEMIA PEINADOS "LUCY".
Alameda 2848. Cursos rápidos dos a tres meses. Matrícula permanente. Diploma válido. Peinados laca, Eº 1,30.
GP. 20|XI|65

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA. IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES. Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10_III

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (Subterráneo), Fono 88243
C. 21—I—66 GP.

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET. Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
O 7|VIII_66 GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387
A. GP. 9|10

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288.
Huérfanos 979, oficina 828.
GP. 10-XII

OFICINA JURIDICA, CONTABILIDADES, Leyes Tributarias, Encargos y toda clase de trámites. Se atiende a domicilio, o visítenos. Alameda 2450, Of. 6. Llámenos: Fono 97904.
GP.-16-XI-65

JULIO STUARDO
Abogado
Excarcelaciones, escrituras, juicios del Trabajo y alimentos. Huérfanos 1373. Of. 405. Fono 62026. 11 a 13 y 18 a 20 horas.
GP. 11_11.

NULIDADES MATRIMONIALES, DEFENSAS PENALES, EXCARCELACIONES CHEQUES
San Antonio 427. Of. 1003. 12 a 13 — 18.30 a 20 horas.
C. 20|Nov. 65. G.P.

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
ANIMALES MENORES
Exclusivamente medicina general. Enfermedades infecciosas. (Distemper). Piel (Eczemas). Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667, fono 392877.
GP.-31-X

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS DE CONTABILIDAD
Matrícula abierta Instituto Comercial 9. Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE TAQUIGRAFIA
Matrícula abierta.
Comercial 9, de Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE REDACCION
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9. Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE ORTOGRAFIA
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9. Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119
al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO OFICINISTA Y EMPLEO
Con Eº 3,50, semanal.
Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

ESCRITURA A MAQUINA AL TACTO, Y EMPLEO
Eº 3,50 semanal. Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

MATRICULA EN LA INSPECTORIA
Hernán Yávenes, Inspector General, Instituto Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

CON PAGO DE Eº 3,50, SEMANAL,
Cursos completos oficinista, Comercial 9
C. GP. 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119.
Al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702.
GP. 31-X-65.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67278.
GP. 31-X-65.

RESTAURACIONES URGENTES, Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
GP. 31-X-65.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378.
GP. 31-X-65.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-IV-66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-11-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-II-66

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores.
San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados, iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones
24 años experiencia
Victoria 722, Fono 52348
GP.3-IV-66

"TELEVOX", SERVICIO TELEVISION a domicilio. Stereofonía en F. M. Irarrázaval 314, teléfono 254528.
GP. 18|51

TECNICO ELECTRICISTA
Especialidad en arreglos: Enceradoras, planchas, jugueras, lámparas velador y pie, instalaciones. Trabajo garantizado. Bandera 576, Teléfono 62503.
GC. 14|XI|66

"CASA GONZALEZ"
INSTALADOR AUTORIZADO Refrigeración, Industrial, Comercial y doméstica: Construcción y Aislación de cámaras frigoríficas; Montaje y reparación de máquinas de amoníaco FREON, y todas clases de equipos industriales. También se hacen trabajos a domicilio de reparaciones eléctricas. Fono 460166, Manuel Montt 27.
C. 19 Dic. 65. G.P.

"PEZOA HERMANOS"
Gasfitería, Electricidad, reparaciones, instalaciones, artefactos sanitarios, eléctricos, trabajo garantido. Personal competente. Providencia. Fono 255464.
C. 20 Nov. 65. G.P.

TELEVISION FM
Servicio técnico antenas. Radios, reparaciones. Irarrázaval 3324.
GP. 21|XI|65

"CARLOS BARRO"
Radio, televisión, antenas, servicio, técnico. Brasil 7. Fono 65562; 10, 13, 16 y 19.........
C. 30|G. P.

14) Estatutos y legales

EN LAS BARRANCAS, A 26 DE OCTUBRE de 1965, ante el Inspector del Trabajo, señor Luis H. Ureña Espinoza, se procedió a renovar la mesa directiva del Sindicato Profesional de Dueños de Peluquerías y Salones de Belleza de Las Barrancas, quedando el directorio compuesto por las siguientes personas: Presidente, Ramón Saavedra; secretario, Mario Contreras E.; tesorero, Carlos Rojas; directora, Hermosina Bustamante; director, Elías Rosales M. Se hace la presente publicación de conformidad a lo establecido en el artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Juana Concha Nova y Manuel Antonio Castillo Castillo a Nilda Eladis Retamal o Nilda Eladis Castillo Concha.— Secretario.
A 12|14

JUZGADO DE COMPROMISO.— NOTIFÍCASE a Elvira Arriaza, apellido materno y domicilio desconocidos, a sus herederos o representantes, citación a comparendo el 22 noviembre actual, 11 horas, en Moneda 973, oficina 438, estudio Juez Partidor, don Rubén Celis Rodríguez, encargado liquidar comunidad existente entre Elvira Arriaza y herederos Corina Gallo García, sobre sitio 10, manzana 9, ex Población Carmen Mena, Comuna San Miguel, Santiago. Publíquense avisos extractados "La Nación", Santiago, días 6, 10 y 13 noviembre, y Diario Oficial 15 noviembre. Así está ordenado por resolución 29 octubre último, en autos liquidación comunidad "Arriaza-Sucesión Gallo García, Corina".— La Actuaria.
A. 6, 10, 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Banco Sud Americano, Sucursal San Pablo, Serie S. Nº 446399, por Eº 2.500, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 12|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 9 noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Jorquera Fernández a hija legítima Olga del Carmen Jorquera Astudillo y a cónyuge, Emelina Astudillo Fernández, como cesionaria los derechos en esta herencia de Margarita del Carmen, Juan Rosa y Renato Eduardo Jorquera Astudillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Emelina Astudillo Fernández.— Secretaria.
A. 12|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA N.o 45191, CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Angela Mieres Valladares, queda nula por haberse dado aviso.
A. 12|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel.— Resolución 19|10|65, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de José Caupolicán Antúnez Ramírez, a hijo natural Pedro Rodolfo Antúnez Zúñiga. Resolución 5|11|65, ordenó practicar inventario solemne el 18|11|65, once horas, en Secretaría.
A. 12|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 19 octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Augusto Corradossi Corsini a hijos legítimos Augusta Angela, Dina Augusta y Luis Matías Corradossi Izquierdo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elsa Izquierdo Romero.— Secretaria.
A. 12|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 9 noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Florentino Escipión Fernández Uttens a hijos legítimos, Alberto Florentino, Escipión Mortimer, América Eloína, Juan Víctor, Rebeca Adriana y Luis Tomás Fernández Pacheco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Eloína Mercedes Pacheco Apolinares. Practicaré inventario solemne 24 noviembre 1965, 11 horas, en secretaría.— Secretaria.
A. 12|14

POR RESOLUCION JUZGADO LETRAS San Bernardo, de 30 octubre pasado, se ha concedido posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de José Mercedes Ulloa Cordero, a sus hijos legítimos María Graciela, Elsa Eliana y José Oscar Ulloa Toro. Se fija para facción inventario solemne día 13 noviembre curso, 11 horas.— San Bernardo, 8 de noviembre de 1965.— La secretaria.
A. 12|14

POR RESOLUCION DE 27 OCTUBRE PASADO, Juzgado Letras de San Bernardo, se amplió posesión efectiva quedada fallecimiento de Juan Lorenzo Noback, concediéndola sus hijos naturales Alejandrina Dolores, Segundo Gregorio, Jesús Dolores y Dolores Dinka Noback Morales.— San Bernardo, 8 de noviembre de 1965.— La secretaria.
A. 12|14

NOTIFICACION.— CUARTO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía de Santiago, expediente Nº 176.092, caratulado "Díaz, María con Villagra, Margarita", interdicción provisoria, por resolución fecha 4 noviembre de 1965, declaró en interdicción provisoria, por causa de demencia a doña Margarita Villagra viuda de Díaz, domiciliada en Paraguay 474, departamento 41, de esta ciudad, designándosele curadores interinos a sus hijos Joaquín y Jorge Díaz Villagra. Por tanto, notifico a interesados interdicción provisoria mencionada.— El secretario.
A. 13|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Resolución ocho presente, autos nulidad matrimonio Berríos A., Luis con Rojas G., María, ordenó notificar a María Rojas Gutiérrez, por avisos, sentencia once septiembre último denegó lugar a nulidad matrimonio celebrado 19 agosto 1941, Oficial Civil Estación N 5, Santiago, inscripción 625, año 1941.— Avello-Ferández.
A. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 1074, Banco del Estado, Recoleta, de Jacinto Becerra, queda nula, por haberse dado aviso.
A. 13|14.

CONFORMIDAD ARTICULO 12, ley Nº 7.613, cítase audiencia de parientes día 26 de noviembre, a las 9.15 horas. Motivo: adopción menores Isabel Allaga Amaya y María Alejandra Amaya Amaya. Solicita: Raquel Bravo Bravo.— Secretaria subrogante.
Z. 13|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Resolución nueve presente, autos interdicción provisoria Nº 2355-1965, declaró interdicción provisoria causa demencia de don Luis Dagorret Souhourt, rentista, Eliodoro Yáñez 2885, departamento 21. Nombróse curadora general legítima y provisoria a doña Amelia Dagorret Bergoeing. Interdicto no libre administración sus bienes.— Fernández, secretario.
A. 13|14

QUIEBRA SOCIEDAD MINERA Cerro Imán. El Síndico ha ampliado la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: doña Hilda Franco Medina por Eº 870, proveniente de rentas de arrendamiento, valista; Servicio Nacional de Salud, Eº 19.778,47, por imposiciones, preferente de primer grado.— El secretario.
A. 13|14.

CHEQUE 331875 POR Eº 236,64, Banco Israelita, extraviado, queda nulo por haber dado aviso correspondiente.
A. 13|14.

QUIEBRA: SOCIEDAD LARRAIN y Cía. Ltda.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 8 de noviembre de 1965, tuvo por agregado inventario.
C. 13|14.

QUIEBRA: JERONIMO BRIGNARDELLO Herrera.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 4 de noviembre de 1965, tuvo por agregado inventario.
C. 13|14.

14) Estatutos y legales

LA LIBRETA DEL BCO. DEL ESTADO N.o 201285, queda nula, por extraviarse.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Luis Sibi Chal a Olga del Carmen Sibi Berríos, sin perjuicio derechos cónyuge Amalia Berríos Donoso.— Secretario.
A. 13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia José María Alvarado Lau a Clarisa Sofía Victoria y Ester Carolina Alvarado Francke, sin perjuicio derechos cónyuge Carolina Adriana Francke Mariotti.— Secretario.
A. 13|14.

QUIEBRA SEGUNDO FERNANDEZ Olivares. Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel. Resolución 8 noviembre 1965 sobreseyó definitivamente la quiebra, según artículo 133 Nº 1, Ley 4.558.— Secretaria.
A. 12|14

CONSTITUCION DE SINDICATO PROFESIONAL.— Con fecha 9 de noviembre de 1965, en calle San Ignacio Nº 129, ante la Inspectora del Trabajo, señora Lucía Cortez Maldonado, quedó constituido el Sindicato Profesional Nacional de Empleados y Obreros de Máquinas de Oficina de la Firma "Olympia (Chile) Ltda.", quedando el directorio provisional integrado por las siguientes personas: presidente, Demetrio Elgueta Lagos; secretario, Sergio Soto Vega; tesorero, Héctor Astudillo Flores; director, Jorge Herrera Miranda; director, José Olivares Ortiz. Se hace la presente publicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 13|14

AVISO. JUZGADO DE LETRAS Puente Alto,, Autos 5439, resolución 15 mayo 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Farías Godoy y Arturo Lucero González a hijos legítimos Arturo Benito, Carmen Lourdes, Margarita Bernarda y María Trinidad Lucero Farías, misma resolución concedió también posesión efectiva herencia testada de Arturo Lucero González a hijos legítimos María de los Angeles, Norma del Carmen y Teresa de Jesús Lucero Rambaldy, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Dorila del Carmen Rambaldy Núñez. Practicaré inventario solemne 17 noviembre 1965. 11 horas, Oficinas Juzgado.— Rosa Stuardo Luengo, secretaria titular.
A. 12, 13 y 15|.14

JUZGADO SAN BERNARDO. — Resolución 8 noviembre 1965, causa N.o 43269, posesión efectiva, Fernando Lanfranco Montecino. Ordenóse ampliación inventario solemne. Practicaré diligencia 13 presente, 11 horas, en mi oficina. —La secretaria.
A. 12|14.

POR RESOLUCION JUZGADO LETRAS San Bernardo, de 25 septiembre pasado, se amplió posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de doña Amelia Dell'Orto Clos, concediéndola también a don Domingo Antonio Dell'Orto Mayer, representada por su hija Teresa Dell'Orto González.— San Bernardo, 10 noviembre de 1965.— La secretaria.
A. 12, 13,15|14

CONSTITUCION DE SINDICATO.— Con fecha 9 del presente, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Héctor Soto Espinola, se constituyó el Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses de la Línea Santiago-Maipú, en el local Alonso Ovalle 1475. La directiva provisoria es la siguiente: Presidente, Felipe Leiva S.; secretario, Raúl Cifuente C.; tesorero, José Núñez C.; directores, Arturo Bruzón A., Oscar Fuente A. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del C. del Trabajo.— La directiva.
A. 14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Nº 155.238, serie SI-C, Banco Panamericano, Independencia, Eº 100.—, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 14|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL, cinco noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Roberto Walker Mac Donald Villablanca a cónyuge sobreviviente, Miguelina Sanhueza Macaya, sin perjuicio derechos como tal. Tramítase conformidad lo dispuesto Art. 40 al 44, Ley 5.427.
A. 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Raúl Enrique López Díaz a heredera testamentaria, cónyuge, Clorinda Valdés Cáceres, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 12, 13, 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Alfredo Mosella Canales a María Edith, Luis Alfredo, Sonia Angélica Constanza de Lourdes, Jaime Francisco Rafael, Lucía Mónica, Inés y Ricardo Fernando Ramón Mosella Vila, sin perjuicio derechos cónyuge, María Vila Labra. Inventario solemne practicaré 16 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 12, 13, 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juvenal Garrido Ibacache a José Domingo, Rosa Elena, Marta Inés, Sergio Fernando, Clemente y Aurelia Garrido Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge, Yolanda Manuela Canales Vargas.— Secretario.
A. 12, 13, 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Dominga Díaz Rosas a Luis Enrique, Blanca Adela, Celsa, Manuel Jesús, Teresa de Jesús, Daniel Celestino y Hortensia Dolores Alfaro Díaz.— Secretario.
A. 12, 13, 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Oscar Aurelio Bustamante Baeza a Gumercinda Rosa, Juana del Carmen, Sonia Emilia y Oscar René Bustamante Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge, María Isabel Alarcón Herrera. Posesión efectiva herencia Gumercinda Rosa Baeza Soto concediósе mismos herederos, representando causante anterior. Inventario solemne practicaré 16 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 12, 13, 15|14

QUIEBRA: RAFAEL FARCUH CHERIT. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 26 de agosto de 1965, se declaró la quiebra de don Rafael Farcuh Cherit, comerciante, domiciliado en calle San Alfonso 646. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación".
C. 12, 13 y 15|14.

MAÑANA INAUGURAN MODERNA VILLA "EL ALGARROBAL" EN SAN FELIPE

A la ceremonia concurrirán las autoridades provinciales, representantes de la CORVI y de la ACE. Treinta y tres nuevos propietarios recibirán sus casas

SAN FELIPE.— Mañana, a las doce horas, será inaugurada en el pueblecito de "El Algarrobal", una moderna villa compuesta de 33 casitas. El pueblo, situado a 4 kilómetros de San Felipe, en el camino antiguo a Putaendo, fué uno de los más afectados por los sismos de marzo último. Allí vivían aproximadamente 100 familias. El 80% de sus viviendas quedó totalmente destruída.

En esa oportunidad, la solidaridad internacional estuvo de nuevo presente y Europa contribuyó con un aporte de 12 mil dólares, suma que remitió a ACE (Ayuda Cristiana Evangélica). El Director de esta última institución, Arturo Venegas Núñez, de acuerdo a los informes que le remitiera el Rev. Oscar Celedón, director del Comité Central de ACE, en San Felipe, acordó, luego de sostener una entrevista con miembros de la Junta de Vecinos de "El Algarrobal", construir una villa.

Las viviendas se levantaron en unos terrenos donados por el señor Heriberto Bermudes. Las casitas tienen 48,68 metros cuadrados de superficie y se componen de dos dormitorios con closets, hall de acceso, sala de estar, cocina y baño y, además, las posibilidades de ampliar a cuatro los dormitorios. El proyecto lo hizo el señor Narciso Sepúlveda.

Después de una encuesta efectuada por el Departamento Social de ACE, se acordó destinar 32 viviendas para familias modestas y otra para el Director de la escuelita de ese lugar.

En una asamblea efectuada entre los vecinos, se acordó que cada familia beneficiada debía aportar por lo menos un hombre como mano de obra. Esta contribución evitaría que los costos de la edificación fueran muy altos. Ese trabajo voluntario fue compensado con alimentos.

El Intendente de la provincia, Segismundo Iturra, dispuso un aporte para los trabajos consistente en la suma de 5.500 escudos. Se compró cemento, ripio y arena. Al mismo tiempo, dispuso en su oportunidad que un bulldozer y una motoniveladora para el trazado de las calles de acceso.

Consciente de la solución dada al problema de numerosas familias damnificadas y que lo habían perdido todo, el Intendente solicitó al Ministerio del Interior un aporte de 35.000 escudos para dotar a la población de luz eléctrica. Ahora contarán con luz. Como carece de agua potable y de otros servicios de emergencia, se obtuvo, además, la promesa del Servicio Nacional de Salud para incluir a este pueblecito en el plan del Servicio Interamericano de Salud y el Banco Interamericano de Desarrollo. (Stevenson, corresponsal).

VALPARAISO:

GRAN ANDARIVEL PARA PORTILLO LLEGARA EN VAPOR "MAREN SKOU"

VALPARAISO.— A bordo del "Maren Skou", de la K.N.S.M. (Cía. Real Holandesa de Vapores), llegará hoy a Valparaíso y empezará a ser descargado el gran andarivel cordillerano que se instalará en las canchas de esquí de Portillo, para que sirva en el próximo Campeonato Mundial de Esquí que se efectuará en ese lugar.

El andarivel, de fabricación austríaca, tiene un peso total de 100 toneladas y viene distribuido en 86 bultos, de los cuales algunos tienen un peso de 5 toneladas y corresponden a los carretes.

El gigantesco andarivel viene consignado a "Mecánica Vogt Ltda.", para "Andariveles de Cordillera, S. A.", y la atención de la descarga correrá a cargo de la agencia de la K.N.S.M., en Valparaíso, atendida por la firma Duncan Fox y Cía. Ltda. Dirigirá la operación el Jefe de Bahía de la firma, señor Claudio Valenzuela. Fue embarcado en Bremen y ocupa la bodega de proa del barco.

La rotulación de los bultos indican los sitios a que están destinadas las diversas secciones del andarivel, para su montaje en el escenario que va a ser del Campeonato, que son: "Puma Alto", "Novicios Colorado" y "Cono Este".

Una delegación de la Directiva del esquí nacional recepcionará la carga del andarivel y ofrecerá una conferencia de prensa a bordo de la nave.

...PARAISO. ALCALDE EN PLAYA ANCHA.— El Al... Juan Montedónico, realizó una visita al cerro Playa ... para imponerse de las necesidades de los vecinos ... calle Levarte, que precisa con urgencia muros y tra... de pavimentación. EN EL GRABADO, el Alcalde ...tedónico recorriendo la calle mencionada que, como ... el grabado, es una estrecha faja de tierra rodeada de profundas quebradas.

...LLAN:

...EVA COOPERATIVA AGRICOLA SE ...GANIZARA EN ZONA DE QUILLON

CHILLAN.— Auspiciado por la Dirección de la V Zona ...gricultura y Pesca, con sede en Chillán, y el Departa...o de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura, ...vés de su Sección Cooperativas, se está dictando un ...o de Cooperativismo Elemental y Contabilidad Coope...a en la localidad de Quillón, comuna en la cual la sec... antes mencionada está organizando una cooperativa ...cola.

...al razón se dirigieron ...rea el Ingeniero Agró... Regional de Extensión ... V Zona, la especialista ...cación Cooperativa In... Agrónoma de la Sec... Cooperativa, el contador ...misma sección, que ten... su cargo la parte rela... con aspectos contables ... cooperativas, y el téc...grícola encargado de la ... en la V Zona, funcio...todos del Departamen... Extensión Agrícola, los que procedieron a desarrollar sus labores dentro de sus respectivas especialidades, en conformidad al plan de trabajo elaborado por la V Zona para este efecto.

Las charlas sobre los temas de dichas especialidades dictadas por los funcionarios del Ministerio a los agricultores de la comuna que concurrieron en numerosas delegaciones, fueron ilustradas con proyecciones sobre temas relacionados con el manejo de aguas y suelos.

A través de este curso, que se prolongará hasta mañana sábado 13 del presente mes, otros especialistas del Ministerio de Agricultura dictarán charlas sobre sus respectivas especialidades. (Vallejo, corresponsal).

AQUI... EL PUERTO

JUNTA GENERAL DE ADUANAS SESIONA HOY.— Por primera vez en el año, se efectuará en esta ciudad la sesión que todos los días viernes celebra la Junta General de Aduanas, que habitualmente lo hace en la capital. Esta sesión, que se efectuará en la biblioteca de la Superintendencia de Aduanas, a las 10.30 horas, estará presidida por el Superintendente Alberto Líbano Meza. Esta sesión se realizará en este puerto, por cuanto la Junta deberá analizar diversos puntos, en los que toman parte también la Empresa Portuaria y otros organismos con sede en Valparaíso.

NUEVO INTENTO DE REMOLQUE.— A las 10.20 horas de ayer, zarpó desde Talcahuano, el vapor "Elqui", con el fin de intentar remolcar nuevamente a la nave de bandera griega, "Westco Panamá", al garete a 35 millas al sur del Golfo de Penas, debido a la rotura del porta-hélice. La Armada anunció además que se encuentra listo para zarpar desde la zona sur, un remolcador, en caso que sea requerido. Según se informó ayer en la Dirección del Litoral, era posible que en las primeras horas de hoy la nave griega se encontrara fuera de peligro, por cuanto las faenas de remolque podrían ser realizadas, ya que las condiciones del tiempo habían mejorado favorablemente.

CURSO DE ARREGLOS NAVIDEÑOS.— Un curso sobre "Motivos y Arreglos Navideños", auspiciado por la Consejería Provincial de Promoción Popular, será inaugurado el próximo sábado 20, como una preparación para las festividades que se anuncian. Este curso está destinado, fundamentalmente, a dirigentes de los Centros de Madres de la zona, con inscripción limitada, ya que se pretende entregar nociones generales sobre esta materia a un grupo de personas, para que a su vez dicten cursos similares en los centros que dirigen.

VISITA DE PRESIDENTE DE GRACE.— Hoy llegará a esta ciudad el actual presidente de Grace Line, Wilfred J. McNeil, quien ocupa este cargo desde octubre de 1959.

El viaje que inicia hoy a nuestro país, responde a la necesidad de tratar con los ejecutivos de la empresa en Valparaíso diversos problemas de negocios.

ELECCION EN C. DE CONSTRUCCION.— En asamblea que efectuará el 26 del mes en curso, el Consejo Regional de la Cámara Chilena de la Construcción, procederá a renovar en forma parcial su directiva.

En esta asamblea regional de socios, se elegirán cuatro nuevos consejeros, los que ocuparán los cargos que dejarán vacantes Hernán Squella, Arnaldo Pandolffo, Alberto Simonetti y Gastón Fernandois, quienes terminan su período.

SEMINARIO DE PREVISION SOCIAL.— Ha proseguido desarrollándose en este puerto el Seminario sobre Previsión Social y Legislación del Trabajo, que organizó COMACH.

En el día de ayer intervino en las sesiones que se desarrollan, el Superintendente de Seguridad Social, Carlos Briones, que analizó el tema "Solidaridad Nacional como fundamento de Seguridad Social", a las 9 horas. A las 15 horas disertará el señor Patricio Novoa, quien se referirá a los "Accidentes del Trabajo y enfermedades profesionales".

...dicato agrícola constituyó en ...do "Aguila Sur"

...N. — Se constituyó, en ... el Sindicato Aguila Sur, ... el Inspector Departamental ...undo Vergara Guzmán, ...ado por el Movimiento ...esino Independiente, se... Luis Díaz Villalón, del De...mento Jurídico.

... directiva del sindicato ...ó constituída de la si...te manera: presidente, ... Galvarino Silva; secreta... Rafael Arenas Padilla; te...o, Antonio Aránguiz Fi...a; directores, Ernesto ... Catalán y Orlando Are... Padilla.

... mismo tiempo, se dio a ...er un pliego de peticiones ...po social-económico, que ...aceptado en su mayor par... los propietarios del fun... Aguila Sur, señores Sánchez ..., quienes proporcionaron ... clase de facilidades, con...mente con el Inspector ... Trabajo, llegándose final... a un total acuerdo.

... sindicato obtuvo también ... local para sus reuniones, ... tiene un televisor y toda ... de comodidades. (NUÑEZ, ...esponsal).

En Llolleo se inició reunión de dirigentes provinciales de CONCI

Con asistencia del presidente nacional, diputado Mario Hamuy, planificarán la futura acción de este organismo fiscalizador

LLO-LLEO.— Con la participación de los presidentes provinciales y directores nacionales del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI) se inició ayer en Llo-Lleo, a las 11 horas, un Encuentro de estudio y planificación de actividades organizado por el Departamento Juvenil de este organismo, que preside Jorge San Martín.

El Encuentro, que finaliza mañana, se lleva a efecto en la Casa de Reposo que tiene en esa ciudad el personal de prisiones.

Inició el período de trabajo Enrique Cueto, quien se refirió a los temas "Relaciones entre seres humanos" y "Organización Comunitaria", previo análisis de conceptos básicos como la persona, la sociedad, la promoción y la revolución.

Por la tarde, la Directora del Departamento Femenino de CONCI, diputada Wilna Saavedra, trató "La psicología del grupo y de la masa", "El líder: sus cualidades y aptitudes" y "Técnica de movilización de masas". Jorge Cauas continuó haciendo un diagnóstico socio-económico de la realidad nacional. Además, se refirió a la inflación como un fenómeno socio-económico en una economía sana y en una enferma. Finalizó su intervención con el tema "Acción del Estado y Acción de la Comunidad".

LA JORNADA DE HOY

Con una exposición sobre el significado y la acción de CONCI a cargo de su presidente nacional, diputado Mario Hamuy Berr, empezará la jornada de hoy, a las nueve de la mañana. En esta parte del encuentro intervendrán también los directores nacionales, a excepción de don Roberto Merino, del Departamento de Trabajadores, quien por prescripción médica no pudo asistir, designando en su reemplazo al secretario general, Manuel Pizarro Urbina.

En la tarde intervendrán, en la última etapa, Ignacio Ruiz, Director del Departamento de Pactos y Convenios de CONCI, quien se referirá a las centrales de compra y ventas; Arnaldo Guerrero, sobre cooperativas de producción y de consumo (pequeños talleres artesanales); la dietista Raquel Georges, sobre consumo-nutrición-inflación.

El Encuentro finalizará con la intervención de un funcionario de la Dirección de Industria y Comercio, quien abordará el tema "Técnica del control de precios".— (El corresponsal.)

...STALARAN AGUA POTABLE PARA ...RECE COMUNIDADES: RANCAGUA

RANCAGUA.— Veintiuna comunidades campesinas, con ...n total de aproximadamente 13 mil habitantes, contarán con ...gua potable antes del 31 de diciembre del presente año.

Conforme al Programa de Agua Potable Rural, que tiene ...n desarrollo el Servicio Nacional de Salud desde noviem...re del año pasado, entre las provincias de Aconcagua y ...ble, en la segunda quincena del mes en curso se inaugu...rán estos servicios en los pueblos de Las Cabras, O'Hig...ns; Ventanas y Laguna Verde, en la provincia de Valpa...raíso, y Guarcahue, en la de Aconcagua.

...n la primera quincena de ...embre, los beneficios de es... programa se extenderán a ... comunidades de Lo Zára... Rapel, en la provincia de ...tiago; Rosario de Solís, en ... provincia de O'Higgins; ...lque y Agua Buena, en ...chagua, y Corinto, Bobadi... y Villa Prat, en la provin... de Talca.

Por último, en la segunda ...incena del mismo mes se ...augurarán plantas de agua ... Artificio de Pedegua, Valle ... Los Olmos, Hierro Viejo, San ...ban y Pedegua, en Acon...gua; María Pinto y Navidad, ... la provincia de Santiago; ...rta de Mataquito, en Curi... y San Rafael, en Talca.

El programa en referencia se ...mple en virtud de un con...nio suscrito entre el Gobier...o chileno y el Banco Inter...ericano de Desarrollo, con el ...jeto de dotar de agua de be...ber a un total de 450 comu...nidades rurales de 200 a 1.000 ...bitantes. Con posterioridad, ...se hará extensivo a todo el te...rritorio de la República, con lo ... se dará cumplimiento a ...a de las acciones del Servi... Nacional de Salud, que tie... por principal finalidad re...ducir los índices de la mortali...dad infantil, en Chile. — (El Corresponsal.)

BANCO CENTRAL DE CHILE

ESTADO DE SITUACION EN 29 DE OCTUBRE DE 1965

A PEDIDO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

Cuentas	Moneda corriente	Moneda extranjera Equiv. de Mds. Ext. US$ 1 = E° 3,10	Gramos oro fino: 0,286668110 = E° 1,— 0,888671142 = US$ 1,— US$ 1 = E° 3,10 $ oro de 6d. = E° 0,638567714
FONDOS DISPONIBLES:			
Oro Específico en el País			89.169.052,04
Oro Específico en el Exterior			46.241.198.68
Depósitos en Corresponsales en el Exterior		190.471.658,27	
Otros valores en monedas extranjeras en el país		82.794,71	
Corresponsales en el País	6.404,25		
OTROS VALORES:			
Documentos a cargo de otros Bancos	7.205.083,88		
CUENTAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES:			
Aporte al Fondo Monetario Internacional	243.914.162,83		66.070.337,16
Cuota Suscripción Fondo Monetario Internacional		15.500,—	
COLOCACIONES:			
Con Bancos Accionistas:			
Redescuentos	37.895.108,59		
Préstamos Leyes 14.171—14.820		34.057.441,75	
Operaciones de Cambio		128.542.046,59	
Con Banco del Estado de Chile:			
Redescuentos	7.516.873,22		
Préstamos Leyes 14.171—14.820		6.692.307,88	
Operaciones de Cambio		3.041.187,86	
Con el Público:			
Letras Descontadas	19.483.424,72		
Letras Descontadas a la Ind. Salitrera y Operac. de Cambio	12.337.851,37		
CAP, Operaciones de Cambio		47.347.282,67	
Préstamos a Cooperativas de Consumo Ley 7.397	10.800,—		
Préstamos Warrants	38.325.643,80		
Operaciones de Cambio		43.673.776,12	
Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas:			
Fisco Ley 7.747 Art. 4º A y C		38.223.000,—	
Fisco para Aporte Bco. Interamericano de Desarrollo	26.314.958,39	19.606.880,—	
Fisco Giros Bco. Interamericano de Desarrollo	9.181.283,37		
Fisco para Aporte Bco. Internac. Reconstruc. y Fomento	25.586.286,59		
Fisco Giros Bco. Internac. de Reconstrucción y Fomento	134.153,19		
Fisco Aporte Asociación Internacional de Fomento	3.558.240,—		
Fisco Ley 13.305 Art. 79		269.002.500,—	
Fisco Ley 13.305 Art. 91		179.037.916,52	
Fisco Ley 14.171	15.000.000,—	394.846.100,42	
Fisco Leyes 14.171 y 15.120	10.049.560,—	60.071.971,66	
Fisco Leyes 14.171 y 15.455	48.000.000,—	108.655.000,—	
Fisco Leyes 14.171 y 16.068	73.000.000,—	108.500.000,—	
Fisco Letras Descontadas en US$ Ley 11.575 Art. 63		224.982.655,—	
Con Empresas Autónomas y Semifiscales			
Préstamos con Letras CORFO Ley 14.171	9.522.000,—		
Préstamos Letras Corfo Leyes 14.171 y 14.820		33.307.265,73	
Préstamos Cajas de Previsión Ley 14.813	1.252.750,45		
Con Empresa de Comercio Agrícola			
Préstamos con Letras Leyes 6.421 y 9.280	54.040.000,—		
Ptmos. con Letras Leyes 6.421—9.280 5º Conv. Exced. Agric.	42.690.000,—		
INVERSIONES POR LEYES ESPECIALES:			
Bonos Ley 7.747 Art. 40 Letra C.:			
Bonos Fiscales ... E° 137.171,16			
Bonos Fiscales (Ley 9.640) ... 380.352,—	517.523,16		
Bonos Fiscales Ley 14.171	37.500.000,—		
Bonos Ley 8.143 (Ex Caja Agraria)	216.945,—		
Pagarés Ley 14.949 Art. 2º		1.155.403,39	
Pagarés L. 14.949 y 14.171 Conv. c/Bcos. c/pacto Retroventa		42.723.166,09	
Pagarés Ley 15.455 Art. 41		1.042.279,46	
Bonos Banco Hipotecario de Valparaíso	180.825,—		
Bonos Banco Hipotecario de Chile	145.500,—		
Bonos Banco del Estado de Chile	930.480,—		
Debentures C.A.P.		12.055.404,—	
Debentures Cosatán Ley 13.620		13.733.132,53	
INVERSIONES:			
Bienes Raíces	2.974.686,38		
Muebles	211.903,41		
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Intereses por Recibir	3.775.409,45	159.803.428,75	
Operaciones Pendientes	3.124.777,25	214.201,32	
Cartas de Crédito Negociadas		3.886.365,46	
Operaciones Varias	1.224.814,39	6.340,89	46.500,05
Cuentas con Sucursales			15.390,12
Deudores en Mon. Cte. por Ventas a Futuro	156.002.510,04		
Disp. Bon. y Pagarés L. 13.305-14.171 p. Imp. p. Cta. Bcos.		40.923.565,25	
Ventas de Cambios a Fut. a Precio por Fijar		938.092,36	
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:			
Gastos de Administración y Varios	14.078.486,71	9.947.555,33	4.256.774,46
CUENTAS DE CAMBIOS Y CONVERSION:			
Moneda Corriente contra Fondos de Reserva	126.216.098,36		
Cambio Nº 1:			
a) Otras Disponib. del Banco ... E° 35.251.281,47			
b) Eq. Susc. F.M.I. Art. 20 Conv. ... 5.245,—			
c) Equiv. Inv. Cuota Oro FMI ... 22.357.369,67	57.613.896,14		
Cambio Nº 6 Equiv. Cambio de Corredores	84.890.750,57		
Cambio Nº 6 Equiv. Oro Mercado de Corredores	7.963.322,02		
Cambio Nº 8 Equiv. Cambio Libre Fluctuante	783.517.627,84		
Cambio Nº 9 Equiv. Comp. Ventas a Futuro Cambio Libre Fluctuante	3.400.066,64		
Conv. Nº 8 Compras Vtas. Cambio Libre Fluctuante		1.374.325,57	11.551.297,21
Conv. Nº 9 Comp. Vta. a Futuro Cambio Libre Fluctuante		347.499.633,52	
Conv. Nº 10 Compra Venta Cambio Provisorio		662.953,73	
Equiv. por Compras de Cambio Créd. Stand-By Interfund	387.501.580,57		
Equiv. por Compras-Vtas. de Cambio Crédito A.I.D.	81.205.747,94		
Equiv. por Compras de Cambio Crédito Tesorería USA	64.134.020,—		
Mda. Cte. por Compras de Cambio c/Pacto Retroventa	101.872,11		
Mda. Cte. por Comp. de Cbio. c/Pacto Retrov. L. 14.171-14.949	20.363.823,29		
T O T A L E S	2.522.817.250,92	2.526.123.132,83	217.350.549,72

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

Cuentas	Moneda corriente	Moneda extranjera Equiv. de Mds. Ext. US$ 1 = E° 3,10	Gramos oro fino
EXIGIBLE A LA VISTA:			
Billetes y Monedas Divisionarias del Banco en Circulación	732.948.706,48		
Depósitos de Terceros:			
Bancos Accionistas	289.372.103,72	9.112.263,45	
Banco del Estado de Chile	182.505.788,40	6.330.378,86	[illegible]
Público	2.360.773,71		
Fisco	11.096.419,85	62.221.803,98	
Reparticiones Gubernativas	367.612,32		
Caja de Amortización	33.203,57	6.743.926,84	[illegible]
Otros Compromisos	33.709.970,88	337.211,20	
S U M A S	1.252.394.578,93	84.745.584,33	[illegible]
CTAS. CON INST. FINANCIERAS E INTERNACIONALES:			
Fondo Monetario Internacional	619.976.814.24		
Banco Internacional de Rec. y Fomento	25.649.550.09		
Banco Interamericano de Desarrollo	27.714.866,70		
Asociación Internacional de Fomento	9.848.700,—		
Federal Reserve Bank of N. York, Agte. Fiscal de los EE. UU.	64.134.020,—		
CREDITOS EXTERNOS:			
Préstamos Eximbank		117.193.455,51	
Préstamos Conv. Bancos Privados de EE. UU.		139.500.000,—	
Préstamos Convenio Kreditanstalt		114.157.500,—	
Convenio Crédito Bancos Ingleses		6.558.098,92	
Crédito Instituto Español de Moneda Extranjera		26.386.765,75	
Crédito Francia Acuerdo Franco-Chileno		10.499.938,32	
Crédito Consorcio de Bancos Suizos		12.406.593,47	
Renegociación de la Deuda Externa		3.408.692,17	
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Pagarés Banco Central DFL 247 Art. 39	21.500.000,—		
Obligaciones por Ventas a Futuro Pagadas		152.746.948,25	
Obligaciones por Ventas a Futuro por Pagar		162.614.009,97	
Creditos Documentarios		139.968,41	
United States Disbursing Officer	720.782,17		
Varios Acreedores Ley 11.828	1,34		
Varios Acreedores (Cobre)	43.043,64		
Operaciones Varias	1.016.203,15	5.998,50	
Operaciones Pendientes	63.107,28		
Comisiones e Intereses por Pagar		13.734.806,49	[illegible]
Intereses Retenidos o No Ganados	1.850.321.10		
Cuentas con Sucursales	2.607.323,66	905,70	
Provisiones	2.774.028,57	8.308.000,—	[illegible]
Ctas. Transitorias con Bancos	32.860.805,14		
Retenciones para Importación	41.466.233,17	108.856,43	
Retenc. p. Import. en Bonos y Pag. L. 13.305 y 14.171		77.478,86	
Ret. p. Imp. en Bonos y Pag. L. 13.305-14.171, Ac. Sec. 128		15.532.283,96	
Ctas. con Bcos. en Bonos y Pag. Leyes 13.305 y 14.171		25.299.809,11	
Ctas. c/Sucursales en Bonos y Pag. L. 13.305-14.171		13.993,31	
OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
Ganancias Varias	24.072.409,03	27.958.168,43	
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital	2.405.067,—		
Fondo de Reserva para Futuros Dividendos	4.269.674,59		
Fondo de Eventualidades	17.239.000,—		
CUENTAS DE CAMBIOS Y CONVERSION:			
Fondos de Reserva			[illegible]
Conv. Nº 1 Otras Disponibilidades del Banco		104.153.022,43	[illegible]
Conv. Nº 6 Compras Ventas Cambio de Corredores		77.301.636,54	[illegible]
Conv. Nº 8 Compras Ventas Cambio Libre Fluctuante		831.418.039.08	
Conv. Nº 9 Compras Ventas a Futuro Cbio. Libre Fluct.		3.737.518,79	
Cambio Nº 8 Equiv. Cambio Libre Fluctuante	1.292.848,83		
Cambio Nº 8 Equiv. Oro Cambio Libre Fluctuante	9.131.034,87		
Cambio Nº 9 Equiv. Comp. Vta. a Fut. Cbio. Libre Fluctuante	359.762.074,59		
Cambio Nº 10 Equiv. Cambio Provisorio	224.762,83		
Compras de Cambio Créd. Stand-By Interfund		387.501.580,57	
Compras de Cambio Créd. Tesorería USA		74.632.500,—	
Compras Ventas de Cambio Crédito A.I.D.		82.987.741,34	
Compras de Cambio c/Pacto de Retroventa		220.072,10	
Comp. de Cambio c/ Pacto Retroventa L. 14.171-14.949		42.723.166,09	
T O T A L E S	2.522.817.250,92	2.526.123.132,83	[illegible]

(CONTINUA AL FRENT

BINGO A BENEFICIO EN EL COUNTRY CLUB.—

Hoy, desde las 19.30 horas, se efectuará en el Prince of Wales Country Club, una fiesta de bingo de beneficio organizado por el Comité de las Obras Sociales de los Mary-Knoll Fathers. Habrá entre los numerosos premios, viajes al sur de Chile y a Buenos Aires. Las entradas pueden solicitarse a la señora Jane Byrne, teléfono 44885.

ENFERMOS.—

Completamente restablecida se encuentra la señorita María Luisa Ovalle Rodríguez.
—Mejor ha continuado, don Enrique Montaner Larenas.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Gonzalo Wilson Viera-Gallo y de la señora Mariana Sánchez de Wilson.

EMBAJADA DE JORDANIA.—

Con motivo del aniversario del natalicio de S. M. el Rey Hussein, el Embajador de Jordania, señor Nicola Kattan y señora invitan a los miembros de la colectividad árabe residente a una recepción que ofrecerán el próximo domingo, de 11 a 13.30 horas, en su residencia de Callao 3737.

COCTEL.—

El señor Miguel Undurraga ofreció en su residencia de la Avenida Holanda, un coctel a sus relaciones sociales.

MANIFESTACION AL SEÑOR MANUEL CORDOVA PALACIOS.—

Hoy, a las 21.30 horas, el directorio de la Sociedad Española de Socorros Mutuos ofrecerá en los salones de la Unión Española, una comida al señor Manuel Córdova Palacios, con motivo de su dilatada labor en las tareas directivas de la institución. Adhesiones en los teléfonos 380762 y 85421.

IN MEMORIAM.—

Mañana se oficiará en memoria de la señora María Vidal de Detmer, una misa por el eterno descanso de su alma, a las 20 horas, en la Iglesia San Agustín.

CLUB DE LA UNION, SOIREE DANSANT.—

Desde mañana las Soiree Danzant del Club de la Unión se realizará en la terraza de la institución, amenizadas por la Orquesta "Los Solos". La tarjetas que autorizan la asistencia de los hijos de socios y que incluyen a un acompañante, están a disposición en la secretaría, para lo cual se requiere una foto carnet del interesado.

DE BUENOS AIRES.—

Han regresado de Buenos Aires, don Luis Hughes Quiroga y señora Susana Errázuriz de Hughes.

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

BENEFICIO.—



EN EL CLUB DE LA UNION se realizó el te a beneficio de las obras sociales del Comité de Damas del Club de Leones de Santiago. Números de rifa, bingo y numerosos premios, contribuyeron a dar mayor animación a la reunión, que contó con la asistencia de esposas de miembros del Cuerpo Diplomático y de nuestra sociedad. En el grabado, una de las mesas, en que vemos entre otras, a las señoras Inés Valenzuela de Camus, esposa del presidente del Club de Leones de Santiago, María de Franchellini y a Carmen Villegas de Camus.

TE.—

Las amigas de Carmen Luz Errázuriz de Solminihac se reunieron ayer, en casa de Inés García de Solminihac, para despedirla de su vida de soltera con un té, al que asistieron: Inés Errázuriz de Errázuriz, Ana María Valdés de Claro, Olivia Valdés de Izquierdo, Teresa Garcés de Moller, Susane Cooper de Tocornal, Isabel Bruce de Rojas, Elena de Solminihac Ruiz, Isabel Margarita Valdés Concha, Luz Lorca Balmaceda, Inés Loyola Bello, Erika Angermayer Asenjo, Rebeca Ferrada Prieto, Isabel Swett Hermann, Margarita Stuart Sopper.

EN EL PALACIO COUSIÑO.—

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gabriel Valdés Subercaseaux ofrecerá hoy en el Palacio Cousiño, un almuerzo al Embajador de Ecuador, señor José Martínez Cobo, con motivo de su alejamiento del país.

EN ACAPULCO.—

Han viajado a Acapulco, don Guillermo Goycoolea Zerbi y señora Soledad Silva de Goycoolea.

DON LUIS LIRA RAMIREZ.—

En una sentida demostración de pesar se realizaron ayer los funerales del pr dente del Rotary Club de Lo Espejo, don Luis Lira Ramírez. Después de una misa oficiada en la Parroquia de la localidad, sus restos fueron sepultados en el Cementerio General.

EN MONTEVIDEO.—

—Se encuentra en Montevideo don Boris Tocigl Sega.

COMIDA EN LA DIPLOMACIA.—

El Agregado Naval de la Embajada de Brasil, capitán de navío, don Jaime Carneiro de Campos Esponsel y señora, ofrecerán hoy una comida en su residencia a un grupo de sus relaciones.

Banco Central...
(Viene del frente)

CUENTAS DE ORDEN

Debe

Billetes del Banco sin Valor para Incinerar	24.626.525,—		
Papel para Billetes del Banco	1.656.788,86		
Valores en Custodia y Garantía	83.180.412,11	117.101.229,—	
Cobranzas	45.717.827,74	812.222.682,73	
Cobranzas de Oficina	4.289.189,22		
Cobranzas Empresa de Comercio Agrícola	5.012.895,98		
Letras Garantía Pago Ptmos. Warrants	910.105,—		
Letras pago Intereses Ptmos. con Letras	277.920,—		
Letras A/C de Terceros en Garantía Pagos de Obligaciones ...	2.024.781,97		
Letras por Intereses s/Ptmos. al Fisco por Leyes Especiales ...	1.503.044,36	176.619.829,64	
Letras p. Ints. Ptmos. Créd. Francia Leyes 14.171-14.820 ...		1.928.003,29	
Documentos Visados Leyes 5.185-5.307-5.350	179.500,—		
Ptmos. c/Letras CORFO Ley 14.171 Cedidos a Bancos	4.553.021,80		
Documentos Pago Int. Ptmos. c/Letras CORFO Cedidos a Bcos.	192.504,99		
Codeudores por Operaciones de Crédito	15.854.948,68		
Custodia en Corresponsales		108,28	
Créd. Suisse, Zurich, Dep. Esp. Chileno		1.687.594,41	
Compras a Futuro Exportaciones		16.062.478,91	
Anticipos Recibidos s/Exportaciones por Efectuar		130.647.138,98	
Retornos por Efectuar de Exportaciones		204.925.431,82	
Importación de Capitales Dcto. 1272 Ministerio de Economía		562.878.275,24	
Convenios Decreto Economía Nº 1272 Art. 16		323.943.110,61	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento "1ª Cuota"			2.169.999,96
Banco Interamericano de Desarrollo - Acciones Fiscales	23.342.760,—	21.948.000,—	
B.I.D. - Aporte Fiscal Fondo de Operaciones Especiales ...	17.081.757,—	6.584.400,—	
Aporte Fisco Suscrip. Accs. B.I.R.F L. 8.403 Art. 13, L. 14.171 Art. 15	26.030.700,—	722.300,—	
Aporte Fisco Suscrip. Acciones A.I.F. Ley 14.499	9.848.700,—	1.094.300,—	
Boletas de Garantía y Otros	1.011.103,90		
Boletas de Garantía por Operaciones de Importación	428.399,20	151,06	
Boletas de Garantía por Operaciones de Exportación	680.182,52		
Garantía en New York por Créditos C.A.P.		20.101.020,—	
Garantía por Endoso de Doctos. p. Import. con Créd. Externos		5.069.945,46	
Compromisos por Utilización de Créditos Externos		47.254.207,45	
Debentures C.A.P. Ley 7.747 Conv. Retrocompra		9.234.900,—	
Visaciones de Líneas de Crédito Seg. Presupuesto de Caja Ac. 2017	20.800.000,—		
Bonos y Pagarés L. 13.305 y 14.171 en Trámite en Caja Amortización		10.569.060,24	
Pagarés Ley 15.455 Conv. Pacto. Retrocompra		7.803.180,78	
TOTALES	289.203.068,33	2.478.397.347,90	2.169.999,96

Haber

Billetes del Banco sin Valor Retirados de la Circulación ...	24.626.525,—		
Papel para Billetes en Bóveda del Banco	1.048.430,—		
Papel para Billetes Entregados a Casa de Moneda de Chile ...	604.083,86		
Papel para Billetes del Banco para Incinerar	4.275,—		
Valores en Custodia	83.180.412,11	117.101.229,—	
Letras en Cobranza	45.717.827,74	812.222.682,73	
Letras de Oficina en Cobranza	4.289.189,22		
Letras por Cobrar Empresa de Comercio Agrícola	5.012.895,98		
Garantía 3.os Pago Ptmos. Warrants	910.105,—		
Letras Garantía Intereses Ptmos. con Letras	277.920,—		
Letras por Cobr. por Cta. de Terceros en Gtía. Pago de Oblig.	2.024.781,97		
Doctos. por Intereses Ptmos. al Fisco por Leyes Especiales ...	1.503.044,36	176.619.829,64	
Doctos. p. Int. s/Ptmos. Créd. Francia Leyes 14.171-14.820		1.928.003,29	
Visaciones Leyes 5.185-5.307-5.350	179.500,—		
Resp. Ptmos. c/Letras CORFO Ley 14.171 Cedidos a Bcos.	4.553.021,80		
Resp. Pago Ints. Ptmos. c/Letras CORFO Cedidos a Bcos.	192.504,99		
Responsabilidad de Codeudores por Operaciones de Crédito ...	15.854.948,68		
Custodia en Dinares		108,28	
Caja de Amortización, Dep. Esp. Chileno		1.687.594,41	
Retorno Exportaciones Compras a Futuro		16.062.478,91	
Ingresos Anticipados a/Cta. de Retornos de Exportación ...		130.647.138,98	
Retornos de Exportaciones por Recibir		204.925.431,82	
Aporte de Capitales Dcto. 1.272 Ministerio Economía		562.878.275,24	
Aportes Convenio Decreto Economía Nº 1.272 Art. 16		323.943.110,61	
Banco Internacional de Reconst. y Fomento - Aporte Fiscal ...			2.169.999,96
Banco Interamericano de Desarrollo - Aporte Fiscal	40.424,517,—	28.532.400,—	
Acciones Fiscales - Bco. Intern. de Reconst. y Fomento ...	26.030.700,—	722.300,—	
Suscripción Fiscal Asociación Intern. de Fomento	9.848.700,—	1.094.300,—	
Garantía de Contratistas y Otros Valores	1.011.103,90		
Garantía de Terceros por Operaciones de Import. y Export.	1.108.581,72	151,06	
Responsabilidad en New York por Créditos C. A. P.		20.101.020,—	
Resp. por Endoso de Doctos. p. Import. con Créd. Ext. ...		5.069.945,46	
Créd. Documentarios y Aut. de Reembolso Emitidos con Gtía.		47.254.207,45	
Debentures CAP Ley 7.747 Vend. con Pacto Retrocompra ...		9.234.900,—	
Líneas de Créd. Seg. Pres. de Caja Visados a Bcos. Acdo. 2017	20.800.000,—		
Resp. de Bcos. p/Bonos y Pag. Leyes 13.305 y 14.171 en Trám.		10.569.060,24	
Resp. por Pagarés Ley 15.455 Vendidos c/Pacto Retrocompra		7.803.180,78	
TOTALES	289.203.068,33	2.478.397.347,90	2.169.999,96

VENCIMIENTO DE LAS COLOCACIONES:

A no más de 90 días	Eº 1.739.146.485,90
A plazos Mayores	394.339.779,99
TOTAL	Eº 2.133.486.265,89

ALFREDO BARRA R.
Contador
C. C. Reg. 4.382 — Lic. 6.667

FRANCISCO IBAÑEZ B.
Gerente General

Avisos Económicos Clasificados

18) Instrucción y Educación.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, caballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A. 20|18.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa". Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informe.
A. 20|18.

DIAZ GASCOGNE, ESCUELA POLitécnica. Matrícula abierta. Modas adultos, infantiles, peluquería niños, pedicuro, cortador sastre, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914, internado femenino, alumnas provincias. Eulogia Sánchez 064 (Vicuña Mackenna frente Marcoleta), casilla 2724.
C. 20|18.

SE HACEN CLASES PARTICULARES A domicilio (preparatorias). Llamar al teléfono 51381.
Z. 16|18

20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

NOVELAS. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

TEXTOS UNIVERSITARIOS. COMpañía 1429.
C 7-VIII-66|20

TEXTOS SECUNDARIOS. COMPAñía 1429.
C 7-VIII-66|20

HISTORIA CHILENA COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

ARTES. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

LEYES COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

COMPRAVENTA LIBROS. COMPAñía 1429.
C 7-VIII-66|20

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

TIMBRES DE GOMA Y TARJETAS de visitas. "Rápido". Alameda 1628, Santiago.
C. 20|20.

COMPRO REVISTAS, LIBROS, cualquiera cantidad, idiomas, teléfono 64838.
C. 13|20.

25) Máquinas de coser

SIN PIE, MAQUINAS SINGER. AHORA o nunca. Precios rebajados, hasta 19 meses. E° 22 mensual. Victoria 1074.
C. 5/1/66/25

30) Muebles y útiles.

ATENCION COMERCIANTES provincias, veladores, E° 10. Fábrica de Muebles Universal, San Pablo 2863.
C. 27|30

SILLAS, E° 10. FABRICA DE MUEbles Universal, San Pablo 2863.
C. 27|30.

FABRICA DE MUEBLES UNIVERsal. San Pablo 2863.
C. 27|30.

MESAS DE CENTRO, E° 10. FAbrica de Muebles Universal, San Pablo 2863.
C. 27|30.

MARQUESAS, E° 15. SAN PABLO 2863.
C. 27|30.

ROPEROS, E° 59. SAN PABLO 2863
C. 27|30.

MUEBLES DE COCINA, E° 49. SAN Pablo 2863.
C. 27|30.

MUEBLES UNIVERSAL. CREDItos, San Pablo 2863.
C. 27|30

"MUEBLERIA GUICHE". RECIBE SUS muebles viejos en parte de pago por living-comedior o dormitorio, especialidad en tapicería, decoraciones y antigüedades. Agustinas 1494.
C-27-11-66-30

33) Negocios venden

VULCANIZACION VENDO POR cambio de giro. Excelente clientela 8 máquinas en función. Lira 674—8. Tratar de 19 a 20 horas, en días hábiles.
C. 14|24

SE VENDE ALMACEN Y PROVISIONES en general, ubicado en García Reyes esquina M. de Rozas García. Reyes 898.
A. 18|33

37) Ocupaciones ofrecen

SE OFRECEN Y SE NECESITAN empleadas todo servicio. Agencia "América". Ahumada 56, fono 80634.
C. 3|37.

SEÑORITAS Y JOVENES BUENA presencia, para venta artículo arte, fácil colocación a domicilio. Porcentaje y comisión sobrepasará E° 700 mensuales. Tratar, Salvador Donoso 1495, de 9 a 12 horas. Valparaíso.
A. 20|37.

SE NECESITA EMPLEADA PARA aseo y cocina. Fono 569736. Ochagavía 4640.
A. 14|37.

38) Peinados, belleza y modas.

ACADEMIA "ALICE" CURSOS completos de peluquería, tinturas modernas, etcétera. Enseñanza práctica. Matrícula abierta todo el año. Teatinos 666 departamento 11.
C 4-VII-66|38

"ARMANDINI", LAVADO, CORTE Y peinado. Sólo E° 1.— Indispensable presentar este aviso. Ahumada 131, "Armandini".
A. 26 XII 38

"SALON DE BELLEZA SARY", SAN PAblo 1392, teléfono 88660. Sara Godoy de Abalos. Peinados, permanentes, cortes de pelo, manicure, tintura, rayitos, arreglo de cejas.
C. 4-III-66-38

SE RECIBEN TRANSFORMACIOnes y arreglos. Tenderini 19.
C. 30|38.

HECHURAS FINAS EN 48 HORAS. Berta Rojas Müller, Tenderini 19. Teléfono 392291.
C. 30|38.

40) Propiedades venden

ÑUBLE ESQUINA VICTOR MAnuel Nº 1801. Local Comercial esquina amplio con casa-habitación: 4 piezas, baño, cocina y patio. Verla: 14 a 17 horas. Tratar: Catedral 1029, Oficina 11.
A. 14|40.

EYZAGUIRRE Nº 529, ENTRE Carmen y San Isidro, casa con 8 piezas, baño, cocina y patio. Verla: 14 a 17 horas. Tratar: Catedral 1029, Oficina 11.
A. 14|40.

QUINTA FRUTAL. ALGUNAS facilidades. Micro Pájaritos, puerta, Primera Transversal 2635, Maipú.
A. 15|40

ESPLENDIDO CHALET, 204 m2. EDIFIcados concreto y hormigón, cuatro dormitorios, 1 baño y medio, garage aparte con departamento de empleadas, totalmente independiente, antejardín y patio, rejas de fierro y persianas, E° 50.000. Florencia 1200, Paradero 8 Gran Avenida, Llano Subercaseaux.
A. 16|40

SE VENDE CASA GRANDE, E° 9.500. 3 dormitorios, living-comedor y patio. Tratar, Los Naranjos 5549 (Conchalí).
Z. 30|40.

42) Prendas de vestir, nuevas y usadas

COMERCIANTES: CAMISAS WASH AND Wear auténticas, de perlón. Precio comerciantes, E° 18,50. Casa particular. Avda. La Paz 450. Fono 373359
A. 12|42

45) Préstamos, valores y socios

NECESITO SOCIO CAPITALISTA para trabajar grandes yacimientos de oro, cobre, plata, mayores informaciones calle Carmen 1858. Santiago.
A. 17|45.

47) Radios y Discos

REPARACIONES DE RADIOS transistores, Ejército 315.
C. 23-1-66|47.

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio, Ejército 315.
C 23-1-66|47.

LAS MEJORES REPARACIONES DE RAdios de Santiago las ejecutan en Ejército 315, esquina de Grajales, fono 80494.
O-23-1-66-47

TALLER DE RADIOS, RELOJES Y Tocadiscos, especialidad en transistores y trabajos difíciles. Irarrázaval 3344.
C. 21|47.

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service", la debe llevar. Reparaciones de radios de todas las marcas. Tocadiscos, radio a transistores, 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía "Telradio Service" Arturo Prat 888. Fono 382424
C 2-1966|47

47) Radios y discos

RADIOS, TOCADISCOS, HASTA 18 cuotas, sin pie. Victoria 1074.
C. 5/1/66/47

CAMBIE SU RADIO USADA POR UNA moderna Saba, Blaupunkt. Recibimos la parte de pago, cancelando saldo 12, 15 meses. Radiofonógrafos de la famosa Saba Internacional Freiburg 14. Automática, control remoto, con F. M. Stereo y multiplex incorporado. Solicite un avalúo a "RADICAMBIO" teléfono 32273 ó vea modelos en Mac Iver 711 esquina Esmeralda.
C. 19-11-66-47

VENDO MUEBLES RADIOELECtrolas, televisores, bafles acústicos, hechos por dueño. General Bustamante 468.
C. 20|47.

48) Remates y citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, remtaráse 30 noviembre próximo, 10 horas, propiedad ubicada Avenida América 587, Departamento Pedro Aguirre Cerda, inscrita fs. 1661, N.o 2114, Conservador San Miguel, año 1965. Mínimo: E° 5.382 Precio contado dentro quinto día efectuada subasta. Postores acompañarán vale-vista o boleta por E° 550. Si subastador no consignare saldo precio dentro plazo señalado o no suscribe escritura dentro tercero día otorgada, remate quedará sin efecto haciéndose efectiva caución. Además señalará domicilio urbano acto remate. Propiedad subástase estado se encuentra. Todo gasto e impuestos cargo subastador. Deuda contribuciones cargo deudor. Otros antecedentes: Autos 93.497. González con Román. — Ejecutivo.— Secretario.
A. 12|48.

REMATE CASIMIRES ORDEN ANTONIO Ceruzzi. Bandera 665, Hoy 11 y 6 tarde.— Manuel Montero, Martillero Público.
A. 31|48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco Nº 763, a efectuarse el viernes 12, a las 15 horas: Pedro González, Heriberto Keim, Juan Campos Mellado, José Valdés, Baldomero Cubillos, Luis Valenzuela, Juan Arancet, Víctor Zamorano, Nelucio Cargioli, Santiago Alarcón, Frigo-service Ltda., Juan Puyol, Carlos Maturana, Lisandro Tornería, Juan Mayer, Jorge Gamonal, Mauricio Elberg, Enrique Parentti, Rosa v. de Capone, Hernán Bobadilla, Agustín Pepay, Silvino Ruiz, Enrique Camacho, René Araya, Leandro Díaz, Juan Díaz, Emilia de Tornquinst, Abraham Delj, José Lavanderos, Alberto Sourys, Arturo Zúñiga, Mario Contreras, Yolanda Muñoz, Rita Vergara, Andrés Orpinas, Miguel Banduc, Enrique Palavicino, Arturo García, José Blanco, David Comandari, José Silva, Manuel García, Jorge Blaessinger, Luis Agurto Venegas, Edith de Jackson, Pedro Bolgeri.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 12|48.

REMATE.— VIERNES TRES DIciembre 1965, once horas, rematárase sitio Tomás de Campanella 5419, San Miguel, ante árbitro Raúl Ojalvo, Huérfanos 972, oficina 515. Minimum: E° 2.622. Garantía: 10 o|o. Partición Baeza Zamora, Aníbal y otra. Elena Contreras.— Actuario.
A. 14|48.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematárase dos diciembre próximo, diez horas, sitio ubicado en la Población R. El Salto, que lleva el Nº 461 de la manzana 22 del plano protocolizado con el Nº 2214 del Conservador de Bienes Raíces Santiago, comuna Conchalí. Minimum: E° 801, pagaderos al contado. Boleta diez por ciento. Demás antecedentes juicio Nº 9035, Escobar, María, con Vásquez, Ricardo.— Secretario.
A. 14|48.

SE REMATARAN ESPECIES POR orden de los señores: S. Basilades, M. Contreras, S. González, S. Spencer, M. Roig, C. Marió, M. Fajardo, el viernes, a las 10.30 y 18.30 horas, en Alameda 1691.— Ramón Eyzaguirre, Alberto Soffia, martilleros públicos.
A. 12|48.

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa. Mañana viernes 12 de noviembre, a las 3.30 de la tarde en Compañía 1518. Por orden de los señores: Pedro Toro, Herminia Olsese, Suc. Agustín Moreno Rubén Trucos, Humberto Labayru, Fernando Ramírez, Lola Somavía Luz Figueroa, Erico Hannach, Jaime Merlich, Ernesto Madrid, Rebeca Prieto, Víctor Roa, Herbert Kuhlmann, Graciela Valenzuela Nelly Arriaza, Walter Muñoz, Eva de Reichberg, Francisco Sapik Eulogia Velasco, Blanca Gallardo, Aljobin Pérez, Berta Guerrero, Violeta Reyes, Yolanda Donoso, Margarita Díaz, María Cristina Guzmán, Hervert Howart, Claudio Chacón, Arnaldo Valencia, Germán Mochr, Aurelio Jiménez, Beatriz Arroyo, Virginia de Ahumada, Suc. Bernardo Geller, Amada Cortés. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C. 12|48.

REMATE. — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Santiago. Audiencia veintinueve noviembre actual, diez treinta horas, remate propiedad calle Coventry 1608-A. Comuna Ñuñoa, inscrita fojas 7673 número 60141 Conservador Santiago 1960. Minimum, 3.378,80 escudos, precio resultante pagará se contado dentro diez días fecha remate, bajo apercibimiento. Boleta garantía 20% minimum. Más antecedentes juicio "Sociedad Construcciones Económicas La Residencial con Octavio Urrutia". —Secretario.
A. 13|48.

CITACION: CITASE A REUNION GEneral extraordinaria para el jueves 18 de noviembre de 1965 a todos los socios del Sindicato Profesional de Choferes de Taxibuses de la Línea "Santiago-Pte. Alto-Pirque", de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas, en primera citación, en garita de Puente Recoleta y José María Caro, para la elección del directorio definitivo por el período de 1965-66.— El secretario.
A. 12|48

SE REMATARAN ESPECIES POR ORden de los señores J. Tobías, E. Figori, M. Garcés, A. Barraza, J. Domínguez, E. Valdés, O. Estay, N. Opazo, C. Equiguren, C. Larraín, R. Gherardelli, F. Méndez, L. Hurtado, C. Cariola, G. Plummer, J. Valdés, R. Cañas, Raúl Day, el sábado, a las 15.30 horas, en Lyon 815.— Ramón Eyzaguirre-Alberto Soffia, Martilleros Públicos
A. 16|48

CITACION SINDICATO PROFESIONAL de Dueños y Choferes de Taxi de Las Barrancas.— Cítase a reunión para el miércoles 17 del presente, a las 19 horas, para llevar a efecto la elección de la mesa directiva por el período 1965-1966, en su sede social, San Pablo 5560. Se encarece la asistencia.— Secretario.
A. 14|48

48) Remates y citaciones

INMOBILIARIA ESPARTACO, S. A., Huérfanos 1044, Of. 114, Casilla 64, Santiago de Chile.— Citación: Santiago, 24 de octubre de 1965. Por acuerdo de directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Inmobiliaria Espartaco, S. A., para el día 30 de noviembre de 1965, que se celebrará en Huérfanos 1044, 11º piso, Of. 114, con el objeto de pronunciarse sobre el aumento del capital social de E° 50.000 a E° 200.000, la fusión con la Sociedad Agrícola y Comercial Chile, S. A.; ampliación del objeto social a la adquisición, enajenación, crianza y engorda de ganado, cambio del nombre o razón social, emisión de acciones que se pagarán en efectivo, con acciones de la Sociedad Agrícola y Comercial Chile, S. A.; con aportes de bienes raíces o con los fondos de especiales acumulados, y tratar de todas las materias necesarias para dar cumplimiento a los acuerdos que se tomen sobre esas materias.— Martín Olmedo Prat, presidente.— Cierre del Registro de Accionistas: Santiago, 24 de octubre de 1965. Para los efectos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Inmobiliaria Espartaco, S. A., citada para el día 30 de noviembre de 1965, permanecerá cerrado el Registro de Accionistas desde el 20 de noviembre hasta la fecha de la Junta, inclusive. Los poderes para asistir a la Junta podrán ser registrados en la gerencia antes de las 12 horas del día anterior a la Junta en Huérfanos 1044, Of. 114, Santiago.— P. Leonidas de la Maza, director-gerente.
A. 13|48

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera Nº 342, tercer piso, se rematarán día 15 de diciembre de 1965, a las 10.30 horas, pertenencias mineras que se indican a continuación: 1º) "San Pedro 3 a 4" y "Arco de Oro 3 a 4", ubicadas en la Sierra de Remolinos, Comuna de Tierra Amarilla, Departamento de Copiapó, inscritas a fojas 146 vta. Nº 64, Registro Propiedad Conservador de Minas de Copiapó año 1939; 2.— a) "Arco de Oro 1 y 2", inscritas a fojas 94 vta. Nº 31 de Registro Propiedad Conservador Minas de Copiapó, año 1937; b) "San Pedro 1 y 2", inscritas a fojas 98 Nº 32 mismo Conservador y año; c) "El Maray", inscrita a fojas 285 vta, Nº 127, Registro Propiedad Conservador Minas de Copiapó, año 1938; ubicadas en el Mineral de Sierra de Vaca, Comuna de Tierra Amarilla, Departamento de Copiapó. Pertenencias mineras de propiedad del deudor señor Carlos Woodbridge Araya y Sociedad Minera El Maray, respectivamente, para los números 1 y 2 del detalle precedente. Pertenencias antes mencionadas se sacarán a remate en un solo lote. Mínimum posturas será la suma de E° 22.967,98, suma a que asciende valor deuda según liquidación practicada por Departamento Contabilidad Empresa, acuerdo D. F. L. 153 de 1960, artículo 37. Tomar parte subasta acompañar boleta depósito orden Tribunal por suma equivalente al 10% del mínimum. Forma de pago: al contado momento suscribirse escritura. Serán cuenta subastador todos gastos remate, escrituras e impuestos, salvo si rematare Empresa demandante, cuyo caso serán cargo deudor. Demás bases y antecedentes, expediente Nº 135824, caratulado "Caja de Crédito y Fomento Minero con Sociedad Minera El Maray". Ejecutivo y Apremio.— El secretario.
A. 15|48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, rematárase 6 diciembre próximo, 15 horas, propiedad ubicada Juan Antonio Ríos o Presidente Ríos 31, oficina 1, Santiago, inscrita fojas 5089, Nº 7289, Conservador Santiago, año 1957. Mínimo: E° 4.979. Precio pagárase contado, saldo, si hubiere, seis meses plazo. Postores acompañarán vale-vista o dinero por 10% del mínimo. Gastos e impuestos, cargo subastador. Otros antecedentes y bases: autos 95051, Semler, Carlos con Godoy, Ermelinda. Ejecutivo.— Secretario.
A. 15|48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, rematárase 3 diciembre próximo, 16 horas, propiedad ubicada calle Aníbal Pinto 213, Santiago, inscrita fojas 10.383, Nº 12.328, Conservador Santiago, año 1962. Mínimo: E° 3.864. Precio: contado. Postores acompañarán boleta orden Tribunal por 10% del mínimo. Propiedad subástase estado se encuentra. Todo gasto e impuestos cargo subastador. Otros antecedentes y bases: autos 1956-64, Bruna, Luis con Lobos, Ernesto. Ejecutivo.— Secretario.
A. 15|48

REMATE JUDICIAL.— SEGUNDO Juzgado Civil, en remate efectuado el siete de diciembre de 1964 adjudicó a doña América Sillard, en trescientos ochenta y cuatro escudos (E° 384), la propiedad Rol 731-4, ubicada en calle Londres de Viña del Mar, perteneciente a Silvardo Gallardo. Se apercibe que en plazo de dos meses contados desde último aviso se extenderá escritura de venta, de acuerdo con artículo 189 Código Tributario. Causa Nº 72014, Fisco con Márquez y otros. Cobro impuestos pavimentación. Valparaíso, 7 diciembre 1964.— Orlando Arias Guzmán.
C. 14|48.

REMATE DE MENAJE DE CASA. Holanda 3607. Sábado 13 de noviembre, a las 16 horas. Por orden de Ernesto Metcalfe, S. Cousiño, R. Prieto, E. Marín, J. Copulo, J. Nofre, O. Mitchel, A. Peña, A. Mora, L. Harlowe, C. Fernandois, L. Navarro, L. Villagrán, L. Valvanian, T. Olave, F. Salazar, I. Negri, D. Herman, E. Fricker. A la vista.— Jorge Balmaceda A., Martillero Público.
C. 13|48.

REMATE MENAJE DE CASA. ORden del señor William Mac Guerl Thompson. Avda. Holanda 3536, casa A., sábado 13, a las 4 de la tarde. Arturo Díaz, Enrique Went, María Guidice, Federico Vidal, Casa Rivera, Fco. Tocko, Luis Latorre, Eloy Grandón, Juan Johnson, L. Somavía, Juan Undurraga, Juan Zunino, Emilio Pohl, Alfredo Pérez, Elba Silva, Manuel Ugarte, Roberto Meza, Víctor Gell.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 13|48.

REMATE DE MENAJE DE CASA y antigüedades. Por orden de la Sucesión de la señora Luisa Artigas vda. de Valenzuela y consignantes: G. Amunátegui, L. Salvo, R. Truco, G. Mecklemburg, H. Monteiro, T. Santander, R. Navarro, R. Aldunate, A. del Villar, M. de Correa, S. Vergara, L. Parada, H. Salazar, G. Reyes, S. Harrison, A. Cortínez, S. Aldunate, F. Buchneer, I. Simonsen. Hoy viernes, a las 18.30, en Huérfanos 1775. A la vista y detalles en "El Mercurio".— Roberto Rivas Ossa, Martillero Público.
C. 12|48.

REMATE.— VEINTISEIS PRESENte, diez horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle Arturo Medina 4541, esta ciudad, inscrito fojas 9.746, Nº 12.727, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1960. Minimum, E° 3.540,68, pagaderos contado. Garantía, 20 o|o mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, juicio 63.056, "Sociedad Construcciones Económicas "La Residencia", Palma, Héctor", ejecutivo. — Secretaria.
A. 12|48.

50) Sastrerías y confecciones

"WALTERIO SASTRE". HECHURAS finas, transformaciones, composturas, virados y achicados. Para nosotros todo tiene arreglo. Sábado, abierto todo el día. Puente 631, segundo piso. Teléfono 87892.
C. 14 Dic |50

"SASTRERIA PAREDES" OFRECE HEchuras finas de ternos, abrigos. Especialidad sobre medidas. Precios módicos. Santa Rosa 1118.
C. 3/IV/66/50

50) Sastrerías y confecciones

HECHURAS MEDIDAS FINAS, COMposturas. Hechuras de pantalones, E° 25.— Sastrería Rodríguez. Bandera 576, teléfono 62503.
C. 14|XI|50

"BETANCOURT" SASTRE. PARA cada físico un modelo, el más barato y rápido de Chile. Casimires créditos. Hechuras en 2 pagos. Puente 761 Of. 6. Teléfono 67170 Sábado todo el día.
C. 15 Dic.|50.

FERREYRA "SPORTS".— CORTE perfecto, terminación impecable. Hechuras finas, facilidades. Puente 761, segundo piso, Of. 4.
C. 12 Noc.|50.

SASTRERIA, ARREGLOS TERnos, etc. Mac-Iver 411, alto.
C. 19|50.

"CARLOS VARGAS SASTRE" Hechuras finas, corte elegante. San Antonio 446, tercer piso, Oficina 4.
C. 19|50.

SASTRERIA Y MODAS HECHURAS FINA, transformaciones arreglos en general, ternos y abrigos. Pinto 1238.
C. 19|50.

"ORAZIO". SASTRE. HECHURAS finas, transformaciones, virados ternos, abrigos. Irarrázaval 5407
C. 21|50.

50) Sastrerías y confecciones

HECHURAS FINAS 75. TRANSformaciones, composturas, virados. Facilidades. Trabajos garantidos. San Diego 965. Local 36. Galería Sur.
C. 5|1|66|50

51) Servicio para el hogar.

"BAZAR DOS MUNDOS".— CRISTALErías, menajes, cuchillería, enlozados, artículos para regalos. Visítenos sin compromiso, San Pablo 1666.
C. 16|51 (66)

ESTIRAMOS SOMMIERES, CAMbiamos mallas, huinchas. Vamos domicilio. 60734.
C. 20|51.

COLOCACION RAPIDA DE VIdrios domicilio, sin recargo. Arreglo espejos, 252717.
C. 20|51.

LAVADORAS, ENCERADORAS, Jugueras, excelentes facilidades. Victoria 1074.
C. 5|23-1-(66)

COLCHONES, SOMIERES, MARquesas, sobrecamas, frazadas, sábanas. "Casa Mesías". San Diego .o 137. Fono 63638.
C. 30|51.

TINTORERIA LAVANDERIA "SICARGI". Ofrece sus amplios servicios de limpieza en seco; alfombras, cortinados, todo lo relacionado para su hogar. Precios especiales: Restaurantes, Clínicas y Hoteles, consulte teléfono 383816. Lira 263.
C. 15 Dic.|51.

REFRIGERADORES, CREDITOS, 17 cuotas. Victoria 1074.
C. 5|23-1-(66)

COCINAS GAS LICUADO, CREditos sin pie. Victoria 1074.
C. 5|23-1-(66)

MUEBLES DE COCINA, FINA TERMInación. Lavaplatos, botiquines, mesas, sillas, pisos. Recoleta 279.
C. 15|51

PINTURA ESPECIALIDAD, INTEriores ejecuto, Zúñiga 60234.
A. 22|51.

MARQUESAS TAPIZADAS, TRANSFORmamos a enjuncados. Consúltenos. Barnices, pinturas, arreglos. Diez de Julio 748, teléfono 32519.
C. 18|51

SOMMIERES REFORZADOS, PREcios fábrica. San Pablo 1682.
C. 19|51.

"TINTORERIA MARIA BARRIENTO B". Ofrece sus servicios a sucursales hoteles e internados especialidad en teñidos limpiados al seco y en vapor, San Pablo 3602. Santiago.
C. 3|1|66|51

"ESTRUCTURAS METALICAS". Muebles para terraza, 1 mesa 4 sillas, E° 60. San Pablo Nº 1908.
C. 19|51.

52) Talleres diversos

GAS LICUADO POR SOLO E° 100, Transforme su cocina. Arturo Prat N.o 1085.
C. 5-II-1966|52.

COMPRO CATRES DE BRONCE. San Pablo 1682.
C. 25|52.

RECIBO ARREGLOS EN TODA clase de catres. San Pablo 1682.
C. 25|52.

SOMIERES REFORZADOS, PRECIO de fábrica. San Pablo 1682.
C. 25|52.

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARREgla camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced N.o 767, local 19.
C-18-2-66-52

CALZADO FIESTA, MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII—1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966|53

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085.— Transforma su califont de gas a gas licuado.
C. 18|52

52) Talleres diversos

TECNIGAS, SAN PABLO 1444.— OFRECE transformar a gas licuado su califont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado.
C. 18-2-66-52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, califont, estufas. San Pablo 1444.
C. 5-II-1966|52.

REPARACIONES DE MUÑECAS IMPORtadas y nacionales, cambio de pelucas, reparaciones de paraguas. Rosas 1157, Santiago.
A. 29 enero|52

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia, Monjitas 822, oficina 14 fono 392239.
C-6-VII—1966|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

"CARTERAS". TRANSFORMACIOnes en general, teñidos, lavables, arreglos de maletas, reparadora de carteras, Carmen. Esmeralda 869. Local Nº 13, al llegar a 21 de Mayo.
C. 19|52.

53) Varios no clasificados

TINTORERIA, SOMBRERERIA, LIMPIEzas seco, conformación apresto. Especialidad pitas. Ventas ternos ocasión, procedentes consignaciones remates. Portugal 696, esquina Diez de Julio.
C. 29|XI|53

ESTRUCTURA METALICAS PARA consolitas, estanterías y mostradores. San Pablo Nº 1908.
C. 19|53.

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

55) Citaciones Cías. de Bomberos

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago "La Unión es Fuerza".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy y mañana, a las 21.30 horas, y para los días jueves 11 y viernes 12, a las 21 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante.
O. 12|55.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — 19.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "La remolienda", de Alejandro Sieveking.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19.15 horas: Compañía de los Cuatro, presentan "LUV", de Murray Schsigal.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523). —19 Hrs.: ICTUS presenta "Fahrenheit 451", Bradbury-Cereceda.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba. "Judío", de Ivo Pelay.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19,10 y 22.10 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante. "La casa de los siete balcones", de Alejandro Casona.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — 19.10 y 22.10 horas: Cía. de comedias Susana Bouquet. "El mar profundo y azul", de Terence Rattigan.

MUSEO GALERIA DEL FOLKLORE DE CHILE, Huérfanos 540.— 22 horas: Teatro Folklórico, presenta "Chingana del arenal".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá Nº 1181 (89352).— 19 horas: "La dama del canasto". POPULAR.

TEATRO CARPA "LUIS A. HEIREMANS", Alameda 1461 (60778). — 18.40 horas: Teatro de Ensayo U.C. "La Pérgola de las flores".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas BIM-BAM-BUM. "Estas chicas están locas, locas, locas, locas.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
HORARIO FIJO

BANDERA, Bandera 76 (89111).— Cerrado por reparaciones.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) — 14, 17, 19.45 y 22.30 horas: La trampa de oro. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 18 y 22 horas: La caída del imperio romano. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19.15 y 22.15 horas: Los barbudos. Francesa. Acción. Mayores de 18 años.

ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La verbena de la paloma. Española. Musical. Colores. Mayores y menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) — 18.15 y 22 horas: Mi bella dama (My Fair Lady). Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 13, 16, 19 y 22 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). — 18.45 y 22 horas: Zorba, el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial Nº 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Los barbudos. Francesa. Mayores de 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Sam, el sinvergüenza. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores de 18 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (48981). — 18.45 y 22.15 horas: Hoy como ayer. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: La trampa de oro. Mayores de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia Nº 099 (41345).— 19.15 y 22 horas La Invasión secreta. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 21.15 horas: El expreso de Von Ryan. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097) — 18.45 y 22 horas: El expreso de Von Ryan. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

REX, Huérfanos 735 (31143—31144).— 15, 19 y 22 horas: Becket. Mayores de 18 años.

SANTA LUCIA Avda B O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Cinerama. Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: A causa de una mujer. Prostitución. La isla del fin del mundo.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: A cada cual su propio infierno. Un espía con mi cara. Un domingo en Nueva York.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores y menores.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Invasión secreta. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre en las calles. Regreso del agente 007. Buda.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Cerrado por reparaciones.

AVENIDA MATTA, Av. Matta Nº 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Un espía con mi cara. Sodoma y Gomorra. Háblame al oído.

ALHUE (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Las dos caras de la ley. La esclava oriental. Hoy es día de fuga.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787) — Rotativo desde las 14 hors: Furia y venganza. El ahorcado. Amor en las sombras.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Perro mundo Nº 2. Ojos sin cara. El pícaro seductor.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: El tren. Chile-Ecuador. Partido completo jugado en Lima.

CARRERA, Av. B. O'Higgins Nº 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La trampa de oro. Mayores de 21 años. EE. UU. Aventuras.

CERVANTES, Matías Cousiño Nº 134 (381894). — Rotativo desde las 11 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: En peligro de muerte. La novia. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Noche trágica. EE. UU. Acción. Colores. Mayores de 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: El león de San Marcos. Las modelos. Un día con el diablo.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas: Invasión secreta. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: La séptima aurora. Un disparo en la sombra. Hombre sin suerte.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 14 horas: Los viciosos. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334).— Rotativo desde las 14 horas: Salario criminal. El espejo desnudo. Piratas de Tortuga. Jaque a la locura.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: El tren. Chile-Ecuador. Partido completo jugado en Lima.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Estampida. El globo rojo. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: La conquista del oeste. La flecha de oro. Al oeste de Montana.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas: Golpes de la vida. Sin novedad en el frente. Un hombre tenaz. Lanzarote y su dama.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho Nº 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: La séptima aurora. Un disparo en la sombra. La gran olimpiada.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Dile que la quiero. Los apuros de dos gallos. Las luchadoras contra el médico asesino.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba, el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 11 horas: Matrimonio a la italiana. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

LAUTARO, Carmen Mena. — Rotativo desde las 14 horas: Un loco con suerte. El vivo del escuadrón. El profesor chiflado.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: El león de San Marcos. Las modelos. Un día con el diablo.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: El profesor chiflado. El vivo del escuadrón. Un loco con suerte.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: Sangre sobre la tierra. El profesor Voligoma. Codicia bajo el sol.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: La fuga de los caballos blancos. Centella de oro. Por fin París.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Rotativo desde las 14 horas: Las sorpresas del amor. Amor de bolsillo. La tercera voz.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: El diablo y los diez mandamientos. Francesa. Comedia. Mayores de 21 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Atracción fatal. El techo. El barón Sardonicus. Mi bella acusada.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Amor de víbora. Sangre que pide sangre. Sombras en la noche. Siete ladrones.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 13 horas: El gran Caruso. Sodoma y Gomorra. La flecha de oro. 100 años de fútbol mundial.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: El diablo y los diez mandamientos. Francesa. Mayores de 21 años.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555). — Rotativo desde las 14 horas: Fuga en cadenas. Hatari. Norman en órbita.

NACIONAL, Independencia Nº 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Las memorias de Chaplin. Dos bobos en Oxford. Campeonato Mundial de Fútbol 1962.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: La invasión secreta. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: En Roma encontró un amor Lawrence de Arabia. Mayores de 14 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Parrish (Historia de 3 mujeres). La noche llama al deseo. Al este del paraíso.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86985).— Rotativo desde las 14 horas: Las memorias de Chaplin. Dos bobos en Oxford. Campeonato Mundial de Fútbol 1962.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 13 horas: Un día, un gato. Checa. Comedia. Colores. Mayores de 14 años.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: Cuando el corazón manda. Veneno en el alma. Al final de la noche.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: El castigo de Frankenstein. Madriguera del vicio. La hora final. Cap. 3º "La reina misteriosa".

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El espadachín del diablo. Los lanceros negros. El jeque rojo. Cap. 1º "La reina misteriosa".

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Sólo contra Roma. Las siete espadas del vengador. Los cañones de la bruja negra.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Los barbudos. Noticiarios y agregados. Europea. Acción. Mayores de 18 años.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso del Agente 007. Buda. La gran olimpiada.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: El destino nos persigue. Good Bye, Charlie. Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Departamento de soltero. El beso amargo. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes Nº 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Histeria criminal. La señal de la muerte.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: La fuga de los caballos blancos. La leyenda de lobo. Mi novia es del otro mundo.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: O.S.S. 117 se desenfrena. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

SAN ANTONIO, San Antonio Nº 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: El Rolls Royce amarillo. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81098).— Rotativo desde las 14 horas: Marche o muera. Marco Polo. Noticiarios.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 hors: Amores y aventuras de Alí Babá. Tanganyika. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Noticiarios y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Mi vida es una canción. Hombre de río. El revólver es mi ley.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965) Rotativo desde las 14 horas: El jeque rojo. Los asesinos. Las siete espadas del vengador. Sexto sentido.

SANTIAGO, Merced 829 (32888). — Rotativo desde las 13.15 horas: Los insaciables. Mayores de 21 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Los barbudos. Francesa. Acción. Mayores de 18 años.

NAVIA, Samuel Izquierdo Nº 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Antesala del infierno. Zulú. Diversión en Acapulco.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321) — Rotativo desde las 14 horas: La fuga de los caballos blancos. La leyenda de lobo. Por fin París.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 hors: A causa de una mujer. Prostitución. La isla del fin del mundo.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Un día, un gato. Noticiarios y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: Espejismo. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.

VALENCIA, Independencia ... (370288).— Rotativo desde ... horas: Solo contra Roma. Las ... espadas del vengador. La ... de la bruja negra.

VERDI, Pedro de Valdivia ... (499704).— Rotativo desde ... horas: Los asesinos. El ... Las siete espadas del ... sexto sentido.

VICTORIA, Huérfanos 827 ... Rotativo desde las 11 ... gante. Mayores y menores.

YORK, Ahumada 165 (6668...) Rotativo desde las 11 horas ... doblan las campanas. EE. ... ma. Colores. Mayores de ...

WINDSOR, Moneda 1025 ... Rotativo desde las 11 horas ... rrota gloriosa. EE. UU. ... Colores. Mayores de 18 años.

CINES COMUNALES

MAIPU, 5 de Abril 19 ... Maipú.— Rotativo desde ... ras: Trece fantasmas. Ojo ... Noticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo).— ... desde las 14 horas: La ... te. La vuelta al mundo ... ches.

NACIONAL (Puente Alto).— ... desde las 14 horas: ... en cuatro tiempos. Las ... de Eva.

PLAZA (Puente Alto).— ... de las 16 horas: Todo ... Al caer la noche.

PLAZA (Talagante).— ... las 15 horas: Chile-Ecuador ... fiesta de la nieve.

SANTIAGO (San Bernardo).— ... desde las 14 horas: Un ... mi cara. Esposas y ... res de 15 años.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana jueves 11 y viernes 12 del presente, a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo.— Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante.
O-12-55

55) Citaciones Cías. de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Séptima Compañía, Bomba Macul (En Formación).— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 14, a las 9.30 horas. Tenida N.o 4. Punto de reunión, el Cuartel— El ayudante.
O. 14|55.

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI. "Pompa Italia".— D'Ordine del Sig. Capitano convocasi la Compagnia ad esercizio per vernedi 12, C. M., alle ore 22. Punto di riunione: In caserma. Tenuta di lavoro.— L'Aiutante.
O. 12|55.

58) Joyerías y relojerías

"BELLO HORIZONTE". 21 DE MAyo 617, local 6, entrepiso, teléfono 380301, se tallan piedras preciosas y semipreciosas, agua marina, topacios, etc. Agatas lapiszuli ¡y no olvide para su suerte ágatas!
C 19|11|66|58

"RELOJERIA, JOYERIA CAPITOL". Hacemos toda clase de composturas relojes, vidrios de forma óptica, garantizados. Precios módicos. Independencia 234, teléfono 374680.
C. 15|58

"JOYERIA SERGIO CHAVEZ".— ESPEcialidad en hechuras y transformaciones de joyas. Esmeralda 878, oficina 7.
C. 19|58

"AVELLAN RELOJERO". COMPOSTUras cronómetros, despertadores. San
C. 15|58

"RELOJERIA GALLARDO". SE hacen toda clase de compostura de relojes. Precios módicos, trabajo garantido. Eleuterio Ramírez 756.
C. 31|58.

RELOJERIA SERGIO ROJAS, composturas rápidas garantidas, especialidad en cronómetros. Esmeralda 878. Of. 7.
C. 26|58.

NUNCA HUBO UN ESPECTACULO IGUAL

Todas las orquestas de Chile actuarán ... gran baile del Dep. Nocturno LA NA...

Un baile con caracteres de extraordinaria fiesta, será el que efectuará el 4 de diciembre, el Deportivo Nocturno LA NACION, teniendo como escenario el local ubicado en Gran Avenida Nº 3560, Paradero 6, esquina.

La atracción máxima de esta inolvidable fiesta social y deportiva lo constituirá el hecho de que se harán presente en el escetnario luminoso del Club Deportivo Nocturno LA NACION, las más grandes orquestas y conjuntos orquestales de Chile.

Los muchachos del Deportivo comprometieron ya la actuación de las orquestas santiaguinas de mayor renombre, como un medio de presentar un espectáculo como nunca antes se vio en nuestro medio, es decir, lo mejor del mundo orquestal chileno reunido en un solo baile.

"LA MARATON DEL BAILE", comenzará a las 22 horas y terminará a las ... madrugada, y cada ... ra se hará el "cambio ... día", es decir, se ca... questa.

FIESTA INOLVID...

Nunca antes en la ... había registrado un ... milar. Hubo bailes ... hasta tres orquestas, ... ca uno que reuniera ... dad de los conjuntos ...

Los directivos del ... portivo Nocturno, ... zando activas gest... lograr el concurso de ... jores orquestas, entre ... figuran las de Vale... llo, Sonora Los C... Palacios, Cubanacán ... Ramírez, Lucho Barr... car Durán, Ferraú ... Sultanes, Lucho Ibarr... trellas del tango, ... berto Duval; Eliseo ... su bandoneón y ... Agustín Copelli; Mar... ba y su gran orque...

Directamente del Teatro Caupolicán Santiago ante el público de San A...

NUEVO CIRCO L... AGUILAS HUMANAS ... HOY EN SAN ANTON...

Las Aguilas Humanas 1965, Circo N.o 1 de Chile, iluminado de alegría por "Les Ortanis", clowns musicales franceses de mayor suceso en Europa, The Mitchell Bros, patinadores norteamericanos, acróbatas cómicos skater-rollers (sobre patines ruedas a full velocidad), The Walter Alles, Trío, alambristas estadounidenses, Dafne y Apolo, gimnastas franceses, Les Dorval, rolistas aéreos franceses, Chaplin Volador con los nuevos trapecistas españoles "Los Castillas", los ciclistas americanos The Williams, graciosos criollos "Los Cuatro Brujos", los tonies Chamaco, Zapatín, Chicharrita, Cumparsita y Mattita, Gran Orquesta "Ritmo Cuba" y los ponies de Shetland, los 10 leones africanos y los elefantes twisteros del Capitán Marek.

jueves 25 noche ... nes 26 en vermut y ... despedida de Santa C...

EN SAN FERNANDO ... SABADO 27, noche ... domingo 28 en mat... 3, vermut y noche, ... pedida de San Fern...

HOY

EN SAN ANTONIO.— Hoy viernes 12 de noviembre, noche.

Mañana sábado 13, matiné, vermut y noche, y DOMINGO 14, triples despedidas.

EN BUIN.— El lunes 15 de noviembre, única noche Buin.

EN GRANEROS.— El martes 16 de noviembre, única noche en Graneros.

EN RENGO.— El miércoles 17 de noviembre, noche debut. Jueves 18, vermut y noche despedidas de Rengo.

EN RANCAGUA.— El viernes 19 noche debut; sábado 20, matiné, vermut y noche penúltimas fiestas rancagüinas; y domingo 21. triples despedidas de Rancagua.

EN DOÑIHUE.— El lunes 22 de noviembre, única noche Doñihue.

EN PEUMO.— El martes 23 de noviembre, única noche Peumo.

EN SAN VICENTE TAGUA TAGUA.— El miércoles 24 de noviembre, única noche San Vicente.

EN SANTA CRUZ.— El

EN CHIMBARONGO.— ... nes 29 noviembre, ... che Chimbarongo.

EN CURICO.— ... 30, noche debut. ... diciembre, vermut ... despedidas Curicó.

EN MOLINA.— ... de diciembre única ... Molina.

EN TALCA.— ... de diciembre, noche ... sábado 4 matiné, ... noche; domingo 5 ... pedidas talquinas.

EN SAN JAVIER.— ... nes 6 de diciembre ... noche.

EN LINARES.— ... diciembre, noche ... coles 8, matiné, ... che, triples despe... renses.

El NUEVO CIRCO ... AGUILAS HUMANAS ... seguirá a con... PARRAL, CHILLAN ... CEPCION.

La Noche de los Artistas, Gran Fe... del Sindicato de Actores Teatrales ... Chile, mañana en el Teatro Caup...

Se acrecienta el interés público por asistir mañana sábado 13 a "La Noche de los Artistas", el Gran Festival conmemorativo del 30.o aniversario del Sindicato de Actores Teatrales de Chile, que reunirá en un gigantesco programa a atracciones de la Televisión, del Teatro, Cine y Radio.

Mañana en "La Noche de los Artistas" en el amplio escenario del Caupolicán, se presentarán las Compañías Lucho Córdova, Susana Bouquet, Américo Vargas, Revisteriles Picaresque, Bim Bam Bum y Humoresque.

En el super show espectacular bajo la dirección del cantante Arturo Millán, se presentarán Gianina, Miriam Luz, Juan Pedri, Los Deltas, Gloria Aguirre, Los Cuatro Duendes, Orquesta Valentín Trujillo, venezolano Luisín Landáez, Patricio M... món Aguilera y su ... José Arturo, Firulí ... ñía Caravana del ... mor, Alejandro Lis... Helo, Los Tres ... Gastón Moreno, G... ya, Carlos González ... kets, Fernando Tr... Cuatro Cuartos, Ar... Gladys Briones, ... Brujas, Fernando ... ría Teresa, Marisol ... Los Tickes, Gina ... Chito Morales, ... Kika, Marianela, ... Pat Henry y sus ... les Rafael Peralta ... Luz Eliana, Los de ... che y delegaciones ... sión del Canal 13 ...

Las localidades ... radas en el Caupolicán ... a agotarse y "La Noche ... Artistas" de su Sindicato ... un magno aconte...

¡Acontecimiento grande en la vida artística chilena!... Mañana sábado 13, a las 9.40 en el Teatro Caupolicán... El festivalazo 30º Aniversario del Sindicato de Actores Teatrales de Chile. ¡COLOSAL MANOJO DE ATRACCIONES!

"LA NOCHE DE LOS ARTISTAS"

Teatro, Televisión, Cine y Radio, en brillante conjunto, unificándose todas las partes para brindar la mejor "NOCHE DE LOS ARTISTAS" 1965. ¡Mañana SABADO 13, en el TEATRO CAUPOLICAN, de gala!



...acrecienta más y más el ... y entusiasmo del público santiaguino de todos los ... de la capital, ante el ...dinario FESTIVAL 30º ...ERSARIO DEL SINDICATO DE ACTORES TEATRALES DE CHILE, que forma parte del gran programa ... Tercer Congreso Nacional ... Actores, con delegaciones ...rico, Brasil, Uruguay, Ecuador, Venezuela y ...bia.

... festival supera a todos espectáculos conmemo... de esta índole. ..., excepcionalmente ... EN EL ESCENARIO "CAUPOLICAN" a seis (6) Compañías que trabajan en Santiago y a cuarenta (40) atracciones, todas de gran favoritismo popular.

¡El Teatro, el Cine, la Radio, y la Televisión, reunidos mañana SABADO 13 en el "Caupolicán" en una noche artística gigante, desde las 9.40 de la noche hasta la una de la madrugada o más!

Actuarán las COMPAÑIAS LUCHO CORDOVA, AMERICO VARGAS, SUSANA BOUQUET, y REVISTERILES "BIM BAM BUM", "PICARESQUE" y "HUMORESQUE".

Y en el gran show-espectáculo múltiple, bajo la dirección montaje de Arturo Millán, actuarán los notables valores nuevaolísticos:

GIANINA, MIRIAM LUZ, JUAN PEDRO, CONJUNTO LOS DELTAS, GLORIA AGUIRRE, LOS CUATRO CUARTOS, VALENTIN TRUJILLO, Y SU ORQUESTA, LOS CUATRO DUENDES, VENEZOLANO LUISIN LANDAEZ, PATRICIO MORAN, RAMON AGUILERA Y SUS PLAYEROS, JOSE ARTURO, GRACIOSO FIRULETE, LA CARAVANA DEL BUEN HUMOR, ALEJANDRO LIRA, CARLOS HELO, LOS TRES DIFERENTES, GASTON MORENO, GABRIEL ARAYA, CARLOS GONZALEZ Y LOS ROCKETS, FERNANDO TRUJILLO, ARTURO MILLAN, GLADYS BRIONES, LAS CUATRO BRUJAS, FERNANDO MONTES, MARIA TERESA, MARISOLE, LOS TICKETS, CANTANDO GINA; CHITO MORALES, MALU GATICA, MARIANELA, GINA DEL MORAL, LOS DOLARES, PAT HENRY Y SUS DIABLOS AZULES, RAFAEL PERALTA, MARITZA, LUZ ELIANA Y EL CONJUNTO FOLKLORICO LOS DE MEDIANOCHE.

También asistirán delegaciones de TV, Canal 13 y Canal 9.

Animadores: Ricardo García, Miguel Davagnino y Hernán Silva.

Los boletos numerados para mañana sábado 13 en noche gigante, a las 9.40, se entregan desde HOY. Conviene adquirirlos anticipadamente y evitarse colas y reventas, a Eº 5 platea numerada y E.o 2 balcones, segundo piso, confortable "Caupolicán".

...VASION ARTISTICA EN EL ...EATRO CAUPOLICAN

...na sábado 13, a las 21 empezará el espectáculo ... extenso y más variado ... haya realizado en Chile ... que el Sindicato de ... Teatrales de Chile ce... 30 años de vida, ofre... un gran espectáculo en ... sala del Caupolicán, ... un recuerdo imbo... el público chileno. ... desacostumbrada ex... de esta velada artísti... comienzo al espec... las 21 horas en punto. ... adelantar que actuarán esa noche todos los artistas de Chile, haciendo resaltar los nombres de Lucho Córdoba, Olvido Leguía, Américo Vargas, Pury Durante, Manolo González, Carlos Helo, Firulete, Cecilia, Ginette Acevedo, Gloria Aguirre, Las Cuatro Brujas, Arturo Millán, Fernando Trujillo, Los Cuatro Cuartos, Pat Henry y sus Diablos Azules, Compañías de Revistas Bim Bam Bum, Picaresque, Humoresque, y muchísimos artistas más que omitimos por falta de espacio.

...IARIO "LA NACION"
"RADIO CORPORACION"

...RISAS A LA CHILENA"

(19.30 a 20.30 horas)

...NCURSO "VOCES FOLKLORICAS ...E LOS BARRIOS"

...TO POR ....
...RRIO ....
...MBRE ....
...RECCION ....

(VOTO VALIDO POR 5 PUNTOS)

... por sus folkloristas aficionados favoritos de su ...rio y gane valiosos premios donados por Gran ...da "LA MASCOTA", ESTABLECIMIENTOS ...PO, Productos Virginia y Casa de Deportes ...DERAP".

...osite sus votos en un sobre, dirigido a "RISAS A LA CHILENA", casilla 244-V, Santiago, RADIO ...RPORACION.

...reverso del sobre indique su nombre y dirección. ...ripción de folkloristas, diariamente, en Radio ...poración, Morandé 25, segundo piso, Santiago. ... seleccionados obtendrán un contrato válido por ...mes en el programa RISAS A LA CHILENA.



"SHENANDOAH" (Paraíso Perdido), a las rotativas funciones del Astor. James Stewart, en un tema subyugante y de íntima ternura, ¡y en tecnicolor!



Una escena de la epopeya del Oeste de la notable producción de Universal para mayores de 14 años, "SHENANDOAH", que con el subtítulo de "Paraíso Perdido", se proyectará en breve en las funciones rotativas del Astor.

CARPA TEATRO "LUIS A. HEIREMANS", HOY VERMUT, "LA PERGOLA DE LAS FLORES"

La dirección del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica obtuvo un nuevo acierto al instalar su hermosa Carpa - Teatro obsequiada por la Fundación Rockefeller, de Estados Unidos, en el céntrico terreno de Alameda Nº 1461, entre Amunátegui y San Martín.

En homenaje a su dignísimo y recordado propulsor, lleva el nombre-emblema "Luis Alberto Heiremans".

HOY VIERNES 12 hacen única funcion vespertina a las 7 de la tarde, con la representación de "LA PERGOLA DE LAS FLORES", que hoy como ayer, es la obra clásica que el público santiaguino premia con nutridas asistencias. La conocida cantante Fresia Soto reencarnará a "La Carmelita", actuando la totalidad del mismo elenco que fue a México y que durante tres temporadas obtuvo exitazos consagratorios en el Teatro Caupolicán.

Mañana sábado 13 y domingo 14 realizarán dos representaciones diarias, en vespertina a las 7.15 y nocturna a las 10.15.

Esta nueva temporada de "La Pérgola de las Flores" y del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica para el gran público del populoso sector Alameda-Estación Central, ha despertado gran interés y justificado entusiasmo.

CIRCULO ARTISTICO PERUANO INTY-RAYMI

El directorio tiene el agrado de invitar a toda la colectividad peruana de Santiago y público en general a la función con diversos números artísticos organizada por el ilustre Reverendo Padre peruano Jorge Cuadros, a beneficio de obras de la Parroquia Los Domínicos y que tendrá lugar hoy viernes 12, a las 21.30 horas, en el Tetatro Las Lilas. En dicho acto participarán además de otros, el conjunto folklórico de la institución con todos sus integrantes, bajo la dirección del director artístico cuzqueño señor Julio Farfán Vargas.



FRESIA SOTO, que como cantante-actriz debutó exitosamente en el papel de "Carmelita, la huasita de San Rosendo", una nueva revelación artística que hará suceso en el elenco católico

Ballet en Saltitos

EL BALLET NACIONAL, que dentro de poco ofrecerá una breve temporada en el Teatro Municipal, ha efectuado algunos interesantes cambios en los repartos de su repertorio. Es así como el papel de la Muchacha Clara, en "La Señorita Julia" estará, por primera vez, a cargo de María Elena Aránguiz. El papel de La Muerte, en "La Mesa Verde", lo están ahora estudiando los bailarines Robert Stuijif, Oscar Escauriaza y Raúl Galleguillos. La Muchacha lo interpretará Virginia Roncal, y el papel del Abanderado tendrá tres diferentes intérpretes, que serán también los bailarines Oscar Escauriaza, Robert Stuijif y Raúl Galleguillos.

MAX ZOMOZA, quien fue durante algún tiempo el intérprete máximo del papel de La Muerte en "La Mesa Verde", conquistándose con su magnífica interpretación muchos aplausos en los Estados Unidos, se encuentra en la actualidad en Nueva York, haciendo uso de una beca de dos años, que le permite estudiar en las Escuelas de Ballet de Martha Graham, Robert Joffrey, y otras.

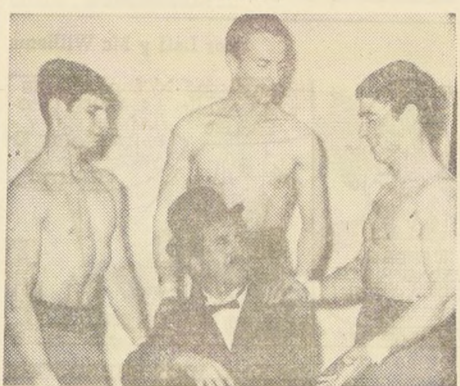
LA PROFESORA de ballet, Ruth Petrinovich, vinculada con la danza en Chile y actualmente residente en Florida, Estados Unidos, donde trabaja activamente en el desarrollo del famoso sistema de enseñanza de la danza clásica, que Jo Anna y Ted Kneeland han desarrollado en el curso de los últimos años, hizo recientemente una presentación de este sistema en los Estudios del Ballet de Robert Joffrey, en Nueva York, a la cual asistieron Lillian Moore, Oleg Briansky (estuvo en Chile en 1957), Alicia Markova, Fernand Uault (en Chile en 1964), Valentina Pereyaslavec (maestra de baile del American Ballet Theater), y personalidades de revistas especializadas, como Lydia Joel y Doris Hering (Dance Magazine).

EL BALLET MUNICIPAL presentó el martes pasado una nueva función de "Giselle". La actuación de Xenia Zarcova, que tuvo como pareja en esta oportunidad a Edgardo Hartley, fue muy superior aún a las dos anteriores. El resto del elenco, actuó con mucha corrección, pese a que Octavio Cintolesi, quien reemplazó a Osvaldo Geldres en el papel de Hilarión, exageró totalmente la nota con una sobreactuación melodramática, que adquirió rasgos de vulgaridad, que no pueden ni deben aparecer en esta obra tan fina y espiritual. Lo que cuatro años antes fue interpretado con dignidad y clase por Octavio Cintolesi, se ha convertido ahora en sus manos en la caricatura de un personaje, que fue muy bien definido por el libretista de la obra.

EL SABADO, 13 de noviembre el BALLET MUNICIPAL presentará una nueva función de difusión cultural con "El Lago de los Cisnes" (Acto II), interpretado seguramente por Xenia Zarcova, y "Candelaria", que tendrá como protagonista a Elba Rey que ha llamado últimamente la atención en el Pas de Quatre de "Giselle", por sus enormes progresos técnicos. Es posible que el programa se complete con "Edith Piaff".

CANDELARIA

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, HOY DEBUT EN SAN ANTONIO; LUNES 15, EN BUIN; MARTES 16, EN GRANEROS, Y EL 17 EN RENGO



Chaplin Volador y los nuevos trapecistas españoles "Los Castilla", que hoy emocionan y regocijan a los niños de San Antonio; el lunes 15, en Buin; martes 16 en Graneros, y miércoles 17, en Rengo.

Justificado entusiasmo público ha despertado en San Antonio el debut esta noche del notable espectáculo del NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965.

La Gran Carpa Móvil 1965 de la Empresa Chilena "Cóndor", ahora se instaló en su tradicional terreno del Estadio de San Antonio, y hoy viernes 12 noche hacen su primer espectáculo debut.

El público de San Antonio hoy asistirá a conocer las nuevas atracciones internacionales 1965, que tanto éxito han obtenido, tales como "Les Ortanis", clowns musicales franceses; The Walter Alles Trio, magníficos juveniles equilibristas alambristas estadounidenses; Dafne y Apolo, dúo gimnástico plástico italiano (la fuerza hecha arte y belleza física femenina); The Mitchel Bros, ovacionado y notable dúo de patinadores skater-rollers (patines-ruedas), de gran ritmo emocional; "Les Dorval", rolistas equilibristas franceses; el núcleo de trapecistas voladores españoles "Los Castilla", con Chaplin Volador; la gran nota cómica criolla "Los Cuatro Brujos", parodia de "Las Cuatro Brujas" —refalosa "A dónde vas soldado"— y los pasajes humorísticos de los magníficos clowns y tonies Chamaco, Cumparsita, Zapatín, Chicharrita y Mattita.

La Carpa Chilena "Cóndor" ofrecerá en primer espectáculo en San Antonio, hoy viernes 12 noche debut. Mañana sábado 13 matiné, vermut y noche, y el domingo 14 tres despedidas porteñas.

EN BUIN, el lunes 15 única noche.

EN GRANEROS, el martes 16 única función.

EN RENGO, el miércoles 17 noche debut y el jueves 18, vermut y noche despedidas.

EN RANCAGUA, debut el viernes 19 noche, sábado 20 matiné, vermut y noche; y el domingo 21, triples despedidas.

A continuación, el Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas 1965", seguirá a Doñihue, Peumo, San Vicente, Santa Cruz, San Fernando, Chimbarongo, Curicó, Molina, Talca, San Javier, Linares, Parral, Chillán y Concepción.



BELLO ARTE MILENARIO A DOS METROS DE SU ASIENTO

Tradicional Espectáculo Chino Venido Directamente de Pekín ¡Deslumbrante!

MARAVILLA CHINA POR ULTIMA VEZ EN CHILE

Dos últimas fiestas chinas auténticas domingo en el "Caupolicán"

Después del resonante éxito en el Teatro Municipal de Santiago, Aula Magna de la Universidad Santa María de Valparaíso y Teatro Concepción, de la Universidad de Concepción, brindan a las familias de Santiago su "AGRADECIDO ADIOS" con sus últimos festivales a precios populares en todas las localidades. Así el grande y cómodo Teatro Caupolicán podrá recibir en sus aposentadurías a miles y miles de personas que desean admirar a los simpatiquísimos y diestros artistas pekineses. Serán dos fiestas inolvidables el próximo domingo en funciones de VERMUT a las 7 y NOCHE a las 10. DOS DESPEDIDAS POPULARES a los eximios DANZARINES DE PEKIN — Dos oportunidades

BELLAS BAILARINAS PEKINESAS... CANTANTES EN CHINO Y EN "CHILENO" INTERPRETANDO CONTAGIOSAS CUECAS Y TONADAS... INCREIBLE ORQUESTA CON INSTRUMENTOS TIPICOS CHINOS... DESLUMBRANTES DANZAS CON FAROLITOS ILUMINADOS.

FABULOSOS DANZARINES ACROBATICOS DE PEKIN

Nunca antes en Chile habíamos visto un espectáculo de tanta jerarquía y perfección, belleza, pureza de estilo, elegancia, rico vestuario y enorme simpatía personal de sus artistas. No se lo pierda. 64 artistas de Pekín en un escenario tridimensional gigante, montado especialmente.

INTERCAMBIO CULTURAL DEL INSTITUTO CHILENO - CHINO



ADIOS AL CONJUNTO DE DANZAS Y CANTOS DE LAS NACIONALIDADES DE CHINA PROXIMO DOMINGO DOS FUNCIONES T. CAUPOLICAN

Localidades en venta desde las 10 de la mañana en las boleterías del Teatro Caupolicán a Eº 8 Platea Bajas Numeradas; Eº 4 Balcón piso 2.o, y 2 escudos Galerías, piso tercero — Se recomienda adquirirlas con anticipación para evitarse aglomeraciones de última hora — DOS ULTIMAS FUNCIONES EN CHILE.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: E° 0,20

VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 19..
SANTIAGO DE CHILE



Figueroa en posesión del Bleriot "Valparaíso", quiso agregar una hazaña más a su brillante carrera como aviador, iniciando los preparativos para intentar la travesía de la cordillera de Los Andes, que constituía, desde el advenimiento de la aviación en la Argentina y Chile, la prueba máxima anhelada por los aviadores de estos dos países.

Clodomiro Figueroa fue, sin duda alguna, el primero en afrontar en forma práctica la lucha por vencer el macizo andino. Después de efectuar algunas exhibiciones en Santiago y provincias, Figueroa se trasladó a Batuco, iniciando el 2 de diciembre de 1913, las primeras experiencias de vuelo de altura. Posteriormente se dirigió por ferrocarril hasta Caracoles, acompañado por su primo, Manuel Fernández. Las noticias de la prensa acerca de las intensiones de Figueroa causaron gran entusiasmo público. Mientras tanto, la Cámara aprobaba, por unanimidad, la indicación presentada por el diputado Héctor Arancibia Laso, referente a un premio de $ 20.000, como estímulo al primer aviador que venciera en esta empresa —la travesía debía ser efectuada en aeroplano, entre los grados 31 y 35. El 14 de diciembre de 1913, Figueroa se elevó desde batuco, aterrizando en el potrero La Popa, de Augusto Bezamat, al sur de Los Andes (al pie del Cerro La Virgen), para intentar, desde ese lugar, la travesía de la cordillera. Fue recibido por una comisión del Aeroclub, recibiendo las atenciones del Gobernador Jorge Patiño; el Alcalde Carlos Díaz, y el Prefecto Manuel García, en el Hotel Inglés, de esa ciudad.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 3,398	E° 3,408
Libra	" 9,542	" 9,570
Dólar a futuro	" 3,495	" 3.505
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 4,080	E° 4,090
Libra	" 11,456	" 11,485

Santiago, 11 de Noviembre de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Santiago, 11 de noviembre de 1965.

Con un volumen de operaciones menos que regular y precios levemente más sostenidos se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles, obteniendo los mejores conformes las acciones de Banco de Chile, Cristales, Papeles y Cartones, Banco Sud Americano, Vidrios Planos y Madeco.

Los Bonos Hipotecarios inactivos mantuvieron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a 402.419 acciones transadas en Santiago, 52.859 acciones transadas con Valparaíso y 971 E° Nominales en Bonos.

El cierre acusó 10 alzas, contra 16 bajas, tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS

FONDO CRECINCO ... 1.659
CAPITALES UNIDOS ... 1.818

PRECIOS AL CIERRE

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE E° SEGUN LEY 13.305.
CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS DE HOY.

BONOS E° NOMIN.:
Deuda Interna, 7-1, 84 c.
Garantía F., 7-1, 84 c.
Pavimentación, 7-1, 84 c.
Municip. Stgo., 8-1, 43 n.
Bco. Estado, 6-3|4, 65 n.
Bco. Estado, 10-6, 80 t.
Hipot. Chile, 6-1, 65 t.
Hipot. Chile, 10-6, 75 c.

BANCARIAS:
Central, 6.000 n.
Concepción, 130 n.
Constitución, 74 c.
Continental, 9 1|2 n.
Crédito, 93 v.
Chile, 250 c.
Edwards, 28 n.
Español, 101 n.
Hipotecario, 72 n.
Israelita, 105 n.
Italiano, 9 1|2 n.
N. del Trabajo, 10 c.
O'Higgins, 8 n.
Osorno, 275 c.
Pacífico, 7 1|4 n.
Panamericano, 90 n.
S. Americano, 17 1|2 t.
Talca, 300 n.

MINERAS:
Andacollo, 1 5|8 n.
Aucanquilcha, 40 n.
Chañaral, 24 v.
Cerro Grande, 470 n.
D. Punitaqui, 10 1|2 n.
Disputada, 60 c.
Lota-Schwager, 7 1|2 c.
Manganesos, 278 1|2 n.
Merceditas, 1 1|4 n.
Minas y Fert., 24 t.
Monserrat, 12 n.
Ocuri, 85 n.
Oruro, 25 n.
Presidenta, 5 v.
P. de Lobos, 6 n.
Tamaya, 3 t.
Tocopilla, 270 n.
Totoral, 28 n.

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Agríc. Chilena, 29 n.
Aysen, 800 c.
Carampangue, 12 n.
Cisnes, 370 c.
Colcura, 28 n.
Copihue, 27 t.

Gente Grande, 90 n.
Laguna Bca., 130 v.
La R. Sofruco, 140 n.
Rupanco, 70 c.
T. del Fuego, 48 t.
Viña C. y Toro, 116 n.
Wagner Stein, 18 v.

SALITRERAS:
A. Lautaro A, 4.450 t.
A. Lautaro C, 445 n.
Iquique Port. 40 t.
Iquique Nom., 38 n.

TEXTILES:
Bellavista Tomé, 47 n.
Caupolicán, 78 n.
Chiteco, 37 1|2 c.
Fiap, 30 n.
Paños Concepción, 2 c.
Paños de Tomé, 35 t.
Rayonhil A, 11 c.
Sedylán A, 2 c.
Sedylán B, 2 c.
Sumar, 65 v.
Tejidos El Salto, 1 c.
Textil Progreso, 30 t.
Textil Viña, 3 1|4 n.
Vestex, 14 n.
Victoria P. Alto, 7 n.
Yarur, 185 t.

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Agencias Graham, 8 1|2 n.
Arrocera Ega, 10 n.
Bima, 8 t.
Carozzi, 19 3|4 OCV.
Cementos Bío-Bío, 80 t.
Cervecerías, 62 t.
Cindec, 280 c.
Club de Golf, 82.000 t.
Club Hípico, 450.000 n.
Club de Polo, 14.000 n.
Codina, 270 n.
Coía, 320 v.
Colorantes, 30 t.
Cía. Industrial, 44 c.
Copec, 23 c.
Cristalerías Ch. 12 1|2 t.
Chilectra, 25 n.
Chiprodal, 100 n.
Distrib. Talca, 13 n.
Electricidad Ind., 7 1|4 n.
Electromat., 64 n.
Embotelladora A., 21 v.
Eperva, 71 t.
Farmo Química, 30 c.
Fósforos, 38 n.
Gas Concepción, 95 c.
Gas de Santiago, 25 1|4 c.
Hotelera X|D, 48 n.
Hucke, 47 n.
Industrial Andes, 100 c.
Industrias Varias, 6 n.
Inmob. Huelén, 270 n.
Insa, 220 t.
Interamericana, 3 n.
Interoceánica, 35 n.
La Rural, 12 1|2 t.
Loza de Penco, 29 v.
Lucchetti, 7 1|2 n.
Mc Key, 85 n.
Maderas Cholguán, 8 v.
Melón, 118 v.
Molinera Koster, 12 c.
Muelles, 4 1|2 n.
Naviera Arauco, 17 n.
Nachipa, 85 c.
Pacífico Sur, 23 1|4 t.
Papeles y Cart., 91 c.
Pesquera Iquique, 12 1|2 t.
Pizarreño, 80 c.
Polpaico, 120 c.
Quimifarm 155 c.
Refractarios, 5 c.
Refinería de Viña, 83 v.
Renta Urbana, 67 c.
Saavedra Benard, 49, OCV.
Sanitas, 5 n.
Sintex, 85 v.
Soprole B, 700 c.
Tabacos, 85 n.
Tattersall, 48 c.
Teléfonos, 12 1|2 c.
Vapores, 59 t.
Vidrios Planos, 11 t.
Volcán, 45 v.
Zig-Zag, 110 c.

METALURGICAS:
Astilleros Habas, 20 n.
Cap, 140 t.
Cap D, 360 n.
Cic, 163 t.
Cobre Cerrillos, 92 n.
Compac, 16 1|2 n.
Elecmettal, 230 t.
Envases, 2 3|4 n.
Fensa, 81 v.
Ferriloza, 68 v.
Indac, 8 1|4 n.
Indura, 10 n.
Madeco, 37 c.
Linc, 95 c.
Mademsa, 31 v.
Mecánica Ind., 11 c.
Socometal, 42 n.

SEGUROS:
Ch. Consolidada, 25 n.

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo.	402.419
Transacc. con Valpso.	52.859
Bonos E° Nominales	971

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
552.10.0 Comp.		
557.10.0 Vend.		
10. 0.0 ALZA	Fluctuación	
526. 0.0 Comp.		
527. 0.0 Vend.	A 90 días	
9. 0.0 ALZA		
MUY FIRME	Fluctuación	
2.050 Ton. largas	Tendencia	
Disponible	Ventas	

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 11 DE NOVIEMBRE, DE 11 a 13 HORAS

4.700	Bco. Chile, 250
40.430	Bco. Sud Am., 17
107	Bco. Osorno, 275
60	Lautaro A, 4.500
1.500	Lautaro A, 4.450
200	Lautaro A, OD., 4.450
500	Lautaro A, OD., 4.450
200	Lautaro A, 4.450
14.500	Iquique Port., 40
5.120	Yarur, 185
1.000	Cem. Bío-Bío, 80
600	Cervezas, 62
3.786	Colorantes, 30
600	Cía. Industrial, 44
7.500	Copec, 23
6.542	Cristales, 12
600	Eperva, 71
1.600	Gas Stgo., 25 1|4
300	Insa, 215
5.800	Insa, 220
7.925	Melón, 119
10	Melón, OD., 119
7.810	Pacífico Sur, 23 1|4
11.322	Pap. y Cartones, 91
10.000	Pesquera, 12 1|2
200	Renta, OD.
4.000	Teléfonos, 12 1|2
8	Vapores, 59 1|2
103	Vapores, lotes, 58
5.800	Vapores, 59
9.674	Vidrios, 10 1|4
10.000	Vidrios, 10 3|4

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Mueblería moderna.
3.—En equitación vuelta que da el caballo sobre una u otra mano y sosteniéndose sobre los pies traseros.
9.—Nota de la escala musical.
11.—Río de Europa.
13.—Hago sano un terreno.
14.—Fijar la vista para darse cuenta de una cosa.
15.—Cadena de hierro pendiente de la chimenea.
17.—Auxilio marítimo.
18.—Oficina de las casas de moneda donde se acuñaba la moneda a martillo.
19.—Hermano de Moisés.
21.—Mantilla con que se cubren las mujeres la cabeza. (Pl).
22.—Hijo de Jacob y Lía.
24.—Especie de hongo con sombrero o casquete sostenido por un piececillo.
25.—Consonante.
27.—Alaba (Inv.).
28.—Lelo, tonto.
29.—Afirmación.
31.—Adverbio de lugar.
32.—Preposición.
33.—Artículo.
34.—Un millar.
37.—Calle de un pueblo.
40.—Nota de la escala musical.
41.—Pedazo de leña mal carbonizado.
42.—Consonante.
44.—Hace masas.
47.—Puesta de cualquier astro.
50.—Hurta.
51.—Apócope de casa (Inv.).
53.—Ansares.
54.—Bisonte salvaje de América (Inv.).
55.—En los libros y cuadernos, folios. (Pl).
57.—Elevación que forma en la superficie el agua de los mares.
58.—Sociedad Anónima.
59.—Alta y hermosa torre de la catedral de Sevilla.
60.—Caminar hacia un lugar.

VERTICALES:

1.—Que no es buena.
2.—Valija del correo de Francia.
4.—Imprenta Sucre.
5.—Rosando o tocando ligeramente un cuerpo a otro.
6.—Pronombre demostrativo (Pl).
7.—Vocal (Pl).
8.—Teatro Odeón.
9.—Desafío.
10.—Consonante (Pl).
12.—Poco común (Fem.).
14.—Cirio.
16.—Nombre de una flor.
18.—Cercado de palos o varas entretejidos.
20.—Nuevo.
21.—Mirad.
23.—Región Litoral.
24.—Afirmación.
25.—Semejante igual.
26.—Sonido lejano.
29.—Astro luminoso.
30.—Pasión que mueve a la cólera.
34.—Sacrificio que hace el sacerdote ante el altar.
35.—Elevar la bandera.
36.—Artículo.
37.—Nota de la escala musical.
38.—Especie de bisonte.
39.—Instrumento para disparar flechas.
41.—Nombre de la prohibición de tocar ciertas cosas impuesta por algunas religiones.
43.—Tío de Alejandro Magno.
44.—Circunsferencias.
45.—Habita.
46.—Parte de un leño abierto al hilo con hacha.
48.—Pasé de adentro afuera.
49.—Atrever.
51.—Religiosa.
52.—Oxido de calcio.
55.—Higiene Infantil.
56.—Santo Domingo.

PANORAMA CULTURAL

PINTURAS DE MATTA Y ZAÑARTU.— La exposición de 30 óleos, dibujos y grabados de Matta y Zañartu, destacados pintores chilenos que han sobresalido en Francia, continúa abierta en el Instituto Cultural de Las Condes, Avda. Apoquindo frente al Estadio Italiano, en el horario de lunes a viernes, de 15 a 20 horas; sábados, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 19 horas, y domingos, de 10 a 12 horas.

FISIOLOGIA DE LA REPRODUCCION Y CONTROL DE LA NATALIDAD HUMANA.— El primer Curso Latinoamericano sobre este interesante tema se inicia hoy, en el Instituto Cultural de Las Condes, patrocinado por la Facultad de Medicina, Escuela de Graduados de la U. de Chile, S. N. S., Asociación Latinoamericana de Investigaciones de la Reproducción Humana, Fundación Ford y Population Council.

LAS TENDENCIAS ACTUALES DE LA LITERATURA URUGUAYA.— El próximo lunes, a las 19 horas, en la Sala Libertad, Mac-Iver 142, entrepiso, el crítico literario uruguayo Benito Milla, ofrecerá una conferencia sobre "Las Tendencias Actuales de la Literatura Uruguaya". Milla es Director de la Revista "Temas" y redactor literario del diario "Acción", de Montevideo. En 1963 obtuvo el "Gran Prix International", del Centro Internacional de Estudios Poéticos de Bruselas. La entrada a la conferencia es libre.

CELEBRACION DEL NATALICIO PROFETA BAHA 'U'LLAH.— La co... espiritual Baha'i de Santiago cele... 148° aniversario del profeta ... 'U'llah, con una conferencia pública ... efectuará hoy viernes, a las 19.30 ... Avda. Barros Borgoño 44, de Provid... entrada es libre.

FUTURISMO Y CONCIERTO ... RISTA.— Vittorio di Girolamo, Prof... Historia del Arte de la Facultad de ... tectura de la U. de Chile y director ... grama "Forma y Espacio" del Canal ... ce el próximo lunes, a las 19 horas, ... ferencia sobre "El movimiento futur... liano". El jueves 18, a la misma hor... tinuará con el tema. El viernes 19, ... horas, se efectuará un concierto de ... futurista, a cargo del 5° Año de Arq... de la U. de Chile. Este ciclo se rea... el Instituto Cultural de Providencia ... Providencia 2653. La entrada es libre.

FORMAS DEL BARROCO EN ITA... En la Capilla de la Facultad de Arq... ra de la U. Católica, El Comendado... Pedro de Valdivia Norte, se inaug... próximo domingo, a las 19 horas, la ... ción de fotografías de edificios, es... monumentos de los siglos XVI a XVIII ... mas del Barroco en Italia". La expo... auspiciada por el Instituto Chileno-... de Cultura, la Facultad de Arquit... Bellas Artes de la U. Católica.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



DICK TRACY

por Chester Gould



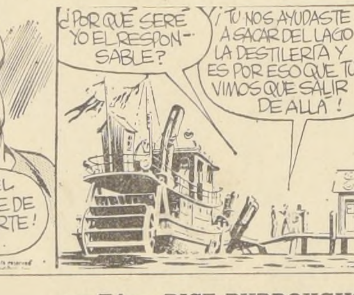






JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams



TARZAN

por Edgar RICE BURROUGHS







Un Emocionado Enfoque de la Capital:

TODAS LAS VIAS FERROVIARIAS CONDUCEN A SANTIAGO



FERROCARRILES DEL ESTADO

—Soy provinciano y tengo a orgullo el serlo. No importa de qué provincia de Chile sea. Estoy en Santiago, la capital de mi Patria, y he llegado hasta aquí desde el Norte o desde el Sur en ferrocarril.

¿Cómo viajé? ¿Cuánto invertí en el viaje? Es tan fácil contarlo.

● **DESDE EL SUR**

Desde Puerto Montt cualquier provinciano puede salir diariamente hacia Santiago, en el tren número cuatro, que parte a las 8.30 de la mañana, que combina a las 16 horas, en la Estación "Antilhue" con el tren número 10, que partió desde Valdivia, formando entonces el "convoy Valdiviano", famoso por mil razones en la historia ferroviaria del Longitudinal Sur. Más de mil quinientas personas, desde el Sur de Chile, arriban a la Estación Alameda, buscando en la capital un mejor destino y el justo esparcimiento.

Hablemos entonces, de las tarifas.

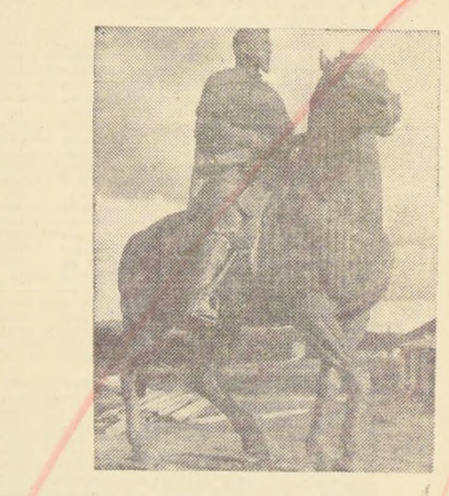
Desde Puerto Montt, en primera E° 24,70; en segunda E° 14,80. Además, debemos considerar los trenes rápidos, que cariñosamente el provinciano denomina "Flechas del Sur". Ellos salen los martes, jueves y sábados, desde Puerto Montt, a las 17.30,

● **DE CONCEPCION Y SAN ROSENDO**

Los "penquistas", tienen sus propios trenes. El **"Nocturno"**, de Concepción, sale todos los días a las 21 horas. ¡Y hay que ver las sorpresas que se lleva el provinciano! Sólo cuesta E° 12,50, en primera; y E° 8,60, en segunda.

Además, los habitantes de Concepción tienen el **"Penquista N° 2"**, sale de Concepción los martes, jueves y sábados, a las 9.15 horas, para llegar a Santiago a las 20.15 horas.

En San Rosendo, el sureño tiene todos los días el tren que parte a las 6.40 horas, para llegar a Santiago a las 17.45. Este es el querido tren N° 4, al que algunos acusan injustamente de "curado", porque desconocen que en él viajan los esforzados vendedores viajeros que vinculan las más apartadas regiones de provincia y que regresan a sus hogares después de haber procurado un mejor standard de vida a los habitantes del extremo austral. En él viajan también los obreros y empleados que retornan a asumir sus obligaciones.



EN EL CENTRO de Santiago, en el Cerro Santa Lucía, que Benjamín Vicuña Mackenna levantó con esfuerzo intelectual, político y administrativo, se alza hoy la estatua ecuestre de don Pedro de Valdivia, "el fundador", que, realizada en bronce por artistas y artesanos españoles, llegó a ocupar su justo lugar, traída desde Valparaíso, en los vagones de carga de Ferrocarriles del Estado.

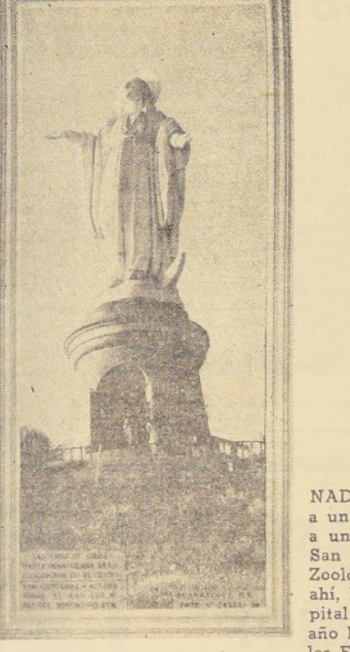
● **DESDE EL NORTE**

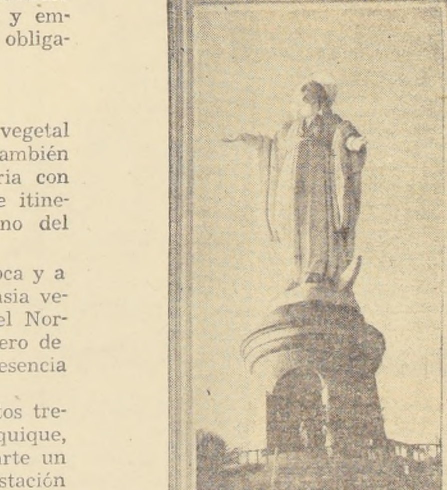
Olvidándonos de la eclosión vegetal del Sur de Chile, y olvidándonos también de toda la amplia línea ferroviaria con múltiples y funcionales horarios e itinerarios, pensemos en el provinciano del Norte.

Damos paso al desierto, a la roca y a la arena. Al Sol quemante y al ansia vegetal de quienes partieron hacia el Norte buscando un mejor horizonte, pero dejando atrás y para siempre, la presencia verde del campo de Chile.

Ellos vienen a la capital en estos trenes que cumplen itinerarios. De Iquique, los días lunes a las 8.30 horas, parte un tren nortino, para llegar a la Estación Mapocho, los miércoles, a las 21.12; y los días jueves, a las 9 horas, para llegar a la capital los sábados a las 21.12. Los pasajes tienen un valor de E° 51,60, en primera; y de E° 31,20, en segunda.

La **"Ciudad Dormida"** también tiene su tren. Desde Antofagasta, los martes a las 15 horas parte un tren que llega los jueves a las 18, a Mapocho. Los pasajes ascienden a la suma de E° 45,60, en primera; y E° 26,70, en segunda.







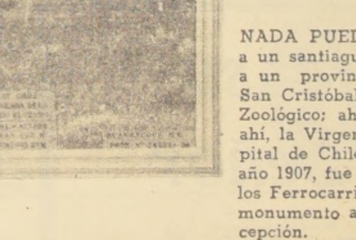
● **DESDE "TOCO" Y "LA SERENA"**

Desde la "Ciudad Blanca", cuna de grandes tradiciones, Ferrocarriles del Estado ha dispuesto el tren especial que sale de "Toco" a las 13.15 y llega a Santiago, los lunes a las 18 horas.

El valor de los pasajes desde La Serena cuesta en primera E° 13,60; y en segunda E° 10,20.

● **YA ESTAMOS AQUI**

Ferrocarriles del Estado, desde el Sur o desde el Norte, nos trajo a nosotros, provincianos, hasta aquí. Al conocer Santiago, creemos que no hay más que hablar. Las ilustraciones gráficas que muestran esta información constituyen el emocionado enfoque que un provinciano ha hecho de la capital de su patria.



NADA PUEDE entretener mejor a un santiaguino, y por supuesto, a un provinciano, que el Cerro San Cristóbal! Ahí está el Jardín Zoológico; ahí, el Funicular; y ahí, la Virgen, que custodia la capital de Chile. Un 26 de abril, el año 1907, fue traída en vagones de los Ferrocarriles del Estado, como monumento a la Inmaculada Concepción.

Escribe René Oyarzún Quintana, de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.



"LO MISMO QUE EN PROVINCIA, LOS "VERDES" ESTAN EN SANTIAGO". **LOS VIMOS** en los más lejanos pueblos de provincias y los encontramos aquí. Para un provinciano no hay nada más impresionante que asistir a un "Cambio de Guardia", en "la Moneda" o a una retreta del Orfeón de Carabineros en la Plaza de Armas, de Santiago. Cierto es que hay retretas similares en todos los pequeños pueblos y en las grandes ciudades de Chile, pero la capacidad artística de este conjunto musical chileno debe ser destacada y reconocida. Junto a ellos, a los artistas del Cuerpo de Carabineros, están sus grandes deportistas ecuestres, y ningún provinciano puede dejar de conocer al "Cuadro Verde", que con razón tiene prestigio internacional. Pero junto a todo ello, nos debe impresionar su seria y recta formación profesional, reconocida y aceptada internacionalmente.

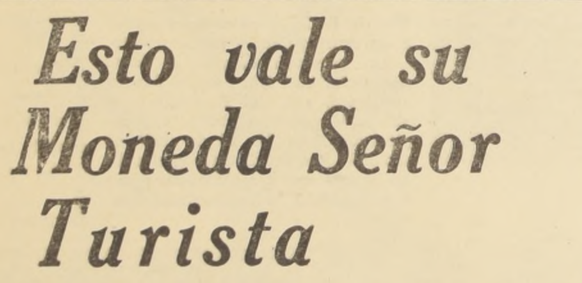
Ahora Tiene Taxi-Buses para Recorrer el San Cristóbal

Un paso de especialísima importancia ha sido dado. El fue anunciado por MAGAZINE DE TURISMO en su anterior edición, a través de las declaraciones del administrador del Cerro San Cristóbal, señor Jorge de la Cruz, en cuanto era necesario establecer un recorrido de taxibuses, que permitiera a los santiaguinos visitar el Cerro, dándoseles a conocer las incontables bellezas que posee.

Dijimos, anteriormente, que el Cerro San Cristóbal está destinado a transformarse en uno de los paseos más extraordinarios del continente. Actualmente tiene caminos de gran factura y una ruta hasta su lugar más alto, totalmente pavimentada. Luego será inaugurada su piscina y la Casa de la Cultura de México, que son donaciones de ese país, realizadas por la mediación de quien fuera uno de los grandes diplomáticos de la nación azteca, don Gustavo Ortiz Hernán.

De conformidad con los planes del administrador del Cerro San Cristóbal, don Jorge de la Cruz, empezó a funcionar el sistema de transporte que sale desde la calle Pío Nono con Santa María, bajo el directo control de la administración.

De esta forma, los visitantes del San Cristóbal pueden contar con la gran posibilidad de conocer íntegramente el Cerro, obteniendo explicaciones de cada uno de sus más hermosos parajes.



EN ESCUDOS (E°)

MONEDA	PAIS	COMPRADOR	VENDEDOR
PAISES EUROPEOS			
LIBRA	INGLATERRA	11,407	11,479
FRANCO	FRANCIA	0.803	0.841
FRANCO	BELGICA	—	0,082
FRANCO	SUIZA	—	0.948
PESETA	ESPAÑA	—	0.071
LIRA	ITALIA	0.006	0,0068
MARCO	ALEMANIA OCC.	1,020	1.029
FLORIN	HOLANDA	—	—
CORONA	SUECIA	—	—
CORONA	DINAMARCA	—	—
NORTE AMERICA			
DOLAR	ESTADOS UNIDOS	4,081	4.095
DOLAR	CANADA	3,760	—
AMERICA DEL SUR			
NACIONAL	ARGENTINA	0,021	0,023
SOL	PERU	0.152	0.157
CRUCEIRO	BRASIL	—	0,0026
BOLIVAR	VENEZUELA	—	—
SUCRE	ECUADOR	—	—
GUARANI	PARAGUAY	—	—
PESO	BOLIVIA	—	—
PESO	COLOMBIA	—	—
PESO	MEXICO	—	—
PESO	URUGUAY	0,053	0,075

El presente informe corresponde al promedio oficial de las transacciones del Mercado de Corredores, entregado por el Banco Central esta semana de noviembre de 1965.

El valor del dólar EE. UU. corresponde al cambio promedio del día 28 de octubre de 1965.



Nuestro Pasado se Abre al Conocimiento en Museos y Centros de Arte

En varias ciudades chilenas, las muestras de pasadas culturas, de la ciencia, del arte, etc., se conservan en museos y centros especiales. El turista al llegar al país, siempre se interesa por conocer diversos espectáculos de este orden. Es por ello, que el **MAGAZINE DE TURISMO**, señala una nómina que puede ser pauta para quienes desean llegar hasta ellos.

EN SANTIAGO

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Está ubicado en Miraflores Nº 50, frente al Cerro Santa Lucía. Fue fundado el año 1910 y contiene más de 25.000 piezas diversas, que son expresión de los períodos de la prehistoria, conquista, colonia e independencia de Chile.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Está frente al Parque Forestal, es un hermoso edificio de imponentes líneas, a semejanza del Petit Palais de París. Fue inaugurado el 18 de septiembre de 1810, en plena iniciación de la Independencia. Hay no menos de unas 5.000 obras de arte, entre las que se cuentan Rembrandt, Murillo, Ribera, Van Dyck, Fragonard, además de innumerables pinturas y esculturas de destacados pintores nacionales y americanos.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Está en el interior de la Quinta Normal, con entrada por la Avenida Matucana, frente a la calle Catedral. Su fundador fue el botánico francés Claudio Gay. Sus secciones están formadas por muestras de antropología, arqueología, etnografía, fósiles, animales, botánica, minerales, etc. Tiene además, una importante biblioteca de historia natural.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Su entrada es el sector nororiente del Cerro Santa Lucía, por la calle Merced con Santa Lucía, donde está ubicada una de las grandes estatuas del conquistador Pedro de Valdivia. Existen en él muestras de numerosos objetos del arte popular de América. La sección chilena, da una clara visión del arte manual popular del país.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Como el de Historia Natural, se encuentra en la Quinta Normal. Tiene una muestra muy completa de la producción plástica de los artistas chilenos. Fue inaugurado en 1947.

MUSEO DE MINERALOGIA.— Se considera como único en América. Está en la Quinta Normal, por la entrada que enfrenta a Avenida Portales. Su construcción de acero, es obra del arquitecto francés Lathoud.

MUSEO DE CERA.— Está ubicado en calle José Manuel Infante 367, en el interior del Hospital San Luis, comuna de Providencia. En él existen varios centenares de piezas, representativas de las más diversas enfermedades dermatológicas.

MUSEO VICUÑA MACKENNA.— Se inauguró en memoria del historiador, estadista y político don Benjamín Vicuña Mackenna. Está ubicado en la avenida que lleva su nombre en el Nº 94-A. En él se han reunido antecedentes que vinculados al historiador, constituyen una expresión del desarrollo histórico-político de Chile.

OTROS LUGARES

MUSEO ARQUEOLOGICO DE LA SERENA.— Fue fundado en los primeros años de este siglo, por la Congregación Católica del Verbo Divino. Contiene muestras valiosas de las antiguas culturas de esa región de la provincia de Coquimbo. El edificio que ocupa es una vieja mansión del siglo XIX, en la calle Catedral esquina de la de Cienfuegos, en La Serena.

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU.— En la localidad de Maipú, a pocos minutos de Santiago, se encuentra el Museo del Carmen de Maipú. Está ubicado, exactamente en el lugar donde se libró la histórica batalla. Abundan en él piezas históricas, pergaminos, medallas, armas, etc., de la época de nuestra Independencia.

MUSEO DE PUNTA ARENAS.— Este museo, está ubicado en la sede de la Congregación Católica Saleciana de Punta Arenas. Es quizás la muestra más completa del proceso histórico de nuestra región austral, comprendiendo multiplicidad de facetas, desde lo arqueológico, étnico, paleantológico, histórico, social, etc.

ACULEO: FOLKLORE Y TURISMO EN LA LAGUNA

por Darío DE LA FUENTE DUARTE

"Cimiento sobre cimiento
y sobre el cimiento un poste
y sobre el poste un molino
y sobre el molino un monte."

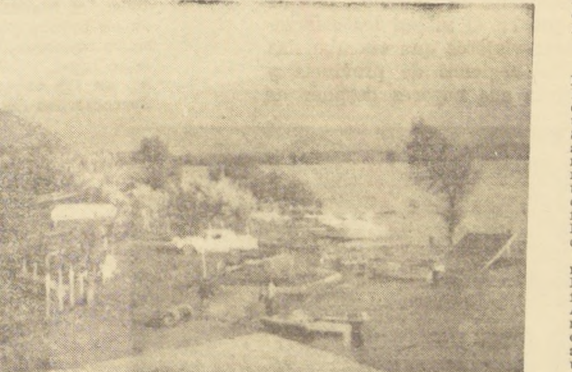
Así cantó una vez el poeta Custodio Temporal cuando en una paya le robaron un verso que llevaba memorizado para las festividades celebratorias de la Cruz de Mayo en la Hacienda de Aculeo.

La antigua Hacienda de Aculeo comprendía entonces todo lo que hoy constituyen los fundos Peralillo, Abrantes, Pintue, Santa Marta, Vínculo, Rangue, Los Hornos y la Huachera y desde todos los rincones de la Hacienda acudían los cantores, que los había muy buenos, premunidos de sus guitarras y guitarrones, para "trenzarse" en payas y corear villancicos populares acompañados de arpa. Todavía son famosas las celebraciones folklóricas de la Cruz de Mayo en los Hornos; la Misa del Gallo en la iglesia de Rangue; la Novena del Niño en la casa de Exequiel Quiroz en los Hornos y a la Virgen del Carmen en Peralillo. Son festividades chapadas a la antigua que permiten acercarse al folklore para auscultarlo en su forma auténtica, desprovista de sentidos accesorios.

CANTANDO A LO DIVINO Y A LO HUMANO

Cuando la noche llega sobre los montes y la laguna, y la obscuridad se cuelga de los árboles cubriendo luego los caseríos, en los hogares de Aculeo se canta a lo divino y a lo humano mientras se sirve un hervido de chicha o empieza el festejo a los cantores con comida bien regada pero sin excesos...:

"Perdió la herencia y se fue
a unos países lejanos,
conoció su desengaño,
vuelve a su casa otra vez;
Cirilo canta, Cirilo llora,
cuando se acuerda de su señora."

Un aspecto parcial de la Laguna de Aculeo, en el sector del Yachting Club, donde centenares de familias disfrutan del deporte y del descanso.

Lo divino acompaña a lo picaresco ya que luego un coro abre la espiritualidad con su:

"Salve arca Soberana,
que encierras el gran misterio,
del purísimo tesoro
de todo el mundo remedio."

Las leyendas del lugar y los motivos bíblicos conforman una abundante temática y así van saltando durante las festividades "los versos por profecía" y "los versos de desafío".

Este aspecto folklórico de Aculeo debieran conocerlo los turistas para su propio goce en el contacto con lo vernacular. Juan Uribe Echavarría, catedrático y escritor, además de recio folklorista escribió un interesante texto: "Cantos a lo divino y a lo humano en Aculeo, Folklore de la Provincia de Santiago", en su calidad de miembro del Instituto de Investigaciones Histórico Culturales de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile", texto en que se incluye en apretada síntesis mucho ací folklore regional.

SALIENDO DE LA CAPITAL

Así es Aculeo, a 55 kilómetros de la capital, en la provincia de Santiago, dinámica por excelencia, y en cuya vecindad el departamento de Maipo con su capital Buin, aparece como uno de sus más maravillosos vergeles situados en la Zona Central Sur del territorio provincial. Lo mismo acontece con la Comuna de Paine, de la misma jurisdicción departamental, verdadero choapino de verdores en donde el sabor y color rural invitan al pintor a llevar a la tela la inigualada belleza de los campos chilenos.

Las tierras de Buin, en general constituyen una de las zonas mas ricas agrícolas del Valle Central y su ubicación privilegiada con respecto a la capital (55 kilómetros), con la que se une por la Carretera Panamericana y el ferrocarril las hacen aún más importantes a la economía nacional y al turismo. Y mencionamos el turismo porque apenas pasada la ciudad de Buin (bautizada así en conmemoración a la batalla del mismo nombre ganada por el Ejército chileno el 6 de enero de 1839), frente a la localidad de Hospital, se toma el camino que lleva hasta la Laguna de Aculeo, en la Comuna de Paine (en mapuche: color celeste), en donde en un escenario realmente espléndido se practican la pesca y los deportes acuáticos.

CHAMPA, PARA UN ALTO EN EL CAMINO

A medio camino entre la línea de la Carretera Panamericana y Aculeo, vale decir de la pequeña localidad de Pintue pues están vecinas, se encuentra Champa, pueblo rural característico, de huasos y guitarras, con casas de extensos comedores pero en donde la línea moderna de la construcción comienza a hacer sentir su presencia en el panorama de la línea arquitectónica. Champa a 14 kilómetros de la laguna, con su tranquilidad y su serena belleza, es un buen anticipo del paisaje que nos espera en el agua y la tierra de Aculeo.

LA LAGUNA DE ACULEO

En una serie de curvas por demás caprichosas, la laguna está casi a orillas del camino de Pintúe a Rangue o, lo que es lo mismo, aquel camino se hizo a orillas de la laguna y fue adornado en ambas orillas con árboles de fronda y alamedas rectilíneas; un estero bajo la sombra de los sauces pone lo suyo en la magnificencia del paisaje sirviendo de tercera posición al camino y la laguna. En el caserío de Pintúe, en días festivos, cientos de paseantes esperan el micro que los llevará de regreso a la capital después de haber pasado un Week End sumamente agradable en contacto con la naturaleza.

Desde las márgenes de la laguna se ve como la cordillera de Aculeo desde el cerro El Peumo corre como límite sur del distrito y tiene sus ecos de relieve en los cerros Las Hualtatas, Los Ratones y el cerro La Bandera en el límite Poniente, con el departamento de Melipilla. El Estero Angostura, haciendo de límite con la comuna de Buin constituye también un curso de lugares pintorescos que son visitados por numerosísimas personas.

ACCION SOCIAL

Escuelas primarias en Pintúe, Los Hornos y Peralillo ponen sobre los caminos la pintoresca nota de los delantalcitos blancos de los niños de primaria. Postas de primeros auxilios en Abrantes, Pintúe y Rangue y un médico, un dentista y una matrona en el sector, vigilan la salud de la población que labora preferentemente en la agricultura, la crianza de ganado y la explotación de carbón y leña. La producción básica de la zona es la agricultura y la ganadería.

PINTORESCO TURISMO

Cuando los aficionados a la pesca encienden sus fogatas y enfocan sus lámparas hacia el agua no falta quien recuerde la antigua leyenda que dice que en el centro de la laguna hay una carreta cargada de oro. Hay quienes manifiestan que el carretero huía con el tesoro en tiempos de la Independencia y fue tal el terror del hombre y las bestias ante las tropas que los perseguían que fueron a dar al mismo centro de la laguna. Por cierto que la leyenda tiene sus variaciones y en cualquiera de ellas es tenida por cierta por quienes la relatan con bastante sabor, con aquel que se puede dar cuando "se cree en algo a pie juntillas".

FOLKLORE Y ALTA LITERATURA

Como lo ha manifestado Juan Uribe Echavarría en el texto ya aludido sobre los "cantares de Aculeo", don Alfredo Gárate es, sin duda el mejor cronista de los cantores y poetas de esa región. Sus noticias son siempre seguras y su amor por el verso antiguo es extraordinario y contagioso. Así dice: "Los arrieros y sus ayudantes, los "maruchos", traían una guitarra amarrada al cogote de la mula madrina. De las casas de los fundos salían a encontrarlos al camino y les ofrecían agua y licor a cambio de canto..."

Los nombres de Carlos Gallardo, el mismo Alfredo Gárate y su padre don Felipe, aquel gran cantor popular que fue Floro Caragua, Manuel Cornejo, Luis Azúa, Manuel Antonio Espinoza y otros muchos han inscrito sus nombres, modestos pero sinceramente decidores en aquello de hacer de la zona de Aculeo un centro de música folklórica con pautas inspiradas en aquella hoja ya casi desaparecida de "La Lira Popular". Para cantar las cosas del mundo, y en la Biblia para lo divino. A veces, sobre todo "cuando estaban o están con la cuerda" la improvisación salta con la espontaneidad con que la golondrina surca el aire.



Turista a la orilla de la Laguna de Aculeo, en la hora del crepúsculo.

FLORO CARAGUA

Por sus rasgos tan personales vale recordar uno de aquellos poetas: Floro Caragua. Tenía un mal genio tremendo y a veces cuando cantaba en los velorios solía montar en cólera por los motivos más extraños. Y de allí nace la actitud que lo hizo famoso porque "Don Floro" abandonaba la rueda de los cantores, salía al patio, se sacaba una "ojota" y lanzándola al aire exclamaba "Pá onde caiga la punta me voy". Volvía a la semana siguiente, flaco, desarreglado, ebrio, hambreado, casi muerto de sueño... pero con ganas de cantar.

La laguna ha comenzado a conocer desde hace algunas temporadas lo que es la regata, el esquí acuático, los deportes submarinos... Selecta y numerosa concurrencia, desde los más lejanos lugares se da cita allí para un Wekk End agradable en donde encuentra el aire que se le fuga en la ciudad: Aculeo es hoy por hoy un centro interesantísimo de turismo y de folklore.

guía turística

LINEAS AEREAS (AIR LINES)

—LAN-Chile . . . . . Agustinas / Morandé
—Aerolíneas Argentinas Moneda 1124
—Air France . . . . Agustinas 1025
—Braniff . . . . . . Huérfanos 1117
—B.O.A.C. . . . . . Agustinas 1243
—K.L.M. . . . . . . Agustinas 802
—Panagra . . . . . Morandé 315
—SAS . . . . Agustinas 1337
—Aerolíneas Peruanas Agustinas 1109
—Lufthansa . . . . . Agustinas 1070
—Iberia L.A.E. . . . . Agustinas 1118
—ALITALIA . . . . . Bandera 70
—Canadian Pacific . . Hotel Carrera
—Panair Do Brasil . . Huérfanos 1176-8

COMPAÑIAS NAVIERAS (NAVY AGENCIES)

—Cía. Sud Americana Agustinas 1235
—Cía. Inglesa de Vap. Agustinas 1066
—ITALMAR . . . . . U. Central 1046
—Cía. Real Holandesa de Vapores . . . . Huérfanos 1311
—Emp. Marítima del E. Moneda 1160
—Grace Line . . . . . Morandé 315
—Interoceánica . . . . Bandera 131

COMUNICACIONES (COMMUNICATIONS)

—Correo Central . . . Plaza de Armas
—Cirsa . . . . Moneda - La Bolsa
—Telégrafos del Estado Morandé 147
—All American Cables Agustinas 1065
—West Coast Cable . . Bandera 156
—Vía Transradio . . . Bandera 168
—Telégrafo Comercial Monjitas 757

HOTELES Y BARES (HOTELS)

Carrera . . . . . Teatinos 180
Crillon . . . . . Agustinas 1025
City . . . . . . Compañía 1063
Panamericano . . Rosa Rodríguez 1314
Lehner . . . . Portal Fernández Concha 960
Santa Lucía . . Huérfanos 779
Gran Palace . . Huérfanos 1171
Emperador . . . Av. B. O'Higgins 853
Carlos V . . . . Huérfanos - Ahumada
Savoy . . . . . Ahumada 165
Sao Paulo . . . San Antonio 357
Kent . . . . . Huérfanos 878
Gran Hotel . . Avenida España 24
Ritz . . . . . . Estado 248
Lido . . . . . . Huérfanos 682
Cervantes . . . Morandé 631
Real . . . . . . Alameda 2876
Victoria . . . . Huérfanos 801
Splendid . . . . Estado 360
España . . . . . Morandé 510
Hotel de France Puente 530
Residencial Londres . . . . . . Londres 54
Palace . . . . . San Alfonso 16
Claridge . . . . Ahumada 47
Maury . . . . . Tarapacá 1112
Windsor . . . . Alameda 763
Mundial . . . . La Bolsa 87
Albión . . . . . Ahumada 95
Bidart . . . . . Nueva York 9
Bristol . . . . . Presidente Balmaceda 1114
Plaza . . . . . Ahumada 83

PERIODICOS (NEWS PAPERS)

—La Nación . . . . . Agustinas 1269
—El Mercurio . . . . . Compañía / Morandé
—Diario Ilustrado . . . Moneda 1158
—Clarín . . . . Gálvez 114
—La Tercera . . . . . Moneda 754
—South Pacific Mail Serrano 444
—Ultima Hora . . . . Tenderini 171

CONSULADOS (CONSULATES)

—Alemania Federal . . Agustinas 785
—Argentina . . . . . Av. Vicuña Mackena 41
—Arabe Unida, República . . . . Triana 865
—Bolivia . . . . Pdte. Ríos 6
—Colombia . . . . . . Av. B. O'Higgins 1175
—Cuba . . . . R. Carnicer 81
—Dinamarca . . . . . U. Central 1010
—Ecuador . . . . . . Merced 106
—España . . . . Ahumada 370
—EE. UU. de N. A. . . Agustinas 1343
—Finlandia . . . . . . Agustinas 1070
—Grecia . . . . Agustinas 925
—Guatemala . . . . . Huérfanos 886
—Islandia . . . . . . H. de Aguirre 266

—Líbano . . . . Compañía 1968
—Nicaragua . . . . . Amunátegui 73
—Noruega . . . . . . Santo Domingo 615
—Panamá . . . . . . Pdte. Ríos 6
—Paraguay . . . . . . Agustinas 1350
—Perú . . . . Ahumada 6
—Portugal . . . . . . San Antonio 390
—Uruguay . . . . . . Ahumada 254

MUSEOS (MUSEUMS)

—B. Vicuña Mackenna A. Vicuña Mackenna 94-A
—Arte Popular . . . . Cerro Sta. Lucía
—Museo Histórico Nac. Miraflores 50
—Museo Nac. de B. A. P. Forestal
—Museo Ped. de Chile Dieciocho 145

I. CULTURALES (CULTURAL INSTITUTES)

—Inst. de Cultura Hispana . . . . Amunátegui 447
—Inst. Chileno-Francés de Cultura . . . Agustinas 719
—Inst. Chileno-Israelí de Cultura . . . . . Bandera 172
—Inst. Chileno - Japonés de Cultura . . . Estado 235
—Inst. Chileno - Norteamericano de Cultura . . . . Moneda 1467
—Inst. Chileno - Soviético de Cultura . . . Lord Cochrane 265
—Inst. Chileno - Chino de Cultura . . . . . Huérfanos 652
—Inst. Chileno - Británico de Cultura . . . Teatinos 307
—Inst. Chileno - Alemán de Cultura . . Esmeralda 650

I. DEPORTIVAS (SPORT INSTITUTIONS)

—Dirección de Deportes del Estado . . . . Pdte. Ríos 6
—Federación de Fútbol de Chile . . . . Huérfanos 1535
—Federación Aérea . . Huérfanos 1147
—Federación Atlética . S. Francisco 259
—Federación de Básquetbol . . . . Compañía 1630
—Federación de Boxeo Sn. Antonio 427
—Federación de Tenis Compañía 1630
—Federación de Esquí y Andinismo . . . . Compañía 1630
—Federación de Tiro al Blanco . . . . . . Blanco Encalada 1550
—Federación Estadio Caupolicán . . . . . San Diego 858
—Gimnasio Federación de Básquetbol . . . . Nataniel 167
—Estadio Nacional . . Av. Grecia
—Consejo Nacional de Deportes . . . . . . Compañía 1630

DIRECCIONES VARIAS

—Municipalidad de Santiago . . . . . . Plaza de Armas
—Congreso Nacional . Compañía / Bandera
—Aduana . . . . Morandé 672
—Identificación y Pas. Gral. Mackenna
—Intendencia de Stgo. Morandé con Moneda
—Palacio Presidencial P. de la Moneda
—Ministerio del Interior . . . . P. de la Moneda
—Ministerio de RR. EE. P. de la Moneda
—Depto. de Extranjería . . . . P. de la Moneda
—Of. de Informaciones de la Presidencia . . P. de la Moneda
—Dirección Nacional de Turismo . . . . . Catedral 1155
—Instituto de Turismo e Intérpretes . . . . Pdte. Bulnes 177
—Asistencia Pública . . Sn. Francisco 25
—Automóvil Club de Chile . . . . Sn. Antonio 220
—Rotary Internacional Agustinas 1111
—Fed. de Caza y Pesca Brasil 204
—Teatro Municipal . . Agustinas / San Antonio
—Biblioteca Nacional . Av. B. O'Higgins / Mac Iver
—Univers. de Chile . . Av. B. O'Higgins 1058
—Escuela de Derecho . Pío Nono / Bellavista
—Universidad Católica de Chile . . . . Av. B. O'Higgins / Portugal
—Centro Argentino . . Miraflores 285
—Centro Catalán . . . Merced 738
—Centro Vasco . . . . Av. Vicuña Mackenna 547

---

es desconocida por la gran mayoría de los chilenos.

Para quien no se ha internado por el desierto de Atacama o por el altiplano tarapaqueño, la pampa es un peladero que no vale la pena recorrer. Pero cuando se ha visitado esa hechizante región, se comprende la expresión del pampino que, al conocer el sur, exclamó: "Aquí los cerros no tienen gracia porque todos son verdes y los árboles tapan el horizonte."

En realidad, la variedad de formas, de colorido y de composición de los cerros y montañas del norte son de una hermosura inigualable, y la visibilidad total del paisaje le da una majestad apacible.

El desierto atacameño es una sucesión de planicies y cadenas de cerros bajos que, al cruzarlos, producen la impresión de ir descendiendo al centro de la tierra, aun cuando uno va trepando por los faldeos cordilleranos.

Se encuentran montañas de arena o cerros de sal, picachos de roca dura o mesetas gredosas.

Hay cumbres que, al recortarse contra el cielo, en las mañanas claras, tienen matices de suaves tonos azules y que, en los tibios crepúsculos, con los rayos horizontales del sol que se despide, se tiñen de púrpura, de oro y de fuego iluminando los recodos.

Las lagunas de otras eras geológicas que, al evaporarse, no volvieron a llenar su lecho, labraron, siglo a siglo, graderías que hoy semejan un consejo de gigantes en espera del público para comenzar el espectáculo.

EL VALLE DE LA LUNA.— Entre Calama y San Pedro de Atacama hay un salar único en el mundo. Parece un paisaje arrancado de otro planeta, frío, pálido, inerte, aunque poblado de seres extraños inmovilizados por algún sortilegio.

Por un momento recuerdan las estatuas de sal de Sodoma y Gomorra. Pero al observar los contornos extraños, irreales, de cada figura, más parece ser el taller de un escultor estrafalario que, de pronto, interrumpió su labor.

Algunas de esas estatuas, labradas por la naturaleza, tienen forma de pájaros gigantes. Otras, de animales mitológicos. Aquellas, de seres alados prontos a emprender el vuelo.

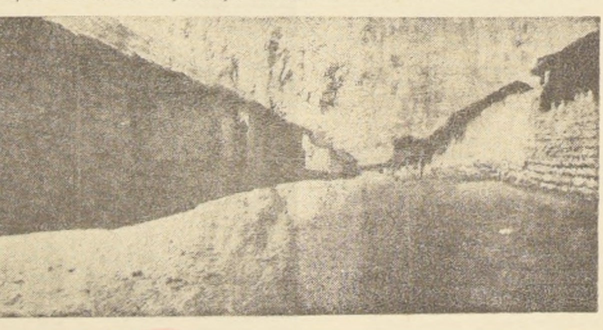
Al cruzar este Valle de la Luna, cuando ya las sombras de la noche han buscado refugio en él, se tiene la sensación de estar entre fantasmas que esperan una orden para comenzar a moverse.

Viajeros que han recorrido todo el globo, dicen que jamás en parte alguna han encontrado nada parecido.

A TRAVES DE LA PUNA.— La fisonomía del paisaje en la provincia de Tarapacá es totalmente diferente.

Las quebradas y los precipios son más profundos. Las alturas más irregulares. Las ascensiones más notorias. Se piensa que se han alcanzado las cumbres cuando apenas se ha llegado a la pre-cordillera.

Cuando uno se encuentra a los tres mil metros de altura y mira hacia atrás, se observa con sorpresa que las altas montañas recién escaladas son pe-



El Fascinante Norte Chileno

queños promontorios recortados contra el mar lejano. Y aún no es el verdadero altiplano a pesar de tener por delante una extensa meseta.

Hay que continuar subiendo y ya, sobre los cuatro mil metros, se entra en la puna.

Tímidas vicuñas de elegantes cuellos se cruzan en el camino arrancando velozmente. En los bofedales pastan alpacas y llamas. La yareta amarillea por todas partes ondulando la tierra.

Silenciosos caseríos opacos no alcanzan a dar colorido al paisaje. Uno que otro trote de mulas y arrieros cruzan la frontera.

Pero esas soledades inmensas tienen, casi al alcance de la mano, los conos siempre nevados de los volcanes andinos. Se destacan los Payachatas, ese par de volcanes mellizos que tienen una hermosa leyenda.

Parinacota y Pomerape eran una pareja de enamorados que recorrían la puna cuidando sus rebaños. Alguien que se oponía a su unión, consiguió, por un maleficio, convertirlos en piedra. Pero su amor era tan grande que hizo reventar las cumbres y se transformaron en volcanes. Cuando hay tempestad, ambos truenan y las descargas eléctricas cruzan de uno a otro cono transmitiendo su amor.

Al pie están las lagunas de Cota Cotani y Parinacota, pobladas por avestruces rosadas con la punta del ala negra que, cuando vuelan, cubren el horizonte como un techo de nubes color rosa. En las vegas de Parinacota nace el río Lauca que, después de seguir todo su curso en Chile, va a morir en un lago perdido entre las cumbres bolivianas.

Aún más imponente es el volcán Huallatire, de 6.064 metros de altura. Es el más alto del mundo en actividad permanente y sus veintitrés fumarolas expulsan humo blanco durante el día y rosado por la noche. El río que desciende de él, amanece diariamente transformado en una cinta blanca a causa de la temperatura que lo congela cada noche.

LOS PASTORES NOMADES.— Los pobladores de esas aldeas en miniatura, son en su mayoría pastores que abandonan sus moradas durante varios meses en procura del pasto para sus animales.

Hay pueblitos como Huallatire, donde quedan solamente los niños para asistir a la escuela. Ellos viven solos, preparan sus alimentos y lavan su ropa. Los sábados parten por las planicies sin senderos, a juntarse con sus padres. El lunes regresan a la escuela.

La puna florece en color y en alegría cuando estos niños salpican el paisaje con sus vestidos de colores brillantes y rompen el silencio con sus risas y sus dulces canciones.

Los moradores del altiplano conservan las costumbres y el dialecto de sus antepasados. Descendientes de los aymaraes, la única raza que sobrevivió en toda su pureza la invasión incaica, se mantienen casi sin mezclas.

Son reservados y silenciosos. Su rostro hermético revela su desconfianza ante los extraños. Incluso los niños, tardan en abrirse y sonreír a los forasteros. Cuando sonríen, muestran su dentadura maravillosa.

Si celebran alguna fiesta, las que duran varios días, bailan y cantan horas enteras, bebiendo pusitunka, una mezcla de un té de varias hierbas y alcohol. Esta misma bebida la usan los arrieros para contrarrestar el frío de las noches cordilleranas.

La vida primitiva y sencilla de esas gentes, tan diferente a la de las ciudades, y la belleza soberbia y cambiante de la naturaleza, tienen tanto o más atractivo y encanto que los paisajes sureños, que es lo único que ha mostrado Chile hasta ahora a los turistas.

LA BUENA MESA ES LA CARACTERISTICA DE ACONCAGUA

Dice Oreste Plath, uno de los escritores criollistas de mayor importancia en Chile, en uno de sus tantos e interesantes artículos, al referirse a la provincia de Aconcagua, que ésta tiene una "geografía gastronómica". Y es así, efectivamente.

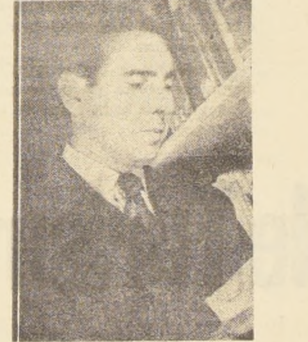
En él, Oreste Plath, se encarga de destacar este hecho, cuando dice que "es rica en ríos y en valles de gran extensión. El río Aconcagua, en primer lugar y el Ligua y el Petorca, con sus afluentes la riegan, formando valles fértiles". Y agrega: "Los cultivos son bastante variados, destacándose sus viñas, parronales y árboles frutales que le dan a la región el nombre de "California chica".

LO QUE CADA REGION REPRESENTA

Cada una de las regiones de la provincia de Aconcagua, tiene sus características propias.

Es así como en La Ligua, en el departamento de Petorca, se ofrece al visitante el queso de cabra, las naranjas y las manzanas lúcumas, nueces, tunas y paltas y otra gran variedad de frutas, agregándose a ello, los tradicionales dulces de La Ligua, preparados por pasteleras que se han especializado en este tipo de dulces, tan apetecidos.

Cabildo, señala Plath en el artículo comentado, tiene sus cazuelas de ave sabrosas y Zapallar y Papudo, balnearios con saber de aristocracia, entregan marisco y pescado en extraordinaria abundancia, especialmente el lenguado, el congrio y la corvina. Pero al margen de ello, hay abundancia de cochayuyo, lu-



ORESTE PLATH

che y caracoles marinos, además gran cantidad de erizos, jaivas, picos y locos.

El nombre de Zapallar deriva de zapallo y se generó, a raíz de establecerse la localidad como comuna, recibiendo al Presidente de la época, en 1916, don Juan Luis Sanfuentes, con un hermoso arco, en el que se observaba como característica, un enorme zapallo en su parte superior.

Daremos a continuación, una somera visión de las otras localidades de esta provincia y sus cualidades, en el orden en que Oreste Plath las señala, desde el punto de vista de su artículo, sobre "Geografía Gastronómica de Chile".

San Felipe, se caracteriza por las codornices asadas a la parrilla, cazuela nogada de pava, preparados de chancho, paltas con aceite, aceituna y charqui en abundancia.

El Almendral, villorrio que preside la Iglesia y que fuera diseñada su torre por Eiffel, posee la chicha más famosa de la región y donde el vino con frutilla y los asados, caracterizan la localidad.

Curimón, tiene abundancia de frutillas. Entre los guisos que se preparan está el zapallo nuevo y el chancho.

Panquehue es famoso por sus legandarios viñedos y las frutas de diversos tipos, en abundancia.

San Roque, se distingue por sus viñas y sus espárragos.

Catemu, tiene los exquisitos arrollados de chancho, perniles, queso de cabeza, prietas, costillares asados, la chanfaina, etc.

Putaendo es famoso por sus empanadas y por sus cazuelas.

Lo Guzmán, se caracteriza por el sabroso queso de cabra.

Rinconada de Silva, posee chacolíes que muchos han llamado "divinos".

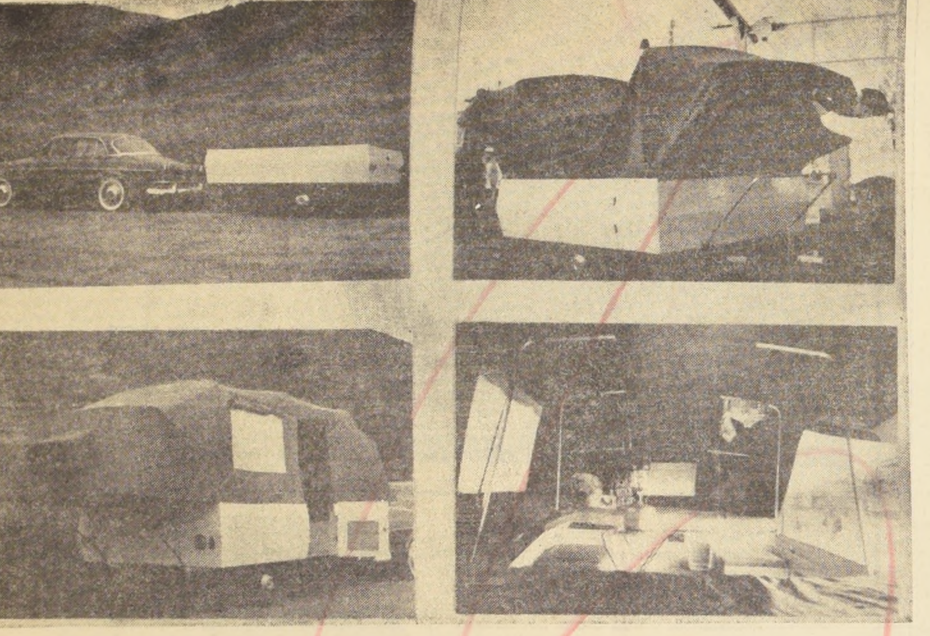
Santa María, que está en Jahuel, con sus aguas minerales, sus olivares y su queso de cabra.

Los Andes, ciudad de clima frío, tiene las características cazuelas de pava, que se identifican con la región.

Tallados en Madera de Puerto Cisnes

Una ánfora de madera, tallada por los jóvenes chilenos que colonizan Puerto Cisnes.— En madera de mañío, estos jóvenes cultores de la artesanía popular y autóctona, producen en forma rudimentaria y sin herramientas adecuadas muestras que han sido obsequiadas por ellos a la Dirección de Turismo, una de las cuales reproducimos con el natural orgullo que produce el ver el esfuerzo realizado por un grupo esforzado de muchachos que aman realmente la tierra en que se forman.

EL "MOTEL RODANTE SEGSI"



Funcional y económico, el "Motel Rodante Segsi", permite viajar por todo Chile, sin complicaciones.

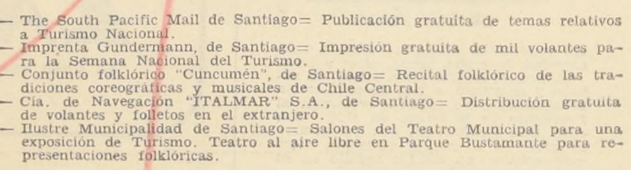
Si hay algo que viene a solucionar en gran parte el problema del turista chileno es este novedoso Motel Rodante, que pronto viajará por los caminos de Chile, unido al automóvil de alguna familia chilena ansiosa de conocer su tierra.

Viene a solucionar un problema, como es el habitacional, para quienes desean llegar con su familia a diferentes puntos del país, sin tener para ello que desembolsar demasiado dinero en el pago de habitaciones y pudiendo, en cambio, instalarse en el lugar que más les plazca o ante el paisaje que más les agrade.

Cómodos, seguros, tienen carrocerías y chasis de acero, y revestimiento interior especialmente aditado a su estructura. Por dentro, están revestidos con las comodidades de una casa, con banquetas, cojines.

Cubierto por un toldo impermeable que se pliega y despliega en dos minutos, tiene una capacidad, esta casa rodante, para 4 ó 5 adultos y dos niños. Lleva en su interior aditamentos para cocina y servicio de aseos, y posee, la ventaja de estar resguardado contra ladrones de modo que sus ocupantes pueden salir con toda tranquilidad a pescar o cazar por los alrededores en donde estén acampados.

Al mediodía de hoy se hará una demostración pública de su innegable utilidad turística en la Plaza de la Constitución.



Segunda Semana Nacional de Turismo

Lo que el año pasado fue sólo una semana de festejos privados de la Corporacion de Empleados de Turismo de Chile este año ya tiene un alcance mayor para llegar a ser en el futuro, un evento de primera magnitud en Chile.

Las adhesiones recibidas demuestran que en este país hay personas que miran al futuro sin pesimismo y con la amplitud de criterio del sembrador.

ZONA NORTE

— Radio Calama de Calama= Radiación gratuita de entrevistas, charlas y foros sobre Turismo.
— Radio Atacama de Copiapó= Organización de un concurso sobre el tema "Importancia del Turismo en la economía de un país y medios de alcanzar su pleno desarrollo". Radiación gratuita de entrevistas charlas y foros sobre Turismo.
— Diario La Prensa de Vallenar= Organización de charlas destinadas a crear una conciencia turística en los habitantes de la zona. Publicación gratuita de temas relativos a Turismo.
— Diario El Día de La Serena= Entrevistas sobre Turismo a las autoridades o personas de la comunidad.
— Radio Aconcagua de San Felipe= Radiación gratuita de entrevistas, charlas y foros sobre Turismo.
— Radio Trasandina de Los Andes= Radiación gratuita de entrevistas charlas y foros sobre Turismo.
— Diario La Prensa de Los Andes= Publicación gratuita de temas relativos a Turismo Nacional.
— Hotel Isla de Capri de Quintero= Descuento de 25% sobre tarifa normal de alojamiento desde el 22 al 28 de noviembre.
— Radio Chacabuco de Quillota= Radiación gratuita de temas de Turismo Nacional, entrevistas, charlas y foros sobre el mismo tema.
— Hotel Torino de Quilpué= 25% de descuento sobre alojamiento entre el 22 y 28 de noviembre.
— Cadena Hotelera Honsa= Descuento de 10% sobre tarifa normal de alojamiento, desde el 22 al 28 de noviembre.

ZONA CENTRAL

— Radio Cruz del Sur de Santiago= Radiación gratuita relativa a Turismo, entrevistas, charlas y foros sobre el mismo tema.
— Radio Chilena de Santiago= Radiación de entrevistas charlas y foros sobre Turismo en Chile.
— Radio Magallanes de Santiago= Organización de charlas y conferencias destinadas a crear una conciencia turística. Presentación gratuita en un colegio, industria u otra agrupación local. Radiación gratuita de entrevistas, charlas y foros sobre Turismo.
— Radio Yungay de Santiago= Radiación gratuita de entrevistas, charlas y foros sobre Turismo Nacional.
— Canal 9 de TV de Santiago= Entrevistas, charlas y foros sobre Turismo.
— Canal 13 de TV de Santiago= Publicación gratuita de temas relativos a Turismo Nacional. Radiación de entrevistas, charlas y foros sobre el estado del Turismo en Chile. Organización de un concurso sobre el tema "Importancia del Turismo en la economía de un país y medios de alcanzar su pleno desarrollo.
— Cadena Hotelera "HONSA"= Descuento de 10% sobre tarifa normal de alojamiento desde el 22 al 28 de noviembre.
— Hotel Crillon de Santiago= Descuento del 25% sobre tarifa normal de alojamiento a seis personas entre el 22 y 28 de noviembre.
— Suplemento Turístico de "La Nación" de Santiago= Publicación gratuita de temas relativos a Turismo.
— Señor Leonel Nelson, de Santiago= Confección gratuita de afiches relativos a la Semana Nacional del Turismo.
— The South Pacific Mail de Santiago= Publicación gratuita de temas relativos a Turismo Nacional.
— Imprenta Gundermann, de Santiago= Impresión gratuita de mil volantes para la Semana Nacional del Turismo.
— Conjunto folklórico "Cuncumén", de Santiago= Recital folklórico de las tradiciones coreográficas y musicales de Chile Central.
— Cía. de Navegación "ITALMAR" S.A., de Santiago= Distribución gratuita de volantes y folletos en el extranjero.
— Ilustre Municipalidad de Santiago= Salones del Teatro Municipal para una exposición de Turismo. Teatro al aire libre en Parque Bustamante para representaciones folklóricas.

ZONA SUR

— Gobernación de Cachapoal= Publicación gratuita de temas relativos a Turismo. Organización de un concurso escolar escrito sobre la importancia del Turismo.
— Intendencia de Ñuble= Organización de charlas y conferencias destinadas a crear una conciencia turística de los habitantes de la zona. Publicación gratuita de temas relativos a Turismo Nacional. Publicación de los antecedentes sobre el Plan de Desarrollo del Turismo en Ñuble.
— Hotel Schuster de Valdivia.
— Hostería Marque de Mancera de Isla Mancera en Corral.
— Hostería Millalaquen en Mehuín.
— Hostería Chollinco en Llifén.
— Hostería Villa Santa Clara en Niebla.

Todos estos hoteles de la Provincia de Valdivia harán un 25% de descuento a los visitantes que residan de Concepción al norte.

— Agencia Valditur de Valdivia= Radiación y publicación de entrevistas, charlas y conferencias en radio y prensa local sobre temas de Turismo.
— Gran Hotel (Ex Burnier) de Osorno= Descuento del 25% sobre tarifa normal de alojamiento desde el 22 al 28 de noviembre. Descuento de 25% sobre tarifa normal de transporte. Radiación de entrevistas, charlas y foros sobre Turismo.
— Hotel Waeger de Osorno= Descuento de 25% sobre tarifa normal de alojamiento desde el 22 al 28 de noviembre. Distribución de volantes y folletos en el extranjero.
— Gobernación de Puerto Varas= Organización de charlas y conferencias destinadas a crear una conciencia turística en los habitantes de la zona.
— Hotel Portales de Puerto Montt= Descuento de 25% sobre tarifa normal de alojamiento desde el 22 al 28 de noviembre.
— Intendencia de Chiloé= Organización de charlas y conferencias destinadas a crear una conciencia turística en los habitantes de la zona.
— Gobernación de Palena= Organización de charlas y conferencias destinadas a crear una conciencia turística en los habitantes de la zona. Confección de afiches relativos a la Segunda Semana Nacionl del Turismo.
— Cadena Hotelera "HONSA"= Descuento del 10% sobre tarifa normal de alojamiento desde el 22 al 28 de noviembre.

UN CRITERIO EXACTO

Todas estas ofertas serán cumplidas independientemente por cada adherente en la forma que más se adapte a las necesidades de cada lugar sin mayores controles o directivas.

CHILE DESIGNADO MIEMBRO DEL COMITE EJECUTIVO MUNDIAL DE U.I.O.O.T.

¿QUE ES, U.I.O.O.T.?.—

La Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo es la organización mundial que agrupa a los organismos nacionales u oficiales de turismo y a las organizaciones nacionales, o internacionales directamente interesadas en el turismo.

Creada en 1925, en La Haya, y reconstituida en su forma actual después de la segunda guerra mundial, la UIOOT tiene como meta esencial, promover el desarrollo del turismo, dentro del interés del progreso económico, social y cultural de todas las naciones. Su rápido crecimiento y la expansión de sus actividades son testimonio de su naturaleza dinámica.

El mérito de su acción fue consagrado en 1963, en la Conferencia de las Naciones Unidas, sobre el Turismo y los viajes Internacionales, que en forma especial recomendó que: "La Organización de las Naciones Unidas debe considerar a la UIOOT como su principal instrumento para la promoción del turismo".

LO QUE REPRESENTA.—

La UIOOT, es la única organización cuyas actividades cubren mundialmente todos los sectores de turismo, ofreciendo a los medios oficiales y privados del turismo una sede para sus entrevistas en donde puedan realizar estudios de los diferentes problemas turísticos y respondiendo a la necesidad de revisar regularmente los problemas nacionales e internacionales del turismo.

La UIOOT se preocupa también por estimular y coordinar la aplicación de la política de los desarrollos turísticos, tanto por regiones, cuanto por países.

¿COMO FUNCIONA?—

La labor primordial de la UIOOT se efectúa por medio de sus comisiones regionales y técnicas. Sus órganos principales son:

La Asamblea General, el Comité Ejecutivo, las Comisiones Regionales, las Comisiones Técnicas, el Comité de Miembros Asociados y la Secretaría General.

La UIOOT, con sede en Ginebra, mantiene estrecha colaboración con el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, así como con organismos intergubernamentales, tales como la UNESCO, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de Aviación Civil Internacional y la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental. Además, UIOOT asegura una liga permanente con las comisiones regionales de las Naciones Unidas.

La UIOOT tiene lazos de cooperación con otras organizaciones no gubernamentales, directamente interesadas en el turismo.

SE PREOCUPA POR:

Favorecer los intercambios turísticos internacionales:

Reforzar el papel del turismo, como factor vital del comercio internacional;

Contribuir por medio del turismo al desarollo económico de las naciones;

Afirmar el papel social y cultural del turismo en la vida de las naciones.

Asegurar la salvaguarda de los intereses de la industria turística y de los usuarios;

Hacer reconocer entre las naciones el valor del turismo como elemento esencial para una mejor comprensión internacional y para la paz mundial.

ESTA EN CONTRA DE:

Todas las medidas que puedan dañar el desarrollo turístico;

Todas las formalidades inútiles que obstaculicen la libre circulación de las personas;

Todo obstáculo tendiendo a restringir innecesariamente la expansión de la industria turística.

Alto galardón constituye para Chile la alta designación alcanzada.

En su reciente visita a Miami el Director de Turismo ha logrado que Chile sea designado miembro del Comité Ejecutivo Mundial de U. I. O. O. T

Su presencia en este symposium, puso en claro las posibilidades turísticas de nuestro país, ante organismos mundiales de quienes debemos seguir su ejemplo en cuanto a promoción del turismo chileno.

Nos expresa el Director de Turismo, con legítima satisfacción por la labor realizada y por el valor que ella ha significado, que el nombre de Chile, a medida que se iba mostrando, se agrandaba y se mostraba en toda su fértil belleza, logrando al fin, merecidamente, el lugar que le correspondía dentro de una de las agrupaciones turísticas más importantes en su género, reconociendo oficialmente la importancia del idioma español.

Todos los elementos se combinan para hacer de Chile un país privilegiado para el turismo. EN EL GRABADO, un enfoque panorámico captado cerca de la desembocadura del Bío Bío.

AGENTES DE VIAJE DE VARIOS PAISES LLEGAN EL 18 EN VISITA A CHILE

El próximo jueves 18 inician su visita a Chile agentes de viaje de varios países del mundo, que llegan a nuestro país vía Bariloche.

Ellos se encuentran actualmente en Buenos Aires, participando en el 39º Congreso de la FIAV (Federación Internacional de Agentes de Viajes).

Los integrantes de la FIAV, vienen a Chile invitados por la Dirección Nacional de Turismo y otras entidades, quienes mostrarán a esta delegación el Chile turístico.

UN COMPLETO PROGRAMA

El programa preparado por la Dirección de Turismo es el siguiente:

18 de noviembre: Llegada a Peulla. Revisión de Aduana y Policía.
12 horas: Almuerzo ofrecido por la Dirección de Turismo. Tenida sport, en el Hotel Peulla. Traslado en omnibús al muelle.
16 horas: Partida a Puerto Varas en vapor. Duración de la travesía, 2 horas hasta Petrohué. Llegada a Petrohué. Refrigerio en Hostería.

19 de noviembre. 10 horas: Visita a Puerto Montt en buses Pullman.
13 horas: Almuerzo típico (curanto), ofrecido por autoridades de Puerto Montt. Tenida sport. 16 horas: Vuelta al Hotel Puerto Varas. Tarde libre.
21 horas: Comida Hotel Puerto Varas, ofrecida por las autoridades de la ciudad: tenida traje oscuro.

20 de noviembre: 9 horas. Salida de la provincia de Osorno visita a la ruta internacional a Bariloche.
13 horas: Almuerzo en Hotel Termas de Puyehue S. A. ofrecido por la sociedad propietaria del establecimiento. Tenida sport.
15 horas: Visita a Antillanca.
15.30 horas: Salida con destino a Osorno.
19.30 horas: Partida en Ferrocarril, hacia Santiago.

21 de noviembre: 12.45 horas, llegada a Santiago.
13 horas: Partida en Pullman Bus de la Empresa Andes Mar Bus a Viña del Mar.
14 horas: Refrigerio en el Hotel Inglés de Curacaví.
16 horas: Llegada a Viña. Tarde libre.
21 horas: Comida en la Ilustre Municipalidad de Valparaíso. Traje oscuro.
23 horas: Visita al Casino.

22 de noviembre: 11 horas. Gira a alrededores de Viña.
13.30 horas: Almuerzo ofrecido por la Ilustre Municipalidad de Viña.
17 horas: Partida a Santiago.
21.30 horas: Invitación a comidas en los restaurantes de Santiago.

23 de noviembre: 10 horas: Sight-seeing por la ciudad, ofrecido por la Asociación Chilena de Oficinas de Viajes.
Visita al Alcalde de Santiago.
Visita a S. E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva.
13.30 horas: Almuerzo de la Dirección de Turismo en el Shad del restaurante Lo Curro. Tarde libre.
21.30 horas: Comida de la Dirección de Turismo a la Asociación Chilena de Hoteles.

OTRO GRUPO LLEGA POR CERRILLOS

Por vía aérea llegará otro grupo, que corresponde a representantes de 11 países, que se integrarán a la comitiva oficial que viaja desde el sur.

CHILE DESIGNADO MIEMBRO DEL COMITE

EL "MOTEL RODANTE SEGSI"

La Dirección de Turismo Impulsa el Turismo Escolar

ASPECTOS DE LA LABOR QUE DESARROLLA LA OFICINA COORDINADORA DE TURISMO SOCIAL, DE LA DIRECCION DE TURISMO

La Dirección de Turismo, para dinamizar su labor, cuenta con la Oficina Coordinadora de Turismo Social, que está a cargo del funcionario técnico don Víctor Soto Ovalle.

El señor Víctor Soto ha recogido importantes conocimientos en el extranjero sobre estas materias. Principalmente, ha adquirido una valiosa experiencia actuando por más de 15 años, en el Club de Leones de Chile. Esta actividad le ha permitido obtener importantes distinciones del Lions International.

MISION DE LA OFICINA COORDINADORA

La misión de esta oficina, como se ha señalado, es fundamental para la orientación de los planes turísticos que ha programado el director, don René Pairoa Epple.

Lleva a efecto y se hará a contar de fines de este año y durante el verano próximo, el plan de Turismo Escolar, vale decir, que otorgaremos las mayores facilidades a fin de que en mayor número los estudiantes de los 5.os años de Humanidades puedan realizar sus giras de estudios anuales con el menor costo posible para no recargar los prespuestos familiares y también para que la mayoría de la juventud chilena conozca su patria.

Así los estudiantes sólo tendrán que cancelar el 50% del valor de los pasajes en los FF. CC. del E. y una suma mínima por alimentación en los establecimientos donde se alojen. El alojamiento mismo será enteramente gratuito.

Este plan de turismo escolar ha sido posible planificarlo gracias a la coordinación que se está efectuando con otros organismos estatales.

El Ministerio de Defensa Nacional, a través de su Ministro, señor Juan de Dios Carmona Peralta prestará su máxima colaboración a este plan del turismo social, disponiendo el uso de las unidades militares en todo el país, durante el período de verano.

Grupos de escolares de la provincia de Llanquihue, que fueron trasladados a Santiago, por la Dirección de Turismo, en su plan de turismo escolar. Están en la Piscina de Las Vertientes, cercana a Santiago.

ACCION CONJUNTA

Indudablemente que el Ministerio de Educación, a través de los Directores de Educación Secundaria, Primaria y Normal, señores José Bravo Baltierra y Luis Moll Briones, también colaborarán en esta planificación, facilitando los internados de los colegios.

Ha sido importante para esta tarea el fomento al turismo y conocimiento de las actividades nacionales, las facilidades que han otorgado las industrias más importante para que los estudiantes visiten sus faenas. En este aspecto se ha solicitado esa cooperación de algunas otras industrias que deseen sumarse a esta actividad.

A medida que se cuente con recursos, se continuará movilizando a los escolares de las escuelas primarias de los extremos del país, y cuyos alumnos son de escasos medios económicos, para que conozcan el territorio nacional, especialmente el centro del país. Esta actividad es urgente pues resulta doloroso comprobar que mucha de esta juventud no conoce la luz eléctrica, ni los automóviles; se ha comprobado durante las giras de escolares organizadas. Esta atención está dedicada a esos niños que habitan en el desierto, en zonas cordilleranas del norte y del sur y de sus islas y pueblos apartados.

CONCIENCIA PARA EL TURISMO

Hay que fomentar una conciencia por el turismo en la juventud de Chile y para esto se necesitará de todas las autoridades, tanto nacionales, como comunales y del cuerpo de profesores. Es una tarea común en la que está comprometida la propia conducta hasta en sus más mínimos detalles, sea de los funcionarios públicos, comerciantes, profesionales, taxistas y de todos los ciudadanos en general, por muy modestos que sean.

Víctor Soto Ovalle, Jefe de la Oficina Coordinadora de Turismo Social.

También estamos atendiendo tour de estudiantes, expresó el señor Soto, por un día, o sea, que las Municipalidades, los Centros de Padres y Profesores de las comunas vecinas de Santiago están colaborando con medios para que estos grupos de escolares viajen a conocer Santiago por un día.

El resultado ha sido magnífico y el costo muy reducido y así los estudiantes han recibido una lección práctica de primer orden.

PROPAGANDA Y FINES INSTRUCTIVOS

Sería interesante, agregó, y en esto pedimos la colaboración de las empresas que continuamente hacen publicidad para sus artículos, para que, además de llevar este interés comercial, cumplan una finalidad educativa.

Me explico, terminó diciendo don Víctor Soto, muchos de estos recursos podrían emplearse en publicaciones de folletos que además de los avisos insertos, llevarán aspectos de la vida nacional, de las regiones, se hablará de nuestros paisajes, fomentando la vocación en el niño o estudiante por la vida libre en el campo, en las montañas, en las playas, el interés por las excursiones, lecciones sobre la vida en los campings, del folklore y arte nacionales, etc.

Estas publicaciones podrían repartirse en los colegios y podemos prestar nuestra asesoría a quienes lo deseen.

NUESTRA PORTADA.— VIÑA DEL MAR: EL MAS IMPORTANTE CENTRO TURISTICO DEL PACIFICO SUR.

En el grabado, la fuente de Plaza México de Viña del Mar, captada de noche con toda su hermosa iluminación.

CHILE, SUS BELLEZAS NATURALES Y EL TURISMO: CONCURSO ESCOLAR

Cumpliendo su plan de promoción de turismo a nivel escolar, la Dirección de Turismo ha llamado a un Concurso de Composición a todos los escolares de los sextos años de las escuelas primarias, de la provincia de Santiago, con el propósito de ir fomentando en ellos la inquietud por conocer el territorio nacional y valorar sus bellezas naturales y las posibilidades económicas que encierra el turismo.

LAS BASES

Los requisitos del concurso son los siguientes:

Tema: CHILE, SUS BELLEZAS NATURALES Y EL TURISMO.

Composición manuscrita a dos páginas tamaño oficio.

Podrán participar todos los alumnos de los sextos años de las escuelas primarias de la provincia de Santiago, de ambos sexos.

Los trabajos deberán hacerse en clase y la Dirección del Colegio deberá seleccionar los 3 mejores y enviarlos a la Dirección de Turismo, Catedral N.o 1165, tercer piso.

La recepción de los trabajos se amplió al 20 de noviembre de 1965, y su selección será dada a conocer antes del 30 del mismo mes.

Todos los trabajos que se presenten al concurso quedarán de propiedad de la Dirección de Turismo.

CONOCERAN PUERTO MONTT

Premios: Los 28 escolares que resulten favorecidos con los mejores trabajos serán premiados con un viaje por 8 días a Puerto Montt e Isla Huar sin costo alguno, durante el próximo verano.



Camino de Arica a Zapiga.

VALDIVIA DE PAINE, PAISAJE Y BELLEZA PARA TURISTAS

Valdivia de Paine, en el Departamento de Maipo, cuenta con bellezas naturales de atractiva hermosura. Extensos campos circundan el camino polvoriento y tradicional de los campos chilenos.

Los viñedos extienden el verdor de sus parras, que luego de cosechadas, entregan los mejores caldos para los vinos chilenos.

Inmensas avenidas de álamos y encinas prestan sombras en los caminos, por donde van los huasos, arriando su piño de animales, o simplemente en la tarde soñolienta partiendo al descanso cotidiano, después de la dura faena, y poniendo en el paisaje la nota autóctona de pura chilenidad.

Hay una Junta de Vecinos que se esmera por el progreso del pueblo y es así como cuenta, con un estadio en donde se realizan partidos de fútbol y eventos deportivos que mantienen no sólo entretenidos a los habitantes de Valdivia de Paine, sino que en excelentes condiciones físicas.

El Club de Huasos de Valdivia de Paine, podríamos decir que muy único en su género, está siempre dispuesto a mostrar al turista lo tradicional del deporte genuino de nuestra tierra: rodeos domadura de potros, carreras a la chilena y festividades en las que saben lucir con gallardía no sólo su criollo apero sino también la gracia de sus hombres y sus mujeres.

Huasos del Club de Huasos de Valdivia de Paine, antes de dar comienzo al tradicional rodeo a la chilena, en la media luna del estadio del pueblo.

EL ESTERO DE ANGOSTURA

Uno de los lugares más hermosos de Valdivia de Paine, es el Estero de Angostura. Está bajando el puente, al final de la carretera principal que atraviesa el pueblo. Rodeado de sauces que se miran en sus aguas, un bosque de eucaliptus circunda este estero. Sitio ideal para paseos, llegan hasta allí los visitantes y turistas que aman la naturaleza y el paisaje, que en este sitio es generoso y amplio.

Valdivia de Paine está ubicada a 14 kilómetros de Buin, hasta donde se llega por un camino sin interrupciones que no sean las de un paisaje que recrea el espíritu y hace descansar de la dura faena y de la preocupación diaria.

Pasando hacia el puente, se logra descubrir el grato panorama del río Maipo, circundado de cerros y lomajes de verde y grato colorido.

En el mismo pueblo, hay hosterías y sitios de recreo, donde el visitante y el turista, toman agradablemente su refrigerio a la sombra de añosos árboles y frente a jardines multicolores que los decoran.

Las Aguas de las Termas de Cauquenes Atraen a Turistas

Básicamente, es fundamental el "calificativo" dado a las aguas termales de Cauquenes. A su base, como así mismo, teniendo presente todos los estudios y análisis practicados a través de los años por famosos geólogos y químicos, podemos hacer constar que las aguas termales de Cauquenes son recomendables para atacar las enfermedades gastro intestinales, bronquiales y pulmonares, de los sistemas nerviosos y circulatorio, el reumatismo, la gota, la obesidad, la neurastenia y casi todas las enfermedades de la piel.

PROCESO TERMAL

Lo dicho no implica una afirmación excluyente; nuestro pensamiento no quiere significar que sólo 10 ó 15 baños termales bastan para curar las enfermedades enumeradas. No. Nuestra afirmación sólo quiere expresar y con toda propiedad, que el sistema de baños en Cauquenes es el factor principal en la cura de tales enfermdeades, ya que para obtener los plenos beneficios de una cura termal en Cauquenes, es necesario, además, someterse a un régimen de alimentación y bebidas adecuados a cada caso, a practicar una técnica respiración y unos suaves ejercicios físicos y a perseguir hasta lograrlo un tranquilo, largo y reparador sueño, todo dentro del estado ambiental de las Termas.

Estos son todos los factores que conjuntamente intervienen en la Cura Termal de Cauquenes. ¿Y cómo actúan estos factores en el organismo?, será la pregunta obligada que se formulará. Trataremos de explicarlo.

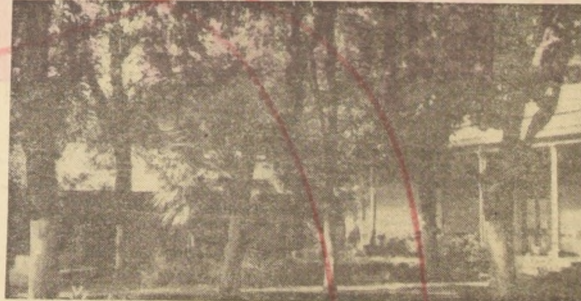
Con la calificación y análisis oficial de las aguas termales de Cauquenes, que da de manifiesto que la característica principal y extraordinaria es su cloruridad-cálcica, la que a través de los baños produce una acción excitante sobre todo el organismo. De aquí los síntomas externos que se sienten después de los primeros baños, comezón de la piel, ligera febricidad y rubicundez generalizada.

La sudación posterior al baño, da lugar a una intensa activación de la función eliminadora de las toxinas por la piel, proceso que ha sido muy facilitado por la acción sobre ella de la radioactividad de las aguas, como también por los demás componentes sódicos, potásicos, arsenicales, yodados, y magnesianos que contiene.

PROGRESOS NOTABLES

Esta excitación general, unida a la bebida de las aguas mismas termales, a la temperatura en que afloran, que a su vez produce efectos eliminatorios y estimulantes del intestino, mejora el metabolismo, aumenta el apetito, las funciones gastrointestinales se regularizan, pues también entran en juego la periodicidad de la dieta alimenticia y la bebida en general; la respiración se hace más intensa y profunda y con ello el aire puro, incontaminado y ozonizado de la región, limpia de gérmenes y lesiones los bronquios y pulmones, enriquece la sangre, la que lleva hasta la periferia del organismo la acción vivificadora de su nuevo estado.

Todo este cuadro, en un medio ambiente campestre, lejano de las estridencias de las ciudades y aglomeraciones humanas, libre de preocupaciones comerciales, afectivas o pasionales, aquieta el sistema nervioso y el sueño tranquilo y reparador, durante largas horas, termina por cerrar el círculo o cadeña de la perfecta coordinación de los sistemas circulatorio, gastrointestinal y nervioso, vale decir, el completo estado de salud física y psíquica.



AÑOSOS árboles enfrentan los amplios corredores del Hotel de las Termas de Cauquenes, donde chilenos y extranjeros llegan cada año, buscando salud y paz.



La Majestuosa Belleza del Sur de Chile

En los grabados:
El Salto de Pilmaiquén
y el Gran Hotel
Termas de Puyehue